Fundado el 14 de Enero de 1917
AÑO XXVIII N o 9.72

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Nuboso.

EDICION DE 20 PAGINAS — SANTIAGO DE CHILE, MARTES 25 DE JULIO DE 1944 — PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

EL PARTIDO NAZI SE APODERO DEL MANDO DEL EJERCITO ALEMAN

LUBLIN OCUPADA POR LOS RUSOS

NUEVA OFENSIVA EN NORMANDIA PREPARA MONTGOMERY

El mal tiempo impidió ayer el desarrollo de operaciones en grande escala

DESEMBARCO DE GRANDES FUERZAS ANUNCIA BERLIN

COMANDO SUPREMO ALIADO, 24.— (U. P.)— (Por Virgil PINKLEY). — El general Montgomery está concentrando y preparando sus ejércitos aliados hoy para iniciar un nuevo ataque en el frente de Normandía, que está en situación de casi completa calma, al llegar la actividad a su nivel más bajo desde el día de la invasión. El cuartel del general Eisenhower ha confirmó los despachos sobre nuevos desembarcos, pero se sabe que la corriente de abastecimientos se mantuvo con acelerado ritmo hasta el empeoramiento del tiempo.

Estas dificultades climatéricas hicieron que incluso el fuego de artillería y morteros desaparecie ra casi de los sectores de lucha. El Comando Supremo dió cuenta de sólo dos acciones en el sector británico ayer domingo, siendo ellos:

El primero cuando infantería británica, apoyada por tanques, realizó una limitada pero profechosa incursión en la zona de Esquay, tomando unos cuantos prisioneros. El segundo se registró ligeramente al este y cerca de Maltot, donde la artillería británica entró en acción con buen resultado contra una pequeña concentración de tanques y vehículos alemanes.

Informes previos llegados al cuartel general revelaron que un contraataque alemán eliminó una cabeza de puente norteamericana al otro lado del río Seves, frente Periers.

La inactividad en Normandía, dicen los despachos de los corresponsales, hace recordar aquella de la "guerra sentada" en el norte de Francia en el invierno de 1939 a 1940; pero esta vez, sin embargo, hay una gran diferencia; los aliados se preparan para atacar en lugar de esperar el ataque alemán. Ni siquiera puede insinuarse cuándo se producirá ese ataque, pero puede decirse que detrás de la aparente tregua prosigue el reagrupamiento y desplazamiento de tropas y abastecimientos, y todo indica que el momento de una batalla culminante se aproxima.

DESEMBARCOS ALIADOS AL NORTE DE CAEN

LONDRES, 24.— (U. P.) — Radio Berlín, citando un despacho recibido telefónicamente de su corresponsal en el frente de Normandía, dijo esta noche:

"En las últimas horas se han registrado desembarcos de pode rosas fuerzas aliadas de 12 grandes transportes, en las playas al norte de Caen. Reina la calma que precede a la tormenta".

Poco antes la agencia Transocean había informado: "Se espera que en cualquier momento hoy se inicie un nuevo ataque anglo-norteamericano en gran escala en Normandía. El tiempo ha mejorado y cualquiera fuerza aérea puede reanudar sus operaciones".

Según la DNB en el frente al este del Orne se ha librado en las últimas 24 horas furiosa lucha por la posesión de la aldea St. André-sur-Orne. El corresponsal de la agencia menciona-da dijo que la aldea había sido limpiada de aliados tras lucha cuerpo a cuerpo, pero que proseguía el combate entre las ruinas de las casas; en esta lucha un batallón aéreo de la 6.a brigada de infantería canadiense, perteneciente a la 2.a división de infantería canadiense, fué completamente liquidada. El comandante, Clement Gouthier, y cuatro oficiales y 178 suboficiales y soldados, fueron tomados prisioneros; la mitad de estos prisioneros canadienses estaban provistos de chalecos blindados que cubren el pecho, el estómago y los riñones".

DECLARACION DEL PRIMER MINISTRO

CANBERRA, 24 (U. P.)— El Primer Ministro, Mr. John Curtin, dijo que el Gobierno de Australia no ha aceptado ni rechazado los resultados de la Conferencia Monetaria de Bretton Woods.

Mantuvo su opinión de que, en materia tan delicada, podría tomarse una resolución únicamente después que el Gobierno y el Parlamento australianos hubieran estudiado el problema.

DEJE UN HUECO PARA Pepito



Desembarco de pertrechos en una playa normanda. El conti nuo aflujo de toda clase de abastecimiento a todos los frentes de batalla del mundo es la causa de las grandes victorias aliadas.

"EL FIN DE LA GUERRA SE ACERCA"

Dijo Mr. Churchill al dar cuenta de los sucesos de Alemania a las tropas aliadas en Normandía

LONDRES, 23 (U. P.). — Se reveló hoy que el Primer Ministro Mr. Winston Churchill, dijo a las tropas aliadas en Normandía, durante su visita de tres días a la cabeza de puente en Francia, que los nazis "están en un estado de gran perturbación en Alemania, y nadie puede anticipar sus alcances; están haciéndose fuego entre ellos, y puede bien suceder que la guerra llegue a su término antes de lo que tenemos razón para pensar".

Al mismo tiempo, el Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Eden, hablando en la Sociedad Anglo-Holandesa, advirtió que la paz del mundo no quedará plenamente asegurada con la mera derrota de Alemania y Japón, y dijo que "el espíritu de agresión de los alemanes debe ser completamente aplastado."

Los diarios recibieron autorización para dar a publicidad las observaciones del Primer Ministro en Normandía hoy, junto con el hecho de que pasó tres días visitando las posiciones aliadas en Francia. Sus comentarios fueron hechos cuando habló a pilotos y fuerzas aéreas terrestres canadienses en una base aérea en Normandía.

PREDICCION DE CHURCHILL

La versión expresa que después de comentar el triple ataque aéreo contra Alemania, Mr. Churchill dijo: "Y ahora, repentinamente, se origina mortal querella en el interior. No es agradable para un hombre saber que hay una revolución dentro de su propia tierra mientras es atacado como lo está siendo, (por la aviación). Soy de opinión que Alemania sufrirá un considerable descenso en su moral, lo que afectará a todas las ramas de los servicios armados y a las labores esenciales.

"Llegaremos a una paz que hará imposible que lo mismo que provocó esta guerra vuelva a suceder. Deberá ser una paz que garantice una amplia justicia y libertad en todo el mundo. Deberá ser una paz que elevará nuestra vida nacional y la de las otras naciones, a condiciones que nos harán participar en grado mayor en las comodidades, iniciativas y libertades de la humanidad.".

Termina diciendo la versión que Mr. Churchill se trasladó en un avión norteamericano a Francia; conferenció con los generales e inspeccionó zonas del frente, en algunas de las cuales sólo poco antes se habían librado batallas.

LAS OBSERVACIONES DE MR. EDEN

El Ministro de RR. EE., habló sobre Alemania en discurso que pronunció durante un almuerzo en la sociedad Anglo-Holandesa. Expresó que los acontecimientos que se desarrollan dentro del Reich "demuestran que los generales han visto la fatídica escritura en el muro que, para gran bien, han alentado a nuestras filas para redoblar nuestros esfuerzos.

"El espíritu que creó la agresión alemana deberá ser completamente aplastado. Ningún castigo, por duro que sea, ninguna venganza por completa que sea, ninguna rendición, ni siquiera incondicional, eliminará totalmente los peligros de futuras agresiones por esos dos buitres de la muerte: Alemania y Japón.".

Finalmente, advirtió que no deberían abrigarse ilusiones en el sentido que la derrota de Alemania y Japón garantizarían la paz mundial; dijo: "Hitler es demasiado típico del herrenvolk alemán para hacernos creer siquiera por un instante en tal teoría".

MURIO H. M. C. HOLBERT, DUEÑO DE DOS DIARIOS HOLANDESES

LONDRES, 24 (U. P.)— Falleció H. M. C. Holbert, propietario de los diario de Amsterdam "Der Telegraf" y "Het Nieuws van den Dag", los cuales eran sobresalientes publicaciones holandesas que antiguamente tenían un tiraje de 120 000 y más tarde, en 1940 una circulación de 200 mil ejemplares al día.

GESTIONES DE PAZ DEL PAPA

EL REY DE INGLATERRA LLEGO A NAPOLES

S.S. conferenció con el Arzobispo de N. York acerca de la inmediata terminación de la guerra

NAPOLES, 24.— (U. P.) (Por Clinton B. CONGER). — El Rey Jorge VI de Gran Bretaña inició ayer domingo por la tarde una visita por Italia, al llegar a esta ciudad en avión, procedente de Africa del Norte, y que cruzó el Mediterráneo en tres horas de vuelo. Su Majestad salió de Inglaterra la noche del sábado.

A su llegada, el Monarca fué recibido por altos funcionarios británicos, entre ellos el comandante en jefe del Mediterráneo, general Sir Henry Meitland Wilson, el comandante en jefe de las fuerzas navales, almirante Sir John Cunningham, el vicemariscal del aire G. B. A. Baker, jefe del estado mayor de las fuerzas aéreas aliadas en el Mediterráneo, y Harold McMillan, Ministro británico en Italia. Le acompañó una comitiva de nueve personas, entre ellos su secretario personal Sir Eric Mieville.



Desde el aeródromo, el Rey que vestía el uniforme verde oliva de mariscal de campo, con cuatro hileras de condecoraciones, se dirigió a una histórica villa, donde comió con el almirante Cunninghan; éste le dió informaciones de carácter general sobre las operaciones militares aliadas.

Nápoles no habría tenido un aire de fiesta mayor si hubiera sabido que el Rey británico estaba aquí, pues ayer domingo, fiesta de San Antonio, los napolitanos celebraron entusiastamente la fecha, colocando colgaduras con los colores patrios y adornando las ventanas, como es tradicional.

Pero la llegada del Monarca se mantuvo en el más estricto secreto.

La tripulación del avión es la misma que condujo a Jorge VI al Africa del Norte en el otoño pasado, y como entonces hizo el viaje sin incidentes, aprovechando el excelente tiempo para la travesía. El aparato fué escoltado por una poderosa formación de aviones torpederos y lanza-cohetes Beaufighter y cazas ultra-rápidos Spitfire. Lo piloteó el comandante de ala Henry Collins, que ya ha conducido al Rey en otros vuelos.

CIUDAD DEL VATICANO, 24 (U. P.).— (Por Reynolds Packard).— Después de los acontecimientos del fin de semana en Alemania Su Santidad Pío XII hizo sondeos sobre una posible paz, según se supo en fuentes autorizadas de la Santa Sede.

La revelación ocurrió junto con el anuncio de que el Papa concedió ayer la más prolongada audiencia que se registra en el Vaticano, al recibir desde las 4.45 P. M. a las 8 P. M., al Arzobispo de Nueva York Monseñor Francis S. Spellman, quien visitó al Sumo Pontífice en sus departamentos privados.

El principal tema de conversación durante más de tres horas fué una exposición del programa del Pontífice para la inmediata terminación de la guerra en Europa; se ha señalado que S. S. por intermedio del clero católico alemán, es probablemente la persona mejor informada sobre la verdadera situación dentro del Reich, mejor aún que cualquiera otra potencia neutral, razón por la cual estaría en mejores condiciones para pesar las posibilidades de que el pueblo elimine a la camarilla belicista y se ponga fin a la lucha.

La que puede ser trascendental conferencia entre el Papa y Monseñor Spellman, siguió a la larguísima consulta celebrada el sábado entre los subsecretarios de Estado del Vaticano Monseñores Giovanni Montini y Domenico Tardini por una parte, y el Embajador alemán ante la Santa Sede por otra, barón von Weizcsacker, con quien los primeros discutieron qué clase de gobierno podría establecerse en Alemania si Hitler fuera eliminado, y cuál sería su actitud hacia la paz.

OPINION DEL EMBAJADOR ALEMAN

Durante esta conferencia, los representantes de la Santa Sede preguntaron la opinión del Embajador sobre la posibilidad de un efectivo intento de la Santa Sede para iniciar conversaciones de paz en el caso que el atentado contra la vida de Hitler llevará a la formación de un nuevo gobierno, que aceptaría como hecho incontrovertible que Alemania ha perdido la guerra.

Según fuentes autorizadas, en todo el transcurso de la conferencia el Embajador von Weizcsacker subrayó que mucho dependería de la actitud de los aliados, dando a entender que Alemania recibiría con agrado la paz; se añade que el Embajador confesó además que su información sobre lo que ocurría dentro de Alemania era muy escasa, pero que deducía que cualquier nuevo gobierno alemán favorecería la paz.

Se tiene entendido que von Weizcsacker opinó que Rusia demostraría ser el obstáculo principal para cualquier sondeo de paz del Vaticano, señalando que aún cuando la Santa Sede mantiene relaciones diplomáticas con las otras naciones unidas, no tiene contacto directo con Stalin.

Sin embargo, se dice en círculos autorizados, la situación interna de Alemania es tal que Su Santidad está resuelto, si se presenta la oportunidad, a llevar adelante sus esfuerzos de paz contando con sus relaciones con Gran Bretaña y Estados Unidos para tomar contacto con Rusia.

Monseñores Tardini y Mortini recibieron al Embajador alemán en ausencia del secretario de Estado Mons. Maglione, quien se encuentra enfermo de neuritis.

PROPOSICION DE PAZ JAPONESA RECHAZADA POR CHIANG-KAI-SHEK

POR J. MARCUSE, ESP. PARA "LA NACION"

NUEVA DELHI.— (ESPECIAL).— La sensacional noticia sobre la existencia de un plan de paz japonés, emanada de fuente fidedigna, da un nuevo aspecto a los últimos acontecimientos en China y a la crisis del Gabinete japonés, ocurrida recientemente.

Las proposiciones hechas casi sin ningún velo a Chungking para "rechazar la dominación anglo-norteamericana y ayudar a Japón en la constitución de una base sólida para la paz eterna", fueron vueltas a poner en juego por el Gobierno de Tokio bajo la forma de un comunicado emitido el 5 de junio último. El mismo día, un portavoz nipón, dirigiéndose a la prensa japonesa y extranjera repitió la declaración gubernamental. Pero sólo hizo una alusión ambigua respecto a la potencialidad del movimiento de resistencia en la China ocupada.

Estas declaraciones coincidieron con una serie de comentarios en los diarios de la China ocupada, sometidos al control y la propaganda japoneses, en donde se vió el hecho curioso de que todos ellos calificaran al Gobierno de Chungking "como no malo, a pesar de estar dirigido por la influencia terrorista".

Las tentativas de paz han continuado en esta forma hasta la semana pasada cuando desaparecieron tan repentinamente como habían aparecido. Simultáneamente surgieron las declaraciones de que una ofensiva militar llevaría a China rápidamente a la capitulación.

Está claro que las maniobras japonesas tenían como objetivo inducir a Chungking a pedir la paz y adoptar una actitud de "neutralidad amistosa". Incluso se sabe que se hicieron sondeos cerca de Chiang-Kai-Shek, asegurándole que permanecería en la Presidencia de la República china, y el tiro de Tokío era el de que si Chiang-Kai-Shek aceptaba las proposiciones "los aliados no podrían ya emplear el territorio chino como base contra Japón, y se verían obligados a negociar la paz con Japón".

Entretanto, importantes refuerzos de tropas serían enviados hacia la frontera rusa (el comienzo de esta maniobra tuvo lugar la semana pasada, cuando Tokío anunció que poderosos contingentes de fuerzas acantonadas en Manchukuo habían sido transferidas hacia el norte y oeste) y presumiéndose que Rusia no desearía entrar en conflictos con Japón actuaría como mediador.

En verdad, el plan estaba bien concebido y ha fracasado

(PASA A LA PAGINA 7)

Crece la fricción entre los nazistas y los oficiales de las fuerzas regulares

LOS RUMORES DE REVOLUCION HAN AFECTADO PROFUNDAMENTE A LAS TROPAS ALEMANAS

LONDRES, 24.—(U. P).—El partido nazi, bajo la dirección de la Gestapo se ha apoderado virtualmente del mando del ejército alemán, continuando la sangrienta depuración de los generales rebeldes, terratenientes y otros oponentes al régimen de Hitler.

Esto es lo que puede deducirse de los despachos llegados a Londres, subrayando los de procedencia alemana que se ha producido una calma —al parecer inquietante—si bien ha permitido a los nazis dominar temporalmente la situación.

Al mismo tiempo la DNB reveló que otros dos altos oficiales del Estado Mayor murieron como resultado de las heridas recibidas en el atentado; se trata del coronel general Guenther Corten, jefe del Estado Mayor de la Luitwaffe, y el mayor general Heinz Brandt, oficial de operaciones del Estado Mayor. Anteriormente se anunció que Heinrich Berger, caracterizado como colaborador de Hitler y de quien se dice que era su "doble", también falleció a consecuencia de las heridas recibidas en la misma ocasión.

SALUDO NAZI EN EL EJERCITO

Las noticias indican que los cabecillas nazis, actuando osada e implacablemente en pugna decisiva con el alto mando de la Wehrmacht, han recuperado un precario dominio de la situación, patentizado con el decreto que según la DNB, Hitler emitió "a solicitud de las fuerzas armadas" y que deja abolido el tradicional saludo militar en el ejército. Se ordena que dicho saludo sea substituido inmediatamente por el saludo nazi, consistente en levantar el brazo derecho rígido, exclamando al mismo tiempo ¡Heil Hitler!

Este decreto, al menos simbólicamente, transforma al ejército alemán prusiano en un ejército privado de Hitler, y relega una centenaria tradición militar "junker" a segundo término. Estiman los observadores londinenses, que esta medida, seguramente ahondará la actual escisión entre la antigua clase conservadora de la oficialidad alemana y los nazis, pero se considera significativo que Hitler haya tenido la suficiente confianza en sus propias fuerzas para ordenarla en estos momentos.

El anuncio, que según la DNB está fechado en el Cuartel General del Fuehrer, dice:

"El mariscal del Reich alemán Hermann Goering, como oficial superior de las fuerzas armadas alemanas y simultaneamente en nombre del mariscal de campo Keitel y el gran almirante Doenitz, informó al Fuehrer que, con motivo de su escapada todas las secciones de las fuerzas armadas le solicitaban introducir el saludo en el ejército, como prueba de la inquebrantable lealtad al Fuehrer y la más estrecha unión entre el ejército y el partido.

"El Fuehrer ha accedido al deseo de las fuerzas armadas y ha dado su consentimiento. En lugar del saludo a la manera militar, el saludo alemán queda en vigor inmediatamente".

DECLARACION DE HITLER

Ni la agencia Transocean ni la DNB, mencionaron hoy, en sus servicios internos o externos, el conflicto en que se debate Alemania, excepto para manifestar los agradecimientos de Hitler, a quienes hicieron posible su escapada. Hitler manifestó, según esas agencias, lo siguiente: "Con motivo del atentado hecho en contra mía y demás colaboradores, de todos los círculos del pueblo alemán y particularmente del Partido y el ejército, he recibido una cantidad tan elevada de felicitaciones y votos de lealtad, que quiero expresar a todos los que pensaron en mí en estos días, mis agradecimientos más sinceros en mi nombre y el de mis camaradas".

TOQUE DE QUEDA EN BERLIN

Entretanto, y apesar de esta calma que los nazis aseguran existiría, las autoridades han impuesto un rígido toque de queda de 10.30 P. M. a 8.30 A. M., en Berlín y otras ciudades, mientras los secuaces de Himmler registran las casas y buscan más implicados en el complot.

No se ha manifestado en fuente alemana cuál es el actual paradero de Hitler, pero una versión de fuente europea dice que se trasladó a un nuevo escondrijo en la Renania, a fin de evitar otro posible atentado y mientras dura la depuración; añádese que el cuartel general ha

(PASA A LA PAGINA 7)

RESUMEN DE LA GUERRA

NUEVA YORK, 24.— (U. P.).—Según los despachos recibidos a captados por la United Press en las últimas 24 horas los siguientes fueron los principales acontecimientos registrados hoy en los diversos teatros de la guerra:

RUSIA. —Los rusos mataron o capturaron 538.000 alemanes en la ofensiva que lleva ya un mes. Los soviéticos ocuparon Lublin, mientras que de Berlín se anunció la evacuación de Sidlice, situada a 80 kilómetros de Varsovia.

ALEMANIA.— Continuó la sangrienta depuración, en tanto que Hitler intenta convertir las fuerzas armadas alemanas en un ejército nazi privado.

PACIFICO.— Fuerzas de asalto norteamericanas se cree que vencieron a los nipones en la isla Tinian. Los nipones abandonaron la mayor parte de la ribera occidental de la isla Guam.

NORMANDIA.— Los aliados concentran fuerzas para una nueva ofensiva, la cual los alemanes difieren, "espérase en cualquier momento".

ITALIA.— Los norteamericanos despejaron 80 kilómetros de la ribera sur del río Arno y avanzaron hasta avistar Florencia.

GUERRA AEREA.— Bombarderos aliados atacaron Berlín y Bucarest, y lanzaron cerca de 3.400 toneladas de bombas en 15 minutos sobre Kiel.

RESISTENCIA.— Los patriotas franceses hirieron de gravedad al General Ernst von Stupelnagel, y los nazis hicieron un Lídice francés del pueblo Saint Gingolph.

COMPRO BRILLANTES JOYAS
PARA SUPLIR ESCASEZ DEBIDO A LA GUERRA PAGAMOS PRECIOS EXCEPCIONALES.
CASA KARDONSKY
384-ESTADO-384

FALTAN 5 DIAS
para que
UD. SEA
MILLONARIO
EL PROXIMO DOMINGO
se sortea
LA POLLA

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

SITIOS

$ 65 m2.— VASCO DE GAMA, LADO AVENIDA COLón: 40 x 80 mts.
$ 80 m2.— HERNANDO DE MAGALLANES: 58 x 62 metros.
$ 400 m2.— AVENIDA ITALIA: 10.60 x 38 metros.
$ 480 m2.— AVENIDA APOQUINDO, ESQUINA: 35 x 36 metros.
$ 110.000.— AMERICO VESPUCIO: 22 x 47 metros.
$ 125.000.— AVENIDA LA GLORIA: 20 x 50 METROS cerrado.
$ 135.000.— AVENIDA LA GLORIA: 18 x 57,25 METROS. Cerrado.
$ 135.000.— LADO ANTONIO VARAS Y V. CASTILLO: 470 m2.
$ 135.000.— AVENIDA COLON, ESQUINA: 20 x 50 metros. Cerrado.

$ 138.000.— ROBERTO DEL RIO: 15 x 37 METROS.— Cerrado.
$ 140.000.— INMEDIATO INFANTE Y BILBAO: 15.50 x 22.50 metros.
$150.000.— VALENZUELA CASTILLO: 14 x 30 MTS.
$ 160.000.— ENTRE ROMAN DIAZ Y JOSE M. INFANte, esquina: 21 x 17 metros.
$ 161.000.— CALLE HENDAYA: 20 x 38.40 METROS.
$ 170.000.— CALLE HORTENSIA: 17 x 42.30 METROS.
$ 195.000.— AVENIDA BURGOS: 19.50 x 55 METROS.
$ 200.000.— EL GOLF: 18.30 x 45 METROS.
$ 205.000.— ESTADIO GATH Y CHAVES: 17.40 x 32 metros. Cerrado.
$ 220.000.— VASCO DE GAMA: 40 x 80 METROS.
$ 240.000.— EL GOLF: 16 x 40 METROS.
$ 240.000.— ENTRE COSTANERA Y PROVIDENCIA: 16 x 33 metros.

$ 260.000.— AVENIDA ANTONIO VARAS: 21 x 63 MTS.
$ 285.000.— AVENIDA BILBAO: 18 x 36 METROS.
$ 300.000.— AVENIDA APOQUINDO PASADO Escuela Militar: 30 x 98 metros.
$ 325.000.— ENTRE LYON Y SUECIA: 16.65 x 84.50 metros.
$ 550.000.— AVENIDA COLON: 32 x 130 METROS.
$ 750.000.— AVENIDA COLON: 50 x 200 METROS.
$ 800.000.— AVENIDA BILBAO. (PROLONGACION): 63 x 200 metros.

SECTOR ÑUÑOA — LOS GUINDOS:

$ 39.000.— CALLE ECHEÑIQUE: 520 m2. CERRADO.
$ 40.000.— AVENIDA VILLASECA, INMEDIATO AV Los Plátanos: 12.50 x 60 metros.
$ 40.800.— LADO AVENIDA BOLIVAR: 15 x 22 MTS.
$ 41.000.— AVENIDA GARCIA MORENO: 17.20 x 17.70 metros.
$ 43.000.— SAN LUIS: 15 x 32 METROS.
$ 44.000.— SAN LUIS: 15 x 32 METROS.
$ 45.000.— SANTA FILOMENA, INMEDIATO A PIZArro: 33 x 24 metros.
$ 48.000.— AVENIDA GARCIA MORENO: 12.50 x 41 metros.
$ 50.000.— JAVIERA CARRERA: 15 x 41 METROS.
$ 50.000.— AVENIDA TALAVERA: 15 x 21 METROS.
$ 51.000.— AVENIDA GARCIA MORENO: 14 x 33.30 metros.
$ 52.000.— AVENIDA SUDAMERICA: 12.50 x 38.30 metros.
$ 55.000.— AVENIDA SUDAMERICA: 14 x 41.30 MTS.
$ 55.000.— AVENIDA SANTA JULIA: 15 x 29 MTS.
$ 57.000.— AVENIDA MONTENEGRO. ESQUINA. 391.50 m2.
$ 58.000.— CALLE CEREZOS: 15 x 33 MTS. CERRADO.

$ 58.000.— INMEDIATO AVENIDA EGAÑA: 16 x 30 metros.
$ 60.000.— AVENIDA SANTA JULIA: 15 x 21.50 MTS.
$ 60.000.— AVENIDA SUDAMERICA: 15 x 32.70 MTS.
$ 60.000.— AVENIDA BROWN SUR: 15 x 28 MTS.
$ 60.000.— AVENIDA SUDAMERICA: 12.50 x 42.90 MTS.
$ 60.000.— LOS ALERCES: 20 x 42 MTS.
$ 65.000.— SAN GREGORIO: 13 x 30 METROS.
$ 64.000.— AVENIDA ECHEÑIQUE: 12.50 x 37.50 MTS. Cerrado.
$ 65.000. AVENIDA SANTA JULIA: 15 x 29.50 MTS.
$ 69.000.— AVENIDA PEDRO TORRES: 16 x 40 MTS.
$ 70.000.— LOS ALIAGAS, INMEDIATO AVENIDA Diagonal: 16.50 x 33.50 metros.

$ 70.000.— AVENIDA GARCIA MORENO: 15 x ... metros.
$ 75.000.— AVENIDA BROWN NORTE: 16 x 30 MTS. Cerrado.
$ 77.575.— AVENIDA PEDRO TORRES: 14.80 x 46 MTS.
$ 80.000.— AVENIDA IRARRAZAVAL: 16 x 25.50 MTS.
$ 82.500.— GRAN AVENIDA PRINCIPAL: 15 x ... metros. Cerrado.
$ 85.000.— AVENIDA BOLIVAR: 15 x 33 METROS.
$ 95.000.— AVENIDA GARCIA MORENO: 20 x 37 MTS.
$ 96.000.— POBLACION TOBALABA, ESQUINA: ... x 73 metros.
$ 135.000.— AVENIDA PEDRO TORRES: 18 x 48 MTS.
$ 135.000.— AVENIDA PRINCIPE DE GALES: 20 x ... metros.
$ 300.000.— AVENIDA LARRAIN, ESQUINA: 2.300 m2

CARLOS OSSANDON G.
Nueva York 25

ALAMBRE CAÑERIA METAL DESPLEGADO
S. SACK
Sn. PABLO 1179
MORANDE 817

"LA NACION"
SERVICIO TELEFONICO

Presidente del Consejo	Fono N.o	82336
Director	" "	69474
Subdirector	" "	82227
Gerente	" "	60591
Jefe Crónica	" "	67036
Jefe Avisos	" "	88607
Portería	" "	82222
Cables	" "	82223
Crónica	" "	82224
Deportes	" "	82225
Talleres	" "	82226
Fotografía	" "	83740

VALOR DE LAS SUSCRIPCIONES

Anual	$ 320.00
Semestral	162.00
Trimestral	83.00
Extranjero (anual)	400.00
Norte y Sud América	340.00

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

1.—Alhajas, monedas y antigüedades.
2.—Automóviles, camiones y vehículos.
3.—Neumáticos, accesorios y garages.
4.—Arriendos buscados.
5.—Arriendos ofrecidos.
—Casas, chalets.
—Departamentos y piezas.
—Locales, oficinas.
6.—Abarrotes, comestibles y frutos.
7.—Arboles y plantas.
8.—Armas, caza y pesca.
9.—Artículos de escritorio, librerías e imprenta.
10.—Aves y animales.
11.—Belleza y peluquería.
12.—Compras y ventas. Varias.
13.—Deportes, turismo y veraneo.
14.—Diversos.
15.—Educación.
16.—Fotografía, cine y útiles científicos.
17.—Ocupaciones buscadas.
—Empleados.
—Profesionales.
—Operarios.
—Domésticos.
18.—Ocupaciones ofrecidas.
—Empleados.
—Profesionales.
—Operarios.
19.—Residencias, hoteles, restaurantes.
20.—Materiales de construcción.
21.—Metales y minerales.
22.—Motores, maquinarias, y artículos eléctricos.
23.—Máquinas de escribir y coser.
24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios.
25.—Modas e interés para el hogar.
26.—Mudanzas y transportes.
27.—Negocios e instalaciones.
—Compra y venta.
28.—Objetos y animales perdidos.
29.—Personas buscadas.
30.—Préstamos, acciones y bonos.
31.—Productos medicinales.
32.—Propiedades compran.
—Quintas y sitios.
—Casas y chalets.
—Parcelas, chacras y fundos.
33.—Propiedades venden.
34.—Propuestas públicas y particulares.
35.—Radios e instrumentos de música.
36.—Remates voluntarios.
37.—Notificación y citaciones.
38.—Sastrería e indumentarias.
39.—Talleres y composturas.
40.—Judiciales.

AGENCIA DE "LA NACION"
PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS
CIGARRERIA "EL RECORD"
SAN DIEGO 1181
Teléfono 76039
FERIA MATADERO N.o 42
PORTAL EDWARDS 2748
CIGARRERIA
SAN PABLO 3258
PELUQUERIA
MAPOCHO 2674
PELUQUERIA
PROVIDENCIA 1340
PASTELERIA CHILE
IRARRAZAVAL 2897
frente Teatro HOLLYWOOD
ROBERTO CARRASCO
MAULE 1006
RECOLETA 794
PELUQUERIA "PARIS"
DOMINICA 835
LAVANDERIA
INDEPENDENCIA 819
LAVANDERIA HIGIENICA
ALMACEN DE MUSICA
HUMBERTO MUÑOZ
SAN PABLO 15.

1.—Alhajas, monedas y antigüedades.

COMPRO BRILLANTES, JOYAS Precios insuperables. Kardonsky. Estado 384. 31 julio

BRILLANTES, JOYAS, BOletos, vendo y compro. Supero cualquier oferta. Ahumada 88, esquina de Nueva York. 30 Jul

¡¡TRUST!! JOYEROS, COMpro urgente brillantes, oro, platino, boletos. — Compañía 1029, teléfono 66394. 30 Jul

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS Fabrica Sostin. — Nueva York 66. 31 julio

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLATIno, plata, monedas antiguas, compramos, superando cualquiera oferta — Bandera 86. 30 Jul

BOLETOS JOYAS BRILLANTES platinos, oro, plata, compramos. Superamos cualquier oferta — Huérfanos 1121. 31 julio

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 14 y 18 kilates, macizas, grabadas, desde 160 pesos par.— San Diego 780 — Relojería Sportman. 31 julio

¡¡¡CASA REAL!!! ORO, JOYAS, brillantes, fantasías, compraventa, composturas, transformaciones — Compañía 1025 frente Teatro Real. Fono 65855. 31 julio

Toda clase de repuestos para Autos y Camiones
ENCONTRARA UD. EN
GRAN AVENIDA 2885
Gran surtido en hojas de resortes. Compra y vende autos y camiones en mal estado
TEL. 51139
25-jul.

3.—Neumáticos, accesorios y garages.

BATERIAS, VENDO.— ARTURO Prat 22. 2 Octubre

5.—Arriendos ofrecidos.

ARRENDAMOS PROPIEDADES.— CAja Propietarios, Santo Domingo 1249. 15 Feb.—45

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. — Caja Propietarios, Santo Domingo 1249. 15 Feb.—45

6.—Abarrotes, comestibles y frutos del país.

PAPAS, MAIZ, FREJOLES BURRItos.— 94375. 28 Julio

MUEBLES FINOS
Directamente en la Fábrica
AMPLIOS CREDITOS SIN RECARGO
"LA IDEAL"
COCHRANE 1482
Exposición en SAN DIEGO 187 frente a Tarapacá
FONO 52571 y 62625
31-jul.

7.—Arboles y plantas.

CRIADERO SANTA MARTA. SAN Diego 2299, esquina Placer, teléfono 50677. Entrega inmediata; Eucaliptos, macrocarpas, especiales para cercos y toda clase frutales. 30 Jul

ARBOLES FRUTALES: ARBUSTOS, plantas, ofrece Criadero Corrial. Alameda esquina Arturo Prat. Viveros: en Renca, Lo Herrera, parcelas 22 y 23 y Buin. 30 Jul.

CRIADERO SANTA ROSA, AVENIDA Irarrázaval 1422, ofrece limoneros, naranjos, duraznos, damascos, paltos, guindos, higueras, perales, parras, frambuesas, groselleros, kakies, variedades frutales, pinos macrocarpas. 1.o Agto.

9.—Artículos de escritorio, librerías e imprenta.

PLUMAS FUENTES, ENCENDEDOres, lápices; arreglo. Galería Alessandri 30. 29 Jul.

¡A 10 MESES PLAZO!
TERNOS Y ABRIGOS SOBREMEDIDA.
Entrega inmediata
La Sastrería
ORINBERG
San ANTONIO 470
y la Sastrería
ARGENTINA
San PABLO 1279
2 Agosto

S. SACK
FIERRO NACIONAL
REDONDO-CUADRADO-PLANO
SECCION ESPECIAL
Sn. PABLO 1179
MORANDE 817

12.—Compras y ventas. —Varias.

¡¡¡COMPRAMOS!!! — DENTADURAS dientes sueltos, usados. Bandera 86. 30 Jul.

BODEGA "LA CHINGA", COMPRA cueros de conejos y liebres, pagando los mejores precios en plaza.— Manuel Montt N.o 2899 (Estación Central), fono N.o 92546, casilla 2721. 10 Agto

MANTECA
PURA DE CERDO
Directamente de la Fábrica
MERCADO MATADERO, PUESTO 450
FONOS 52098-53833
Latas desde 5 kilos. Retirar puesto, $ 11.50 A domicilio $ 12.00 kilo.
25-jul.

15.—Educación

HUMANIDADES RECUPERACION Agrupación Profesores "Manuel Bulnes". Profesores establecimientos fiscales.— Agustinas 972. Of. 645 — Vergara 66. 21 Octub

ESFORZANDOSE PUEDE TERMINAR durante segundo semestre cualquier curso en Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torrealba".— Huérfanos 1734. Matrícula diariamente, enseñanza individualizada. 1.o Agosto

¡¡¡TRIUNFE UD.!!! ESCUELAS POlitécnicas Profesionales "Diaz Gascogne" Reconocidas Supremo Gobierno. Treinta años fundación. Mecánica Dental (lucrativo). Modas (perfecto, fácil elegantísimo). Peinados artísticos, Sombreros, Manicure, Bordados, Sastrería, etc. Internado ¡Apresúrese! Unicamente: Santo Domingo 670. 30 Jul.

CURSOS RAPIDOS, CONTABILIDAD, redacción, ortografía, taquigrafía, escritura máquina. Enseñanza completa, eficiente. Solicite prospectos. Instituto de Contabilidad fundado 1922. — Santo Domingo 1030 (cerca Puente). 4 Agt.

ACREDITADO INSTITUTO TECNICO Santo Domingo 1307, esquina Teatinos. Cursos completos, Comercio, Dactilografía, Telegrafía, Corte, Confección, Sastrería, Peluquería. Solicite prospectos. 28 Julio

CURSOS COMERCIALES RAPIDOS para jóvenes deseosos emplearse Junior, ayudantes oficina, secretarias, etc., aprenderán Dactilografía, Ortografía, Redacción, Correspondencia, Aritmética Comercial, Contabilidad. Son económicos, eficientes, prácticos y se inician presente mes.— Bascuñán 260. 26 Julio

IMPERMEABLES
Y CASACAS DE CUERO
SURTIDO COMPLETO
FABRICA DE IMPERMEABLES
1260 ROSAS 1260
1.o-ag.

MEMORANDUM DE "LA NACION"

TURNO DE BOTICAS

Semana del 22 al 29 de julio:

La Catedral, Roa y Cía., Catedral 1011; Imperio, M. Arce, Moneda 2497; Nueva York, Moncada y Cía., San Pablo 1596; Hoffmann, Hoffmann y Cía. San Pablo 2899; Santiago, N. Muñoz, Ecuador 4299; Andraca, A. de Andraca, J. J. Pérez 4223; Blanqueado, Bittner y Cía., San Pablo 4941; Bulnes, L. Espinoza, Borgoño 311 (Población Bulnes); Imperial, G. de Correa, F. Vivaceta 2602; San Cristóbal, D. Ramírez, Recoleta 997; Prieto, Arias y Cía., Pinto 1806; Santa Elena C García, Nueva de Matte 332; Atlántida, Merino y Cía., Independencia 121; La Imperial, C. Villalón, San Diego 1703; Andrade, H. Andrade Bernardo O'Higgins 2902; Belén, P. Rojo, Nataniel 690; San Isidro, Araya y Cía., San Isidro 599; Santa Fé, C. Opazo, Carmen 1395; San Francisco, B. Suazo, San Francisco 1612; Caupolicán, R. Parada, Bascuñán 1002; San Luis, A. Saavedra, B. Encalada 2199; Kanter, R. Kanter, Gran Avenida 2599; Burgos, C. Burgos, Gran Avenida 6264; Celta, S. Chaimovich, San Diego 99; Atenas, Villablanca y Cía., Portugal 1055; Andes, P. Villalón, Gran Avenida 9065; Padig, P. Vuskovic, Avenida Villagra 25 (Los Guindos); San Luis, Sue M. Basualto Avenida Holanda 647; Radium, Iriarte y Cía., Avenida Manuel Montt 2562; Celrose, L. Rosembluth, San Joaquín 0195; Zeiss, O. Zeiss, Avenida Apoquindo 24; Ojeda, J. Ojeda, Avenida Manuel Montt 769; La Salud, Tapia y Cía., Avenida O'Higgins 30.

JULIO
25
MARTES

SANTOS DE HOY
Santiago
SANTOS DE MAÑANA
Ana

BOLETIN DEL TIEMPO

(Redactado a las 20 horas del día 24 de julio de 1944)

Se ha observado mal tiempo, con fuertes vientos del norte, en la región sur del territorio. En las zonas norte y central, hubo tiempo nuboso, con neblinas locales.

APRECIACION GENERAL

El mal tiempo que afecta la zona sur del país, tiende a propagarse, por el momento, hasta parte de la zona central.

INFORMACIONES DE SANTIAGO
TEMPERATURA DEL AIRE (día 24).— Máxima: 12.5° a las 15.50 horas. Mínima: 5.0° a las 24 horas.
HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE (día 24).— Máxima: 100% a las 3 horas. Mínima: 79% a las 16 horas.
SOL (día 25).— Sale: a las 7.39 horas. Puesta: a las 18 horas.

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80 teléfono 68191; Posta N.o 2 de la Asistencia Pública Maule esquina de Chiloé teléfono N.o 85408; Posta N.o 3 de la Asistencia Chacabuco esquina de Compañía, teléfono N.o 83838; Asistencia Pública Ñuñoa Villagra esquina de Irarrázaval N.o 1017 teléfono N. 61548; Asistencia Pública de Providencia Manuel Montt N.o 895 teléfono 29053; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé teléfono 80151; Bombas 61171

CRUZ ROJA DE LAS MUJERES DE CHILE
Independencia 339

Atenciones gratuitas para indigentes:
Policlínica: Curaciones y cirugía menor e inyecciones diariamente de 14 a 16 horas
Dentística: Niños Lunes y miércoles de 9 a 11 horas
Adultos: Jueves de 9 a 11 horas
Pediatría (Atención de niños) Sábados de 14 a 16 horas
Luz Ultravioleta diariamente de 14 a 16 horas

LUNA (día 25).— Sale: a las 10.54 horas. Puesta: a las 23.01 horas. Fase: cuarto creciente el 28 del presente.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE
Ministerio de Defensa Nacional.

18.—Ocupaciones ofrecidas

TINTORERIA NECESITA FINERAS pañeras, hasta 40 diarios.— Providencia 2577. 25 Julio

CAMISERAS, PLANCHADORAS DOblés, lavanderas, necesito hasta 30 diario.— Providencia 2577. 25 Julio

MUEBLISTAS NECESITO.— GENERAL Mitre 1985. 29 Julio

RELOJERO COMPETENTE, BUEN sueldo, necesita Casa Weil.— Estado 370. 27 Julio

20.—Materiales de construcción

FIERRO ACANALADO, GALVANIzado — Morandé 817. 30 Jul.

ZINC, ROBLE, PINO OREGON, DIFErentes dimensiones, tablas piso, cielo, nuevas, usadas. Puertas, ventanas, galerías, artefactos sanitarios, cañerías, baldosas, etc.— Feria Materiales Construcciones, Avenida General Bustamante 772. 26 Julio

FIERRO REDONDO CONSTRUCCION —Sack. 30 Jul.

PINTURA PASTA. SACK. 30 Jul

FARMACIA de TURNO
permanente hasta la una de la madrugada
Andrade
DELICIAS 2902 Telef. 92340

CEMENTO MELON.— SACK. 30 Jul.

FIERRO GALVANIZADO LISO — 30 Jul.

ZUNCHOS LISOS, AMPOLLADOS. — San Pablo 1179. 30 Jul.

S. SACK. BARRACA FIErro San Pablo 1179.— Morandé 817. Precios bajos. 30 Jul

TALLERES "FENIX", PUERTAS ventanas.— San Antonio 816. 30 Jul.

LIQUIDO: TABLAS PISOS MACHIEMbradas, cuartones, viguetas y suples, álamos; pilastras, guardapolvos, roble varias medidas. ¡¡¡Consúltenos Precios!!! San Diego 743. 12 Agt

REALIZO TODOS LOS MATERIALES de construcción por cambio de giro. — San Diego 1671. 26 Julio

FIERRO ACANALADO GALVANIZADO PRIMER USO
6'7'8'9 y 10 de Nº 24
REALIZA
S. SACK
SAN PABLO 1179

PUERTAS, VENTANAS, MAMPARAS galerías, en existencia, para entrega inmediata. ¡¡¡Consúltenos precios!!! —San Diego 743. 12 Agt

22.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos.

PASTA "DIXON" PARA CORREAS de transmisión, no hay mejor, vende a precios económicos. Fundición Grajales — Grajales 2548. Santiago. 31 Julio

BODEGA DE MATERIALES
ARTURO PRAT 650
FONO 67949
Gran partida de fierro galvanizado para techo $ 8 pie puertas y rejas de fierro sanitarios ventanas. puertas galerías, roble pino oregón
25-jul.

MAQUINARIAS DE OCASION.— Huérfanos 2448. 22 Agt.

TRANSMISIONES, EJES, DESCANsos, consolas, machones, poleas de acero "American" correas, uniones pasta para correas, ofrece Kupfer Hnos. A. C. — Libertad 53. 2 Agosto

24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios.

¡¡OCASION!! VENDO AMOBLADOS dormitorio, comedor, hall, muebles sueltos — Delicias 2456. 2 Agosto

¡¡¡COLCHONES!!! — "Colchonería Francesa", Refacciona colchones domicilio. — San Diego 9, teléfono 86259. 5 Agosto

URGENTISIMO VENDO COMEDOR piezas, 1.100; dormitorio terciado, 1.500; salita, 500; hall, 800.— Serrano 188. 24 Julio

MUEBLES FINOS DIRECTAMENTE en la fábrica "La Ideal" Cochrane 1482. Exposición en San Diego 187, frente a Tarapacá. Amplios créditos sin recargo. Fono 52571 y 62625. 14 agosto.

LINDO DORMITORIO TERCIADO con marquesa.—Santa Rosa 745. 30 Jul

PARA SANITARIOS
MERCERIA
GRAN BRETAÑA
Av. MATTA 1072 al 1082
FONO 51760
13 Agosto

"MUEBLERIA RITZ". GRAN STOCK de muebles al alcance todos los bolsillos. Concedemos créditos, también provincias. San Antonio 439. 30 Jul.

CAMBIO MUEBLES ANTIguos, viejos, por modernos. Doy facilidades. — Fono N.o 51583. 30 Jul.

REGIO LIVING, HALL, CON COJInes.— Santa Rosa 745. 30 Jul

COMEDOR, LUJOSO, ENCHAPADO, muy elegante.— Santa Rosa 745. 30 Jul.

COCINAS, LAVAPLATOS, BAÑOS, CAnales, cañones, cubetas, silenciosos, en rincón de las cocinas.— Chacabuco 21 M., fono 94532. 14 Agto.

DORMITORIOS, CUBIERTA ESPEJO juegos bombé desarmables.— Santa Rosa 563. 31 Julio

VENDO DORMITORIOS TERCIADOS, comedores bombé, juego hall, muebles sueltos.— Santa Rosa 563. 31 Julio

OCASION VENDO URGENTISIMO, dormitorio $ 380; otro 580; comedor, confortable, salita, marquesas, mesas, sillas, ropero.—Portugal 279. 31 Jul

20 MESES PLAZO, DORMITORIOS, comedores, muebles sueltos.— Serrano 283. 31 Jul.

CATRES, COLCHONES, FRAZADAS, cubrecamas, coche-cunas, sillitas paseo, catrecitos baranda. Pagaderos mensuales.— Huérfanos 920, 4.o piso oficina 409. 1.o Agto.

URGENTISIMO, VENDO COMEDOR, piezas, 1.100; dormitorio terciado, 1.500; salita, 500; hall, 800.— Serrano 188. 9 Sept.



CASA UTJES
COCHES para CUAGUAS
SILLAS de PASEO
JUGUETERIA
ARTURO PRAT 331
TELEFONO 62729

25.—Modas e interés para el hogar.

$ 65, MANTEL CUADROS 150x150, CON 6 servilletas.— Molina 96, esquina Manuel Montt. 28 Julio

$ 48, CREA BLANCA BRASILEÑA, 180 centímetros.— Molina 96. 28 Julio

$ 295, RIQUISIMA COLCHA BLANCA piqué, importada, para 2 plazas.— Molina 96. 28 Julio

$ 130, CASIMIR LANA NEGRO, MArino, 150 centímetros.— Molina 96. 28 Julio

¡¡¡PIELES!!! CONFECCIONES, HEchuras, transformaciones. Trabajo perfecto. Precios módicos. "El Canadá".— Merced 301. 12 Agt

$ 88, SOBRECAMA COLOR, UNA PLAza.— Molina 96. 28 Julio

$ 168, FRAZADAS LANA 1 1|2 PLAZA, nuevos colores.—Molina 96. 28 Julio

$ 125, JUEGO ROPA INTERIOR LUIsina floreada, importada.— Molina 96. 28 Julio

$ 180, JUEGO CAMA CREA COLOR, 4 piezas, 1 1|2 plaza.— Molina 96. 28 Julio

EL "SOMBRERO ELEGANTE", LE ofrece siempre las primicias en sombreros, hechuras, transformaciones. Lindo surtido para regalos en cuellos, chorreras, fantasías, flores. Precios sin competencia.— Rosas 920. 6 Agto

31.—Productos medicinales.

FARMACIA "LA NACION", SIMON Bolívar 298. Una farmacia tan buena como la mejor del centro. Precios bajísimos. Teléfono 86075. 2 Agosto

Saldos
DE CALZADO FINO
PARA SEÑORAS, en plantilla hechos a mano, desde
$ 55.00 par
PARA CABALLEROS, en boxcalf, de 1.a calidad, desde
$ 95.00 par
PARA NIÑOS, desde
$ 39.00 par
ZAPATILLAS de lluvia, para señoras, saldos a
$ 28.00 par
CASA IDEAL
Ahumada 13
28-jul.

LINGOTE GRIS PARA FUNDICION
Nº 1. 2 y 3
A PRECIOS BAJOS
S. SACK
Sn. PABLO 117...

PARA SU REUMATISMO, A... Indiano.

CONTRA TOSES, BRONQUITIS... total "As". Base: Tiocol, Cod...

"GASTRISAN". RECOMENDADO... contrarrestar males estómago... acidez, flatulencia, úlcera g... se: Anestisina, alcalinos.

GRAJEAS PERSICAS, ... desinfección vías urinarias... te tratamiento gonorrea. Base... metilentetramina Cubeba.

CEREBROL, ESTIMULANTE ... reanima personas debilitadas... trabajo físico, mental. Base: F... fierro

OPTICA
NOVEDADES EN ANTEOJOS Y LENT...
AHUMADA 26...
ROTTER

32.—Propiedades compran.

REPARAMOS PROPIEDADES.— ... Propietarios, Santo Doming...

COMPRAMOS PROPIEDADES.— ... Propietarios, Santo Doming...

33.—Propiedades venden.

VENDEMOS FUNDOS.— CAJA ... pietarios, Santo Domingo 12...

VENDEMOS PROPIEDADES.— ... Propietarios, Santo Doming...

MUEBLES
Antigua Fábrica
"EL PORVENIR"
Sazié 2450 Fono 93...
MUEBLES MODERNOS MACIZOS
Pequeña cuota al contado, ... to grandes facilidades
Profesorado: CONDICIONES ESPECIALES

VENDEMOS FUNDOS.— CAJA ... pietarios, Santo Domingo 12...

VENDEMOS PROPIEDADES.— ... Propietarios, Santo Doming...

35.—Radios e instrumentos de música

RADIOS R. C. A. Y DISCOS ... tor. — Fco. Figueras y Cía. ... Isabel 0301 A, entre Avenida ... río y Condell. Fono 44420. F... des de pago

37.—Notificaciones y citaciones

SINDICATO NACIONAL VITIV... la.— Cítase a Junta General ... ria de socios para el día ... de julio, a las 15 horas, en ... 973, departamento 730, en ... convocatoria, a fin de dar cuenta ... movimiento del ejercicio 1943-... elegir directorio para el nuevo ... De acuerdo con los Estatutos ... reunión se efectuará con el ... de socios que asista. Santiago, ... 1944.— El Secretario.

IMPERMEABLES A PRECIOS NUNCA VISTOS
Ofrecemos un extraordinario surtido para señoras, caballeros y niños...



BENAVENTE ...
Nota. Bajarse en Alameda...

LA NACION

Santiago de Chile martes 25 de julio de 1944.

ALZA DEL COSTO DE LA VIDA

El último Boletín del Banco Central, correspondiente a mayo, proporciona los siguientes datos:

"El costo de la vida en Santiago volvió a incrementarse en abril en forma más acentuada que la registrada en marzo. El índice general alcanzó a 381,6, superando en 13,7 puntos al de marzo y en 30,9 al de abril del año pasado. El principal aumento se produjo en el índice parcial del vestuario, en el que subieron especialmente los ternos de hombre. El índice parcial de la alimentación experimentó una nueva alza, por el mayor precio de la carne; también se incrementó el de la habitación".

Estos son los hechos, oficialmente registrados que nos vienen imponiendo la obligación de pedir con remarcada insistencia la adopción de medidas eficaces dirigidas a terminar con la marea siempre creciente del alza de precios.

Son el vestido, la carne y la habitación los rubros que el Banco Central señala como afectados principalmente por las alzas de precios, es decir, los elementos más indispensables para la vida colectiva.

Con razón, pues, hace poco el Ministro de Economía y Comercio se dirigió al Consejo Nacional de Subsistencias y Precios para hacerle presente la necesidad imperiosa de que este organismo cumpla su función de adoptar las medidas tendientes a detener el aumento en el costo de la vida. El Consejo Nacional de Subsistencias y Precios fué creado por la Ley N.o 7,747, con el fin preciso de fijar todas las normas relativas a control de precios. Pero a pesar de que esta ley lleva ya más de seis meses de vigencia, la entidad referida no ha cumplido la misión que el legislador le encomendó.

La angustia dentro de la cual se debate el país tiene como causa principalísima la licencia para encarecer la vida de que gozan algunos círculos, no obstante las reiteradas órdenes impartidas por el Presidente de la República, en el sentido de que debe evitarse y sancionarse toda acción realizada en perjuicio de la comunidad. Por su parte, el Ministro de Hacienda ha reconocido en el Parlamento que si no se detiene el alza de precios resultará imposible frenar la inflación, ya que subsistirán los constantes aumentos de remuneraciones, como consecuencia imperativa de aquélla.

El propio Ministro de Economía y Comercio reconoció, en declaraciones públicas, que "hay especulación". Pero los organismos estatales llamados a evitarla y penarla permanecen inactivos. Hay necesidad, entonces, de exigirles el cumplimiento estricto de sus deberes, tal como acaba de hacerlo el señor Moller con el Consejo Nacional de Subsistencias y Precios.

Caja de Previsión de EE. PP.

A menudo se critica el funcionamiento y la organización de los servicios fiscales o semifiscales, con una severidad que corre pareja con la ausencia de fundamentos que justifiquen las afirmaciones adversas adelantadas. La burocracia de la Administración Pública se ha tornado frase hecha y motivo de conversación rutinaria, muy explotado en los instantes en que la conversación languidece. Por extensión, los organismos en que también tiene ingerencia el Fisco, a pesar de su autonomía, son objeto de críticas análogas, que llegan a convertirse en algo muy semejante a la detracción, a causa de la ligereza que las caracteriza.

La Caja de Previsión de Empleados Particulares ha sido blanco últimamente de estas censuras emitidas sin la debida seriedad. También se la ha acusado de sostener una burocracia administrativa, afirmándose que ninguna otra institución en el mundo hace gastos tan considerables en relación con sus utilidades. El porcentaje objeto de la crítica, según datos oficiales, se eleva a un 46,58 por ciento.

Ha bastado un simple cuadro estadístico para que el Vicepresidente del organismo en cuestión demuestre la falsedad del hecho imputado. Nadie puede poner en duda que las instituciones privadas siempre trabajan a base del personal mínimo que precisan para sus labores, con el fin de reducir los gastos e incrementar las ganancias, razón por la cual nadie ha tenido la ocurrencia de suponerlas infestadas por el mal burocrático. Pues bien, organizaciones modelos, como el Banco de Chile, el Banco Italiano y el Banco Español, señalan en sus balances porcentajes equivalentes a 77,26, 60,57 y 71,81, respectivamente, esto es, la Caja de Previsión de Empleados Particulares, dentro de las proporciones, gasta menos por el capítulo de sueldos en relación con las utilidades.

Otra saeta también disparada al azar es la que muestra la discrepancia entre el 2 por ciento abonado por la Caja a la cuenta de los imponentes y el 4 por ciento que concede la Caja de Crédito Popular a sus clientes. Olvidan quienes se basan en la desigualdad de dichos porcentajes para hablar de mala administración que la Caja de Crédito Popular cobra el 18 por ciento de interés por los préstamos sobre ropa y el 24 por ciento sobre joyas y muebles, mientras la Caja de Empleados Particulares está imposibilitada legalmente para hacer inversiones que reditúen más de un 6 por ciento, a excepción de la renta que producen los bonos del Estado. Este organismo debe destinar además el 1 por ciento de los intereses provenientes de los capitales acumulados para ayudar a los empleados que se invaliden en el trabajo; el 0,5 por ciento de las entradas anuales, para contribuir al mantenimiento del Departamento de Previsión; el 2,5 por ciento de sus entradas brutas, para los efectos de la Medicina Preventiva, etc.

Se trata, pues, de otro caso de crítica irreflexiva, de imputaciones que desvirtúan el sentido y restan valor al derecho que todo ciudadano tiene en una democracia de señalar los errores y denunciar los males que afectan a organismos de utilidad pública. Es de esperar que los equivocados no persistan en estos errores, ya que con ello desacreditan uno de los instrumentos democráticos de progreso social.

REUNIONES CIENTIFICAS

Sociedad de Neurología, Psiquiatría y Medicina Legal. Esta Sociedad celebrará sesión ordinaria hoy, a las 19.15 horas, en el Instituto de Ciencias Penales (Universidad de Chile), con la siguiente tabla:

1.—Jornadas Neuro Psiquiátricas Nacionales.

2.—Dres. Esteban D. Rocca y Héctor Valladares. "Epilepsia postraumática (control electro-encefalográfico pre y postoperatorio).

3.—Dr. Eduardo Brucher. "Sobre un caso de personalidad psicopática".

4.—Dr. Armando Roa "Tendencias contemporáneas de la psicología".

Preside: Prof. Hugo Lea Plaza.

Hoy, a las 21.30 horas, en Merced 565, se efectuará la 8.a sesión ordinaria:

1.—"Fracturas graves del pilón tibial". Prof. Teodoro Gebauer (Inst. Traumatológico).

Discusión: Dr. Carlos Urrutia.

2.—"Sigmoidectomías en un tiempo por torsiones de la S ilíaca". Dr. Manuel Tello (Asistencia Pública)

Discusión: Dr. Mariano Bahamonde.

3.—"Niño con meningeoma gigante", (con proyección cinematográfica). Dr. Alfonso Asenjo (Inst. Central de Neurología).

Discusión: Dr. Héctor Valladares.

BECAS PARA CIRUJANOS EN BUENOS AIRES

Previos estudios de antecedentes quedaron designados los siguientes cirujanos: Dr. César Caravagno, de Talca; Dr. Raúl Melo de Concepción; Dr. Edmundo Gallardo de la Cerda, de Curicó y el Dr. Raúl Saavedra, de Santiago.

DEJE UN HUECO PARA Pepito

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

PARA REEMPLAZAR LA BUROCRACIA

Distinguido amigo:

Satisfago un placer felicitándole por su artículo titulado "Burocracia".

Se trata de un estudio clínico, no sólo de Chile, sino mundial. Podría llamarse "fuerzas perdidas". Nos preocupamos frecuentemente de las reservas naturales no aprovechadas, caídas de agua, campos de cultivo, pero nos olvidamos de la ecuación hora, fuerza y hombre.

Piense usted en cuántos jóvenes se titulan anualmente en los diversos países sin tener en qué ocuparse. Cuando se inició la pasada guerra conversaba con un sagaz diplomático, que me dijo: "China no declaró jamás la guerra a nadie, pero ha combatido sucesivamente con todas las grandes potencias a causa de que no conoce un número excesivo de estudiantes y es un cofre cerrado de riquezas y de mano de obra".

La crisis económica de aquí no es causada por los chilenos sino por ciertos factores típicos del tiempo: el petróleo, el acero, el automóvil, el tren flecha, el avión, la máquina de escribir, la radio, es decir, por todo lo que nos falta y que no lo tenemos en la naturaleza o en la industria. No podemos exigir por eso a cualquier estadista la concepción general que exige la lucha económica. No poseemos la riqueza agrícola de Argentina, ni el café, ni el algodón, ni el cacao de los países tropicales o subtropicales, ni una masa laboradora. Nuestra zona cultivable es la más pequeña de América, exceptuando la de Ecuador.

El salitre, nuestra riqueza básica, ha sido reemplazado por la "industria de la instrucción". El papá, en primer término, se encargó de fabricar abogados. Luchamos con ahínco por el Liceo antes que por la fábrica. Santiago, México y Madrid son las ciudades más mediterráneas del globo. En cambio, las capitales de otros países, en Europa, o en Asia o en América, son puertos de mar o de caudalosos ríos navegables.

En relación con los habitantes Santiago y Buenos Aires son las mayores ciudades del mundo, con la diferencia de que la capital argentina es vértice de un triángulo económico, cuya hipotenusa se llama cordillera y sus catetos el Plata y el ferrocarril del Oeste. Así Buenos Aires constituye la entrada y la salida de la producción y de la internación.

Nuestro gran Encina aseguró que una enérgica fuerza económica debía suplir a nuestra desarticulada situación geográfica. Santiago es una ciudad artificial; en cambio, Valparaíso y Concepción se la ganan en fuerza económica.

Así, y hablando como los poetas, la burocracia es algo hecho carne y sería temerario operarla de golpe. Luego es preciso crear nuevas células en el cuerpo enfermo.

¿Ha visitado el mineral de Lota?

Con criterio previsor, sin gran dispendio, están formando grandes extensiones de bosques; éstos constituyen una reserva más segura que el dinero, por cuanto el billete pierde geométricamente su valor, no digo en años y en meses sino en horas. Si nuestras Cajas dedicaran un reducido porcentaje a plantaciones forestales habrían enriquecido positivamente a Chile, como ha ocurrido con Finlandia, el país proporcionalmente más rico del mundo.

No vemos una forma mejor para libertarnos de los excesos de la burocracia; el bosque, la pesca y el azúcar de betarraga. La pesca podría suplir el déficit de carne, de leche y de huevos y aún de combustible. Nuestro mar es más extenso que la pampa argentina.

Hace poco pasaron frente a Talcahuano ballenas por valor de varios millones de pesos, y no había como pescarlas.

La remolacha produce azúcar de mejor calidad que la de caña, y su remanente produce un forraje azucarado que sirve para criar cerdos; éstos han enriquecido a Alemania y a Checoeslovaquia.

No creo en el hierro ni en el petróleo. Chile será tal vez más pobre que hoy, pero podrá volverse más feliz si aumentamos la producción de proteínas, con árboles, pesca y betarraga.

De otra parte, el crédito aquí pertenece a los extranjeros, a causa de su espíritu solidario. El sirio, sin ayuda oficial, sino de "colonias", vende al detalle productos alemanes, japoneses o ingleses. Se han creado una fuerza enorme con la ayuda mutua organizada, más útil para ellos que nuestros propios bancos. Hay enormes masas humanas ociosas, de parásitos, que debieran dedicarse a la pesca, a las plantaciones y a las pequeñas industrias.

Si trabajaran de manera práctica en pocos años se multiplicarían las granjas, las vacas lecheras y los gallineros, y veríamos chilenos bien nutridos, como los que combatieron en Rancagua y en La Concepción. Termino recordando la frase pronunciada por el distinguido médico don Virginio Gómez, en conferencia del 14 del presente: "La cultura, el heroísmo, la moral, la belleza y el optimismo de la vida son en buena parte resultante de un bien dosificado cónsumo de proteínas".

Suyo Affmo.

P. M.

RESPUESTA:

En nuestras narices prosperan las colonias extranjeras establecidas en Chile. Negocios centrales cambian de mano en pocos años, o en meses, después de enriquecer a unos y a otros. Los chilenos permanecemos ajenos, terriblemente ajenos a dicha prosperidad. No soy tan pesimista como usted. En un país tan pobre como dice no se podrían enriquecer esos extranjeros de igual manera. Nuestro pueblo es uno de los más compradores del mundo, y no creo que ello constituya un vicio; se trata de que su dinero pase a manos chilenas. La educación y luego la burocracia, su consecuencia, nos alejaron de esos enormes negocios que se abren en nuestras barbas todos los días, ya sea tiendas, fábricas, restoranes o simples fuentes de soda. En esta capital todos los negocios centrales se encuentran llenos de público a toda hora y entra en ellos el dinero a chorros. Vaya usted a un establecimiento de leche o de hot-dogs. Han abierto cuatro, cerca unos de otros, y es preciso hacer cola para tomar algo. Los dueños son extranjeros; los mozos y las niñas del servicio son de aquí. ¿Sabe usted que hasta la mermelada de naranja es fabricada por ingleses? Parece que no significara gran cosa y produce cientos de miles al año.

¡Cuánto me hubiera servido en mi infancia el aprendizaje de algo manual, **de mi agrado!** En cambio, recuerdo a algunas clases de majaderías como un suplicio. ¡Si me hubieran enseñado chacarería, alfarería, tipografía. ¡Qué feliz hubiera sido yo! Posiblemente en estas horas tendría usted por amigo a un industrial contento de vivir y no a un chupatintas.

J. E. B.

Nota: En el último artículo donde me refiero a la calle del Teatro en Valparaíso debe decir: "Ahí viene yo al mundo" y no "de allá viene ya el mundo".

El desastre de la clase media

Si en lugar de un artículo como el de Domingo Melfi, aparecido en "La Nación" del día 23, se hiciera una exposición o narración de hechos concretos que demostraran lo que él llama "El Drama de la Clase Media", soy de parecer, por lo que veo en torno mío y por lo que experimento en carne propia, que ninguna de las llamadas reivindicaciones sociales o conquistas de las clases trabajadoras tuvo el sello de "desastre" en que se encuentra hoy día la clase media chilena. ¡Magnífica idea la de comenzar siquiera a pensar en tal problema!

Sus factores son múltiples y, como bien lo destaca Domingo Melfi, la especulación, el costo de la subsistencia, el abuso en los precios de los productos de primera necesidad, los cánones de arrendamiento exagerados, la usura con todas sus caras, están amenazando en pleno corazón a aquella parte de nuestra sociedad que no aprendió a manejar el martillo, la pala o la brocha, pero que produce gran parte de la savia que alimenta la fuente de todo lo que se refiere al pensamiento y espíritu de la Nación; a esa parte de la sociedad que se ha preparado para ello a costa de largos años de estudio o preparación y que en estos momentos está abandonada a su suerte, arrollada más que ninguna otra por la avalancha de los fenómenos económicos que experimentamos actualmente.

El obrero ha triunfado, no cabe duda, en su justa lucha reivindicacionista, pero mientras un pintor de murallas, un estucador o un mozo de restaurant tiene una entrada mensual que no baja de seis mil pesos, hay muchos, muchísimos, hasta con estudios universitarios, que se queman las pestañas, dejan los pulmones en las máquinas de escribir y se agotan en muchas otras tareas que requieren algo más que una cultura corriente, muchas veces idiomas extranjeros; sin embargo sus entradas apenas pasan el sueldo vital, y en todo caso el término medio de sueldo no pasa de los dos mil pesos mensuales.

El artículo a que me refiero dice: "Cuando se produce en una colectividad este fenómeno de la indiferencia, del dejar hacer, del dejar pasar o simplemente el "no importa", ningún vicio es condenado y ninguna forma de vida, por baja que sea, llama la atención de nadie. Todos se acostumbran a la miseria, así como todos se habitúan al vicio".

Esta reflexión fué palanca poderosa antes de la reivindicación obrera. Hoy encierra el drama de la clase media, porque dentro del mejoramiento de las condiciones de vida de las clases trabajadoras no se pensó o no se buscó sino la reivindicación para los que trabajaban con las manos, sin tomarse en cuenta a otros. Leyes ha habido, es cierto, que han mejorado la situación de los profesores del Ejército, de los Carabineros y de cierta categoría de funcionarios pagados con las contribuciones o impuestos nacionales. Pero hay una categoría numerosa de esta clase social que trabaja en forma auténtica y efectiva, que no ha podido ser ubicada en donde le corresponde. Melfi, dice: "Casi todos los trastornos sociales fueron provocados por las clases medias expoliadas, humilladas. El pueblo se unía a ellas porque tenían los caudillos o los conductores".

Estamos ante una verdad axiomática: es imposible que todos seamos carpinteros, estucadores o mozos de restaurants, así como es todavía más imposible que los que trabajan con las manos para ganarse la vida tengan tiempo para desempeñar sus oficios y encargarse, al mismo tiempo que tendrían que adquirir ciertos conocimientos culturales, del trabajo que está de lleno entregado a esa clase media.

Hay, pues, una reivindicación social pendiente: La falta de solución afectará no solamente el futuro de uno de los órganos más importantes del funcionamiento de la vida nacional, sino que la participación que nosotros debiéramos prestar en la reconstrucción mundial, una vez terminada la guerra, sin olvidar que esa reconstrucción no habrá de ser hecha solamente por albañiles, carpinteros, estucadores y pintores. Dicen que la vitalidad de América habrá de contribuir, como en las transfusiones de sangre, a levantar a los pueblos debilitados y agotados de la vieja Europa.

¿Cómo puede un jefe de familia hacer frente a la vida si gana cuando más dos mil pesos mensuales? En medio de restricciones y privaciones: no tener hijos, comer poco y mal, enfermarse de desnutrición, falta de abrigo y amargura. En la Rusia soviética, cuando existía en otro tiempo el comunismo dogmático activo, la reivindicación fué general para todos los que trabajaban, pero se protegió especialmente de mil maneras a todos los que desarrollaban un trabajo intelectual.

¿Solución? Según los mejores principios y prácticas económicas no habría otro medio que el de un esfuerzo titánico para imponer una "marcha atrás" a la especulación en los precios de todo aquello que es indispensable para subsistir. Por otra parte los aumentos de sueldos traen consigo el aumento de los artículos de consumo. Habría, sin embargo, mucho "pan que rebanar" si se examinara siquiera la forma exigua en que se remuneran ciertos trabajos especializados y aún otros que no lo son, comparados con lo que se exige al empleado o funcionario. Todo gira en un círculo vicioso que parece estrecharse cada vez más en la garganta de los que trabajan tesonera y honradamente y que cumplen sus deberes en esa forma, porque pertenecen a esa clase social que es la que hace grandes a las naciones más pequeñas.

FRANCISCO MADRID.

TURISMO SOCIAL

Se trata de una necesidad a la que sería imposible no dar satisfacción. Poco a poco, con esa lentitud deslizadora que caracteriza el movimiento de los problemas esenciales, ella ha ido aflorando a la superficie, tomando forma e imponiendo soluciones.

Cuando se piensa en la etiqueta superficial de la cuestión, resulta difícil otorgarle consistencia. El turismo ha sido, durante años, algo más o menos hechizo, producto del capricho y de las posibilidades económicas de unos pocos privilegiados. Sin embargo, si se analiza aún este aspecto exterior, se descubre que oculta una necesidad profunda y responde a impulsos fundamentales. Nadie que haya trabajado durante un año puede prescindir de vacaciones. Y a nadie que disponga de un par de semanas de descanso puede impedírsele el desear hacerlas fecundas por un cambio total de panorama, por una ampliación de horizontes, por un reposo efectivo provocado por el dulce dejarse ir hacia perspectivas desconocidas.

No se trata de un descubrimiento. Las viejas y auténticas democracias europeas, la suiza, la holandesa, la sueca, la inglesa, han dado soluciones propias a la cuestión. También lo han hecho los regímenes totalitarios. La diferencia entre unos y otros estriba únicamente en el procedimiento. Mientras las naciones libres evolucionaban serenamente y facilitaban sin ostentación los medios necesarios, Alemania e Italia convertían el reposo y los desplazamientos de empleados y obreros en una empresa centralizada, digna de ser colocada entre las realizaciones susceptibles de servir a la propaganda del Estado y del Gobierno.

Nosotros, como todos los países nuevos, hemos ido llegando con algún retraso al reconocimiento de la importancia de las vacaciones y del turismo de los trabajadores. Ello no implica desconocimiento de la situación ni negación de las fórmulas solucionadoras. Desde hace años tenemos las vacaciones pagadas, y de vez en cuando se han hecho patentes iniciativas estatales o semiestatales destinadas a organizar los descansos de las masas laboriosas y a facilitar su más benéfico aprovechamiento. Faltaba, sin embargo, una idea conductora, un principio central y un organismo que les diera realidad.

Este hueco es lo que está tratando de llenar la Dirección General de Informaciones y Cultura, la que — por intermedio de su Sección de Turismo — acaba de terminar su plan de organización del "turismo social", gracias al cual se colocarán al alcance de empleados y obreros excursiones y viajes que hasta ahora sólo figuraban en los programas de vacaciones de las personas adineradas.

Se ha comenzado con la prudencia indispensable en este género de empresas, y por el momento sólo hay anunciados dos tipos de viajes. Pero puede asegurarse que en poco tiempo integrarán el programa de la Dirección de Informaciones y Cultura programas de invierno y de verano, en los que figurarán los sitios más hermosos de Chile.

Se cuenta para ello, y desde ahora, con la cooperación de algunas empresas industriales y comerciales que, penetradas del espíritu de nuestro tiempo, están dispuestas a facilitar la iniciativa y a contribuir a su buen éxito. No dudamos de que su ejemplo será seguido por todos aquellos que pueden enfrentar el gasto que ella demanda y que comprenden que de esta manera contribuyen a asegurar la salud del pueblo chileno y a dar solidez al régimen en que vivimos y armonía a las relaciones entre los diversos factores que contribuyen a la prosperidad del país.

"El León" vuelve a escaparse

Lo tenían encerrado más de cinco años en esa jaula de Central 56. Y algunos pensaban que lo habían domesticado definitivamente. Pero al primer descuido ha vuelto a sus campos, y ya los apacibles electores talquinos sienten la proximidad de sus rugidos, tan estentóreos como los del año 20.

Ante la nueva salida del "León" Melfi nos observa: "éste es el candidato más difícil para la prensa. ¿Qué puede decirse de él que las gentes no lo sepan mejor que los periodistas, y qué nuevos elogios podrían dar mayor prestancia a su figura?". Tiene razón que le sobra el Director; pero tampoco es posible quedarse callado ante un verdadero acontecimiento nacional, y si no es dable agregar ningún lustre a quien ha hecho la historia chilena del último cuarto de siglo, por lo menos lo será recoger determinadas facetas de una vida que no ha tenido descanso voluntario en la defensa de los intereses públicos y de los ideales democráticos.

Allí está, desde luego, la primera campaña senatorial de don Arturo, el año 15, en Tarapacá, de donde trajo su apodo de combate y su espada de cruzado para el 20. El pueblo comprendió que quien había demolido en una ofensiva relámpago el feudo electoral más poderoso de la República debía ser también el abanderado de su liberación. Y acertó plenamente.

Uno de esos genios internacionales, capaces de descubrir en un vuelo la médula y el espíritu de toda una nación, el señor Waldo Frank, acusa ahora al señor Alessandri de haber adormecido al pueblo con la libertad política, impidiéndole así su libertad económica. ¡Una maravilla de visión y raciocinio! Porque un simple mortal no logra darse cuenta de por qué la libertad política ha de ser incompatible con la económica, y, además, no puede olvidarse que lo previo para la existencia de la última es la primera. ¿Lincoln comenzó por dar libertad o por dar de comer a los esclavos? En seguida, más que liberador político, el señor Alessandri ha sido redentor económico: su campaña del año 20 y su primera Presidencia se singularizaron, justamente, por su hondo y revolucionario contenido de reivindicaciones económicas, y sus leyes sociales señalan la alborada de un nuevo mundo más humano para los empleados y trabajadores chilenos.

Lo curioso y paradojal dentro de nuestro juego político es que el inspirador y autor de las leyes sociales aparezca ahora como candidato de los conservadores y liberales. A este respecto vamos a decir algo en secreto: el señor Alessandri no quiere a "los beatos" ni éstos a aquél. No es que recuerden aquello de "la canalla dorada" ni de "mi querida chusma". En política la buena memoria es siempre un estorbo. Lo que ocurre es que íntimamente reconocen que no es de los suyos y que los obligó, en su última Presidencia, a hacer Gobierno de Izquierda con hombres de la Derecha.

Una designación que debió lógicamente ser proclamada por la Izquierda resulta de propiedad derechista. Esto comprueba la confusión y el desconcierto reinantes en la arena política. Tal vez sea mejor, porque ello resta violencia al entrechocar partidista. Y los tiempos no son como para enredarse en menudas querellas domésticas y bizantinas.

Alessandri es el arquetipo del candidato nacional a un sillón del Senado. Probablemente su elección, con la aquiescencia de todos los círculos, pueda servir para dar vida a una reforma constitucional muy beneficiosa en lo relativo al prestigio y respetabilidad de la función democrática: que los miembros de la Alta Cámara sean elegidos por el país y no por simples circunscripciones electorales.

En tal forma el Senado, Cámara revisora y Alto Jurado, estaría compuesto únicamente por personalidades acreedoras a pensiones de gracia de orden político, o sea, por aquellas que hubieran prestado servicios eminentes al país. Y jamás se vería el caso de que ocuparan una banca senatorial políticos que apenas si estarían bien en la Municipalidad de Pailahueque.

D. A. G.

La exposición de óleos de Arturo Valenzuela

Está abierta en la Sala del Banco de Chile la interesante y valiosa exposición de óleos del conocido pintor nacional Arturo Valenzuela Contardo.

Podemos asegurar que nos encontramos en presencia de un auténtico valor dentro del arte chileno. Arturo Valenzuela es por sobre todo un artista. Esto significa poseer la gran materia prima; las condiciones espirituales sutiles; la emoción múltiple. Significa, además, que su calidad, su jerarquía estética permanecerán siempre en la zona de los privilegiados, sea cual fuere la forma de expresión de su arte. A las cualidades indicadas debemos agregar una definida cultura artística. Vale decir que este pintor sabe bien lo que hace y por qué lo hace. Esto asegura la autocrítica, indispensable en quien cultiva cualesquiera de las disciplinas artísticas.

En las exposiciones que ha presentado en diversas oportunidades ha sido posible advertir las etapas por las cuales ha avanzado su arte. Es el hombre que camina, que se renueva, que persigue la superación, la meta, sólo visible para su espíritu.

Hace una semana nos presentó una treintena de acuarelas, en las cuales demostró el dominio de esta técnica en asuntos y temas de puerto, con intervención de la figura humana y otros elementos vivos.

Ahora son treinta y cinco óleos con temas semejantes.

La visión general del conjunto nos presenta al artista en la captación armoniosa del colorido. Luego en el detalle van surgiendo los motivos emocionales. Arturo Valenzuela ha descubierto un nuevo ambiente típico chileno que no es ni el campo ni el huaso. Ahora lo constituyen esas bravas gentes isleñas que llegan a Puerto Montt o Angelmó a vender sus productos, después de desafiar con sus lanchones a la vela los fuertes vientos del Golfo de Reloncaví. Es entonces cuando las carretas entran al mar hasta el costado de las barcazas y se constituye una feria curiosa y abigarrada.

Es esa vida humilde y esforzada la que el pintor ha trasladado a la tela, con la doble emoción del artista y del literato. Hasta los títulos revelan este sentimiento: "Hacia el infinito" (25), "Nubes de emoción" (16), "Blancuras del alma" (17), Es, pues, el pintor que traduce además de lo objetivo un estado espiritual.

En todos sus cuadros aparece una vaga tristeza, acaso porque es la vida misma que se ha aferrado al pincel. Y allí queda en el cuadro, palpitante y amarga. La sentimos de un tema a otro. Velas blancas que se reflejan en aguas transparentes, de factura admirable. Carretas y bueyes dentro del mar; más allá los lanchones cargados. ("Unidos en el esfuerzo", 33; "Amigos del hombre", 32).

Todo da sensación de vida, de esfuerzo. El hombre en su lucha, y la belleza inadvertida para él, que lo envuelve.

No es, pues, el paisaje corriente, monótono e inerte del campo; ni la barcaza solitaria en aguas espectaculares. Es la agrupación de elementos de vida, múltiples y heterogéneos, que ponen una huella de humanidad en el arte de este pintor.

Junto a este valor humano está el mérito de su técnica. Equilibrio en el dibujo; equilibrio en las tonalidades. No es el intuitivo ni el "poseur". Es un artista que pone al servicio de su arte una conciencia y una cultura. Quien conoce de cerca a Arturo Valenzuela sabe que es un artista a quien el arte lo subyuga. Va tras él, o con él, porque no podría quedar solo. Es una vida que se ha consagrado al arte, con esa sencillez, esa continuidad y esa serenidad que constituyen el blasón del verdadero artista.

ARMANDO ARRIAZA

Notas del día

CIRCULO DE AMIGOS DE LA CULTURA ARABE

ESTA tarde se llevará a efecto en el Salón de Honor de la Universidad una velada con la cual se celebra el tercer aniversario del Círculo de Amigos de la Cultura Arabe, entidad que durante el tiempo que lleva de vida ha demostrado un elevado espíritu de solidaridad entre sus miembros, destinada a realizar las finalidades para las cuales fué fundada.

Este Círculo está formado por un grupo de conocidos hombres de letras chilenos y de árabes o descendientes de árabes que se han propuesto realizar una labor de acercamiento y de comprensión intelectual, tendiente a dar a conocer los valores más destacados de la literatura árabe, sin excluir por cierto el estudio de las demás literaturas. Es así como durante los tres años que esta entidad cultural lleva de vida se han dado más de dieciocho conferencias que se han publicado en elegantes volúmenes que circulan por América. Entre los conferenciantes recordamos los nombres de Eleazar Huerta, de Antonio Romera, de Andrés Sabella, Milton Rossel, Pablo de Rokha y muchos otros nombres prestigiados en las letras nacionales. Hay anunciada para este mes una conferencia de Mariano Latorre, quien ha escrito este trabajo dedicado especialmente a esta institución.

Esta tarde, después de unas palabras en que el Presidente de la institución, don Benedicto Chuaqui, explicará la labor realizada y los puntos de vista que tiene para la futura marcha de ella, habrá unos números de música árabe y en seguida una conferencia del prestigioso médico y poeta doctor Alejandro Reyes, cuyo tema es: "La medicina entre los árabes". Será sin duda una reunión que atraerá el interés de la selecta concurrencia.

F.

LA VICEPRESIDENCIA LA CAJA DE COLONIZACION AGRICOLA

ACEPTADA la renuncia del Vicepresidente Ejecutivo, don Enrique Mozó, transcritos al Supremo Gobierno los acuerdos del respectivo Consejo, que contemplan o comprenden aún el ofrecimiento de la renuncia de ese Cuerpo Directivo como medio de posibilitar la reorganización —si se la estimare procedente—, ayer asumió la Vicepresidencia Ejecutiva de la Caja de Colonización el señor Luis Morales Zuaznábar, actual Subsecretario del Ministerio de Tierras y Colonización.

Se ha recibido con complacencia este nombramiento: el designado, ex Director de Tierras, tiene una larga y fructuosa vida administrativa y llega al cargo actual con títulos, no discutidos, de laboriosidad y de muy especial preparación.

Inspira toda la alta confianza deseable, dentro y fuera de la institución.

Por otra parte, la forma en que se ha alejado del cargo el señor Vicepresidente Ejecutivo responde no sólo a la dignidad de quien le servía sino a la rectitud con que el Supremo Gobierno cuidó, especialmente, de resolver el problema de la renuncia del señor Mozó.

El señor Presidente de la República hizo constar el agradecimiento gubernativo por los positivos servicios prestados por el renunciante en la Dirección primero y en la Vicepresidencia después, colaboración inteligente —expresa la nota respectiva— que deja "la plena convicción de no existir cargo alguno que pueda pesar sobre la honorabilidad funcionaria del señor Mozó"

Confirmando este criterio, S. E. rechazó la renuncia que había presentado el señor Mozó como representante suyo ante la Corporación de Fomento.

SE NOMBRO ALCALDE SUPLENTE DE VIÑA

Por decreto de ayer del Ministerio del Interior se ha nombrado alcalde suplente de Viña del Mar al regidor del Dr. Carlos Cuevas, que se ha dirigido al Perú, al intendente de Valparaíso, don Gastón Hamel de Souza.

SE CONVOCO A ELECCION SENATORIAL EN CURICO, TALCA, LINARES Y MAULE PARA EL 27 DE AGOSTO

LA ALIANZA DEMOCRATICA DARA A CONOCER HOY EL NOMBRE DE SU CANDIDATO AL CARGO VACANTE.—SE RUMOREA QUE LA CANDIDATURA HA SIDO OFRECIDA AL SR. GUILLERMO DEL PEDREGAL, EX MINISTRO DE HACIENDA Y ACTUAL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DE LA CORPORACION DE FOMENTO.—DON ARTURO ALESSANDRI IRA A LA ZONA ELECCIONARIA A MEDIADOS DE AGOSTO

El Presidente de la República firmó ayer un decreto del Ministerio del Interior, por el cual se convoca a elección extraordinaria de senador, para el domingo 27 de agosto, en las provincias de Curicó, Talca, Linares y Maule, vacante por el fallecimiento del senador comunista don Amador Pairoa.

CANDIDATURA ALESSANDRI

En la secretaría del Partido Liberal se nos informó ayer que el candidato de esa colectividad y del Partido Conservador, señor Arturo Alessandri, está preparando la jira que hará a la circunscripción eleccionaria, a mediados de agosto próximo. En esa jira recorrerá los principales pueblos de las cuatro provincias.

Ha sido nombrado secretario general de la campaña, del señor Alessandri, don Carlos Castellón.

El presidente del Partido Liberal señor Máximo Valdés Fontecilla, ha dispuesto que los trabajos electorales en cada comuna, esten a cargo de los directorios de las respectivas asambleas liberales, a los que asesorará un representante directo del candidato.

ALIANZA DEMOCRATICA

En la tarde de ayer, se reunió el Comité Ejecutivo de la Alianza Democrática, para continuar ocupándose de la próxima elección senatorial. Al término de esta reunión, sólo se informó a la prensa que hoy, a las 17 horas, habrá una nueva sesión destinada a resolver en definitiva esta cuestión. Los asistentes a la reunión, se negaron obstinadamente a proporcionar cualquiera otra información al respecto.

No obstante, en círculos cercanos a la directiva aliancista tuvimos conocimiento de que el Comité Ejecutivo mantiene su resolución inquebrantable de presentar candidato a la senaturía vacante y, aún, que ya tendría elegida a la persona que ha de representar a la Alianza Democrática en la elección del 27 de agosto.

Estas mismas informaciones nos permiten decir que la unanimidad de los miembros del Comité Ejecutivo aliancista ha pedido con insistencia al presidente de ese organismo, señor Alfredo Rosende, que acepte la candidatura senatorial, y que éste ha mantenido su firme negativa.

Por otra parte, anoche comenzó a circular el rumor de que se habría ofrecido también esta candidatura al señor Guillermo del Pedregal, vicepresidente ejecutivo de la Corporación de Fomento de la Producción. No nos fué posible confirmar este rumor; pero en los sectores políticos en que fué conocido, produjo la más favorable impresión.

Anoche mismo, conversamos con varios destacados miembros de diversos partidos, entre los cuales se cuentan, incluso, liberales, y todos ellos nos expresaron su deseo de que el rumor se confirmara, porque estiman que el señor Del Pedregal, es uno de los hombres más capacitados para llegar al Senado de la República. Todos ellos recordaron la sagacidad y el talento con que el señor Del Pedregal ha manejado las finanzas del Estado, cada vez que ha desempeñado las funciones de Ministro de Hacienda, y la obra de inmenso beneficio nacional que viene desarrollando en la Corporación de Fomento. Algunos recordaron también la acción política que desarrolló en la Cámara de Diputados y en el Senado, siendo Ministro, la que le valió el calificativo de "el mejor parlamentario de Izquierda".

SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE NUEVAS RENTAS MUNICIPALES NOS HABLA EL ALCALDE DE TALAGANTE SR. PACHECO

ESTIMA QUE ATENTA CONTRA LA AUTONOMIA COMUNAL.—NO HA SIDO LO SUFICIENTEMENTE ESTUDIADO Y ADOLECE DE ERRORES FUNDAMENTALES

TALAGANTE, 23. — A propósito del proyecto de ley sobre nuevas rentas municipales que pende de la consideración del Congreso, entrevistamos al Alcalde de esta localidad, señor Lúcas Pacheco, quien nos expresó lo siguiente:

"Lo que ocurre con esta ley llamada a salvar la alarmante situación económica de los municipios, es que la H. Comisión de Gobierno Interior, en su primer trámite, no consultó a las personas llamadas a ilustrar el despacho del proyecto. Se concretó a consultar a los alcaldes de las grandes ciudades, como Santiago, Valparaíso, Viña del Mar e Iquique, y a técnicos en pavimentación, hacienda, comercio cinematográfico, hípica, medicina veterinaria, abogados, el presidente de la Asociación de Empleados Municipales, parlamentarios.

Como Alcalde de una comuna de escasos recursos, puedo decirles que el proyecto, en la forma va despachado por la Comisión de Gobierno Interior, es un verdadero desastre económico para todas aquellas municipalidades de escasas entradas.

Las nuevas rentas que se fijan favorecerán únicamente a las grandes ciudades; la ruina económica alcanzará a los empleados, pues nos veremos obligados a mandar al hambre y a la miseria a una parte del personal para dejar con rentas suculentas a los que obligadamente tengan que quedar. Las entradas que se obtendrán del producto de nuevas rentas no alcanzarán para financiar la mitad de los sueldos que se fijan en la escala de dicho proyecto.

Yo desafío a cualquiera de los técnicos componentes de esta Comisión, si la comuna que represento podrá financiar siquiera los gastos que se ordenan en el proyecto de "Nuevas rentas municipales". Menos podrá quedar un sobrante para destinarlo al progreso de la comuna. Parece que es una enfermedad nacional la recolección de tributos para destinarlos a gastos burocráticos y dejar para segundo orden al progreso de los pueblos. Esto no debe suceder. Déjese esta atribución a las municipalidades de fijar los sueldos a los empleados. Nadie mejor que ellas saben disponer de sus fondos: hágase así cuando el Gobierno destine fondos para invertirlos en las comunas, pero no cuando estos provengan de los contribuventes de cada localidad.

No hace mucho tiempo que se aprobó la ley de Jueces de Policía Local, con la que fueron perjudicadas todas aquellas municipalidades que tenían un presupuesto superior a trescientos mil pesos. ¿Han ganado con esto las comunas? Ahora, con la nueva ley se les volverá a premiar dejándolos con sueldos fantásticos, toda vez que quedarán estos jueces con el sueldo más alto de la planta, a pesar de que trabajan unas dos horas a la semana.

Ya es tiempo que dejemos de crear leyes inconsultas; que se permita trabajar a las municipalidades en forma más cierta. Si el actual proyecto se aprobara yo no me explicaría cómo los honorables diputados podrían responder a sus electores cuando llegue el momento de rendir cuenta. Tampoco me explico cómo la Unión de Municipalidades no grita a la faz del país, denunciando este nuevo atropello a la autonomía comunal.

Yo recuerdo que en una reunión de Alcaldes S. E. manifestó en la Moneda, que era un partidario ardiente de la autonomía comunal y que trabajaría durante su mandato por darnos nuevos recursos. Así ha tratado de cumplirlo, pero sus rectas y sanas disposiciones han sido torcidas desde el primer estudio del proyecto. Estoy cierto de que el Excmo. señor Ríos, con sus altas influencias, no permitirá que se consume el atropello y salve a las comunas pobres.

Antes de terminar, debo decirles que jamás he sido enemigo del bienestar de mis subalternos, no me opongo a que se mejoren los sueldos, pero que sea en forma razonable, otorgándosenos los recursos necesarios. No necesitamos que personas que ni siquiera han sido regidores, nos vengan a dar lecciones a los que estamos ya muchos años al frente de una administración comunal". — (El corresponsal).

PARA NUESTRO PAIS LA MINERIA ES UNA RIQUEZA FUNDAMENTAL

EXPRESO EL SENADOR VIDELA LIRA DURANTE LA INAUGURACION DE LA PLANTA CONCENTRADORA DEL MINERAL "CERRO NEGRO"

CABILDO, 24. — Ampliando las informaciones que ayer transmitimos relacionadas con el viaje de S. E. el Presidente de la República para inaugurar las plantas de concentración de la mina "Cerro Negro", nos referimos ahora a los diversos temas que abordaron las personas que hicieron uso de la palabra.

En primer término habló el presidente de esta compañía, señor Eulogio Sánchez Errázuriz, quien hizo una oportuna referencia acerca de la importancia que tenía para el porvenir del país, la industria extractiva, que está muy lejos de ser un trabajo de ilusos, sino que es fuente de riqueza que se convierte en un río de divisas y es por eso que si no se busca una solución para los problemas de la minería, se perdería una fuente de progreso que sería difícil reemplazar.

A continuación, el señor Sánchez, rindió tributo de reconocimiento a la labor desarrollada por el reconocedor de estos minerales, señor Max Fontaine por el presidente de la Sociedad de Minería, por la Corporación de Fomento y por cada uno de los colaboradores que han bregado por convertir en realidad estas faenas proveedoras de cobre.

Acto seguido y a nombre del Presidente de la República, contestó el señor Ministro de Hacienda, quien puso de relieve la importancia que tenía una industria de esta índole, congratulándose por último, de que la Corporación de Fomento, hubiera tenido tan efectiva ingerencia en el financiamiento de esta industria.

Terminadas las palabras del señor Matte Larraín, el presidente de la Sociedad Nacional de Minería, senador señor Hernán Videla Lira, pronunció un discurso de especial interés, porque en él se desarrollaron ideas que tienen relación con la actual política minera. En efecto, expresó el señor Videla Lira, que el caso de "Cerro Negro", era un ejemplo de la atinada intervención estatal frente a la iniciativa privada, ya que su desenvolvimiento demuestra que esta acción combinada, es beneficiosa para el país, puesto que estimula, facilita y concurre a la formación de nuevas fuentes de riqueza pública. Añadió que la minería nacional es un [illegible] fundamental, para un país como el nuestro, y no sólo se debe aumentar su desarrollo, sino que es necesario mantener su volumen de producción, acudiendo a favorecer aquellas faenas que por su alto costo no pueden desenvolverse económicamente, [illegible] miento similar adoptado para ayudar a las demás ramas de la producción.

También el señor Videla Lira recordó lo que el Jefe del Estado había expresado a la Asociación Minera de Antofagasta, en el sentido de que los precios [illegible] nistas se han mantenido con fondos que el Estado ha proporcionado y seguirá proporcionando a la Caja de Crédito Minero.

Terminado el discurso del señor Videla Lira, se siguió una animada charla, que aprovecharon los componentes de la comitiva visitante para agradecer a los representantes de "Cerro Negro", las finas atenciones recibidas durante su visita al mineral. — (El corresponsal).

HOMENAJE EN LOS ANDES AL SENADOR ELEODORO GUZMAN

El próximo sábado, se efectuará en la ciudad de Los Andes, una manifestación organizada por los vecinos de la región, en honor del senador radical de Aconcagua, señor Eleodoro Enrique Guzmán, como reconocimiento a su destacada labor parlamentaria en favor del progreso de la provincia.

A esta demostración han adherido las asambleas radicales de Valparaíso y Aconcagua, connotados agricultores e industriales de la zona.

Asistirán además invitados especialmente, los señores Alfredo Rosende, presidente del Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical; los senadores, Gustavo Jirón, Isauro Torres y Rudecindo Ortega; los diputados, Isidoro Muñoz y Pedro Bórquez; dirigentes provinciales y representantes de los diversos partidos que forman la Alianza Democrática.

Esta manifestación política se llevará a efecto en el Club Progreso de Los Andes.

DEBATE INTERNACIONAL SIGUE HOY EN EL SENADO

En su sesión de hoy, el Senado continuará el debate internacional que inició la semana pasada el Ministro de Relaciones Exteriores.

Para este debate, se encuentran inscritos varios senadores; de manera que es posible que la materia ocupe también otras sesiones de la corporación.

EL MINISTRO DEL TRABAJO PROPUSO APLAZAR EL ESTUDIO DEL PROYECTO DE INDEMNIZACION A LOS OBREROS

EL GOBIERNO DESEA HACER UN ESTUDIO COORDINADO CON OTROS PROYECTOS ANALOGOS.—LA COMISION DE TRABAJO DEL SENADO FORMULARA ESTA CUESTION PREVIA ANTE LA CORPORACION

La Comisión de Trabajo del Senado, presidida por don Isauro Torres, prosiguió ayer el estudio del proyecto de ley sobre indemnización por años de servicios a los obreros.

Asistieron a la reunión los señores don Gustavo Rivera y don Carlos Alberto Martínez, y los Ministros de Hacienda, don Arturo Matte; de Salubridad, don Sótero del Río, y del Trabajo, don Mariano Bustos.

Los Ministros dieron a saber que el Gobierno había estudiado este asunto en reunión del Gabinete y que había considerado la necesidad de buscar una solución de conjunto con otros proyectos y mociones pendientes.

El Ministro del Trabajo pidió que se aplazara la discusión del proyecto, con el objeto de que una comisión mixta de parlamentarios y funcionarios estudien y propongan un proyecto que aune todas las soluciones de reformas del Código del Trabajo, a que se refieren todos los proyectos pendientes.

Por tratarse de una cuestión previa sobre la cual corresponderá pronunciarse al Senado, se acordó levantar la sesión de la Comisión, a fin de esperar la resolución que adopte el Senado sobre el particular.

DEJE UN HUECO PARA Pepito

PARTIDO DEMOCRATICO

FRENTE SINDICAL.— El Consejo Directivo del FSD está convocado a sesión para el próximo viernes, a las 20.30 horas, en Santo Domingo 1277 a fin de activar la próxima concentración sindical del Primer Distrito y demás pueblos de la provincia, impulsar el trabajo de la Brigada Departamental, elegir secretario de Correspondencia y proseguir otras labores de organización y propaganda.

CANDIDATURA CARDENAS. — La Mesa Directiva del Comité y los Directores cuya nómina se publica, quedan citados a reunión de trabajo para el próximo jueves, a las 20.30 horas, en Puente 682 y a asamblea general para el próximo domingo, a las 10 horas.

El Comité recomienda a todos los Centros activar la reinscripción en la Agrupación Departamental.

REPLICA DE DON ENRIQUE MONTI FORNO AL LIDER DEL PARTIDO SOCIALISTA

El señor Enrique Monti Forno, que fuera comisario general del Congreso Socialista de Talca, entregó anoche a la prensa una réplica a la respuesta que el senador, don Marmaduke Grove, dió hace varios días a otra publicación de aquél.

En su réplica, el señor Monti Forno niega que él viniera de Talca a Santiago con la pretensión de formar parte de un Gabinete y cita nombres de testigos, para afirmar que su viaje en aquella oportunidad obedeció a un objeto distinto.

PARTIDO RADICAL

CENTRO FEMENINO DE SANTIAGO.— Cita para hoy a sesión ordinaria, a las 19.30 horas, en Huérfanos 1351.

La señora Ana Gómez de Asenjo analizará el "Programa político del Partido Radical"; la señora Hortensia Figueroa, comentará la actualidad nacional.

PRECANDIDATURA ALEJANDRO RIOS VALDIVIA.— La Secretaría ha estado recibiendo la visita de numerosos correligionarios para demostrar su simpatía y adhesión a esta precandidatura.

La Secretaría atiende diariamente de 18 a 20 horas, en Huérfanos 1223 oficina 8.

ALIANZA DEMOCRATICA

SEPTIMA COMUNA.— Cita para hoy, a las 19.30 horas, en Avenida Portugal 673, a los representantes de los partidos políticos aliados, comités de subsistencias y arriendos, alianza femenina y delegados sindicales.

COLCHAGUA

CARABINEROS DE S. CRUZ DETUVIERON AL SEÑOR ANTONIO OYARZUN LORCA

SANTA CRUZ, 24.— Profunda indignación ha producido en esta ciudad el incalificable atropello de que fué víctima el prestigioso vecino y profesor del Internado Barros Arana don Antonio Oyarzún Lorca, de parte de algunos carabineros del Retén de Paniahue, cometido esta noche en circunstancias que el señor Oyarzún, se dirigía a su hogar.

El señor Oyarzún fué detenido arbitrariamente y encerrado en un calabozo, siendo mal tratado tanto de obra, como de palabra.

Tanto el Gobernador del Departamento, como el Teniente, señor Fuenzalida, Jefe suplente de la Comisaría dieron a la víctima de este odioso atentado las satisfacciones del caso, tomando a la vez medidas para sancionar a los autores de tan reprochable acción, actitud de autoridades responsables, que ha sido elogiosamente comentada y que ha traído la tranquilidad al vecindario.— (El corresponsal).

ÑUBLE

EN YUNGAY SE SINTIO UN FUERTE TEMBLOR

YUNGAY, 24. — A las 14.30 horas de hoy, esta ciudad fué remecida por un fuerte temblor. Afortunadamente no hubo desgracias personales que lamentar. (El corresponsal).

CONCEPCION

PROLONGADO TEMBLOR EN CONCEPCION

CONCEPCION, 24. — A [illegible] de las 14.25 horas de hoy, se sintió en esta ciudad un prolongado temblor de mediana intensidad, él que no alcanzó a producir alarma ni perjuicios. Hasta el momento no se tienen noticias de los efectos que este movimiento terrestre haya podido producir en los diversos pueblos de la región.—(El corresponsal).

VALDIVIA

COMITE IV CENTENARIO DE CORRAL IRA A STGO.

CORRAL, 24.— Una delegación del comité pro-celebración del IV Centenario de Corral, integrada por el Subdelegado, señor Jerónimo [illegible] ños, y el Alcalde, señor David Contreras, se dirigirá mañana a Santiago, a fin de entrevistar al Presidente de la República y parlamentarios de Valdivia, para reiterarles la invitación a asistir a las festividades que se desarrollarán con este motivo.— (Corresponsal).

De Santiago Urzúa Vicuña.

Religión y Civismo

Persuadido de que en el mundo hay algo que a todos nos iguala y que se fundamenta en la verdad y en la fe, he elegido este día del APOSTOL SANTIAGO para publicar esta crónica, limpia de pasión y de prejuicios. Con la fe del carbonero, he asumido la defensa de la justicia y no me arrepiento de haberlo hecho porque ésta la he fundado en los deberes que a todos nos impone la religión y también porque con altura y dignidad he ejercitado mis derechos ciudadanos y he cumplido mis deberes cívicos para defender la ley.

En lo que dejo dicho queda establecido el por qué mi defensa ha sido eminentemente RELIGIOSA Y PATRIOTICA y ahora abriendo un alto paréntesis, dejaré establecido que esta defensa ha sido igual ANTE LOS DIRIGENTES DE LA MORAL QUE ANTE LOS DIRIGENTES DE LA LEY y para comprobarlo EN NOMBRE DE ESTE QUERIDO CHILE, QUE DEBIERA SER DE TODOS Y PARA TODOS Y QUE NO LO ES, doy a conocer esa elevada carta a que me referí en mi publicación anterior y que últimamente le dirigí al SEÑOR MINISTRO DE JUSTICIA DE CHILE. La carta de mi referencia dice así:

"Desde mucha altura y con toda mi consideración y respeto, señor Ministro:

"Quiero que esta carta vaya fundamentada en conceptos del más profundo significado religioso y del más elevado significado patriótico, y para esto, señor Ministro, tengo el honor de exponerle lo que S. E. el Presidente de la República dijo el 21 de mayo de 1942, ante el Congreso Pleno de esta tierra en que hemos nacido, y que dice así:

"LA VIDA ESTA EN MANOS DE UN SER SUPREMO, PERO EL HONOR ESTA EN LAS NUESTRAS".

"Y a estos conceptos, señor Ministro, recordando mi pasado acerca de la justicia que durante tanto tiempo he buscado, no puedo dejar de hacerle un comentario y a su respecto digo que mientras en Chile tengamos como dirigentes a hombres que, siendo de fe sean también pundonorosos, jamás dejará de haber chilenos que sepamos defender la justicia y la verdad.

"Defendiendo esta cuestión de la Fundación Colegio Santa Elena, el 4 del presente, hice en LA NACION, una publicación que la titulé: "LA CONSTRUCCION DE UN TEMPLO". En acuerdo con mis amigos de la prensa, resolvimos no hacer trascender algunas de sus partes que ahora, señor Ministro, después de mucho meditar, he resuelto transcribirle en esta carta. Estas dicen así:

"Y repitiendo mi contrariedad y manifestando mi satisfacción por lo que dejo transcrito y pensando siempre EN AQUEL TEMPLO Y EN ESOS PROCERES y actuando las enseñanzas de GUYNEMER y en la forma más respetuosa SALUDO AL SR. MINISTRO DE JUSTICIA DE CHILE, y defendiendo la ley le hago saber que allá en los Archivos del Ministerio están los antecedentes que acreditan todo lo que ha sucedido en esta llamada Fundación Colegio Santa Elena y que establecen que tengo toda la razón en cuanto a la ilegalidad del artículo 564 del Código Civil, empleado en la cancelación de su personalidad jurídica y en cuanto la legalidad y procedencia del artículo 561 del mismo Código que se debe emplear en su disolución, y dándole al señor Ministro todas mis excusas, por lo que estoy haciendo, le digo también que próximamente le solicitaré una entrevista para entregarle el tan aludido por mí ARCHIVO DE MIS RECUERDOS, en donde está la constancia del inmenso trabajo que hice, para que a esta grave dificultad EL ARZOBISPADO DE SANTIAGO LE HUBIERA DADO, POR EL VEREDICTO DE UN TRIBUNAL DE HONOR Y DE CONCIENCIA, UNA SOLUCION JUSTA, DIGNA Y HONROSA.

"Y persuadido, señor Ministro, que no desaprobará lo que le dejo transcrito, me resta como denunciante legal del patrimonio de la Fundación Colegio Santa Elena, hacerle saber que este patrimonio llega a la fabulosa suma de más de VEINTE MILLONES DE PESOS y a este respecto pienso que si fundamos nuestras resoluciones en los deberes que a todos los cristianos nos impone la Iglesia, en éste, tan calificado caso, me imagino que podríamos llegar a una conclusión en que, con acuerdo de todos y dividiendo el patrimonio de mi referencia en tres partes, veríamos establecida LA RESPETABILIDAD DE LA IGLESIA, SU JUSTICIA Y SU CONFRATERNIDAD.

"Y en nombre de lo último que le dejo descrito, señor Ministro, y antes de terminar, le hago algunas consideraciones que estimo que, en su atención, son de mutuo y recíproco deber humano y que para mí son consecuencias de lo mucho que me han hecho trabajar y sufrir, y que también, son de la más elevada efectividad. Tengo más de 62 años, mi salud está resentida y no pudiendo olvidar en que consiste lo único cierto de la vida y no pudiendo tampoco arrancar de mi mente el cumplimiento de los más caros deberes de mi existencia y viviendo afectado por hechos que me son muy dolorosos, y para que no haya ningún opositor a la solución que más arriba le insinué, señor Ministro, y para que todos los que la conozcan la apoyen con firmeza como al empezar concluyo exponiéndole la interrogación más elevada que he leído en mi vida y que la vengo empleando como fundamento de mi defensa desde hace mucho tiempo y que ahora la vuelvo a emplear por su coincidencia y gran oportunidad, y también, para hacer muy respetable de todos esta carta. La interrogación de mi referencia se la hizo al mundo cristiano SU SANTIDAD PIO XII antes que empezara esta tragedia que ha azotado a la humanidad Y EN LA QUE POR UN MILAGRO SE HA SALVADO ROMA. Quiera el destino que a este respecto piensen y mediten, señor Ministro, los que en la vida más deberes tienen acerca de ESA SAGRADA Y SANTA JUSTICIA QUE NACIO Y QUE ESTA FUNDADA EN LOS PRINCIPIOS DE LA MORAL Y DE LA VERDAD. La interrogación en cuestión, dice así:

"¿COMO PUEDE EL BIENESTAR PUBLICO Y LA GLORIA DE LA VIDA CIVILIZADA TENER GARANTIA ALGUNA DE ESTABILIDAD, CUANDO SE SUBVIERTE EL DERECHO Y SE HACE MOFA DE LA VIRTUD?"

"Respetuosamente lo saluda señor Ministro, su Atto. y S. S.— S. U. V."

Y declarando mis más respetuosas preocupaciones por lo que acabo de hacer en tono muy alto le pido, señor Ministro, mis excusas y tomando en cuenta que para esta controversia éste puede ser el momento más respetable de su tramitación y en la esperanza que pueda ser mi última palabra, y considerando que éstas mis actividades de justicia que ya duran más de quince años, no tienen a mi cargo ni una sola mancha, ni una sola sombra, y tienen a mi haber la respetabilidad de todos los chilenos EN NOMBRE DE DIOS Y DE LA PATRIA, concluyo volviéndome a dirigir al señor Ministro de Justicia para decirle que quedo persuadido y convencido que su JUSTICIERA Y PATRIOTICA intervención en este asunto será motivo para que con la satisfacción y aprobación de todos dejemos LA LEY EN UN ALTAR, LA MORAL EN UN SANTUARIO, y para que llevemos LA VERDAD A LA VICTORIA Y LA JUSTICIA A LA GLORIA.

S. U. V.

Av. Cristóbal Colón 2612.
Julio 25 de 1944.



Partido Radical

PRE CANDIDATURA A DIPUTADO
PRIMER DISTRITO
Alejandro Ríos Valdivia

SECRETARIA:
Huérfanos 1223. Of. N.o 8
De 11 a 12 y de 18 a 20 horas
FONO: 62650

Se reciben adhesiones y atiende todas clase de informaciones sobre esta candidatura.

BLANCO 1161 VALPARAISO TELEFONO 4[illegible]

SE INICIO AYER LA PAVIMENTACION DE ACERAS

La semana pasada debió iniciarse la ejecución del plan extraordinario de pavimentación de aceras en esta ciudad; pero debido a la falta de bencina, que motivó el paro de camiones de carga se retardó este trabajo.

Ahora, subsanada ya esta dificultad, se ha dado comienzo a las labores tanto en el plan como en la parte alta de la ciudad, y se ha comenzado por las aceras de la calle Hospital, de Cerro Alegre, para continuar después por Cumming, San Juan de Dios, etc.

CONSEJERO DE CAJA DE MARINA MERCANTE SE ELIGE MAÑANA

En conformidad a las disposiciones vigentes, que aumenta en la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional en un consejero más la representación de los empleados de las firmas navieras, se llevará a efecto mañana, en la sala de la Gobernación Marítima de Valparaíso, la elección de la persona que irá a representar a ese gremio en el Consejo de la mencionada Caja.

En el local indicado, se recibirán las cédulas de 9 a 12 y de 14 a 18 horas.

Las siguientes personas figuran como candidatos a esta representación: señores Arturo Tobar Fajardo, Roberto Hughs González, Luis Favreau y señora Rosa Caro Bratti.

AYER LLEGO EL VAPOR SUECO "ANNIE JOHNSON"

Procedente de los puertos del norte, amaneció ayer en Valparaíso el buque-motor "Annie Johnson", de los registros de la Johnson Line, cuyos agentes en este puerto es la Cía. Chilena de Navegación Interoceánica.

Regresa en este barco el Embajador de Chile en Suecia, quien visitó la costa norte.

El "Annie Johnson" abandonará nuestro puerto en las primeras horas de hoy.

EL PETROLERO NACIONAL "DON PANCHO" LLEGA HOY

En las primeras horas de hoy, arribará a este puerto el petrolero nacional "Don Pancho", trayendo un importante cargamento de bencina.

CONCENTRACION DE EE. PARTICULARES

La Confederación Nacional de Empleados Particulares, continuando su movimiento con el fin de obtener del Gobierno el retiro de la Cámara de Diputados del proyecto de jubilación que enviara últimamente, ha desarrollado una labor entusiasta y activa que cada día adquiere mayores proporciones.

Conducente hacia este mismo fin, el viernes próximo, a las 18.30 horas todos los empleados particulares de Valparaíso se concentrarán en la Plaza Victoria, organizándose en desfile que se dirigirá a la Plaza Sotomayor, sitio en que se instalará una tribuna, que ocuparán los oradores que darán a conocer los trabajos realizados y expondrán los puntos de vista del gremio ante la situación que se les quiere crear con el problema de su jubilación.

NOTICIAS BREVES

La siguiente comisión ha sido designada para recibirse provisoriamente de los trabajos de mejoramiento del monumento a los héroes de Iquique: Gobernador Marítimo de Valparaíso, capitán de navío don Guillermo Calvo; capitán de fragata, ingeniero don Miguel Venegas, y el jefe de la Sección Arquitectura de la Armada, don Osvaldo Bieldbrach.

La Sección Regional "Valparaíso", de la Oficina Meteorológica de Chile, informa para nuestra zona: depresión dentro de las 24 horas, que tiende a propagarse hacia la zona central, por lo cual es muy probable que hoy tengamos tiempo variable, con chubascos y viento del cuadrante norte.

Hoy, o a más tardar mañana, reasumirá su alto cargo el Intendente de Valparaíso don Gastón Hamel, quien ha sido reemplazado durante su corta licencia por el Vicealmirante don Juan Agustín Rodríguez, director de los Servicios de la Armada.

El próximo sábado será rematado el yate de lujo "Tautil", del Servicio Marítimo de los Ferrocarriles del Estado, que se encuentra anclado en la bahía, al lado de la Corbeta "Baquedano".

Se ha informado que los vapores que hacen la carrera entre Guayaquil y Valparaíso, recalarán dos veces al mes en el puerto de Caldera. Estos vapores serían el "Teno" y el "Fresia".

LA CIRCULACION DE AUTOS PARTICULARES EN VALPARAISO

De acuerdo con un decreto [illegible] nativo, están circulando [illegible] los autos particulares que [illegible] gunos días, debido a la escasez de bencina, estuvieron suspendidos de [illegible] sitar.

La Dirección de Abastecimiento de Petróleo ha designado a la A[illegible] de Automovilistas de Valparaíso para que controle y racione las [illegible] bencina a todo auto particular [illegible] lo hará desde el próximo me[illegible] se haga la distribución de [illegible] y cupones correspondientes.

CONFERENCIA DEL S[illegible] JULIO SANTIBA[illegible]

El directorio de la Liga [illegible] de Chile invitó al capitán [illegible] don Julio Santibáñez S. [illegible] dictara una conferencia en [illegible] c.ón.

El tema elegido para esta [illegible] cia versará sobre el Istmo de [illegible] se llevará a efecto el jueves [illegible].

REASUMIO EL AYUDANTE DE LA INTENDENCIA

Después del regreso de [illegible] estudios, que realizó a Estados [illegible] dos el teniente de carabineros [illegible] Héctor Tobar Lucoq, viaje [illegible] cerca de dos meses, ayer reasumió su cargo de Ayudante de la Intendencia de Valparaíso.

MOVIMIENTO DE VAPORES

PROXIMAS LLEGADAS
JUNIN, de Arica.
MONTEMAR, de Chañaral.
ANDALIEN, de los Estados Unidos.
TAITAO, de Iquique.

PROXIMAS SALIDAS
TAITAO, para Puerto Montt e intermedios.
ALONDRA, para Iquique e intermedios.
JUNIN, para Iquique e intermedios.
HUELEN, para Chañaral.
LONTUE, para Iquique e intermedios.
MONTEMAR, para San Antonio.
APOLO, para Iquique e intermedios.
ALFONSO, para Coquimbo.

ESPECTACULOS PARA HOY

VALPARAISO.— Matinée, [illegible] y noche: Una mujer [illegible].
COLON.— Matinée, vermouth y noche: La jugadora.
REAL.— Matinée, vermouth y noche: [illegible] Santa.
VELARDE.— Matinée, [illegible] noche: El vals de medianoche.
VICTORIA. — Matinée, [illegible] noche: La verdadera victoria.
IMPERIO. — Matinée, [illegible] noche: Caballero del destino.
RIVOLI.— Matinée, vermouth y noche: Tarzán el temerario.
CONDELL (Continuada).— [illegible] hombre y Sabrosa y picante.
REX (Viña).— Matinée, [illegible] noche: Un gran amor de Beethoven.
RIALTO (Viña).— Vermouth y noche: Gran Compañía de Comedias [illegible] ga Donoso.
OLIMPO (Viña).—Matinée, [illegible] y noche: Distinto amanecer.
MUNICIPAL (Viña).— Matinée, vermouth y noche: Alí Babá y los cuarenta ladrones.

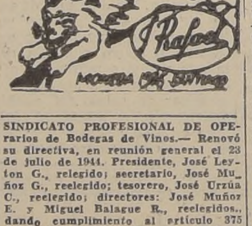
COMPAÑIA CHILENA DE NAVEGACION INTEROCEANICA

SERVICIO: Cabotaje Arica-Punta Arenas.
EXTERIOR: Argentina - Uruguay Brasil - Perú.

MANTIENE SERVICIOS REGULARES PARA EL TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS ENTRE LOS PUERTOS DE CHILE, PERU, ARGENTINA, URUGUAY Y BRASIL, CON LOS VAPORES: "ARICA", "ANGOL", "ARAUCO", "AVILES", "ANTOFAGASTA", "PUNTA ARENAS" "MAGALLANES"

SUCURSALES EN:
SANTIAGO, PUERTO MONTT, PUNTA ARENAS
Agentes para la Costa del Pacífico de la
JOHNSON LINE
Para mayores informes, dirigirse a los Armadores
VALPARAISO: Almirante Señoret 47. Cas. 1410 — Teléfono 7721
SANTIAGO: Agustinas 1118 — Cas. [illegible] Teléfono 84523

AVISOS ECONOMICOS



SINDICATO PROFESIONAL DE OPERARIOS de Bodegas de Vinos.— Renovó su directiva, en reunión general el 23 de julio de 1944. Presidente, José Leyton G., relegido; secretario, José Muñoz G., reelegido; tesorero, José Urzúa C., reelegido; directores: José Muñoz E. y Miguel Balague R., reelegidos., dando cumplimiento al artículo 375 del Código del Trabajo. 27 Julio

38.—Sastrería e indumentaria

SASTRERIA "LA ELEGANCIA", TERnos y abrigos con grandes facilidades de pago. Entrega inmediata.— San Pablo 2585. 30 Jul.

$ 350. HECHURAS BUENOS FOrros. San Diego 852, al lado Teatro Caupolicán. Guendelman, sastre. 28 Jul.

SASTRERIA SALAZAR, CABALLEros, niños, extenso surtido; corte elegante; precios incompetibles.— Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos a provincias contra reembolso. 30 Jul.

LA MEJOR OFERTA EN CASIMIRES, trajes, abrigos, abriguitos: trajecitos, pantalones, lo brinda la "Casa Salazar", en Avenida Bernardo O'Higgins 2783 (Alameda casi esquina Libertad). Visite esta casa y economizará dinero. 30 Jul.

TERNOS, ABRIGOS Y TRAJES SAStre de medida, confecciones para caballeros y niños. Anexos sección catres, colchones, sommieres; marquesas, etc. Grandes facilidades pago, entrega inmediata.— Sastrería "El Crédito Nuevo".— San Pablo 2675. 30 Jul.

CASIMIRES DESDE 45 PESOS, NAcionales; desde 75 pesos, importados. Depósito directo de fábrica: "Casa Salazar". Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes.—Atendemos a provincia contra reembolso. 30 Jul.

40.—Judiciales.

NOTIFICACION. — EXPEDIENTE 05422 Quiebra Moisés Bank, el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía resolvió: Santiago, julio 21 de 1944. Con el mérito de los antecedentes, y de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 157 de la Ley de Quiebras, se declara aprobado el convenio de fojas 174 y modificaciones de fojas 175 vuelta, propuesto por don Moisés Bank a sus acreedores — Puelma, secretario. 25 Julio

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia intestada de doña Berta Deyanira Valenzuela Williamson a doña Margarita Williamson viuda de Valenzuela. 25 Julio

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONCEdió posesión efectiva herencia de don Manuel Sánchez Galarce, a Julio Alberto, Marta Elianira y Fresia Francisca Sánchez Avilés; sin perjuicio derechos cónyuge Celinda Avilés. El 27 actual, 16 horas, practicaré inventario solemne en Secretaría. — Puyó. 25 Julio

5.o JUZGADO CIVIL, CONCEDIO posesión efectiva herencia testamentaria, Carlos Terán a Rigoberto Terán, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Practicaré inventario solemne, mi Secretaría, 28 julio, 17 horas.— Secretario. 25 Julio

5.o JUZGADO CIVIL. — POSESION efectiva herencia testada quedada al fallecimiento de doña Elena Valdés v. de Lavín, concedióse a sus hijos legítimos don Luis, don Guillermo y doña Elena Valdés Lavín; y a sus nietos legítimos don Jorge, doña Elena y doña Gabriela Cruz Lavín; y a don Eugenio, don Máximo, don Ernesto y don Luis Fernando Lavín Rodríguez. Practicaré inventario solemne. Cito interesados a mi Secretaría, para el día 28 del presente, a las 17 horas.— El Secretario. 26 Julio

5.o JUZGADO CIVIL, CONCEDIOSE A Crecente René Salazar Santander, posesión efectiva de Alberto Salazar Walf, sin perjuicio derechos cónyuge Ernestina Santander v. de Salazar. Fíjose 28 presente, 17 horas, para facción inventario solemne. —Secretario. 26 Julio

5.o JUZGADO CIVIL, CONCEDIOSE a Daniel Ernesto, Armando Daniel, Mario, Rebeca Hortensia, Darío Hernán y Olga Encarnación López Lastra, posesión efectiva de María Hortensia Lastra Neira. 26 Julio

5.o JUZGADO CIVIL, CONCEDIOSE A doña Judith y Héctor Ferrari Norero, posesión efectiva de don Luis Ferrari Castellari. 26 Julio

POR AUTO 18 ACTUAL, DEL 4.o JUZgado Civil Mayor Cuantía, concedióse la posesión efectiva de herencia quedada fallecimiento de Julia Jarabran Forres, a favor su madre natural, Avelina Forres viuda de Jarabran. 26 Julio

5.o JUZGADO CIVIL. — EL 28 DEL presente, 17 horas, practicaré ampliación del inventario solemne bienes quedados fallecimiento de doña Melania Montero v. de Correa.— Secretario. 27 Julio

JARDIN ORIENTE
SANCHEZ FONTECILLA 1242
Final micros Stade Francais
Gran surtido, plantas frutales, forestales y adornos.
Naranjos, limoneros por mayor a precios convencionales.
Antes de comprar visite este Jardín
25-jul.

POR ESTE MES LIQUIDO VARIAS CAMIONETAS FORD
DEL AÑO 30 AL 38
Gran Avenida 2917
TEL. 51139
25-jul.

ANTE SEGUNDO JUZGADO CIVIL Santiago, presentóse Carmen Mesa Mesa, solicitando declárese nulo su matrimonio contraído con Eduardo Tiska Meza, celebrado 16 diciembre 1936, ante Oficial Registro Civil, Circunscripción N.o 13 esta departamento, fundándose incompetencia funcionario aludido, por falta domicilio y residencia; primer otrosí notificación avisos; segundo, documento; tercero, abogado.— Juzgado proveyó: Santiago, 26 mayo 1944.— Principal, traslado; primer otrosí, practíquense averiguaciones; segundo y tercero, téngase presente. Papel $ 6.00. N.o 98145.— Alzérreca.— Letelier.— Practicadas averiguaciones, ordenóse notificar avisos extractados en "Nación", "Imparcial" y "Diario Oficial".— En consecuencia, notifico demanda y resoluciones dictadas a Eduardo Tiska Meza, apercibiéndole fije domicilio dentro radio urbano Tribunal, dentro emplazamiento. — Secretario. 27 Julio

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, POR sentencia ejecutoriada trece presente, ordenó ampliar auto posesión efectiva de Andrés Avelino Clavijo Lizana a favor de María del Rosario y Luis Alberto Gaete Clavijo, como representantes de Tomasa Clavijo Lizana; a Beatriz, Juan Francisco, Antonio Isaac, José Teobaldo y José Angel Sepúlveda Clavijo, como representantes de Trinidad Clavijo Lizana.— Letelier, Secretario. 27 Julio

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, CONCEdió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia testada de Virginia Purves, a hijos Odber Wellesley Heffer Purves, Virginia Almira Heffer de González, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente y legatario Odber Wellesley Heffer Bissett. 29 actual, 11 horas, practicaré inventario solemne.— Letelier, Secretario. 27 Julio

REMATE.— EL 10 DE AGOSTO PROximo, 15 horas, rematarase ante Segundo Juzgado Civil Santiago, la mitad de la propiedad de calle Davila Larraín 1591, esta ciudad.— Mínimum: $ 35.000. Boleta 10% mínimum. Demás bases, requisitos autorización enajenar, Inés Franchini y otros, Juzgado indicado.— Letelier, Secretario. 27 Julio

REMATE.— 10 AGOSTO PROXIMO, 15 horas, rematarase ante Quinto Juzgado Trabajo Santiago, propiedad calle Las Palmas 2253, Comuna Providencia, Mínimo $ 210.000, pagaderos: reconociendo tres deudas hipotecarias, suman $ 141.200, de las cuales una por $ 58.900 se pagará al contado; saldo depositaráse orden Tribunal, dentro tercero día. Boleta garantía, 10% del mínimo. Bases, Secretaría Juzgado. Juicio "Opitz con Raposo, Ramírez y Valdivia Ltda. y con Nicasio Ramírez Arís".— Secretario 25 Julio

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, SANTIAgo, concedió posesión efectiva herencia intestada de Atilio Olavarría Galdames a Gustavo, Atilio y Gabriela Olavarría Amaya, sin perjuicio derechos cónyuge Amalia Amaya viuda de Olavarría.— El Secretario. 27 Julio

REMATE JUDICIAL.— EL MARTILLEro Osvaldo Aguirre U. rematará el 29 actual, 10 horas, en Huérfanos 2424, máquinas de escribir y calcular, caja de fondos, escritorios, estantes para libros y sillas, embargadas en juicio Fisco con Goetz (Deudores Morosos), expediente N.o 9121, seguido ante Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía.— El Secretario. 28 Julio

REMATE JUDICIAL. — ORDEN 4.o Juzgado Mayor Cuantía, juicio Tuso-Carvacho, Martillero Norberto Correa rematará 29 julio, 15 horas, San Pablo 2290, registradora Anker, caja fondos, piano "Perzina", mesas, sillas, etc. 28 Julio

ANTE CUARTO JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía de esta ciudad, el 11 de agosto próximo, a las 15 horas, se llevará a efecto el remate de la propiedad ubicada en Monjitas N.o 296, A. y B. de esta ciudad, por el mínimum de $ 3.500.000. Boleta del 10% del mínimum. Demás bases y antecedentes, en la Secretaría del Juzgado. Expediente N.o 82.289, "Leiva Francisco y otra con Eduardo García, ejecutivo".— El Secretario. 25 Julio

BOMBAS

5.a CIA. DE BOMBEROS "BOMBA Arturo Prat".— Cito a la Compañía a reunión extraordinaria para el lunes 25 del presente, a las 22.15 horas. Tabla: Reforma del Reglamento y demás asuntos a que haya lugar.— El Secretario. 25 Julio

CUERPO DE BOMBEROS DE QUINTA Normal, 2.a) Compañía. "Voluntad y Sacrificio".— Cito a junta de oficiales el lunes 24, a las 21 horas, y a ejercicio de Compañía el martes 25, a las 21 horas. Reunión, el cuartel. Uniforme de trabajo. Asistencia obligatoria. — El Ayudante. 25 Julio

NOVENA COMPAÑIA DE BOMBEROS, "Deber y Abnegación".— De orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el miércoles 26 del presente, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión, el cuartel.— El Ayudante. 26 Julio

COMPAÑIA DE BOMBEROS SAN MIguel.— Cito a la Compañía a ejercicio para mañana miércoles 26, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión, el cuartel.— El Ayudante. 26 Julio

$ 5.00 EL M2. REJILLA
PARA ESTUCAR CUALQUIER CANTIDAD, VENDE
PLACER 646.
25-jul

El Gran Concierto Sinfónico de mañana con Arrau Busch y Carvajal.--

Extraordinario interes ha despertado en nuestro gran mundo artístico, social y diplomatico, el magnífico concierto que con la actuación de Claudio Arrau, y bajo la dirección de los maestros Fritz Busch y Armando Carvajal, dará mañana a las 18.30 horas en el Teatro Municipal la Orquesta Sinfónica de Chile. Será este concierto, dada la calidad del programa y la alta jerarquia artística de los tres actuantes, un magno acontecimiento musical.

Damos a continuación una nómina de algunas de las personas que han tomado localidades para este concierto, que es a beneficio del Comité Nacional de Navidad, presidido por Su Excelencia el Presidente de la República y señora Marta Ide de Rios:

Embajador de Estados Unidos y señora de Bowers; Embajador de Gran Bretaña y Lady Orde; Embajador de España y señora de Arcos; Embajador del Brasil y señora de Leao Gracie; Embajador del Perú y señora de García Salazar; Embajador de Chile en Argentina, señor Conrado Rios Gallardo; Ministro de Francia y señora de Arvengas; Embajador del Canadá y señor, de Chipman; Fernando Moller y señora; Sótero del Rio y señora; Manuel Grez y señora; Domingo Fernández y señora; Domingo Edwards y señora; Luis Izquierdo y señora; Luz Lyon de Pereira; Luz Pereira, Ramón Ortúzar y señora; Víctor Eyzaguirre y señora; Edmundo Claro y señora; Hernán Eyzaguirre y señora; Adrián Lyon de Aldunate; Maria Aldunate; Benjamín Matte y señora; Héctor Orrego y señora; Alicia Marchant de Claro; Mario Balmaceda y señora; Gustavo Garcia; Fernando Maqueira, Adolfo Lyon y señora; Carlos Vial y señora; Cristobal Sáenz y señora, Germán Fisher; Juan Braun y señora; Hernán Ariztia y señora; Fernando Aldunate y señora; Ruperto Fierro y señora; Gonzalo Barros y señora; Horacio Suárez; Abel Valdés, Teresa Vial de Claro; Teresa Claro de Cruz; Víctor Santa Cruz y señora; Arturo Matte y señora; General Arturo Espinoza y señora; General Escudero y señora; Arturo Alessandri Rodriguez y señora; Humberto Valenzuela y señora; María Isabel Larraín; Dr. Droguet y señora; Teniente Ludovico Aldunate.

Don Francisco Matte Moreno.--

Ha fallecido ayer el prestigioso y meritorio empleado del Banco de Chile, don Francisco Matte Moreno.

Hijo de don Francisco Matte Guzmán y de doña Luisa Moreno Correa, ya fallecidos, se hallaba vinculado a distinguidos hogares, y por su carácter afable y dotes de caballero era querido y estimado de cuantos le conocieron.

Sus restos serán conducidos hoy al Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Bilbao 185, a las 15.30 horas.

RETRETA POR EL ORFEON DE LA FUERZA AEREA.—

Hoy a las 19 horas el Orfeón de la Fuerza Aérea Chilena ofrecerá en la Plaza de Armas de Santiago, un concierto dirigido por el maestro don Enrique Pachcco, y con el siguiente programa:

1.— Obertura: "Poeta y Aldeano", von Soupé.
2.— Danza de la Op. Salomé, R. Strauss.
3.— 2.o acto de la Op. "Aida", G. Verdi.
4.— Sinfonia Inconclusa, Schubert.
5.— Serenata de Schubert
6.— Marcha de la Op "Tannhauser", R. Wagner.
7.— "La Chilenita", tonada de J. H. Vásquez

MISA.—

En San Agustín, Estado esquina Agustinas, a las 9 horas, se dirá mañana una misa por el descanso del alma de la señora Ana Luisa Viai Orrego.

A beneficio de la Cruz Roja Belga

El Comité Pro Cruz Roja Belga de Santiago nos encarga avisar al distinguido público que el té-bridge-cocktail que debia efectuarse el 21 del actual en celebración de la Fiesta de la Independencia de Bélgica, y que había sido postergado, tendrá lugar el próximo lunes 31 de julio en el hotel Carrera.

Las tarjetas ya adquiridas seguirán siendo válidas. Todas las entradas para el té y el bridge están ya agotadas, pero quedan algunas para el aperitivo, las cuales podrán adquirirse a la entrada de la función de caridad.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido un hijo de don Carlos Matte Reyes y señora Marta Gómez de Matte.

—Ha nacido una hijita del señor Guillermo Radebach Osorio y de la señora Isaura Escarez de Radebach.

ENFERMOS.—

De cuidado don Alfonso Rozas Ossa.

—Se encuentra enferma la señora Eliana Aldunate de Cox.

—En la Clínica Santa María se encuentra enferma la señora Carolina Gutiérrez de Fabres.

COMPRAMOS
JOYAS - VALIOSAS
BOLETOS EMPEÑO
BRILLANTES
ESMERALDAS, ZAFIROS etc.
CUALQUIER SUMA
AL CONTADO
"LA EQUITATIVA"
AV B. O'HIGGINS 857

FUNCION EXTRAORDINARIA A BENEFICIO DE LA CRUZ ROJA YUGOESLAVA

El próximo jueves en la función nocne del teatro Normandie se llevará a efecto la presentación extraordinaria de la película "Borrasca" y que cuyo producido será para incrementar los fondos de la Cruz Roja Yugoeslava, sociedad representada en ésta por por un grupo de distinguidas damas de las colonias aliadas, que las lleva el humanitario deber de recolectar dinero para ayudar los heridos y refugiados de esta guerra.

Para esta función, han elegido una de las más extraordinarias películas que filmara Jean Gabin en los Estados Unidos. Este film está considerado por la crítica como uno de los de mayor fuerza dramática y de gran valor artístico.

"Borrasca" pertenece al sello de 20th Century Fox, compañia que como el Teatro Normandie y el comité de damas de las colonias aliadas se han unidos para presentar una gran función de fines altamente humanitarios.

MEDIAS - "CASA LOLO"
EN SU GRAN REALIZACION, LE OFRECE MEDIAS OPACAS DE SEDA BEMBERG,
sólo a $ 26 par. Con falla invisible, a $ 19 y $ 17.
En SEDA NATURAL, GRAN SURTIDO.
SEDA NATURAL MARCA MARITZA,
SOLO A $ 59 EL PAR.
GRAN SURTIDO EN SOQUETES Y CALCETINES PARA CABALLEROS Y NIÑOS.
"CASA LOLO" — Brasil 24 — Fono 65043

ALAMBRES PARA
SOMMIERS N.o 21
Ofrece para entrega inmediata:
INDUSTRIA METALURGICA LTDA.
Av. Bernardo O'Higgins 1850. — Teléf. 82465

Tecnicos
ESPECIALIZADOS EN PODAS, PLANTACIONES
Y TRATAMIENTOS DE FRUTALES. OFRECEN SUS SERVICIOS
FONO 90600
STO. DOMINGO 3306

DEJE UN HUECO PARA Pepito

SOQUETES
Y CALCETINES PARA CABALLEROS
PRECIOS SIN PRECEDENTES
El par: $ 2.90, 4.90, 5.90 6.90, 7.90, 8.90 y $ 10.
VENTA MINIMA UNA DOCENA
Fábrica: Bellavista 0503 — Final carros 9 y 10
SABADO, ABIERTO TODO EL DIA



Señorita Elsa Jaque Rohde, cuyo matrimonio con el señor Juan Rivera R., se ha efectuado recientemente en Temuco.

En el Carrera,

El señor José Ureta Morandé y señora Carmen Zimmermann de Ureta, ofrecerán el próximo viernes, en los salones del hotel, una comida en honor de un grupo de sus relaciones sociales.

—La Asociación de Impresores de Chile, con motivo de la elección del nuevo Directorio de la institución, ofrecerá una comida en los grandes salones del hotel, el sábado 29 a las 21 horas.

—A beneficio de la Cruz Roja Belga, se efectuará el próximo lunes 31 un gran té-bridge-cocktail, durante el cual maniquíes vivientes en un gran desfile, mostrarán las últimas modas femeninas.

—Conocidas personas de nuestra sociedad hemos visto últimamente en los grandes salones a la hora del té, donde se presenta la gran Orquesta Panamericana del conocido maestro Eugenio Nóbile, y la Orquesta que dirige Jaime Ceitel "The Carrera Melody Band".

—En la boite Millaray, punto de reunión de conocidas personalidades que frecuentan el hotel, hemos visto igualmente actuar la conocidisima pareja de bailes mejicanos César y Nona.

MANIFESTACIONES.—

En el Hotel Carrera se efectuará mañana la comida que un grupo de sus amigos y relaciones ofrecen en honor del señor Guillermo Lagos Carmona y señora Hilda Erazo de Lagos, con motivo de su próximo viaje a México.

Las adhesiones se reciben en la caja del Hotel Carrera.

Sus amigos le ofrecerán a don Enrique Escala Barros el próximo sábado 29 un almuerzo en el Club de la Unión, con motivo de haber sido designado profesor de Derecho Comercial de la Escuela de Leyes de la Universidad de Chile.

Las adhesiones se reciben en la caja del Club.

MATRIMONIO.—

Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Inés Araya Gómez con el señor Sergio Sotomayor Moreno.

Hizo la visita de estilo la señora Delfina M. vda. de Sotomayor.

RESIDENCIAS.—

Don Gabriel González Videla, señora Rosa Markmann de González Videla e hijas se hospedan en calle Triana 847.

Don Armando Saavedra Corvalán.--



Víctima de un larga y cruel enfermedad ha dejado de existir en Santiago el distinguido caballero don Armando Saavedra Corvalán, padre de nuestra compañera de labores señorita Olga Saavedra, y vinculado a distinguidas familias de Talca.

El extinto desaparece a los 56 años de edad, después de haber dedicado su noble y generosa existencia al cuidado de los suyos y al servicio de sus semejantes.

El señor Saavedra, en su calidad de químico-farmacéutico, fundó la Sección "Botica" de la Casa Gath y Chaves, las Farmacias de Urgencia de la Asistencia Pública, en la Casa Central y en la Posta de Ñuñoa.

También desempeñó con dedicación y acierto el cargo de químico del Laboratorio Municipal. Ultimamente el señor Saavedra atendia su propio establecimiento ubicado en Blanco Encalada con Club Hípico, donde tuvo oportunidad de llevar a la práctica todas las virtudes cristianas que adornaban su noble corazón, pues sin ostentación contribuyó desinteresadamente a mitigar más de un dolor humano entre la gente menesterosa de ese populoso sector de la ciudad.

Los funerales del señor Saavedra se efectuarán a las 10 horas de hoy, en el Cementerio General, después de una misa que por el descanso de su alma oficiará el Presbítero don Jorge Gómez Ugarte, en la casa-habitación del extinto.

EN HONOR DEL MINISTRO DE RR. EXTERIORES.—

El Presidente del Senado, don José Francisco Urrejola y señora María Guilisasti de Urrejola ofrecieron ayer un almuerzo en el Club de la Unión, en honor del Ministro de Relaciones y señora Laura Salinas Vega de Fernández.

DESPEDIDA DE SOLTERA.—

En el Club de la Unión se llevará a efecto hoy un té de despedida de soltera a la señorita Virginia Zañartu Errázuriz.

Las adhesiones se reciben hasta las 12 horas en la caja del Club.

CUMPLEAÑOS.—

Con motivo del primer cumpleaños de la niñita Patricia del Carmen hoy 25 de julio sus padres don Raúl Abasolo V. y señora Sabina C. de Abasolo ofrecen una comida a sus relaciones.

BAUTIZO.—

Ha sido bautizado Jorge Patricio, hijo del señor Julio Ernesto Gamio C. y de la señora Lucy Balmaceda de Gamio.

Fueron padrinos el señor Jorge A. Gamio C. y la señora Inés Balmaceda de Pra.

SU AMIGO MAS FIEL

MAIZENA SAN MIGUEL
M.R.

Cacería en honor del Emb. Ríos Gallardo.--

El Santiago Paperchase Club, cumpliendo con su programa deportivo de esta temporada y siguiendo su tradición de homenajear a sus antiguos y entusiastas socios, está organizando una cacería en honor del señor Conrado Ríos Gallardo, a la que han sido invitados especialmente el Excmo. señor Joaquín Fernández, Ministro de RR. EE. y señora; el Excmo. señor Carlos Güiraldes, Embajador de Argentina y señora, y Jefes del Ejército y Carabineros.

La cacería se correrá el domingo 30 en los campos del fundo Lo Hermida. Las inscripciones estarán abiertas solamente hasta el viernes 30 en la secretaria del Santiago Paperchase Club, Av. Ossa 1830.

En el Crillón.--

La Colonia peruana, con motivo del aniversario de la Independencia del Perú está organizando una fiesta que consiste en una comida-dansant, que tendrá lugar en los salones del hotel el jueves 27, a las 21 horas. Especialmente invitado asistirá el Excmo. señor Arturo García Salazar, Embajador del Perú, y señora.

Las inscripciones se reciben en la secretaria del Club Peruano y en la oficina del hotel Crillón.

—Las amigas de la señorita Marta Benavente le ofrecerán un té el miércoles 26, con motivo de su próximo matrimonio.

—También con motivo de su próximo matrimonio, la señorita Elvira Baeza Bernales será objeto de una manifestación de parte de sus amigas, que consistirá en un té, el jueves 27.

—Con ocasión de conmemorarse hoy el 13 aniversario de la fundación de la Asociación Odontológica de Chile, los dentistas de Santiago se reunirán esta noche en una comida de camaradería en los comedores del hotel, a las 21.30 horas.

Se ha invitado a esta manifestación a autoridades, parlamentarios, ex dirigentes de la institución, etc.

Por el entusiasmo que ha despertado esta comida podemos adelantar que ella constituirá todo un éxito.



CIRCULO DE ESPOSAS JOVENES.—

Se invita a todas las madres y esposas jóvenes de Santiago, aunque no pertenezcan a la Acción Católica, a las Conferencias que dictará el señor Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis, Monseñor Augusto Salinas, sobre educación familiar.

Estas Conferencias tendrán lugar en el Arzobispado, Plaza de Armas 444, los 2.o y 4.o jueves a las 11 horas. La primera se realizará el próximo jueves 27.

Dado el interés del tema, se ruega encarecidamente la asistencia.

VIAJEROS.—

Han regresado de Buenos Aires don Rafael Correa Fuenzalida y señora Magdalena Huneeus de Correa.

—Se encuentran en Buenos Aires don Francisco Walker Linares y señora Angélica Errázuriz de Walker.

—De Buenos Aires han llegado don Nicanor de Antelo y señora Vivian Woodgard.

COMIDA.—

El Consejero de la Embajada de los Estados Unidos y señora de Donald Heth, ofrecieron el sábado último una comida en su residencia de la Avenida Bilbao, a la que concurrieron las siguientes personas:

Señor Ramón Salinas Donoso y señora; Raúl Aldunate Phillips y señora; don Agustín Hunneus y señora; don Carlos Fernández Correa y señora; señor John J. Baily y señora; señor J. Mac Donald y señora; señor J. Hudson y señora; señor H. Eiseltoll y señora, y señor Mildred Palmer y señora.

MUSICA

FESTIVAL ROMANTICO

Tres de los grandes músicos del Siglo XIX, que señalan tres significativas etapas en la evolución de la música romántica, figuran en el programa del concierto que dirigirá el próximo viernes en el Teatro Municipal el maestro Fritz Busch, al frente de la Orquesta Sinfónica de Chile. Mendelssohn, en la música que escribió para "El sueño de una noche de verano", de Shakespeare; Schubert, en una "Suite de Danzas" orquestada por Busch y Tschaikowsky en su "Sinfonía Patética", son los maestros que componen el interesante programa seleccionado. Este concierto será el penúltimo de los dirigidos por el prestigioso maestro Busch, dentro de la presente temporada. Localidades para los señores abonados reservadas en boletería. Entradas para el público en general, en venta a los precios de platea 80 pesos, platea alta 60, balcón 40, anfiteatro, 20; y galería, 10.

EL JUEVES ULTIMO CONCIERTO Y DESPEDIDA DE ARRAU

El séptimo concierto de abono que debía haber dado el domingo, el eminente pianista Claudio Arrau, y que tuvo que suspenderse por indisposición del distinguido artista, se efectuará el próximo jueves o sea, pasado mañana, constituyendo este, además del último recital de abono, la despedida de nuestro compatriota que debe partir a Buenos Aires en la combinación del viernes.

Para este concierto que cuenta con un programa extraordinario y que incluye la Sonata Appassionata, de Beethoven y la Sonata en Si Menor, de Chopin, son válidas las localidades adquiridas para el concierto que se suspendió el domingo.

CONCIERTO OFRECERA CLAUDIO ARRAU A ESCOLARES DE STGO.

El distinguido pianista chileno señor Claudio Arrau, ha tenido el hermoso gesto de ofrecer al Ministro de Educación, señor Claro Velasco, un recital de piano dedicado a los escolares de la capital.

Este acto, cuya organización ha estado a cargo de la Sección Cultura y Publicaciones del Ministerio, se llevará a efecto mañana, a las 10.30 horas, en el Teatro Caupolicán.

El programa que ejecutará Claudio Arrau es el siguiente:

BACH: Fantasia en Do Menor.
MOZART: Rondó en Re Mayor.
MENDELSSOHN: Rondó Capricchoso.
BRAHMS: Variaciones sobre un tema de Paganini, 2.o cuaderno.
CHOPIN: Balada en La Bémol Mayor.
RAVEL: Juegos de Agua.
DEBUSSY: Fuegos artificiales.
GRANADOS: El Pelele de "Goyescas".

El Ministerio de Educación ha tenido para esta ocasión especial cuidado de invitar a escolares de todos los establecimientos educacionales de Santiago. Los Directores de las Escuelas Primarias deben retirar sus entradas en las Inspecciones Escolares. En cuanto a la Segunda Enseñanza, se nos encarga avisar a los delegados culturales de los distintos establecimientos que deben pasar a retirar a la brevedad posible la cuota de entradas fijada para su plantel. Esto puede hacerse durante todo el día de hoy en las Oficinas de la Sección Cultura y Publicaciones del Ministerio de Educación, Avenida Bernardo O'Higgins 931, 2.o piso.

HOY MANIFESTACION A LA PROFESORA LAWLER

Hoy martes, a las 19 horas, se ofrecerá en la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Chile la anunciada manifestación a la profesora Vanett Lawler, Secretaria General del Departamento de Música de la Unión Panamericana, que visita en la actualidad nuestro país.

A las personas que han recibido invitación con anterioridad, se les ruega considerarse invitadas para esta oportunidad.

Bisagras Tipo Piano
PARA ENTREGA INMEDIATA OFRECE:
INDUSTRIA METALURGICA LTDA.
AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS 1850

Dará una charla sobre el Estatuto Administrativo

El señor Benjamín Cid, miembro de la comisión respectiva

El señor Benjamín Cid, miembro de la comisión que elaboró sobre los beneficios que el Estatuto Administrativo ofrece a dicho personal, dará una charla a los empleados públicos que dependen de la Universidad de Chile, en la conferencias de nuestro Estatuto, el nuevo sala de Martes 25 del presente a las 19 horas. Versará su disertación diario tercer piso.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

REPRESION NAZI NO PODRA ELIMINAR EL DESCONTENTO ENTRE LOS OFICIALES POR LA ERRADA CONDUCCION DE LA GUERRA

DEL PROFESOR PERCIVAL HARRIS, ESPECIAL PARA "LA NACION"

LONDRES, 24. — (Especial). — Aunque la situación en Alemania no ha evolucionado hasta un desenlace definitivo, sabemos ahora que existe una pugna sorda y capaz de llegar a la violencia entre Hitler y sus partidarios nazis y una parte por lo menos — aunque seguramente una parte influyente —de los altos jefes militares acerca de la conveniencia o inconveniencia de continuar la guerra. Sabemos ahora que, por muchas ilusiones que se hagan los nazis, la pugna no podrá desaparecer por muchos que sean los jefes militares que hayan sido fusilados o encarcelados.

Es posible que nos remontemos a agosto de 1943, por lo menos, trazando sus orígenes. En ese mes, Himmler fué designado Ministro del Interior con poderes ilimitados — según anunció — para resolver implacablemente el problema del cuarto campo de batalla, el interior de Alemania". De esa misma época data igualmente la intensificada campaña de los nazis para introducir la política en el Ejército. En diciembre, el periódico "National Seitung", de Essen, publicó un artículo titulado significativamente "El Soldado Político" en el cual un alto oficial nazi admitia la intensificación de campaña política en el ejército y daba como principio que el deber de todo oficial es convertir a todo buen soldado en "un combatiente político". El 17 de mayo, la DNB admitió que se estaban dictando cursos políticos a los soldados jóvenes y el 20 de mayo Goebbels habló a un grupo selecto de oficiales militares para destacar la necesidad de la educación política en el frente. Toda esta campaña debe haber sido una dura espina para los generales ortodojos, acostumbrados a la despolitización del ejército, al mismo tiempo que contradice rotundamente el informe de agosto de 1943 en el sentido de que los líderes del Ejército y del Partido habían llegado a un acuerdo para abstenerse de propaganda política entre las tropas.

Podemos ahora interpretar bien la advertencia hecha por Hitler a los generales el día de los funerales del general Dietl, el 1.o de julio: 'Ojalá rechacen toda idea de que la lucha puede terminar de otro modo que no sea con la victoria, sea cual fuere la situación del momento". Podemos interpretar bien el despido de Rundsted y su reemplazo por Kluge, hechura de Hitler, y el despido de Faljenhausen, con la entrega de todo el poder militar en Bélgica y Francia Septentrional al general Grase y, lo que es más importante, de todo el poder político en el mismo territorio, al gauleiter nazi Josef Grohe.

Finalmente, podemos interpretar en todo su valor la declaración hecha el 20 de julio al comando ruso por el general Hoffmeister, comandante de un cuerpo de ejército alemán capturado cerca de Minsk. Deseo citar esta declaración más extensamente que lo que ha sido publicada en la prensa. Las palabras de Hoffmeister tienen ahora mucho mayor significado que lo que se creyó al principio.

"Hitler había prohibido toda retirada y ordenado que cada pulgada de terreno fuera defendida — escribió—. Aunque, en mi opinión, la orden era errada, me vi obligado a obedecer. Debo declarar también que la derrota en Rusia Blanca no es el único ejemplo de la ineptitud de Hitler como comandante. Cuando los mariscales, Leeb, List, Rundstedt, Beck y Brauchitsch, el coronel general Halder y muchos otros intentaron hacerle ver los errores, Hitler los despidió de sus puestos y, en algunos casos, los destituyó del mando. Hay varios ejemplos. La estrategia de Hitler provocó la derrota de Stalingrado y quebrantó la fe del pueblo y del ejército en la dirección militar. Esta fe fué aún más quebrantada por el despido de Halder porque se opuso a esa estrategia. Generales veteranos de larga experiencia y educación militar comprendieron que era un error, pero los generales que se resienten de tal situación están obligados a guardar silencio, desde que el Mariscal Keitel declaró que toda crítica a la dirección sería castigada con la muerte".— PROFESOR PERCIVAL HARRIS.

FUERZAS ALIADAS A 20 KLMTS. DE FLORENCIA

DESALOJADOS LOS ALEMANES DEL SECTOR NORTE DE PISA.—EL 8.o EJERCITO TOMO SAN GIOVANNI

ROMA 24.—(U. P.).—(Por Eleanor Packard).—Las fuerzas norteamericanas y británicas que están avanzando hacia Florencia, llegaron hoy hasta unos 20 kilómetros de ese importantísimo centro, eslabón de las comunicaciones entre el norte y sur de Italia, al tiempo que limpiaron un frente de 80 kilómetros sobre la ribera meridional del Arno, desde su desembocadura a San Miniato, pasando por la asediada Pisa.

Aún cuando San Miniato dista sólo 45 kilómetros del litoral del Tirreno en línea recta, el tortuoso curso del Arno aumenta casi al doble la distancia que debe cubrirse por su márgenes.

En torno a San Miniato, a 30 kilómetros de Florencia, los norteamericanos se apoderaron de Ponte Aevola, Santorano, San Romano y Angélica. Otras unidades del 5.o Ejército, que combaten dentro de Pisa, desalojaron a los nazis del distrito septentrional de la histórica ciudad en combate casa por casa alrededor de la famosa torre inclinada.

Al oriente de Pisa las fuerzas del general Clark cruzaron el profundo canal del Arno y ocuparon Cascina, sobre el camino de Pisa a Florencia, mientras que en el sector costero desalojaron al enemigo de toda la región boscosa de Tenuta del Tombolo, al norte de Liorna.

Sobre todo el ondeante curso del Arno los alemanes, que se retiran lentamente, mantienen a las vanguardias aliadas bajo nutrido fuego de ametralladoras y fusilería. Además, lanzaron un contraataque contra Pontedera, ciudad ribereña al oeste de San Miniato, y mantuvieron intenso fuego de artillería sobre la desembocadura Liorna; emplearon granadas de calibre disparadas por cañones montados sobre vagones ferroviarios.

Sobre el flanco derecho del 5.o Ejército, al norte y noroeste de la ocupada población de Poggibonsi, los aliados lograron importantes ganancias al ocupar Monte Morocco, cerca de Tavernelle; además, empujaron hacia el norte, por la carretera N.o 2, hasta las proximidades de Strada, 20 kilómetros al sur de Florencia, a destacamentos de la retaguardia enemiga.

Al oriente de esta carretera las fuerzas sudafricanas encontraron tenaz resistencia enemiga, en especial cerca de Greve pequeña localidad a 22 kilometros al sur de Florencia.

OCUPACION DE SAN GIOVANNI

Las fuerzas del 8.o Ejercito, que manda el general Leese, tomaron el importante pueblo de San Giovanni sobre la carretera N.o 69, pocos kilómetros al este de Greve, en el valle del Arno; y al noreste de San Giovanni, las patrullas de avanzada penetraron casi hasta Monte Marciani, que dista unos 7 kilómetros de aquel pueblo

Las tropas británicas combaten en las empinadísimas laderas de la montaña Prato de Mina, en el valle del Arno, que desde el oriente se extiende unos 1.500 metros para dominar dicho valle.

Los alemanes luchan furiosamente para mantener sus posiciones en la estratégica población fluvial de Terranuova, 24 kilómetros al noroeste de Arezzo.

Al este de este sector, unidades del 8.o Ejército rebasaron la población de Campo Gialli, que está a 8 kilómetros de Terranuova.

En los alrededores de Arezzo los avances han sido pequeños, pero en el valle del Alto Tíber y de allí al oriente los británicos hicieron penetraciones de casi cinco kilómetros desde la ocupada Citta de Castello.

En el sector del Adriático las fuerzas polacas, desafiando violento fuego de artillería y morteros de los nazi, llegaron a un punto al este de Ostra, 13 kilómetros al interior y 28 kilómetros en línea recta al noroeste de Ancona.

El Embajador Kelly llegó a capital inglesa

LONDRES, 24.— (U. P.)- Se ha sabido que el Embajador británico, en Argentina, Sir David Kelly, llegó a Londres el viernes último.

La llegada de Sir David, para efectuar consultas, fué revelada por un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Se reveló también que el Embajador no concederá entrevistas por ahora.

GRAN EXPANSION DE LAS FUERZAS NAVALES DE E. U.

WASHINGTON, 24 — (U. P.). El Departamento de Marina ha anunciado un programa de construcciones sin precedentes, según el cual en el año próximo la Armada ampliará aun más todas las operaciones.

El Departamento añadió que cuando el destructor escolta norteamericano "Gredy" quede terminado el 18 de agosto próximo, la Armada de los Estados Unidos tendrá 1,149 barcos de combate, o sea, tres veces más que el total en servicio hace cuatro años. Los aviones navales aumentaron 20 veces durante los últimos cuatro años y el actual total se aumentará en un 25 por ciento desde julio próximo

Los planes para las futuras construcciones muestran que la Armada, en conjunto, se acrecentará, casi en un 100 por ciento al 30 de junio de 1943.

Transformado en huída repliegue alemán desde Polonia a los Cárpatos

POR L. F. KEEMLE, ESP. PARA "LA NACION"

NUEVA YORK, 24.— (U. P.) (Exclusivo por Louis F. Keemle).— La retirada alemana en el frente oriental se ha convertido en huida, desde la Polonia septentrional hasta los Cárpatos. Hay poca perspectiva de que los bomboleantes ejércitos alemanes puedan ofrecer resistencia en el alto o mediano Vistula o de que salven a Varsovia.

El desmoronamiento allí podría abrir el paso al corazón del Reich, sin consideración de cualquier resistencia que los alemanes pudieran oponer en la región lacustre y pantanosa de la Prusia Oriental o a lo largo del bajo Vistula hacia su desembocadura en el Báltico en la zona de Danzig.

Los alemanes se han mantenido demasiado tiempo en los Estados bálticos para oponer una resistencia eficaz en la línea del bajo Vistula. Las 20 divisiones, más de 250,000 hombres, que hay ahora en Lituania, Estonia y Letonia podrían haber constituido una formidable defensa de dicha línea o de la Prusia Oriental si se hubiesen retirado a tiempo. En cambio fueron dejadas de acuerdo con la tenaz insistencia de Hitler de mantenerse en las líneas más exteriores de defensa, aun cuando obviamente insostenibles.

Ahora las divisiones están en inminente peligro de ser aisladas, siendo improbable una eficaz evacuación por mar. Es bien patente que Hitler no dispone de reservas estratégicas para reemplazarlas para la defensa del Vistula o de Varsovia. Las fuerzas armadas restantes en Alemania, al mando de Himmler, son necesitadas para mantener sofocada la rebelión en el país e impedir el derrocamiento del régimen por el ejército regular.

Gran parte de la guardia escogida nazi hubo de ser enviada a los frentes de batalla para reforzar la flaqueante resistencia allí, y sus oficiales están reemplazando a los generales "eliminados" en importantes puestos de combate.

Típico de estos cambios es el nombramiento para el comando del 7.o ejército en Normandía del general Paul Haussen y la llegada allí del general Sepp Dietrich, antiguo y fiel conspirador de la sala de la Cervecería de Munich, para encargarse de un cuerpo panzer.

La posición militar de Alemania se hace desesperada. El reconocimiento del hecho indudablemente inspiró la revuelta del ejército que Hitler al parecer detuvo por el momento mediante el inclemente exterminio de los jefes, pero a costa de casi destruir la organización de la superioridad del ejército en el momento del mayor desastre.

El "golpe" de Hitler y Himmler evidentemente fué dado no en la esperanza de salvar a Alemania, sino de mantener al Frankenstein nazi en el poder hasta la última "conversión del continente en un torbellino de destrucción", mientras se hunde en la derrota.

El súbito debilitamiento de la estructura militar alemana, más que la probabilidad del desmoronamiento interno de Alemania ha aproximado perceptiblemente el final de la guerra con los memorables sucesos de la semana pasada. Quizá ese acontecimiento permitió a Churchill decir que la lucha podría cesar "más pronto de lo que tenemos derecho a decir".

Desaliento en Sofia causó el atentado alemán

LONDRES 24.— (U. P.)- La Exchange Telegraph Company dice en una información fechada el sábado que se ha recibido un despacho procedente de Sofía en el que se anuncia que el atentado contra Hitler ha creado desaliento en esa ciudad.

Agrega que el Consejo de Ministros se reunió inmediatamente para examinar la situación búlgara, en caso de un repentino colapso de los alemanes.

BRASILEÑOS SE PREPARAN PARA LUCHAR EN ITALIA

ROMA 24 (U. P.).— Se anuncia que Sir Noel Charles, actualmente miembro británico del consejo asesor aliado, ex embajador británico en Brasil, dirigió un mensaje al mayor general brasileño, Joao Baptista Mascarenhas oficial al mando de las tropas brasileñas de Italia, que dice:

"Como sincero amigo y admirador del Brasil, doy la bienvenida a Ud. y sus gallardas tropas en este teatro de guerra. Han venido a unirse a las filas de los aliados para asegurar la libertad del mundo. Le envío mis felicitaciones a su gran pueblo y a su ilustre Presidente".

El teniente coronel Carroll E. Peake, oficial de enlace norteamericano agregado a las fuerzas expedicionarias brasileñas, en la primera conferencia de prensa desde la llegada de las tropas brasileñas, en la que anunció que los brasileños ya estaban establecidos y practicando intenso entrenamiento de combates, cubriendo diariamente por lo menos 25 kilómetros a pie. Peake alabó el buen ánimo de los brasileños. "Ellos son los soldados más entusiastas que puedan hallarse: cantan, marchan como ninguno; ciertamente que están mostrando buen material combatiente".

Como 50 corresponsales angloamericanos asistieron a la conferencia de prensa de Peake, quien dijo: "En realidad la instrucción de los brasileños se ha realizado a la manera norteamericana y no a la británica. Cuando venían en los barcos, los brasileños comían alimentos norteamericanos, que les gustaron; pero ya están comiendo sus propias raciones, que se componen de frejoles negros arroz, algo de carne y todo el café brasileño que quieren.

Subrayó que ésta es una fuerza expedicionaria brasileña y que está siendo abastecida de alimentos por el Brasil.

ROMA, 24 (U. P.)— Se anunció que el Premier Ivanoe Bonomi envió el siguiente cablegrama al Presidente Getulio Vargas, del Brasil, con motivo del desembarco de tropas brasileñas en Italia:

"En el momento en que vuestras tropas desembarcan en tierra italiana, para muchos de los cuales es tierra de sus antepasados, deseo hacerles saber que todo el pueblo italiano les dará la bienvenida con alma y espíritu fraternales. Es sobre esta nueva fraternidad que comienza y sobre los antiguos, sólidos e indestructibles lazos de la cultura, civilización y sangre que fundamos, señor Presidente, nuestra certeza en la renovada amistad ítalo-brasileña".

VIOLENTO BOMBARDEO CONTRA KIEL LANZO REAL FUERZA AEREA

ALREDEDOR DE MIL BOMBARDEROS PESADOS DEJARON CAER 3 MIL TONELADAS DE BOMBAS SOBRE LA BASE

LONDRES, 24.—(U. P.).—(Por Walter Cronkite).— Alrededor de mil bombarderos pesados de la RFA. lanzaron anoche un violento ataque contra la base naval de Kiel, mientras que formaciones de bombarderos rápidos Mosquito volvieron sobre Berlín, sobre cuyas ruinas arrojaron bombas de dos toneladas.

Casi 3.000 toneladas de proyectiles cayeron en Kiel donde según despachos suizos del sábado, hubo recientemente un motín de fuerzas navales, que hizo recordar la revuelta que llevó al fin de la pasada guerra.

El Ministerio de Aviación identificó a Kiel como "Cuartel General de la Armada Alemana", añadiendo que una gran parte de la flota alemana se construyó allí y que es ahora sede de grandes astilleros para el mantenimiento, abastecimiento y apertrechamiento de la armada y para el almacenamiento de combustible; además hay varias usinas dedicadas a la fabricación de equipo naval.

Por la noche el servicio noticioso del Ministerio de Aviación dijo en su boletín que con el raid se han reanudado las incursiones contra las principales ciudades industriales nazis. Añadió que los "busca-caminos" que se adelantaron a los pesados bombarderos ubicaron en forma excelente los blancos, permitiendo a éstos últimos que lanzaran sus proyectiles en cascada continua. Pronto los incendios se propagaron y pudieron verse sus resplandores a gran distancia. Entre la 1.20 y la 1.30 A. M., mientras la incursión estaba en pleno desarrollo, se observaron violentas explosiones. El ataque fué muy efectivo y concentrado al parecer las defensas aéreas y terrestres fueron tomadas por completa sorpresa.

Otra fuerza de bombarderos pesados atacó las plataformas de Francia; este ataque nazi dianuyó en la madrugada y la mañana pero por la tarde volvieron a caer proyectiles sobre Londres y los condados del sur, causando daños y bajas.

Anoche también, según el Ministerio de Aviación, bombarderos Lancaster lanzaron bombas en dos grandes depósitos de petróleo alemanes en Donges, cerca de St. Nazaire.

LOS ATAQUES DEL LUNES

Las incursiones de bombarderos pesados desde Gran Bretaña anoche fueron anuladas hoy por el mal tiempo; pero desde Roma, fuerzas Aéreas atacaron aeródromos en el sur de Francia, concentraciones de tropas germanas en el sur de Yugoeslavia, e instalaciones portuarias en el norte de Italia.

Un despacho del Cuartel aliado en Roma expresa que nos 500 Liberators escoltados por numerosas escuadrillas de cazas Mustang bombardearon los aeródromos de Villence la Tresorerie y las Chaumes encontrando unos pocos aviones enemigos y moderado fuego antiaéreo.

Además, atacaron instalaciones portuarias en Génova y destacamentos nazis en movimiento en Yugoeslavia, incluso en Sienica Pjeolje, Pzjevija y Rifevic.

Las fortalezas, escoltadas por cazas Lightning bombardearon la planta para reparaciones de tanques al norte de Orbassano y la planta de cojinetes a 15 kilómetros al sur de Turin.

Cazas Mustang de la 8.a Fuerza Aérea salieron hacia Francia desde Inglaterra para continuar los ataques contra las comunicaciones y transportes y aeródromos nazis; destruyeron más de 18 aviones en tierra y tres en el aire.

Uno de los aeródromos estaba en el suroeste de Alemania, y allí fueron destruidos más de 12 inutilizados y averiadas no menos de 10 más; en otro aeródromo fueron averiados cuatro aviones y destruidos, y tres aviones de observación que estaban en las cercanías fueron derribados tras corta persecución.

Los Mustang que atacaron material rodante enemigo, hicieron blancos en 28 locomotoras y más de 200 vagones de diversos tipos. Además, en vuelos a poca altura, destruyeron ametrallados y cañoneados barcos para almacenamiento de petróleo, remolcadores y barcazas, torres de artillería antiaéreas, embarcaciones laucestres etc.

El Ministerio de Aviación revela que ayer domingo 2 Mosquitos, volando a escasa altura, destruyeron cuarteles y un Cuartel General alemán en un punto a 50 kilómetros de la desembocadura del Loira; arrojaron bombas de acción retardada de 500 libras, que cayeron sobre los edificios al ser lanzadas mientras las máquinas casi tocaban el techo de las mismas. Además estos mismos Mosquito, atacaron estaciones de energía eléctrica en Lioges, y destruyeron varias locomotoras.

LUBLIN OCUPADA . . .

(DE LA PRIMERA PAGINA)

che un resumen de las actividades en los cuatro principales frentes de operaciones, en los que entre el 23 de junio y el 23 de julio "ha sido destruído el grupo enemigo del frente ceutral". Dice la Oficina de Informaciones que más de 381.000 alemanes han sido muertos y que se tomaron 158.480 prisioneros, incluso 22 generales. Los alemanes perdieron además 661 aciones, 2.735 tanques y cañones automotores, y 8.702 cañones.

De las cifras anteriores, el Tercer Ejército de Rusia Blanca dió muerte a 105.000 alemanes y tomó más de 56.000 prisioneros, en tanto que en el Segundo Frente de Rusia Blanca fueron muertos 56.000 enemigos y capturados 31.718.

COMENTARIOS DE LA PRENSA MOSCOVITA

Los despachos de los corresponsales expresan que el ritmo del avance soviético, en lugar de disminuir a causa del alargamiento de sus líneas de comunicaciones, parece ir aumentando cada vez más. A este respecto "Pravda" publica hoy un editorial bajo el título de "La Venganza se acerca a la Alemania Hitlerista", en el que dice:

"Los alemanes esperan en vano que la ofensiva rusa decrezca en intensidad. La persecución del ejército alemán continúa y no lo salvará su desesperada resistencia. Los alemanes en Prusia Oriental oyen ya el eco de los cañones soviéticos. Sobre Alemania hitlerista avanza la venganza soviética. La marcha de hierro de los batallones rusos conmueve a toda Alemania y las grietas se hacen cada día más profundas en Alemania. Más y más generales se rinden para salvar sus vidas. La Alemania hitlerista está al borde de la catástrofe.

"En los frentes polacos y bálticos las unidades soviéticas están proyectándose tan profundamente en la retaguardia alemana, que islote tras islote de las tropas nazis copadas y aisladas son dejados atrás para que se hagan cargo de ellos los "limpiadores". Idéntica es la situación en Lituania y Letonia. Los alemanes trataron de sostenerse en Pskov, trayendo gran des refuerzos por ferrocarril y carretera. La fuerza aérea soviética entró en acción y literalmente los borró de la existencia, quemando y bombardeando los camiones y trenes nazis".

Los despachos de prensa dicen que los alemanes realizaron una destrucción completa de los monumentos históricos de la vieja ciudad de Pskov, volando hasta algunas murallas del antiguo Kremlin. Se ven calles y calles en las cuales no queda una sola casa en pie. La estación ferroviaria, hoteles, casas de departamentos e iglesias están convertidos en montones de ruinas, y los venerables árboles del parque fueron talados. Todavía arden incendios y siguen estallando minas en Pskov.

Atentado contra Gobernador militar alemán en Francia; nazis arrasan St. Gingolph

ARRECIA LA ACCION DE LOS PATRIOTAS EN TODO EL PAIS

CORTADOS LOS FERROCARRILES AL O. DE VICHY

LONDRES, 24.— (U. P.).—Por John A. Parris). — La emisora de París anunció que el general von Stulpnagel, comandante en jefe de las fuerzas alemanas de ocupación de Francia, resultó gravemente herido por los terroristas, en tanto que un comunicado emitido esta noche en esta capital decía que todas las comunicaciones ferroviarias al oeste de Vichy se encuentran totalmente cortadas, como resultado del sabotaje concentrado de precisión efectuado por unidades de las Fuerzas Francesas del Interior.

El comunicado describe a Vichy como "aislada por las vías de ferrocarril", mientras que informaciones de fuentes neutrales dan cuenta de intensos ataques de la F. F. I. contra el tráfico caminero hacia y desde la capital del Gobierno de Pétain.

Acerca del atentado contra Stulpnagel, la emisora de París dijo textualmente: "El general Stulpnagel, comandante en jefe de las fuerzas alemanas de ocupación en Francia fué gravemente herido el 21 de julio, por terroristas armados, mientras efectuaba una visita de inspección en el este de Francia."

Asestando continuos golpes contra las cada vez menores existencias alemanas de combustibles, las unidades de las F. F. I., que operan en la zona de Pas de Calais destruyeron más de 800,000 litros de petróleo. El comunicado dice que los patriotas destruyeron 450,000 litros de petróleo en Lieven y otros 400,000 litros en Cambrai, en dos atrevidos ataques contra los depósitos de combustible del enemigo.

Se informa que las tropas de rusos renegados empleadas por los alemanes en Francia, están desertando y uniéndose a los "maquis". Informa el comunicado que la guarnición completa de caucásicos que se encontraban en Langogne, formada por unos 100 hombres, se unió a los maquis con sus armas y equipo completo, y está combatiendo a los alemanes.

Durante un encuentro en Bretaña, las fuerzas francesas dieron muerte a un centenar de alemanes sin sufrir bajas.

En el departamento de Lot et Garonne, las F. F. I., en un ataque contra una columna de 52 camiones alemanes, capturaron o destruyeron todos los vehículos, con excepción de cinco.

NAZIS ARRASARON EL PUEBLO DE ST. GINGOLPH

FRONTERA FRANCO-SUIZA 24. — (U. P.).— (Por Aldo Forte)— Miles de ciudadanos suizos quedaron horrorizados al ser testigos del arrasamiento del hermoso pueblecito francés de Saint Gingolph, a orillas del Lago de Ginebra, perpetrado por los alemanes en represalia de una incursión de fuerzas maquis, que descendieron de las montañas de Alta Saboya y dieron muerte a unos pocos soldados alemanes.

Repitiendo el caso de Lídice las autoridades alemanas ordenaron a las tropas entrar a saco en la población, y luego incendiarla. Un gran número de lugareños despavoridos cruzó la frontera para refugiarse en Suiza, mientras las llamas, avivadas por el fuerte viento norte, devoraban la población.

Además de sus hogares, los aldeanos de Saint Gingolph perdieron sus cosechas, sus caballos, su ganado sus ovejas.... que los soldados alemanes robaron antes de incendiar el pueblo. Un número desconocido de aldeanos, que se encontraba en rehenes, fueron fusilados por sus captores.

Saint Gingolph está ubicado precisamente, sobre la frontera entre Francia y Suiza, y la línea divisoria corre por el medio de la población. Los suizos se vieron obligados a tomar precauciones para proteger su sección de la aldea, amenazada por las llamas.

AMETRALLAN A LOS FUGITIVOS

Informaciones procedentes de Suiza expresan que las mujeres corrían, gritando despavoridas, ante los ojos de los ciudadanos suizos, que contemplaban, impotentes, cuanto horror sucedía al otro lado de la frontera, a sólo 150 metros de distancia.

El Alcalde de Saint Gingolph, que se encontraba desde algún tiempo atrás refugiado en Suiza, arriesgó su vida y cruzó la calle hasta territorio francés para rogar a los alemanes que no incendiaran aquellas casas que pertenecían a ciudadanos suizos, pero sus esfuerzos resultaron totalmente inútiles, ya que esta mañana todo el pueblo estaba prácticamente reducido a una masa de ruinas humeantes".

Según informantes suizos, los alemanes hicieron fuego sobre los aldeanos que huían aterrorizados. Mujeres y niños, tratando de escapar a una muerte segura, se arrojaron al río Morge, que separa a Francia de Suiza, para refugiarse en territorio neutral.

Entre los que trataron de escapar resultaron varios gravemente heridos, y otros murieron

AUMENTA EL SABOTAJE CON EL ATENTADO CONTRA HITLER

IRUN 24 (U. P.).—(Por Henry McNulty).—Los franceses sólo pudieron leer la noticia del atentado contra la vida de Hitler en sus diarios, 36 horas después que tuvo lugar, pero los refugiados recién llegados dijeron que la noticia se extendió verbalmente por quienes escucharon las radiodifusiones de los aliados.

La reacción ha sido el aumento de las actividades de los maquis la más reciente de las cuales fué la voladura de un tren de municiones cerca de Labatut, Pirineos vascos, que detuvo el tráfico más de un día.

Entretanto, toda la gendarmería de Pau y Sauveterre se unió a los maquis, dejando sólo un puñado de viejos detrás. Los alemanes fueron obligados a llenar las plazas vacantes con los hombres que pudieron reclutar.

El 14 de julio los patriotas de Burdeos mataron a dos oficiales alemanes, y al día siguiente, fueron fusilados ocho rehenes por los alemanes. Algunos escapados revelaron que la celebración del día de la Bastilla fué en otras partes sumamente molesta para los alemanes: por ejemplo, los ciudadanos de Mauleon se levantaron temprano para izar banderas francesas ostentando la cruz de Lorena y banderas británicas. Una bandera británica fué izada en lo alto de una empinada chimenea y los patriotas, al descender, sacaron las cuñas por las cuales ascendieron a ella. Como consecuencia, los alemanes no pudieron bajar durante horas la bandera británica.

Una muchacha francesa recientemente escapada, me dijo que las mujeres estaban ayudando a los maquis, tejiéndoles medias y sweaters, cosiendo ropa, proporcionándoles víveres; pero no participan en el sabotaje.

Dijo que las mujeres no se libraban de la conscripción alemana. Los alemanes pueden llegar a las casas y llevarse a cualquier miembro de la familia a trabajos forzados. Una muchacha, cuyo novio ya había sido enviado a Alemania recibió ofrecimiento de un puesto, recibiendo un anticipo en dinero de los alemanes con el cual podría darse unas vacaciones e ir a Alemania a ver a su novio, siempre que firmara un recibo.

Inmediatamente de firmar el recibo, los alemanes le dijeron que vendría un camión esa misma tarde para llevarla a Alemania. Sólo entonces comprendió que el recibo era un contrato por el cual aceptaba trabajar en una fábrica alemana. Como la policía francesa es impotente, no pudo clamar a nadie y se la obligó a cumplir el "acuerdo".

¿RELACIONADO CON LOS SUCESOS EN ALEMANIA EL ATAQUE A STULPNAGEL?

CONJETURAS EN LONDRES.—EL GENERAL STULPNAGEL, AUTOR DE LAS MAS SANGRIENTAS REPRESIONES CONTRA LOS FRANCESES

LONDRES, 24.— —(U. P.) (Por Robert MUSEL).— El ataque lanzado por "terroristas" contra el general Otto von Stulpnagel, Gobernador militar y "carnicero" oficial de los nazis en París durante casi cuatro años, mientras hacía una visita de inspección por Francia Oriental el viernes pasado, ha provocado aquí conjeturas sobre las posibles relaciones de este atentado con el que se hizo contra Hitler.

Radio París, controlada por los alemanes, al formular el anuncio del ataque no explicó por qué el jefe de la ocupación nazi se encontraba visitando el este de Francia; sin embargo tiene importancia el hecho de que no se haya anunciado el atentado durante tres días, y que el intento de asesinar a Hitler se haya hecho público el viernes por la mañana, día en que von Stulpnagel fué herido. Aún cuando este hecho pudiera estar relacionado con la "purga" de generales nazis que hacen Hitler y Himmler, los patriotas franceses tendrían una multitud de razones para buscar su muerte.

Una de las más brutales autoridades de ocupación alemanas, el general von Stulpnagel ha ordenado la ejecución de miles de franceses en represalia por "ataques" contra soldados alemanes en un día de septiembre de 1942 dicho general ejecutó a 114 "terroristas comunistas pagados por Gran Bretaña".

Producto de la academia militar de Potsdam, von Stulpnagel instituyó la política nazi de dar muerte a cientos de rehenes por cada nazi asesinado en la Francia ocupada; e instituyó una de las orgías de sangre de París con un decreto estipulando que "12 franceses morirán por cada soldado alemán atacado".

Es notoria la fobia semita de von Stulpnagel, y se dice que es autor de la orden de 1942, disponiendo que los judíos deben llevar la estrella amarilla de David y la palabra Judío inscrita sobre ella.

A menudo se ha informado que von Stulpnagel sería cambiado de comando; un mes antes del día de la invasión aliada fué citado por el Embajador de Holanda, diciendo que el programa de hambreamiento y destrucción de los países ocupados por Alemania tenía por fin debilitar a sus vecinos en forma que Alemania quedaría en mejor situación para conquistar el mundo dentro de 25 años.

En 1942 se registró también un atentado contra su vida.

Respecto del ocurrido el viernes, Radio Calais dijo esta noche que el ataque se efectuó cuando von Stulpnagel iba en automóvil de París a Nancy, y que el coche fué atacado con disparos de fusil desde ambos lados del camino.

ANTES DE QUEMARLA, LAS TROPAS NAZIS SAQUEARON LA ALDEA

AMETRALLARON A LOS FUGITIVOS HACIA LA FRONTERA

DECLARACION DE HULL ACERCA DE LA ARGENTINA

WASHINGTON, 24 (U. P.)— (Por William H. Lander). El Secretario de Estado Mr. Corcell Hull, al ser solicitado por los periodistas para que comentara la noticia que él había enviado un memorandum a todas las misiones diplomáticas de Estados Unidos en América Latina, referente a la situación argentina, respondió que Estados Unidos ha sido, naturalmente, una de las naciones americanas que, excepción hecha de Argentina, ha mantenido contacto permanente con las demás sobre el asunto.

Dijo que esta es una política de colaboración mutua con cada uno de los demás gobiernos americanos sobre todas las fases de esta cuestión, puesto que ella está en estrecha relación con la prosecución de la guerra y que todas las demás naciones americanas, al igual que Estados Unidos, se hallan particularmente interesadas en los acontecimientos.

Agregó que recientemente, al cabo de consultas y colaboración, él y algunos otros estadistas trataron de aclarar la situación, a vista de los malos entendidos y la confusión creados por elementos subversivos y siniestros.

Añadió que entre estos estadistas se había tratado de exponer la política fundamental que distingue la actitud de las naciones americanas que apoyan la causa aliada, y la de las naciones americanas que apoyan otra causa, (no especificó a qué país o países se refería ni que causa apoyan). Pero manifestó que, por el momento, no estaba en situación de hacer declaraciones detalladas al respecto.

Al preguntársele si su memorándum había sido enviado a los Embajadores de Estados Unidos solamente para su información, o para que lo comunicaran a los gobiernos ante los cuales están acreditados, Mr. Hull respondió que todos tenían diversos métodos de consulta y colaboración para las diferentes ocasiones. Explicó que una vez se hacía de un modo y otras de otro, pero que el propósito primordial era siempre la plena colaboración y el entendimiento común.



SAZONA
LA MEJOR MOSTAZA



Representantes Exclusivos
DAVIS & CIA. LTDA.
BANDERA 135 SANTIAGO

Créditos liberales
OTORGAMOS
para COMPRA de JOYAS FINAS
y RELOJES de CALIDAD
CASA KARDONSKY
384 ESTADO 384

DEJE UN HUECO PARA Pepito

A LOS ASPIRANTES A OFICIALES DE RESERVA
con buena licencia, que deseen obtener título de Subteniente en Curso teórico-práctico de tres meses También Curso para Oficiales Inscripción Martes 25 y Miércoles 26 de Julio, de 7 a 8 1/2 P. M. en
"CENTRO DE OFICIALES DE RESERVA DE CHILE",
ALAMEDA O'HIGGINS 1124, 2o PISO





INSERCION

¡Es claro: que juzgue el público!...

Algunos comerciantes en pescado del Mercado Central publican en los diarios del domingo y lunes últimos un remitido en que entregan al juicio del público la opinión de esta Compañía, contraria al alza del precio del pescado, y manifiestan que debido al aumento del precio en las bases el Comisariato debería conceder "por sí mismo" y sin intervención nuestra un aumento en los precios del pescado llamado "fino", o sea, congrio, corvina, cauques, pejerreyes, etc. Piden, al mismo tiempo, que se rebaje en un 15 y 10 o|o las especies de consumo popular, como son la merluza, blanquillo, lenguadito, pejesgallo, tollo, etc.

Para que el público pueda apreciar la consistencia de estas argumentaciones debe comenzar por darse cuenta que quienes piden tales cosas son revendedores y no productores. La Compañía Pesquera "Arauco", en cambio, es productora. Como tal, ha rebajado ya los precios de las especies populares en proporciones que van desde un 16 o|o para la merluza, hasta un 48 o|o para el lenguadito y blanquillo, o sea, bastante más que lo que actualmente se pide al Comisariato. Esta supuesta rebaja de precios a las especies populares no sería, en otras palabras, sino que una burla para el público, a la cual no deseamos prestarnos.

Con respecto a las especies finas, esta Compañía presentó al Comisariato sus propias cifras, en que establece que hay utilidad suficiente, y que dichos precios no deben alzarse. Se hace mucho hincapié en que en estos momentos hay escasez de pescado y que los costos han aumentado; pero un hecho ocasional como éste no justifica, a nuestro juicio, una alza permanente del artículo. Insistimos, además, en que dentro de poco esta Compañía dispondrá de barcos y elementos que hoy está adquiriendo para la pesca de "fino", y que espera, por los estudios hechos, poder bajar los precios del congrio, corvina, lenguado, etc. No creemos necesario dar a conocer a los intermediarios cuáles son nuestros planes; pero el público puede tener confianza en la labor que esta Compañía está desarrollando para abaratar el pescado.

En relación con la cita que los señores intermediarios hacen de la reciente conferencia del señor Virginio Gómez, sentimos que ella haya sido parcial, pues olvidaron aquello de que los intermediarios eran los que encarecían el pescado. ¿No recuerdan, acaso, cuando manifestó que los compradores se abalanzaban a los botes cuando el pescado era escaso, y que, en cambio, ofrecían precios ridículos cuando abundaba, encareciendo artificialmente la vida y explotando a los pobres pescadores...? Esto es precisamente lo que la Compañía Pesquera "Arauco" se propone terminar: Con el abuso a que han estado sometidos, durante mucho tiempo, los verdaderos productores, como son los pescadores y el público consumidor, de parte de la legión de intermediarios que no hacen otra cosa que subir artificialmente los precios y reducir la producción. Mucho más conveniente sería para los innumerables intermediarios que existen en Chile que se dedicasen a labores productivas y no meramente especulativas, como son las que ahora les preocupan.

Esta Compañía no tiene interés en constituirse en "centralizadora" de las compras, ni en entrabar en forma alguna la labor de los comerciantes; esa idea fué propuesta en la reunión en el Comisariato por uno de los propios Inspectores de dicho organismo. Lo que sí nos interesa. —y que tanto amerita a los intermediarios— es que el Comisariato proceda a recuperar el puesto que tenemos entendido se construyó especialmente en el Mercado para Puesto Regulador, y que en la actualidad debe estar en manos de alguno de los revendedores de pescado. Decididamente este Puesto Regulador contribuirá considerablemente a abaratar los precios. El Comisariato tiene la palabra.

Finalmente, el manejo interno de esta Compañía, es asunto que sólo incumbe a su Directorio, el cual se encuentra satisfecho de la marcha seguida hasta ahora. Como alguien lo dijera, no hace mucho, es conveniente recordar que se trata de la primera Compañía pesquera nacional que comienza a dar frutos concretos, tanto económicos como sociales, y ello tiene que ser un motivo de satisfacción general.

Se hace también mención al buque pesquero "Albacora", que ha estado en reparaciones desde hace varios meses en San Antonio. Es natural que los intermediarios no conozcan los problemas que deben afrontar los productores ni sepan que un barco necesita repararse cada cierto tiempo. Esta observación ha llegado igualmente tarde, porque el "Albacora" ha sido puesto en servicio desde hace varios días y está pescando con éxito. Y en cuanto al "Bonito", ha entrado a reparaciones después de 15 meses de trabajo diario.

Juzgue, por consiguiente, el público quiénes están defendiendo sus intereses y quiénes pretenden ahondar más aun las dificultades, naturales algunas y artificiosas no pocas, por que atraviesa el país en los actuales momentos.

COMPAÑIA PESQUERA "ARAUCO" S. A.

EL EMBAJADOR DE G BRETAÑA EN BUENOS AIRES CONFERENCIA EN LONDRES ACERCA DE LAS RELACIONES CON ARGENTINA

LLEGO A LA CAPITAL INGLESA EL VIERNES ULTIMO

LONDRES, 24.—(U. P). —(Por Frank Breese).— El regreso del Embajador británico en Argentina, Sir David Kelly, ha puesto en primer término el asunto de las relaciones británico-argentinas, al comenzar Kelly a presentar sus informes de primera mano sobre las condiciones existentes en Argentina.

Sir David, que llegó el viernes pasado después de haber sido llamado de su cargo en Buenos Aires para consultas, ha conferenciado ya con los miembros de la sección sudamericana del Ministerio de Relaciones Exteriores, y debía haber celebrado una conferencia con Mr. Eden. Se tiene entendido, sin embargo, que la entrevista no ha tenido lugar todavía.

Una fuente autorizada, ha descrito la situación como "delicada", indicando que Gran Bretaña está preocupada, pero su actitud es de "distanciamiento". Aunque se espera que Kelly dé a conocer sus ideas personales, dicen estas fuentes, que no se espera que haya un cambio inmediato en política en cuanto a medidas que puedan tomarse.

A pesar de la preocupación de Gran Bretaña a causa de sus grandes intereses comerciales en ese país la conducción política en el asunto se considera en general como un problema norteamericano, ya que Wáshington ha tomado la dirección de los problemas panamericanos, por lo que se cree que la iniciativa corresponde a Wáshington, e Inglaterra procederá en forma similar, al y cuando el Departamento de Estado llega a una decisión. Cualquiera posibilidad de iniciativa desde Londres es descartada en los círculos diplomáticos, considerándose que cualquiera acción será conjunta.

Con la actual actitud de "distanciamiento" Gran Bretaña seguirá manteniendo sus relaciones comerciales de rutina, conservando una Embajada sin Embajador en Buenos Aires, sin relaciones formales entre Argentina y el Ministerio de Relaciones Exteriores, a la espera del desarrollo de los sucesos en Wáshington.

El llamamiento del Embajador Kelly se califica como un acontecimiento normal, ya que los enviados de otras Naciones Unidas, en Buenos Aires, han sido llamados después del establecimiento del régimen de Farrell, y Kelly habría quedado en la embarazosa situación de ser el único enviado de las Naciones Unidas, en Buenos Aires, y al mismo tiempo sin capacidad funcionaria.

En esferas competentes se dice que la actitud de Gran Bretaña ha sufrido un cambio en el último semestre. Anteriormente Gran Bretaña contemplaba la situación en forma pasiva, expresando una moderada desaprobación ante la negativa de Argentina de romper relaciones con el Eje, y sus pocos deseos de cooperar francamente con otros Estados panamericanos en la supresión de las actividades del Eje. Desde el comienzo del régimen de Farrell, ha habido noticias del aumento de la actitud anti-británica en Argentina, lo que se considera en algunos círculos de "la City" con cierta alarma.

En primer lugar, el Gobierno argentino ordenó que la "Compañía de Gas Primitiva" de propiedad británica, fuera vendida en un precio que se considera absolutamente inconveniente en algunas esferas británicas, que califican la transacción de "expropiación"; en seguida, hay informaciones de que Argentina proyecta tomar a su cargo los ferrocarriles de propiedad británica dando esto lugar a temores en la City de que la compensación consiguiente no sea satisfactorio, y en tercer término, el reciente decreto sobre pensiones es considerado desventajoso para los súbditos británicos ya que les castiga hasta el extremo de perder su pensión si salen de la Argentina y permanecen fuera del país durante seis años después de retirarse.

Se tiene entendido que el Gobierno británico se siente desalentado ante esta tendencia. Cuatro meses atrás una fuente británica autorizada declaró que había indicios de que Argentina se mostraba más dispuesta a cooperar y expresó la esperanza de que las relaciones formales pudieran reanudarse en un futuro cercano.

Se recuerda que Gran Bretaña entregó una cortés advertencia a Argentina el 27 de septiembre del año pasado, acerca de los súbditos británicos. El anuncio decía que "El Gobierno de Su Majestad espera que los intereses y derechos de los súbditos británicos recibirán consideración y protección."

Esa fué parte de la declaración emitida a raíz del cambio de notas entre Hull y Storni, simultánea con la firma de los convenios sobre compra de huevos y carne. La declaración explicaba que los convenios sobre huevos y carne no tenían significado político, y al mismo tiempo expresaba la desilusión sentida ante la continuación de las relaciones de Argentina con el Eje.

Las dos cuestiones que se presentan son qué hará Gran Bretaña, y si habrá sanciones económicas. Hasta ahora, según esferas informadas, es difícil pronosticar el curso de la acción británica, a menos que haya indicios desde Wáshington, que no han sido observados en ésta. La cuestión de las sanciones es extremadamente delicada, rehusando las personas autorizadas hacer conjeturas sobre el asunto, afirmando que es demasiado pronto para llegar a conclusiones, puesto que todavía se carece de un examen final de la compleja situación.

Mapa No.3 de la Guerra



PARECE INCREIBLE

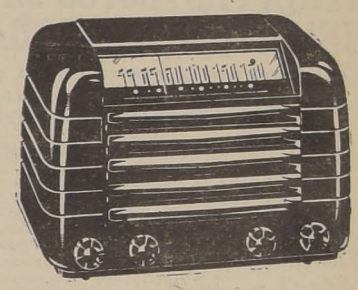
PERO

Todavía en Chile, después de la invasión de Europa, puede Ud. comprar un receptor de calidad importado.

Emerson

con solo $99.- mensuales

SIN PIE ESPECIAL



MATIAS COUSIÑO 144 — INGELSAC INGENIERIA ELECTRICA S.A.C. — AVDA. B. O'HIGGINS 966

Consolidan posiciones en Tinián; cortada Península de Orote en Isla de Guam

EL DESEMBARCO AMERICANO EN TINIAN SE REALIZO BAJO LA PROTECCION AEREA

PEARL HARBOR, 24.—(U. P).—((Por Frank Tremaine).—Tropas de infantería norteamericana desembarcaron en las costas de la isla Tinian, situada a cuatro kilómetros de Saipan, encontrando poca resistencia, según informa un comunicado del Cuartel General del Almirante Nimitz.

Las tropas que establecieron una cabecera de playa fueron apoyadas por aviones con bases en tierra y en portaaviones. Tinian estuvo bajo constantes bombardeos desde la iniciación de la campaña contra las islas Marianas.

No se conoce cuál es el volumen de las fuerzas de la guarnición japonesa.

Las tropas, que forman partes de las divisiones Segunda y Cuarta de Infantería de Marina, desembarcaron ayer en Tinian y rápidamente consolidaron sus cabeceras de playa, protegidas por un formidable bombardeo terrestre naval y aéreo.

CORTADA PENINSULA DE OROTE, EN GUAM

Mientras los invasores intentaban la rápida conquista de la minúscula isla, las fuerzas de desembarco de la Marina y tropas del Ejército en Guam, 120 millas más al sur, llegaron a unos pocos miles de metros del empalme caminero, quedando completamente cortada la península de Orote, y el gran aeródromo, que permitirá efectuar bombardeos contra el Japón metropolitano.

El desembarco en Tinian siguió al de Guam sólo en dos días. Centenares de aeroplanos con bases en portaaviones, como asimismo los cañones de acorazados y cruceros se unieron al esfuerzo para ablandar la fortaleza de Tinian, que ha estado bajo un bombardeo casi constante desde el comienzo de la campaña de las Marianas.

En las etapas finales del ataque, la artillería emplazada en Saipan fué dirigida contra la isla Tinian. Aunque la oposición inicial fué leve, los norteamericanos esperan encontrar una mayor resistencia cuando lleguen a las defensas mimetizadas en el interior de la isla, a las cuales se han retirado los japoneses.

La conquista de Saipan Tinian y Guam dará a las fuerzas de Nimit poderosas bases desde las cuales poder lanzar operaciones navales y aéreas y posiblemente anfibias, contra las Filipinas y también contra las islas metropolitanas del Japon.

El Cuartel General Naval norteamericano anunció también que el teniente general Holland M. Smith ha sido ascendido a Comandante de las fuerzas de la Flota y de Infantería de Marina en el Pacífico, nuevo cargo recientemente creado.

NIPONES TRATARON DE DESEMBARCAR EN TINIAN

La agencia noticiosa japonesa Domei admitió que los norteamericanos intentaron desembarcar tropas en Tinian "bajo una sombrilla de granadas", pero, como de costumbre, afirmó que el desembarco fué rechazado y que un acorazado y dos cazatorpederos fueron incendiados.

En un segundo parte de guerra dado hoy se informó que las tropas de las Segunda y Cuarta Divisiones de Marinería desembarcadas el domingo en la mañana avanzaron cerca de un kilómetro y medio hacia el interior, y que la "situación es en extremo satisfactoria". Dice el comunicado que las tropas de desembarco no han encontrado al parecer una oposición tan intensa como la encontrada en Guay, y que las bajas sufridas el domingo fueron escasas.

El corresponsal de la prensa aliada combinada Percy Finkh, que está a bordo del buque insignia de la flota de invasión de Guam, informó que las tropas de asalto completaron la ocupación de la isla Cabras y sellaron el corredor de escape para un número desconocido de japoneses que quedaron atrapados en la península Orote. La península, dice, está siendo sometida a un formidable bombardeo naval y aéreo, cayendo una lluvia de granadas pesadas y bombas constantemente sobre esa zona.

Añade que los japoneses ya no podrán evacuar la isla por el alto paso cerca del Monte Tenjo, en el sector central de Guam. Un grupo japonés que intentaba escapar cerca del litoral de Apra, fué descubierto y segado por ametralladoras de los norteamericanos.

RECHAZADOS NUEVOS ATAQUES NIPONES EN NUEVA GUINEA

ANIQUILAMIENTO DE LAS TROPAS CERCADAS AL SUR DE AITAPE

CUARTEL GENERAL ALIADO EN EL PACIFICO SUDOCCIDENTAL, 25.— (U. P.).— (Por Donald Caswell).— Nuevos ataques de los nipones contra las líneas norteamericanas en el valle del Driniumor, en el norte de la Nueva Guinea Holandesa, fueron rechazados en violenta lucha, el sábado y el domingo.

Los 45.000 nipones copados en el sector sur de Aitape y que forman los restos del 18o. ejército nipón, parecen incapaces de efectuar un contraataque concentrado y gastan sus fuerzas en acciones en pequeña escala. Algunas fuerzas niponas que se infiltraron tras la línea del río Driniumor están siendo eliminadas.

El comunicado informa que bombarderos pesados de la Fuerza Aérea del Extremo Oriente lanzaron 33 toneladas de bombas sobre la isla Yap el domingo, y abatieron dos aviones nipones. Fué el sexto día consecutivo de ataques contra esa base de las islas Carolinas y la vigésima incursión en este mes.

En el nordoeste de la Nueva Guinea Holandesa bombarderos Liberator lanzaron el domingo 24 toneladas de bombas sobre los aeródromos de Ramo y Memi, en el Golfo de MacClure.

SITUACION ALEMANA SIGUE CRITICA Y TENSA, DICE MOSCU

MOSCU, 24. — (U. P.).— Nbodrov, observador del teatro europeo, de la agencia Tass analizando las informaciones de Alemania, dice hoy:

"Continúa crítica y tensa la situación política interna alemana; cada hora hay una nueva prueba de que la conspiración de los generales está profundamente arraigada en las diversas capas sociales de Alemania.'

"La conspiración no ha sido aplastada y más oficiales del ejército apoyan la conspiración".

Cita las informaciones de la radio Atlántico que muchos oficiales alemanes han sido arrestados, reemplazados u ordenados cambiar de guarnición y también que el coronel general Fromm, ex jefe del ejército de reserva alemán, fué fusilado en Spandau; pero no da ninguna información de la suerte de Halder y von Brauchtisch.

Cita una información de España que los conspiradores se apoderaron de un aeródromo cercano de Munich y también que están peleando en el sur de Alemania las tropas regulares con las tropas de asalto.

Predice que si Hitler logra sofocar la conspiración, pronto estallará una revuelta más fuerte.

DIARIO DE LIMA COMENTA DECLARACION CHILENA

CONTRA FORMACION DE GRUPOS DE PAISES EN SUDAMERICA

LIMA, 24.— (U. P.).— El diario "El Callao", refiriéndose al desmentido que hizo la Embajada de Chile en Perú respecto de supuestas negociaciones para un pacto de asistencia mútua y no agresión entre Chile, Bolivia, Paraguay y Uruguay, expresa en parte lo siguiente:

"Es grato que la Cancillería chilena proclame con tanta claridad y franqueza su oposición a la formación de grupos de países en Sudamérica".

Más adelante, la publicación citada expresa así:

"Toda actitud que pueda perturbar la marcha de los principios democráticos y la causa de las Naciones Unidas, y dar pábulo a torcidas interpretaciones, irá en perjuicio de la unión continental y se reflejará en la marcha progresista de nuestras jóvenes repúblicas, que tan importante rol desempeñan hoy en el mundo, y que están llamadas a tener un magnífico porvenir"

DEJE UN HUECO PARA Pepito

EL PARTIDO NAZI...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

sido convertido por Himmler en una sección análoga a la Gestapo, con la más estricta vigilancia sobre todos sus miembros. Se presume que Hitler continúa en sus labores, aun cuando no mejora de las heridas en su mejilla y su mano derecha.

Otro anuncio de fuente europea dice que Hitler, como jefe del ejército presidirá mañana una conferencia en que se decidirán nombramientos de altos jefes, para reemplazar a los eliminados por sospechas; además se considerarán una "purga" en la Wilhelmstrasse, cuyo personal está siendo "investigado" por sus posibles relaciones con Beck y Halder, ambos generales desaparecidos y respecto de los cuales se sabe sólo que el primero ha sido ejecutado.

LUCHA CIVIL

Una investigación cuidadosa resta crédito a las versiones de lucha civil en algunas partes de Alemania, aun cuando la prensa alemana, citada por las emisoras nazis, hace vagas insinuaciones que bien pueden significar solamente la "liquidación" de los sospechosos. Aún siguen desconociéndose los nombres de los implicados, aparte de Beck y von Ssauffenberg, que son los únicos revelados por la propaganda.

Una repercusión que los jefes nazis temen evidentemente entre el pueblo alemán, es que la revuelta haya suscitado una campaña nacional de murmuraciones e informaciones fidedignas recibidas aquí, dicen que el Ministro de Propaganda Goebbels, ha emprendido una nueva e intensa campaña para combatirlas.

INFORMACIONES Y CONJETURAS SOBRE LA SITUACION

Dícese que desde el 20 de julio han "desaparecido" centenares de oficiales de las fuerzas armadas quienes o bien han sido arrestados y fusilados, o se ocultan como lo hicieron otros centenares en 1934.

Parece indudable que los arrestos no se han limitado a oficiales militares, sino que se han extendido a cierto número de civiles prominentes como von Neurath y Schacht, y prominentes diplomáticos y funcionarios públicos pertenecientes a la antigua clase dirigente o a las familias aristocráticas, a quienes los nazis sospechan de "tendencias reaccionarias".

Parece también probable que muchos cabecillas nazis están aprovechando la presente coyuntura para satisfacer rencillas privadas, y que los contados judíos que quedaban en Alemania están resultando igualmente afectados.

Simultáneamente, parece que Himmler y Guderian se dedican a eliminar a los principales funcionarios del Ministerio de Guerra y de las reservas del ejército dentro del Reich, reemplazándolos con decenas de miembros de las guardias escogidas, de su plena confianza.

De acuerdo con las informaciones llegadas aquí, Guderian ha despedido ya a no menos de media docena de prominentes generales que eran jefes de departamento en los "oberkommandos" substituyéndolos por oficiales de tropas de asalto, y "ciento por ciento nazis". Se ha confirmado que Busch y Lindemann fueron eliminados y fueron reemplazados por oficiales del estado mayor de la policía militar de las tropas de asalto.

Entre los jefes militares se destaca el nombramiento del general Sepp Dietrich, viejo miembro del partido nazi, que tomó parte en el putsch de la Cervecería de Munich, y que ha sido designado comandante del Cuerpo de Tanques en Normandía; su nombramiento se considera como un paso en la conversión del comando alemán en Francia a una camarilla nazi directamente bajo la influencia de Himmler. Además, llegan al frente normando numerosos oficiales de tropas de asalto y guardias escogidas. Dietrich está acusado por los rusos como uno de los generales culpables de atrocidades en el frente oriental, donde tuvo tiempo atrás un comando, además, participó en las operaciones en Polonia, los Balcanes y Francia. Este mismo general creanizó la guardia personal de Hitler que posteriormente se amplió y transformó en cuerpo blindado.

Desde Moscú el mayor general von Lensky, del Comité Alemán de prisioneros en la capital soviética, instó hoy al pueblo alemán a apoyar el movimiento contra Hitler; añadió: "Nosotros apoyaremos el movimiento con todas nuestras fuerzas: Hitler sabe que la guerra está perdida".

Subrayó von Lensky que la rebelión de los generales es apenas el comienzo de cosas mayores.

ATENTADOS PREVIOS AL DEL 20 DE JULIO

El "Evening Standard" dice esta noche, que Hitler, Himmler, Goebels y Rommel escaparon milagrosamente de morir semanas antes de la invasión aliada, cuando una escuadrilla de Spitfires de la RFA lanzó doce bombas de 500 libras sobre el cuartel general alemán cerca de Arromanches, Normandía; el ataque ocurrió pocos minutos después que los jefes alemanes habían salido de allí.

Civiles franceses han informado que 207 oficiales de marina, llamados por Hitler para discutir medidas contra la invasión, perecieron víctimas de las bombas que atravesaron la cubierta de hormigón que guarecía cuarteles subterráneos donde estaban reunidos, y que estallaron dentro.

W. E. Mundy, corresponsal del "Daily Telegraph", en Estocolmo, cita fuentes alemanas expresando que en diciembre pasado los generales antinazis intentaron destruir el tren de Hitler que iba de Koenigsberg a Allenstein. Una locomotora piloto y dos coches enviados adelante del tren de Hitler descarrilaron y sufrieron graves averías por una bomba colocada en la vía; el tren de Hitler nada sufrió.

Radio Argel dijo esta tarde que la revuelta militar se ha extendido a Francia, habiéndose registrado choques entre tropas del ejército y la Gestapo en cuatro ciudades, Burdeos, Limoges, Nantes y Nimes; pero que se carece de detalles.

PROPOSICION DE PAZ...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

ante la actitud obstinada del mariscal Chiang-Kai-Shek, quien, después de la visita del Vicepresidente Wallace, es secundado más eficazmente que nunca por los aliados.

La caída de Saipán y el desembarco en Guam por las fuerzas norteamericanas ha sido el golpe de gracia a la maniobra de Tokío. Japón está ya amenazado gravemente por el lado exterior y parece que el plan original, según el cual Manchuria sería transformada en fortaleza, arsenal y depósito, ha vuelto a incrustarse en las mentes de los dirigentes japoneses que ven acercarse el fin de sus ambiciones mucho más rápidamente de lo que podía pensarse.— JACQUES MARCUSE.

Consejo Nacional Polaco establecerá su Gobierno en territorio liberado

LONDRES, 24.—(U. P).—(Por John A. Parris).— La Krajowa Rada Naradowa, que afirma ser la única representante plenipotenciaria del pueblo polaco, ha asumido la autoridad sobre la Unión de Patriotas Polacos en la Unión Soviética y del ejército polaco en Rusia, anunció esta noche un decreto dado a conocer por la radio de Moscú esta noche, dictado por el Consejo Nacional Polaco.

El nuevo decreto ha seguido muy pronto al anuncio del establecimiento del Consejo Nacional polaco, que ha formado un Gobierno que represente al pueblo polaco, y revela planes desarrollados para movilizar al pueblo de Polonia para que ingrese a las filas del ejército polaco actualmente existente en Rusia.

Los nuevos sucesos, a pesar de constituir la medida más enérgica tomada hasta ahora, no cierran totalmente la puerta para las negociaciones entre los rusos y el Gobierno exilado polaco, las que, según creen muchos observadores, pueden reanudarse.

Sin embargo, la mayoría de estos mismos observadores están de acuerdo en que la puerta se cierra rápidamente, y creen que si el Gobierno polaco en exilio tiene esperanzas de salvar algo de la actual situación, debe proceder inmediatamente, puesto que el Consejo Nacional polaco empuña ahora las riendas con el beneplácito de Moscú.

El decreto de la Narodowa (Asamblea) autoriza a la Unión de Patriotas Polacos para que continúe sus funciones "para asegurar la necesidad cultural de los polacos en la URSS y su seguridad social".

El decreto unifica al Ejército del Pueblo y al Ejército polaco de la URSS, convirtiéndolos en un solo ejército polaco, con el coronel general Michal Roa-Zemierski, como comandante en jefe, y el teniente general Sygmunt Berling y el mayor general Aleksander Zavatski, como segundos.

El manifiesto emitido por el Consejo Polaco y el Comité Polaco de Liberación Nacional, fué transmitido al pueblo polaco.

Dice el manifiesto que la Krajowa Rada Naradowa ha encargado al Comité Polaco de Liberación Nacional fijar el lugar en donde funcionará en el territorio liberado, y ha introducido en su personal al Comité Polaco del Pueblo, que ha tomado una parte activa en el movimiento clandestino de Polonia.

LAS RELACIONES RUSO-POLACAS

El manifiesto dice: "La historia y la experiencia de la actual guerra, prueban que de la presión del imperialismo alemán sólo podemos salvarnos mediante la creación de una poderosa barrera eslava, cuya base será la alianza polaco-soviética-checa. El conflicto entre los polacos y ucranianos ha durado 400 años, al igual que entre los polacos y rusos, con pérdidas para ambas partes. Ahora se ha presentado una oportunidad histórica. Los conflictos están cediendo el lugar a la amistad y coperación dictadas por intereses vitales.

"La amistad y cooperación en la guerra, cuyo comienzo fué fundado por la hermandad de armas del ejército polaco y el ejército rojo, deben ser transformadas en una firme alianza y coperación de buena vecindad después de la guerra".

Dice que el Comité Polaco comprende que la fijación de la frontera polaco-soviética debe ser el resultado de un acuerdo mutuo, y que "la frontera oriental debe ser una línea de buena vecindad y amistad, y no una barrera entre nosotros y nuestros vecinos. Debe ser fijada sobre esa base. En consecuencia, las tierras rusas blancas, ucranianas y lituanas, deben pertenecer a la Rusia Blanca Soviética, a la Ucrania Soviética y a la Lituania Soviética.

"La alianza con la Unión Soviética y Checoeslovaquia será el principio básico de la política externa polaca. Polonia tratará de mantener su tradicional amistad con la Francia renacida y también la cooperación con todos los países democráticos del mundo. La fraternidad de las armas, reforzada por la sangre derramada en la guerra contra la agresión alemana, reforzará aún más nuestra amistad y alianza con Gran Bretaña y Estados Unidos. La política externa polaca se basará sobre la seguridad colectiva.

"El Comité Polaco buscará la retribución por los daños causados por Alemania. Nada más que organizaciones administrativas polacas operarán en el territorio polaco, y el Comité Polaco de Liberación Nacional asume todos los poderes en forma exclusiva".

INCORPORACION DE TERRITORIOS A POLONIA

LONDRES, 24 (U. P.). — La radio de Moscú, al transmitir el decreto del Consejo Nacional Polaco, dirigió un llamado a los polacos, para que se levanten contra los alemanes, prometiendo la incorporación de Prusia Oriental, Pomerania polaca y Silesia polaca en la nueva Polonia.

El decreto insta a los polacos a "enrolarse pronto en las filas del ejército polaco, que vengará la derrota de septiembre y, junto con los ejércitos de las Naciones Unidas preparará un nuevo Grunewald para los alemanes. Abogó por la grandeza de Polonia y la vuelta a la patria de la antigua Pomorze polaca y Silesia polaca, por la Prusia Oriental, por una amplia salida al mar y por puestos fronterizos sobre el Oder."

Merece señalarse que el río Oder nace en Moravia y fluye a través de Silesia, Brandenburgo y Pomerania hasta desembocar en el Báltico cerca de Stettin.

DELEGACION DE UNIVERSITARIOS CHILENOS VISITO AL PDTE. DEL PERU, SR. PRADO

DURANTE SU ESTADA EN LIMA HAN SIDO OBJETO DE MULTIPLES AGASAJOS.— SALUDO A LOS ESTUDIANTES CHILENOS



Los alumnos del 5.o año de Derecho de la Universidad de Chile, rodean a Su Excelencia el Presidente del Perú, ingeniero Sr. Manuel Prado durante la visita de cortesía que le hicieron el miércoles último en el Palacio de Gobierno de Lima.

La Delegación Universitaria Chilena, integrada por veinticinco alumnos de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, ha sido objeto en Lima de múltiples agasajos. Fueron recibidos en una asamblea solemne realizada en el Aula Magna de la Universidad Mayor de San Marcos, donde hizo entrega de un gallardete de la Universidad el presidente del Centro de Derecho, don Felipe Herrera L. Acto seguido la totalidad de los estudiantes acompañaron a la delegación hacia la Plaza San Martín, donde se rindió un cálido homenaje al prócer José de San Martín.

Los estudiantes chilenos han realizado diversas visitas a los puntos de más importancia de la capital peruana.

Los universitarios chilenos acompañados por don Humberto Alvarez Suárez, profesor de Derecho Procesal de la Universidad de Chile, fueron recibidos, en el Palacio Pizarro, por S. E. el Presidente de la República, del Perú, don Manuel Prado U. con quien departieron cordialmente durante largos minutos.

En esta entrevista el presidente de la delegación chilena, señor Marcial Mora W., hizo entrega al Presidente de un gallardete en agradecimiento por las atenciones recibidas del Gobierno.

En el mismo acto, el Presidente de la República, del Perú, hizo envío, por intermedio de los universitarios, de un saludo a la juventud estudiosa de Chile, a quien dijo, deseaba un futuro grandioso para, que pudieran estrechar más, los vínculos de amistad existentes entre ambas naciones hermanas.

VEINTIUN PROYECTOS SE RECIBIERON PARA MONUMENTO DEL SANTUARIO DE LA PATRIA

EL SABADO PROXIMO, A LAS 10 HORAS, SE REUNIRA EL JURADO, PRESIDIDO POR EL EXCMO. SR. JUAN ANTONIO RIOS, PARA ELEGIR EL TRABAJO MAS SOBRESALIENTE

LA DESIGNACION DE LOS MIEMBROS DEL JURADO

Con un éxito halagador, se cumplió ayer el plazo fijado para la entrega de proyectos para la erección del Monumento del Santuario de la Patria, el más grandioso que se construirá en nuestro país y que guardará en una cripta especial los restos del Héroe Máximo Nacional, don Bernardo O'Higgins.

Se recibieron veintiún trabajos, en su mayor parte de gran belleza, tal como debe corresponder a la calidad y significación de este monumento, que se erigirá en la entrada principal del Parque Cousiño.

El Secretario General de Gobierno, don Osvaldo Fuenzalida Correa, tuvo ayer un gran trabajo en relación con la recepción de los proyectos, entre los cuales deberá elegir el jurado el más apropiado.

En torno a este hecho, se nos proporcionó ayer la siguiente declaración oficial:

"En conformidad al decreto supremo N.o 2,418, de 21 de junio último, hoy se cerró el concurso del Santuario de la Patria, que guardará eternamente los restos de don Bernardo O'Higgins, y el que, por resolución de S. E. el Presidente de la República, será construído en la entrada del Parque Cousiño.

El Jurado está compuesto por S. E. el Excmo. señor Ríos, por el Comandante en Jefe del Ejército, general don Arturo Espinoza Mujica; por don José E. Smith M., en representación del Colegio de Arquitectos de Chile; por don Guillermo Ulricksen, en representación del Instituto de Urbanismo de Chile; por don Roberto Humeres Solar, en representación de la Asociación Chilena de Pintores y Escultores; y por don Agustín Edwards Budge, designado por S. E. como representante de la prensa.

Según las bases, los concursantes debieron designar en el momento de presentar sus proyectos, un representante para integrar el Jurado; pero hecho hoy el escrutinio por el Secretario General de Gobierno, resultó una dispersión grande de votos, ocupando los señores Hermogenes del Canto y Oscar Zaccarelli la primera mayoría, en empate. Se procedió a sortear, en presencia de los reporteros de La Moneda, resultando designado don Hermógenes del Canto.

Los proyectos serán exhibidos desde mañana en el comedor de honor del Palacio de la Moneda, para que los examine el Jurado, el que será citado el sábado 29 del presente, a las 10 horas, para que emita el fallo".

Supimos que una vez elegido el proyecto premiado, la exposición de los proyectos, con sus respectivas maquettes, será exhibida al público, en el mismo Palacio de la Moneda.

DEL MINISTERIO DE VIAS Y OBRAS

PUENTE SOBRE EL RIO CAYMAPU.— Fué aprobado por el Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación el proyecto elaborado por el Departamento de Caminos para la construcción de un puente definitivo de hormigón armado sobre el río Caymapu, en el camino de Valdivia a Putabla. Por el mismo decreto se aprobaron las bases administrativas para la petición de propuestas públicas.

ENSANCHE DE ESTACION ALAMEDA.— Han sido declarados sujetos a expropiación los terrenos necesarios para el ensanche de la Estación Alameda que corresponden a los lotes que forman la manzana comprendida entre las calles Chorrillos, Borja Arica y Dolores.

Se designó una comisión de hombres buenos para que efectue la tasación de esos terrenos.

RENTA DE ARRENDAMIENTO.— Se fijó en la suma de $ 2.665 al año, la renta de arrendamiento que la Braden Copper deberá pagar al Fisco por los terrenos nacionales de uso público que ocupa con el ferrocarril de Rancagua a El Teniente y desvíos de la Estación Rancagua.

ESCUELA INDUSTRIAL DE VALDIVIA.— Se dictó un decreto por el que se dispone que la Caja Autónoma de la Deuda Pública enterará en la Tesorería General de Santiago la suma de 3 millones de pesos, suma que será puesta a disposición de la Dirección General de Obras Públicas para que se emplee en la construcción de edificio, compra de terrenos y dotación de talleres de la Escuela Industrial de Valdivia.

PROPICIA ASAMBLEA DE LOS CONCESIONARIOS DEL CLUBS SOCIALES

Existe interés entre los concesionarios y administradores de clubes sociales por concurrir a la asamblea general que se llevará a efecto el jueves próximo, a las 21 horas, en Puente 682, para dar a conocer la exposición que sobre la reforma de la ley 7,396, se elevará a conocimiento del Ministro de Agricultura, y que se refiere al funcionamiento de los clubes con personería jurídica.

La secretaría general trabaja activamente en la redacción de este memorial, y en la preparación del acto, a realizarse el jueves, a fin de que sea el exponente fiel de la disconformidad del gremio ante las disposiciones inconsultas de la ley mencionada.

NOMBRAMIENTOS JUDICIALES

Por decretos del Ministerio de Justicia, se han hecho los siguientes nombramientos:

Doña Ana Sánchez Veglia, Secretario Suplente del Primer Juzgado de Letras de Santiago.

—Secretario del Juzgado de Letras de Tomé, don Victor Hernández Ríoseco, que es actual Secretario del Juzgado de Letras de Itata.

—Don Humberto Galindo Ibáñez, actual Secretario del Segundo Juzgado de Letras de Iquique, ha sido nombrado Relator de la Corte de esa misma ciudad.

—Procurador del Número del Departamento de Coronel, a don Edgardo Manríquez Palma, que ocupa este mismo cargo en Victoria.

MEJORAMIENTO DEL ALUMBRADO PUBLICO HABRA EN LA LIGUA

El Ministro del Interior, don Osvaldo Hiriart, recibió, en la mañana de ayer, la visita del diputado don Ismael Carrasco, quien le expuso la necesidad de mejorar el servicio de alumbrado público en La Ligua.

Como informamos, el Presidente de la República, Excmo. señor Ríos, se impuso de este problema de esa localidad y prometió realizar las gestiones necesarias para que sea resuelto a la brevedad posible.

El señor Hiriart acogió favorablemente la petición del parlamentario ya citado, y se interesó por buscar una solución dentro de breve plazo.

ANIVERSARIO DE SOC. (AMIGOS DEL ARBOL

Con motivo de celebrarse el noveno aniversario de esta institución, el jueves 27 de julio se llevarán a efecto los siguientes actos.

10.30 horas: celebración de la Fiesta del Arbol en el Parque Bustamante frente a Rancagua, donde se hará una plantación de araucarias y se colocará un monolito recordatorio.

18.30 horas: velada solemne en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, con charlas, números artísticos y proyecciones de películas.

21.15 horas: banquete anual de la Sociedad en los salones del Club Español, Bernardo O'Higgins 1550, con la asistencia de Ministros de Estado y numerosas personalidades.

Se nos encarga hacer saber a los socios y simpatizantes, que las adhesiones para el banquete se reciben en secretaría. Moneda 1331, fono 89072; secretario, fono 82052, anexo 175; tesorero, fono 80193 y en el Club Español, fono 82908.

Todos los socios deben considerarse invitados a estos actos, aun cuando no reciban invitación especial.

RIO AYSEN ESTA EMBANCANDOSE

PELIGRAN BARCOS DE CABOTAJE

El Director General de los Ferrocarriles del E. ha dirigido un oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, poniendo en su conocimiento de que, desde hace más de un año la Empresa ha estado realizando gestiones para que se efectúe el dragaje del río Aysén, en vista de que la navegación se hace cada vez más difícil y peligrosa, por embancamiento de la barra que se forma en su desembocadura.

El jefe de la oficina de la Empresa en Puerto Aysén, ha dado cuenta de que los sedimentos arrastrados en este verano por el río hacen difícil la navegación de los vapores de los FF. CC., que tiene líneas bisemanales a aquella ciudad, siendo éste el único medio de movilización con que cuentan los pobladores de aquella lejana región del país.

El señor Guerra Squella pide al señor Ministro de Obras Públicas que ofície al de Defensa Nacional para que ordene a la mayor brevedad posible el envío de una draga, para empezar, cuanto antes, la limpieza de la parte más peligrosa.

CENSO ESCOLAR EN LA POBLACION EL CARMEN

Hemos recibido la visita de un grupo de profesores de la Población "El Carmen", de la Comuna de San Miguel. Nos manifestaron que hace tiempo vienen luchando por la construcción de un edificio que albergue a la gran población escolar que debiera atender las Escuelas N.o 107 de hombres y 212 de mujeres, pues hoy sólo pueden atender una parte de ella, por la estrechez de sus locales.

Actualmente, nos agregaron, estas escuelas funcionan en establecimientos insalubres, que por tres veces se ha ordenado su clausura por la Dirección de Sanidad, pues son un verdadero peligro para la salud y vida de alumnos y profesores.

Frente a estas peligrosas condiciones de vida y de trabajo, estos maestros continúan su larga y sostenida campaña para lograr la construcción de una escuela. Ya han obtenido algunos resultados positivos: la Municipalidad de San Miguel ha cedido el terreno y han logrado interesar en su campaña al Centro de Padres.

Ahora trabajan activamente en la realización de un Censo Escolar, que se efectuará mañana, a fin de justificar y demostrar con números la absoluta necesidad de la edificación de una escuela en numerosa población.

ANTE EL CONSEJO DE GABINETE HARA HOY EXPOSICION MINISTRO SEÑOR MATTE

DARA A CONOCER EL ESTADO DE LA HACIENDA PUBLICA Y PEDIRA NO AUMENTAR LOS GASTOS.—DATOS SOBRE EL PRESUPUESTO DE 1945

En el curso de la presente semana, el Ministro de Hacienda, don Arturo Matte Larraín, enviará un oficio a todas las Secretarías de Estado, solicitando el envío de los antiproyectos relacionados con el presupuesto de entradas y gastos de cada Ministerio para el próximo año.

Estos antiproyectos deberán ser enviados al señor Matte antes del 1.o de agosto próximo.

PLAN DE ECONOMIAS

El Ministro Sr. Matte hará una exposición sobre el estado de la Hacienda Pública, en la sesión que celebrará hoy el Consejo de Gabinete, y según nuestras informaciones, se referirá especialmente a la necesidad de no aumentar los gastos públicos y encuadrarse dentro de un estricto plan de economías.

¡EL DIA DE GALICIA!

LA COLECTIVIDAD GALLEGA

Con motivo de su Fiesta Mayor, Santiago Apóstol

SALUDA A CHILE

y anuncia a sus conterráneos los siguientes actos conmemorativos:

HOY DIA 25

Transmisiones radiales de música gallega; Radio Prat C. B. 97 a las 13.30 de la tarde, y Radio Bulnes C. B. 89, en la noche

A las 18.30 de la tarde, conferencia en la Universidad de Chile, a cargo de don Ramón Suárez Picallo sobre el tema "Perfil Espiritual del Pueblo Gallego".

DOMINGO 30

Misa Solemne Cantada, a las 11 de la mañana en el Templo del Pilar del Colegio Hispano Americano, calle Carmen N.o 960.

A las 13 horas, **Xantar Familiar** en el Hotel Crillón, a base de platos gallegos, con Orquesta, Gaitas y Coros, luego baile y merienda a estilo de la tierra.

Tarjetas para el Almuerzo: En venta en Restaurant "La Bahía"; Casa Orense, Estado 62, Casa Costoya, Puente 640 y Hotel Crillón.

SU 3.er ANIVERSARIO CELEBRA HOY C. DE AMIGOS DE CULTURA ARABE

EFECTUARA UNA VELADA EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Esta tarde, a las 19 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, el Círculo de Amigos de la Cultura Arabe llevará a efecto un interesante programa literario y musical, en conmemoración de su tercer aniversario.

Constituyó el tema central la conferencia que sobre "Los árabes en la historia de la medicina", dictará el poeta y doctor, don Alejandro Reyes. También hablará don José Gómez de la Serna, sobre "Leyendas Arabes", y don Benedicto Chuaqui.

Un selecto conjunto de cuerdas, formado por distinguidos artistas de la colonia, ejecutará música árabe.

En la noche, en el Hotel Crillon, se servirá una comida que servirá para recepcionar al señor Reyes. A ella se ha adherido una selecta concurrencia y se ha invitado, especialmente, al señor Ministro de Educación, a don Juvenal Hernández y a señaladas figuras del nuestro mundo político e intelectual.

ANTECEDENTES DE LA AGRICULTURA DE POSTGUERRA Y EL PLAN AGRARIO

OFICIO ENVIADO SOBRE ESTE PARTICULAR POR EL MINISTRO SR. QUINTANA BURGOS A COMISION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

El Ministro de Agricultura, señor Alfonso Quintana Burgos, ha dirigido un oficio al presidente de la Comisión Especial de la Cámara de Diputados, que estudia los problemas económicos de la guerra por medio del cual le proporciona una serie de importantes datos sobre la materia y le envía dos ejemplares del informe emitido por la Comisión designada por el Supremo Gobierno para estudiar lo relacionado con la agricultura de postguerra, y que integraron, además, del Ministro Quintana Burgos, los señores Fernando Moller, Carlos Cavallero, José M. Ríos Arias, Horacio Serrano Palma, Eduardo Irarrázaval y Roberto Wachholtz. Informa asimismo el Ministro Quintana Burgos que, por otra parte, el Departamento de Estado a su cargo, está dando término al estudio de un Plan Agrario, de acuerdo con lo dispuesto en la ley 6,747, y con los recursos que ella proporciona. Dicho Plan organiza en debida forma nuestra industria agropecuaria nacional, estructura los organismos fiscales relacionados con ella, proporciona los medios necesarios para actuar en concordancia con estos propósitos, y, finalmente, consulta un programa de realizaciones que permitirá al Supremo Gobierno contar con una base económica firme para la solución de importantes problemas de interés público.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO DE AYER

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala.— Relator señor Hermosilla

1 c| M. Silva y otra, confirmada; 2 F. Pino c| O. García, acuerdo, 3 c| S. C. Rojas y otros confirmada y aprobada; 5 c| M. Orellana, acuerdo y diligencias, las demás no vistas o suspendidas. Alegaron en la 2, don Omar Barrera Zorondo, revocando; en la 3, don Enrique Schepeler, se anuncia, revocando con don José Gotfritt; en la 5, don Homero López de Arellano, revocando.

Segunda Sala.— Relator señor Katz

1 c| J. Suazo, confirmada con declaración; 2 c| M. Serrano, confirmada con declaración; 3 c| P. Valderrama, confirmada con declaración; 4 M. Suárez c| O. Berríos, acuerdo; Las demás no vistas o suspendidas. Fallada del acuerdo: E. de la Plaza c| M. S. Alcalde y otros, trámite Alegó en la 4, don José Edmundo Leiva, revocando.

Tercera Sala.— Relator señor Ortiz

1 c| J. F. Echeverría y otro, confirmada con declaración; 2 M. Orellana, confirmada; 3 c| R. Alarcón, confirmada; 4 sin Tribunal; 5 G. Alarcón c| O. Hidalgo, acuerdo. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: c| N. Iturra, confirmada. Fallada del acuerdo; c| A. Araya y otros, confirmada con declaración; Posesión efectiva de F. Meynard, casada de oficio. Alegaron en la agregada don Manuel Oliva, confirmando; en la 1, don Arturo Flores Conejeros, revocando; en la 5 don Héctor Muñoz Aylwin, con don Bernardo Leighton.

Cuarta Sala.— Relator señor Matte

1 c| D. Díaz y otro, acuerdo, 2 c| A. Donoso, confirmada; 3, 4 y 11 suspendidas; 5 c| L. Bustamante, confirmada con declaración; 6 c| L. H. González, aprobada; 7 c| A. Pino, aprobada; 8 c| L. S. Olguín, aprobada; 9 c| N. Hernández, aprobada; 12 c| O. Muñoz, aprobada; 12 E. Bustos y otros c| J. Soto y otros, confirmada con declaración. — Agregada: c| E. Armijo, revocada. Fallada del acuerdo: C. Prats con J. Munita, revocada. Alegaron en la agregada, doña María C. Tapia; en la 2, don Armando Argandoña; en la 5 don Zorobabel Rodríguez, revocando; en la 12 don Hernán Chappuzeau, revocando.

Quinta Sala.— Relator señor Ekdahl

1 c| R. Contalba, confirmada con declaración; 2 B. Ramírez c. R. A. Cornejo, confirmada con declaración. Las demás no vistas o suspendidas. Acuerdo y diligencias la pendiente N.o 9 del jueves Reyes y otros con Franz y otros. Fallada del acuerdo: M. Elberg con R. Gil, confirmada.

Sexta Sala.— Relator señor Retamal

1 c| M. Veloso, confirmada con declaración; 2 c| L. Madrid y otros, confirmada con declaración; 3 c| L. Meneses, confirmadaé 7 c| M. Alvarez, alegatos pendientes. Agregada: c| B. Molina, aprobada. Fallada del acuerdo: c| F. Hinojosa, revocada; F. Quintana y otro, manifestación minera, suspendidos efectos. Alegó en la agregada don Manuel Oliva, aprobando.

PROFESORAS JUBILADAS HICIERON UNA DONACION PARA "ALTAR DE LA PATRIA"

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, EXCMO. SR. JUAN ANTONIO RIOS, DESTACA EL PATRIOTICO GESTO DE LAS EX MAESTRAS



La Secretaría General de Gobierno ha entregado a la prensa la siguiente información:

"Con fecha 14 del mes de julio en curso, S. E. el Presidente de la República dirigió la comunicación que a continuación se copia:

"Señora Isolina de Andrade, presidenta del Comité de Profesoras Jubiladas.— Presente.

Distinguida señora: Ha tenido Ud. la generosa idea de poner en mis manos la suma de cuatro mil pesos ($ 4.000), que ese Comité eroga para la gran obra nacional que significa la creación del "Altar de la Patria", y creería yo no dar cumplimiento a un verdadero deber, si dejara pasar en silencio y reservadamente la significación que tiene la noble actitud que se ha impuesto ese prestigioso grupo de ex maestras de la Enseñanza Nacional.

Había de corresponder, por cierto, a una agrupación de personas que han desempeñado funciones públicas de tanta nobleza y trascendencia como las suyas, tomar una de las primeras iniciativas para dar realización el patriótico y simbólico monumento de que he hecho mención. La labor desarrollada por ustedes como educadoras de varias generaciones de jóvenes, las hizo comprender cuán necesarios son, en nuestra patria, los hechos y expresiones de carácter simbólico que cooperen a la acción que, en los establecimientos educacionales de la República, se desarrolla día a día para mantener vivo el sentimiento patrio, que ha sido y es orgullo de la nacionalidad chilena.

Seguro estoy de que el sacrificio pecuniario que ustedes hacen en satisfacción de su acendrado sentimiento patriótico, digno de ser imitado por personas que poseyendo mayores recursos no concurrir a una obra de tantos alcances, medirán la importancia de que ella se reja por la acción y cooperación ojalá de todos los chilenos.

Presento a Ud., señora, y sus colaboradoras del Comité la expresión de mis felicitaciones por su noble gesto y la de mis agradecimientos sincero el sacrificio que su importante erogación les ha significado.

Hago votos por la ventura personal de cada una de ustedes y me es grato expresarles los sentimientos de mi muy consideración y especial consideración. (Fdo): J. A. RIOS".

EN LA UNIV. DE CHILE SE INAUGURO EXPOSICION DE LAS NACIONES UNIDAS

CONCURRIERON DIPLOMATICOS Y NUMEROSO PUBLICO.—HABLARON EL PRESIDENTE DE LA UNION PARA LA VICTORIA, SR. MARCIAL MORA Y EL MINISTRO DE CHECOESLOVAQUIA, SR. JAN HAVLASA

En el hall principal de la Universidad de Chile, se efectuó, en la tarde de ayer, la inauguración de la exposición democrática de las Naciones Unidas.

A este acto concurrieron los representantes diplomáticos de las Naciones Unidas, los dirigentes de la Unión para la Victoria, distinguidas personalidades y un numeroso público.

LOS DISCURSOS

Inauguró esta exposición, el presidente nacional de la Unión para la Victoria señor Marcial Mora, quien pronunció un elocuente discurso.

Hizo una interesante reseña de la labor de los diversos países que forman las Naciones Unidas, para conseguir el triunfo de la democracia en la guerra contra el totalitarismo. Se refirió, también a la cooperación de nuestro país al esfuerzo bélico de las democracias.

Finalmente hizo resaltar la importancia de esta exposición, en la cual se puede apreciar objetivamente el esfuerzo de cada país al triunfo de los ideales que defienden.

A continuación habló, a nombre de las colonias extranjeras el Ministro de Checoeslovaquia, Excmo. señor Jan Havlasa, quien hizo una brillante exposición de los ideales que defienden las Naciones Unidas y recalcó que el triunfo de la verdad y de la justicia se encontraban próximos.

Rindió finalmente homenaje a Chile, al Excmo. señor Juan Ríos y al presidente de la Unión para la Victoria señor Marcial Mora, por la cooperación que han prestado a la causa de la democracia.

LOS STANDS

Terminado el acto de la inauguración, los asistentes visitaron detenidamente los diversos stands.

Cada país que forma parte de las Naciones Unidas, ha construído un stand, en el cual exhiben fotografías, mapas, gráficos y documentos diversos, que muestran en forma clara y objetiva, el aporte a la defensa de la democracia.

LIBRE INTERNACION DE GANADO VACUNO

Ha sido transcrito por el Ministerio de Agricultura a los servicios técnicos de su dependencia, el decreto del Ministerio de Hacienda que declara libre de derecho de internación, de acuerdo con el artículo 1.o de la ley 4,915, la importación de animales vacunos que se efectúe durante la segunda quincena del mes en curso.

HA COMENZADO A LLOVER EN EL SUR

BOLETIN DEL OBSERVATORIO DEL SALTO

Los estudios realizados en el observatorio del Salto en las últimas 48 horas, informan que una depresión atmosférica está invadiendo la región austral determinando un rápido descenso del barómetro en Chiloé y Aysen.

Ha comenzado a llover en el sur; en las últimas 24 horas el área de lluvias se ha extendido desde Aysen hasta Valdivia. En el resto se han observado nublados parciales hasta Copiapó.

INFORMES PARA LA AGRICULTURA.— Continuará el mal tiempo en la región sur, pero en el centro y norte chico, habrá nublados parciales y neblinas con alternativas de claros.

Los informes y previsiones del tiempo para el mes de agosto con indicaciones para las siembras de las chacras y protección de las viñas, pueden solicitarse a la Sección de Meteorología Agrícola del Observatorio del Salto, Casilla 130, Santiago.

COMISION INTERVENTORA EN LA COOPERATIVA DE HUERTOS "JOSE MAZA"

El Ministro del Trabajo dictó ayer un decreto por el cual designó una Comisión Interventora para la Sociedad Cooperativa de Huertos Obreros "José Maza Ltda.", compuesta por los señores Aristóteles Berlendi, Manuel Araya Vargas y Alberto Bahamondes Ramírez por estimar que la existencia de dificultades entre dicha institución y la Caja de la Habitación Popular hacían necesaria la intervención de las autoridades superiores.

Esta intervención durará tres meses aproximadamente, que es el plazo normal que establece la ley y sólo se arbitrará un plazo mayor por circunstancias excepcionales.

La Caja de la Habitación Popular ha pedido al Ministro del Trabajo, señor Bustos, la disolución del Directorio de la Cooperativa, medida que no está comprendida en el decreto que mencionamos, porque se desea estudiar más detenidamente esta situación. No obstante, tal medida sería adoptada según lo establezca el informe de la Comisión, con respecto a la posición que adopte el Directorio de la colectividad aludida.

DE EDUCACION

FUNCIONARIO URUGUAYO VISITO AL MINISTRO.— En la mañana de ayer fué recibido en audiencia especial por el señor Ministro de Educación, don Benjamín Claro V., el ingeniero señor Luis Fernández, Director de la Escuela Nacional de Vitivinicultura de Uruguay, quien pasó a saludar al señor Ministro y a agradecer las atenciones que había recibido de parte de las autoridades educacionales durante su permanencia en el país.

CONTRATACION DE PROFESORES CHILENOS PARA PANAMA.— En la oficina del Director General de Educación Secundaria podrán pasar a inscribirse los profesores que se interesen por ser contratados por el Gobierno de Panamá en las asignaturas que se mencionan:

Matemáticas	4 profesores
Ciencias	4 "
Química	4 "
Física y Matemáticas	1 "
Canto	1 "
Dibujo	1 "
Geografía	1 "
Historia	3 "
Economía Doméstica	1 profesora

Los interesados serán atendidos entre 16 y 18 horas, antes del 27 del mes en curso.

Mayores informaciones se proporcionarán a los interesados en la Dirección General de Educación Secundaria.

AUDIENCIA.— En la mañana de ayer fué recibido por el señor Ministro de Educación el diputado señor Exequiel González Madariaga, quien le hizo algunas peticiones relacionadas con su jurisdicción que representa en la Cámara.

SOBRE LIBERTAD BAJO FIANZA DE JEFES DE INVESTIGACIONES

La Corte de Apelaciones sorteó ayer la Sala para que conozca acerca de la consulta del Ministro del Real que concedió la libertad bajo fianza a los jefes de Investigaciones que se encuentran detenidos, a raíz del asalto del diario "La Opinión".

De acuerdo con el sorteo, corresponderá a la Primera Sala, pronunciarse hoy sobre dicha consulta.

NO SE PODRA EXPORTAR DESCAROZADOS EN SACOS

La Comisión de Exportación del Consejo Nacional de Comercio Exterior consideró en su última sesión, la petición de algunos exportadores en orden a que se permita enviar al extranjero en sacos y no en cajones el descarozado chileno.

Las informaciones recibidas desde los mercados clientes por aquel Consejo indican que los distintos países que abastecen de dicho producto, sólo lo despachan envasado en madera.

Se ha observado que, en el transporte marítimo especialmente, los descarozados que se movilizan en sacos sufren de un fenómeno de revinimiento a causa de la humedad del mar, y llegan a destino en precarias condiciones de presentación, con el descrédito consiguiente.

La Comisión de Exportación acordó en definitiva no hacer excepción ninguna en materia de envases y permitir únicamente embarques al exterior que se acondicionen debidamente en madera.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señor

OSCAR N. GARCIA GUERRA

Sus restos serán sepultados hoy Martes, a las 4 P. M., en el Cementerio General; el cortejo partirá desde su casa habitación calle García Reyes 533.

La familia

DEFUNCION

Ha fallecido el señor

PEDRO MIRANDA TAPIA

Sus restos serán conducidos a San Bernardo y sus funerales se efectuarán hoy después de una misa que se oficiará a las 10 A. M. en la Iglesia de los RR. PP. Redentoristas.

La familia

DEFUNCION

Ha fallecido don

FRANCISCO MATTE MORENO

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy a las 18.30 horas, desde su casa habitación, calle Bilbao N.o 1[illegible].

La familia

DEFUNCION

Ha delado de exis[illegible]tir mi querido esposo

LUIS ALBERTO MORALES

Sus restos se sepultarán mañana, a las 10 A. M. partiendo el cortejo de su casa habitación San Diego 1350, al Cementerio General.

Margarita Muñoz Vivero

IN MEMORIAM

Mañana miércoles 26 de julio, tercer aniversario del sensible fallecimiento de nuestro querido deudo, don

LEOPOLDO LIZANA BESOAIN

Se oficiará una misa por el descanso de su alma, en la Iglesia de los RR. PP. Capuchinos a las 9.45 horas.

La familia

EN PORTADA

NUESTRA PROTESTA

El honorable señor Sergio Fernández Larraín hizo ante la Cámara de Diputados un estudio económico-estadístico, acerca del rendimiento de los Servicios de la Beneficencia Pública, comparando datos del año 1938, con cifras posteriores a esa fecha. Hizo, también, especial hincapié en el enorme aumento en los presupuestos de esta institución. Según la interpretación que el Honorable Diputado dió a estas cifras y analizando el rendimiento de los Servicios, se llegaría a la conclusión que la atención a los enfermos prestada por la Beneficencia ha desmejorado en su calidad y ha disminuido su rendimiento en estos últimos años.

Por otra parte, comentando este discurso, "El Mercurio", en su edición del 21 del presente dice, editorialmente, entre otras cosas: "se ha logrado establecer que la política que se sigue en los hospitales importa un **serio menoscabo del resguardo que científicamente debe poner a la salud de los asilados.** Y llama **la atención que al lado de esto que podríamos llamar la desaten ción progresiva del enfermo y de sus derechos**, se haya venido ampliando el personal y mejorando los sueldos respectivos en proporciones crecidas.",

Los suscritos, jefes de Sección de los diversos Hospitales de Santiago, que llevan más de veinte años entregados con todas sus energías al progreso siempre creciente de la atención hospitalaria que les ha sido encomendada, no pueden dejar de levantar su más airada y enérgica protesta por estas afirmaciones y juicios que están absolutamente reñidos con la verdad.

Quienes sostengan que la asistencia hospitalaria de hoy es inferior a la que antes se dispensaba, no hace sino afirmar un profundo error. Desde le época en que Alejandro del Río y sus colaboradores, Gregorio Amunátegui, Roberto Aguirre Luco, Javier Castro Oliveira, Sótero del Río, etc., transformaron los antiguos hospitales de buena voluntad en organismos técnicos y modernos, el progreso ha sido enorme, evidente e ininterrumpido. Hablar de "desatención progresiva del enfermo" es decir algo que no se tiene el derecho de formular.

Se puede señalar a los Servicios de la Beneficencia Pública a lo largo de todo el país, como aquellos que un mayor adelanto han experimentado entre nosotros en los últimos años; adelanto no comparable ni paralelo con otras instituciones seculares de la nación. Su contribución al progreso social, material y cultural del país, puede legítimamente destacarse en forma señalada.

No dudamos por un momento del buen espíritu y propósito del honorable señor Fernández Larraín, ni tampoco de la exactitud de las cifras **a que alude**. Nos explicamos sus conclusiones totalmente falsas por su desconocimiento completo del problema. Para estudiar los asuntos de la Beneficencia no basta sólo tener buena voluntad y conocimientos económicos; es necesario, en primer lugar, conocer el fondo mismo del problema, esto es lo que concierne a la atención del enfermo. Con las solas cifras estadísticas no se puede juzgar este complejo asunto de la política hospitalaria. Es útil recordar, a propósito de estadística en materia médica, la frase aguda e irónica, del célebre cirujano inglés, Lord Moynihan of Leeds cuando decía que "las estadísticas en Medicina pueden probar todo, incluso la verdad".

No deseamos abrir polémica, ni es nuestro propósito participar en ella. En cambio, invitamos al honorable señor Fernández Larraín y al señor Director de "El Mercurio" **a que** visiten detenidamente nuestros servicios, que se imponga en ellos de todos los problemas que representa el hombre enfermo y estamos convencidos que después de ver el funcionamiento de dichos servicios y apreciar el cuidado que se tiene en la atención del hospitalizado, no podrán seguir sosteniendo que el rendimiento social y científico de los Hospitales de Chile ha desmejorado en los últimos años y, menos aún, pensar que esta especie constituye ya una **alarma pública**. Estamos seguros que se darán cuenta que el personal médico y auxiliar es escaso, que los sueldos son bajos, que el trabajo es improbo y que todos los que allí laboran lo hacen con el más alto espíritu de solidaridad humana. Y comprenderán también la fuerza y fundamento de nuestra protesta cuando se nos permitido decir en el Parlamento y en la prensa que existe una desatención progresiva del enfermo.

Los problemas que dicen relación con el cuidado del enfermo en el Hospital deben ser tratados con suma mesura. Nos parece inadmisible pretender quitar a los enfermos, sin ningún fundamento serio y verídico, la confianza que ellos han depositado en quienes les ayudan a recuperar la salud. Un gran maestro francés, Georges Dieulafoy ha dicho que "el enfermo de hospital es dos veces digno de una especial consideración: porque es enfermo y porque es un necesitado". Nuestra solicitud por ellos se identifica con este pensamiento.

No desconocemos que, como en otras reparticiones públicas, en alguna oportunidad se ha cometido en la Beneficencia errores y desaciertos y que también se han mezclado a sus elevadas funciones los afanes de la política de partido de diverso orden, todo lo cual ha sido corregido actualmente. Sin embargo, estos accidentes no han logrado perturbar la directa atención del enfermo ni el ritmo de progreso que estos servicios han experimentado.

Pocas tareas humanas son tan importantes, dignas y elevadas como la de aquellos que se dedican al cuidado de la salud, la curación y prevención de las enfermedades. Es por esto que nos sentimos orgullosos de pertenecer al cuerpo médico chileno y de formar parte, desde nuestra época de estudiantes, del personal médico de la Beneficencia Pública, el que está formado por gente competente, laboriosa y honorable.

Estamos ciertos que las autoridades de la Beneficencia se harán cargo de la correcta y exacta interpretación de las cifras y datos que ha dado a conocer a la Cámara el honorable señor Fernández Larraín. A nosotros nos corresponde sólo pronunciarnos sobre la calidad de la atención médica en los establecimientos asistenciales, la que es de nuestra responsabilidad científica, moral y social.

(Fdos.): **Hospital del Salvador**.— Doctor Hernán Alessandri, jefe de Sección Medicina Interna; doctor Rodolfo Armas Cruz, jefe de Sección Medicina Interna; doctor Félix de Amesti, jefe de Sección de Cirugía; doctor Ernesto Molina, jefe de Sección de Cirugía; doctor Víctor M. Avilés, jefe de Sección Obstetricia; doctor Félix Daza, jefe de Sección de Radiología; doctor Manuel Muranda, jefe del Laboratorio Clínico; doctor Ismael Mena, jefe de Sección de Anatomía Patológica; doctor Alfredo Alcaíno, jefe de Sección Otorrinolaringología; doctor Jorge Oyarzún, jefe de Servicio de Neurología; doctor Ignacio Díaz Muñoz, jefe de Sección de Urología; doctor Carlos Lobo Onell, jefe de Sección de Urología; doctor Héctor Orrego Puelma, jefe de Sección de Tisiología; doctor Joaquín Luco, jefe de Servicio Neurología.

Hospital San Borja.— Doctor Alejandro Garretón, jefe de Sección Medicina; doctor Aldo Contrucci, jefe de Sección de Medicina; doctor Ernesto Green, jefe de Sección de Cirugía; doctor Alfonso Constant, jefe de Sección de Cirugía; doctor Aníbal Grez, jefe de Servicio de Otorrinolaringología; doctor Italo Martini, jefe de Servicio de Oftalmología; doctor Leonidas Corona, jefe del Laboratorio Clínico; doctor Humberto Núñez, jefe de Servicio de Infecciosas; doctor Raúl García Valenzuela, jefe de Sección de Obstetricia (suplente); doctor Ernani Paro di, jefe de Servicio de Dermatología.

Hospital San Juan de Dios.— Doctor Rodolfo Armas Cruz, jefe de Sección de Medicina Interna; doctor Santiago Barrenechea, jefe de Servicio de Oftalmología; doctor Eduardo Ibarra Loring, jefe de Sección de Urología.

Hospital Barros Luco.— Doctor Miguel Acuña Zamora, jefe de Sección de Medicina; doctor Flaminio Rayo, jefe de Sección de Cirugía; doctor Eduardo de Ramón, jefe de Sección de Obstetricia y Ginecología; doctor Eduardo Abud, jefe de Sección de Urología.

Hospital San Luis.— Doctor Rodolfo Jaramillo, jefe de Sección; doctor Florencio Prats, jefe de Sección; doctor Daniel Yáñez, jefe de Sección.

Hospital San José.— Doctor Rolando Castañón Salinas, jefe de Sección Tisio-medicina; doctor Gonzalo Corbalán Trumbull, jefe de Sección Tisio-medicina; doctor Armando Alonso Vial, jefe de Sección de Tisio-cirugía.

Hospital Manuel Arriarán.— Doctor Eugenio Cienfuegos, jefe de Sección de Medicina; doctor Agustín Inostroza, jefe de Sección de Cirugía; doctor César Izzo, jefe de Sección Posta Infantil; doctor Arturo Baeza Goñi, jefe de Servicio de Medicina.

Hospital Roberto del Río.— Doctor Arnulfo Johow, jefe de Sección de Cirugía.

Hospital Luis Calvo Mackenna.— Doctor Aníbal Ariztía, jefe de Sección de Medicina; doctor Carlos Urrutia, jefe de Sección de Cirugía.

Asistencia Pública.— Doctor Mariano Bahamonde, jefe de Sección Casa Central; doctor Pedro Piña Vergara, jefe de Sección Posta N.o 2; doctor Alejandro Bravo, jefe de Sección, Posta N.o 3.

SEVERAS RESTRICCIONES SE ACORDARON AYER SOBRE LA CIRCULACION DE LOS AUTOMOVILES PARTICULARES

NO PODRAN TRANSITAR EN DOMINGOS NI FESTIVOS, Y EN LOS DIAS HABILES SE LES PERMITIRA HACERLO SOLO DESDE LAS 6 HASTA LAS 22 HORAS, DENTRO DEL RADIO DE SANTIAGO.— NO PODRAN ESTACIONARSE EN SITIOS DE DIVERSION.—LAS EXCEPCIONES.— CALIFICACION DE SOLICITUDES

SE APLICARAN DRASTICAS SANCIONES A LOS INFRACTORES

Ayer se reanudó la circulación de automóviles particulares, de acuerdo con la resolución adoptada la semana anterior por el Gobierno.

Con este motivo se reunieron en el Ministerio del Interior, el Ministro del ramo, don Osvaldo Hiriart, su colega de Economía y Comercio, don Fernando Moller, el Director de Transporte y Tránsito Público, don Waldo Palma Miranda, y el Director de Abastecimiento de Petróleo, don Osvaldo Martínez.

Se conversó detenidamente sobre el problema de la bencina y de la movilización en Santiago, acordándose algunos puntos en relación con el reglamento que regirá la circulación de los automóviles particulares. También se trató sobre la entrega de gasógenos por parte de la Corporación de Fomento de la Producción a los servicios de movilización colectiva.

El Director de Transporte y Tránsito Público, señor Waldo Palma, dictó ayer la siguiente resolución en torno a este problema:

"Vistos estos antecedentes, y

TENIENDO PRESENTE:

Que la práctica ha demostrado que la falta de vigilancia sobre la circulación de automóviles de particulares facilita el comercio clandestino de la bencina;

Que es de conveniencia adoptar medidas que, sin lesionar los legítimos intereses de los particulares, eviten el consumo injustificado de este combustible, y

En uso de la facultad que me confiere el decreto supremo N.o 3,329, de 6 de julio de 1943, del Ministerio del Interior, reglamentario de la Ley N.o 7,173, de 15 de mayo de 1942, sobre distribución, uso y circulación de los medios motorizados de transporte,

R E S U E L V O :

1.o— A contar desde el día 24 del mes en curso se autoriza la circulación de los automóviles de particulares;

2.o— Desde esta misma fecha se establecen las siguientes limitaciones en la circulación de estos vehículos;

a) Queda prohibida la circulación de automóviles de particulares en días domingos y festivos;

b) Los días hábiles estos vehículos sólo podrán circular desde las seis a las veintidós horas;

c) Se exceptúan de estas disposiciones los automóviles pertenecientes al personal del Cuerpo Diplomático, a los de Servicio de utilidad pública, a los Médicos y Matronas y a los que usen gasógenos.

3.o— Queda limitada la circulación de los automóviles dentro del radio de Santiago, fijándose para el efecto los siguientes deslindes: Curacaví, Fuente de El Monte, Buín, Retén Hacienda Chacabuco, Las Condes, San José de Maipo y Cuesta La Dormida.

4.o— En la provincia de Valparaíso, el Intendente fijará los límites de la zona dentro de la cual podrán circular los automóviles de particulares. En todo lo demás, regirán las normas establecidas en la presente Resolución.

5.o— Queda prohibido el estacionamiento de los vehículos de particulares en sitios de diversión y esparcimiento.

6.o— La Dirección General de Transporte y Tránsito Público calificará las peticiones sobre tránsito interurbano y otorgará, en cada caso, el permiso correspondiente, y

7.o— Las infracciones a estas disposiciones serán denunciadas por Carabineros e Investigaciones, y sancionadas de acuerdo con la reglamentación vigente.

Anótese, comuníquese y publíquese.— (Fdo.). — **Waldo Palma**, Director General".

PROFESOR DE BIOLOGIA NOMBRADO EN BRASIL



El señor José Navarro Tobar, distinguido profesor de biología del Liceo de Aplicación, ha sido invitado por el Gobierno del Brasil para realizar estudios de botánica.

El señor Navarro va comisionado especialmente para estudiar, además, la enseñanza de las ciencias naturales en aquel país.

Sus compañeros del Liceo de Aplicación le ofrecerán un almuerzo de despedida el sábado próximo.

JIRA DE ESFUERZO DE UN OFICIAL DE CARABINEROS EN RETIRO

En la actualidad realiza una jira de esfuerzo a través de los países del Atlántico y Centro América el teniente de Carabineros de Chile, en retiro, don Arturo Barrios Castellón, quien por insinuación propia pernoctará varios meses en la República Federal Argentina, ciudad de Buenos Aires y en la Banda Oriental de Uruguay, ciudad de Montevideo, a objeto de cerciorarse y estudiar en el terreno las jubilaciones, retiros y montepíos de que disfrutan en la actualidad los ex servidores del Orden Público de aquellos países hermanos.

El referido ciudadano, antes de ingresar al servicio activo en Carabineros de Chile, fué empleado de la Policía de la ciudad de Mendoza, provincia de Cuyo, durante las Intervenciones Federales de la segunda Presidencia del recordado Presidente doctor don Hipólito Irigoyen.

ARMADORES HICIERON PETICIONES SOBRE EL PROBLEMA DE FLETES

El senador don Aníbal Cruzat y una delegación de los armadores del país, se entrevistaron ayer con el Ministro de Economía y Comercio, don Fernado Moller, a quien hicieron entrega de un memorándum que contiene diversas peticiones sobre detalles de la reglamentación relacionada con los fletes.

El Ministro encargó al Jefe del Departamento de Navegación del Ministerio de Economía capitán de Casso, para que estudie este memorándum e informe sobre las peticiones que contiene.

HOY COMIENZAN LAS FESTIVIDADES PARA CELEBRAR EL DIA DE GALICIA

A LAS 18 HORAS EL ESCRITOR SUAREZ PICALLO DICTARA UNA CONFERENCIA EN LA UNIVERSIDAD.—AUDICION RADIAL DE MUSICA GALLEGA.—UN POEMA DE DON MIGUEL DE UNAMUNO

Hoy se inicia con todo entusiasmo el programa en celebración del "Día de Galicia" (Festividades del Apostol Santiago), que consta de números muy originales y atractivos. Tomarán parte en estas festividades distinguidas damas y caballeros de la colectividad gallega de nuestra capital.

Durante el día de hoy habrá una audición radial de música gallega, ejecutada por famosos gaiteros, coros populares, alalás y alboradas. A las 18 horas se efectuará una conferencia en la Universidad de Chile, patrocinada por el Instituto Chileno-Español de Cultura, a cargo del escritor y diputado a las Cortes, don Ramón Suárez Picallo, quien desarrollará el tema "Perfil espiritual del pueblo gallego".

PROGRAMA PARA EL 30 DE JULIO

El día 30 de julio habrá el siguiente programa: solemne misa cantada en el templo del Pilar, del colegio Hispanoamericano, patrocinada por la comisión de damas, en sufragio de todos los gallegos muertos fuera de su tierra. Oficiará el padre Víctor, monje Benedictino del Monasterio de Samos (Lugo). Un conjunto de gaitas y coros ejecutará la "Alborada Gallega", de Pascual Veiga.

Xantar enxebre (almuerzo) a las 13 horas en el Hotel Crillón, a base de platos clásicos gallegos. Después del Xantar habrá un magnífico baile, canciones típicas, coros y otros números de gran atracción.

Las adhesiones para estos festejos se reciben en: Restaurant "La Bahía"; Casa Ocotoya y Casa Orence.

UN POEMA DE DON MIGUEL DE UNAMUNO

A propósito del "Día de Galicia", creemos de interés reproducir un bellísimo poema de don Miguel de Unamuno, dedicado a esa tierra. El poema del célebre escritor vasco, es el siguiente.

GALICIA

"Tierra y mar abrazados bajo el cielo mejen sus lenguas mientras él, entre montes de pinares, tranquilo sueña, y Dios por velo del abrazo corre sobre sus hijos un cendal de niebla.

Ondea palpitando el seno azul del novio, y a su aliento la verde cabellera de la novia se mece; de castaños, de pinos y de robles, de nogueras, y rubio vello del maíz dorado que la brisa marina se cimbrea.

Frunce el ceño la novia en Finisterre, que broncos mocetones alimenta; yergue desnudo el cuello en el naciente, espalda a espalda con Asturias recia, y alza la frente blanca, cimas de roca que las nubes besan y que por ver el seno de la amante hacia el cielo se elevan.

Vuelto él en nubes hasta el cielo se alza, derrítese de amor, su jugo suelta, y lenta la llovizna va empapando a la tierra, y corre por los ríos fecundantes, señidos de alisedas, nuevamente del mar al seno siempre joven henchido siempre de pujanza nueva.

Por un resquicio azul desde la altura se ríe el sol de fiesta, e triza con sus rayos la llovizna y la obra le completa.

El mar, que duerme en las tranquilas rías buscando acaso olvido a sus tormentas, se consume de sed del agua dulce que de las cimas llega, y mira al Ulla, al Lerez, y en las fuentes que el bosque esconde, sueña. Sed es de la dulzura que su amargor consuela; sed de los besos húmedos que ella le manda de sus hondas selvas; sed de las fuertes que entre los castaños de la roca revientan!

Como lenta caricia el Miño manso desciende restregándose en sus vegas, y el Lerez, demorándose en "Salones", en lecho de verdura se recuesta. El Sar humilde, tras cortinas de árboles, sus aguas cela, cantando de la dulce Rosalía cantos de amor y queja, y en honda cama de granito pasa el Sil asceta.

Desde un verde rincón de la robleda la verde melodía de la gaita, como un arrullo avivado se eleva, y al reclamo de amor languidecidos, Tierra y Océano más y más se aprietan. Sucurra gravemente a sus oíos siempre la misma cántiga, la eterna, para que olvide de sus duros partos las repetidas pruebas, y el dolor de vivir con su canturia poco a poco le breza.

Hormiguean los hijos de este abrazo por valles, costas, montes y laderas, y de sus nidos hacia el cielo sube el humo del hogar como una ofrenda.

Mozas con ojos que la vida encienden, a la espalda mellizas rubias trenzas, con las plantas desnudas tibio calor prestándole a la tierra, enhiestos senos que al andar trepidan firmes cual moldes y anchas las caderas, y unos brazos rollizos, que con la misma ciencia ciñen el cuello a un hombre, cunan al niño entre canciones tiernas, o en los campos desiertos de varones el azadón manejan. Una raza de madres varonas que a sus hijos alimentan, y a las veces de colmo, amamantan ideas, o al lado de sus hombres ofician de contienda. Rinden culto a la vida, y entrambos mundos pueblan.

Esta raza los árboles, las ánimas, con pánico fervor venera, y palpitan druídicos misterios bajo sus oraciones evangélicas. Pasan en estantigua los que fueron, en larga noche negra, y obedecen los santos a conjuros de brujas y hechiceras.

Trabajan rudamente y zumban consolándose en las penas; ríen y lloran a la vez, burlándose por modo de defensa, o acaso afilan de los "hermandiños", en silencio y con trágica paciencia, las hoces vengadoras.

Allende el padre mar, más que pobreza codicia o hambre de oro les lanza a las Américas, y ocmo un dedó de herculina torre un trabajoso "más allá" les muestra. Por cima de la tumba de la Atlántida, do acaso sus abuelos le esperan, pasan soñando y brezando con aires de la tierra, mimosos, verdes, la morriña céltica. Se funden sus canciones con el canto del mar, de que salieran, y al mar de olas celeste sus almas van con ellas.

Y al mar para consuelo, su terriña apretada aguárdandoles se queda.

Desde su altar, ceñido de altas torres de granítica piedra, que ennegrecieron lluvias seculares, fomento de leyendas, Santiago peregrino, penate de esta tierra, con sus conchas marinas revestido, sonriendo contempla ese abrazo de amor que nunca acaba, mientras en él se mezclan de la madre de Cristo, su madre, a los recuerdos, los de la madre Venus y remembra su romería cuando Pan y Cristo, guiones a su vera, por la vía de leche que cruza las estrellas, desde la Tierra Santa le trajo Prisciliano de la diestra.

SERAN PERSEGUIDOS LOS ESPECULADORES DE SUELAS Y CUEROS

El Ministro de Economía y Comercio don Fernando Moller, presidió en la mañana de ayer una importante reunión que se realizó en su sala de despacho y a la cual asistieron el Ministro de Trabajo, don Mariano Bustos Lagos, los funcionarios del Comisariato señores Gianini y Castro de la Rosa y representantes de los industriales del calzado del país.

El Ministro señor Bustos dió a conocer diversos antecedentes que obran en su poder y que se refieren a reiteradas denuncias sobre acaparamiento y especulación con las suelas y cueros, hecho que produciría a corto plazo la paralización de algunas fábricas de calzado de Santiago y provincias.

En la reunión se discutió ampliamente esta situación y se acordó perseguir a los especuladores en estos artículos, a quienes se aplicarán las más drásticas sanciones que se contemplan para estos casos.

VALDIVIA ES SEDE DE NUEVA DIOCESIS

Hoy entra en vigor el decreto de la Nunciatura Apostólica, por el cual queda erigida y constituída en Diócesis la Administración Apostólica de Valdivia.

Este decreto dictado por el Nuncio Monseñor Silvani, en representación del Vaticano estipula, además, que la Sede y Cátedra de la nueva Diócesis es la ciudad de Valdivia, que se eleva, por consiguiente, al grado de ciudad episcopal. Del mismo modo, la Iglesia Parroquial de Valdivia se denominará Iglesia-Catedral.

EMPRESA DE FF. CC. ACELERA TRABAJOS EN TUNEL MATUCANA

Los trabajos de electrificación de la variante subterránea de Matucana, que, por convenio especial con la Dirección General de Obras Públicas, están entregados a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, marchan con bastante rapidez. Como ya se ha anunciado, estos trabajos se efectuan especialmente en la Estación Yungay, cuyo nuevo patio norte quedará habilitado en el curso de la presente semana.

Dentro del túnel, se ha colocada trolley hasta la boca Portales, o sea se ha realizado el trabajo más difícil. En general las labores se prosiguen con tal celeridad que es posible que éllas sean terminadas antes de los plazos fijados.

De este modo la Empresa contribuye, con todos los elementos a su alcance, a que el túnel de Matucana sea, cuanto antes entregado al servicio, a fin de proceder, en seguida, a levantar la línea que, en este sector, úne a las estaciones Alameda y Yungay.

REVISTA "LETRAS"

Acaba de aparecer el número correspondiente al presente mes de la revista "Letras", organo oficial de los empleados y ex empleados de Bancos y Cajas de Chile.

Esta edición está especialmente dedicada a la Independencia de los EE. UU., y a la Caja de Jubilación de los Empleados de Bancos del país. Por su magnífica presentación y excelente material de lectura tanto técnico, bancario, com de interés general, ha dejado muy buena impresión.

Los temas que especialmente le caracterizan, son los siguientes: Independencia de los EE. UU.; Editorial; Defensores de los sagrados derechos del hombre; Sólo la democracia; Historia de los Bancos; Caja de Jubilación y Montepío de los Empleados de Bancos de la República; Junta de delegados de Bancos; Lectores y Colaboradores; Asociación de Empleados Jubilados de la Caja Nacional de Ahorros; Sindicalización Obligatoria de los Empleados Particulares; Pensamientos; A pedido; Aniversario del Banco de Crédito e Inversiones; Empleados de Bancos; Banco Israelita de Chile; Paz; Manifestación; La sombra de Napoleón; Premio de Satanás; Poemas, etc.

QUIENES SON EE. PARTICULARES Y QUIENES NO LO SON

Dos informes de la Contraloría lo determinan en forma precisa

Se ha venido sosteniendo con majadería que la CONEP niega a los empleados semifiscales el carácter de empleado particular que les habría reconocido el Gobierno.

Es cierto que la CONEP sostiene que el empleado particular posee características fundamentalmente distintas al semifiscal y que sus problemas, en consecuencia, son de otra naturaleza. La razón es muy sencilla: ellos directa o indirectamente son empleados del Estado, gozan de estabilidad y se encuentran comprendidos dentro de un escalafón.

Al puntualizar estos conceptos, la CONEP declara que no la mueve hostilidad alguna hacia los empleados semifiscales y que hacia ellos guarda la deferencia debida, queriendo sólo distinguir dos campos con problemas y soluciones distintas. En aquellos problemas que tengan un carácter nacional, en que ambos gremios se enfrenten con problemas comunes, la CONEP mantendrá su línea de solidaridad social.

Por esto, creer que sea la CONEP que niega el carácter de empleado particular al semifiscal es falso: sus distintos caracteres nacen de la ley y de la opinión del Supremo Gobierno, a través de los organismos correspondientes. En prueba de ello, copiamos, sin comentario, párrafos de dos informes de la CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, evacuados, el primero, en mayo de este año, y el último, con fecha 18 del mes en curso:

"EL CONTRALOR GENERAL DE LA REPUBLICA ha debido " considerar esta consulta con la debida importancia, por cuanto " sus conclusiones deberán aplicarse no sólo a ese servicio, sino " que a todas las demás instituciones llamadas SEMIFISCALES y " especialmente a las que enumera el artículo 44 de la Ley 7.295, " de Empleados Particulares.

"¿Puede considerarse PARTICULARES a los empleados que " se desempeñan en estas instituciones cuyas características acabamos de señalar (semifiscales)? La respuesta surge inobjetable. Indiscutiblemente que no. Los servicios SEMIFISCALES " son, en realidad, una ramificación determinada de las funciones " del Estado, y, los empleados de ella son, por tanto, "EMPLEADOS DEL ESTADO", y no "EMPLEADOS PARTICULARES"

"Como consecuencia de todas estas consideraciones, resulta " indiscutible, a juicio del CONTRALOR GENERAL, que no podrán aplicarse a los empleados de organismos semifiscales otras " disposiciones que se refieran a los empleados particulares, distintas de las que establece la ley N.o 7.295.

"No es posible olvidar que los empleados de las instituciones " semifiscales son "FUNCIONARIOS DEL ESTADO" y que, por " lo tanto, a falta de legislación aplicable, no se puede aceptar " que la legislación general a la que habrán de recurrir en tal caso, sea la de los empleados particulares.

"Así lo han entendido, por lo demás, el Supremo Gobierno y " el Congreso, al legislar éste en la ley N.o 7.200, conjuntamente " para los servicios fiscales y semifiscales, y al dictar el Supremo " Gobierno el decreto N.o 2.500, de Interior, que aprueba el nuevo Estatuto Administrativo para los funcionarios fiscales de la " Administración Civil del Estado, en la que se define lo que debe " entenderse por institución semifiscal y por empleados semifiscales.

"Y no puede ser de otra manera, ya que siendo la gestación " jurídica de las actividades estatales y particulares de índole tan " diversa, y siendo las instituciones semifiscales uno de los medios " de que el Estado se vale para cumplir con las primeras, los regímenes jurídicos por que se rigen los empleados llamados a " actuar en unas y otras actividades, tienen también que ser diferentes.

"Es pues, necesario que, en cumplimiento de la disposición " legal transcrita, el servicio jurídico de esa Dirección General del " Trabajo, que queda precisamente comprendido dentro de ellas, " SE ABSTENGA EN EL FUTURO DE REFUTAR LA JURISPRUDENCIA QUE HA ESTABLECIDO Y ESTABLECE LA " CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, YA QUE SU " OBLIGACION, COMO LA DE TODOS LOS SERVICIOS JURIDICOS A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 7.o DEL DECRETO CON FUERZA DE LEY N.o 77, OBSERVARLA Y RESPETARLA Y, EN NINGUN CASO, CONTRADECIRLA".

Así termina esta larga polémica, y quedan determinados quiénes son empleados particulares y quiénes no lo son, cada uno con sus problemas y sus legítimas aspiraciones para solucionarlos

LA CONFEDERACION NACIONAL DE EMPLEADOS PARTICULARES (CONEP.)

ESTATUTO ORGANICO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA

Acaba de aparecer este folleto y se encuentra en venta en el "Diario Oficial", Imprenta de LA NACION, Agustinas 1269 y en la Agencia en Valparaíso, Blanco 1161.

Valor del ejemplar $ 6.-

Para pedidos de provincias agregar $ 0.80 para gastos de franqueo.

MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

PROPUESTAS PUBLICAS

Solicítanse propuestas públicas para la construcción y pavimentación de las caballerizas y sus anexos, de la Municipalidad; y

Ampliación del cuartel de la Subcomisaría de Carabineros de La Cisterna.

Planos y especificaciones, en la Secretaría. Las propuestas se abrirán el día 5 de Agosto, a las 12 horas, en la Alcaldía.

JUVENAL ASENJO CARRASCO, Alcalde.

UTILES DE ESCRITORIO

PROPUESTAS PRIVADAS

Para proveer de útiles de escritorio y oficina a los Almacenes del Departamento de Imprenta de TRANVIAS DE SANTIAGO.

Antecedentes en el Departamento de Imprenta, MAPOCHO 1901.

Reciben propuestas hasta el 31 de Julio, a las 12 horas.

BUSCH - ARRAU - CARVAJAL

ORQUESTA SINFONICA DE CHILE

bajo los auspicios de la Presidenta Honoraria Señora MARTA IDE DE RIOS

A BENEFICIO DEL COMITE NACIONAL DE NAVIDAD

Este Concierto será transmitido mañana MIERCOLES a las 18.30 horas, por

CB-126 RADIO SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA

por gentileza de la

COLONIA NORTEAMERICANA RESIDENTE

METAL PARA LINOTIPIAS Y ESTEROTIPIAS

OPTIMA CALIDAD Y PRESENTACION

PARA ENTREGA INMEDIATA OFRECE:

INDUSTRIA METALURGICA LTDA.

Av. Bernardo O'Higgins 1850. — Teléf. 82465

DON LUIS MORALES ASUMIO AYER LA VICE PRESIDENCIA DE CAJA DE COLONIZACION

HIZO ENTREGA DEL CARGO EL SR. MOZO MERINO EN PRESENCIA DEL MINISTRO DEL RAMO, SR. VIAL.— CIRCULARES DE LOS SEÑORES MOZO Y MORALES AL PERSONAL

En la mañana de ayer se hizo cargo de la Vicepresidencia Ejecutiva de la Caja de Colonización Agrícola, el señor Luis Morales Zuaznábar designado por el Gobierno para que sirva interinamente el puesto sin perjuicio de sus funciones de Subsecretario de Tierras y Colonización.

Hizo la entrega, en presencia del Ministro del ramo señor Osvaldo Vial, el ex vicepresidente don Enrique Mozó Merino, quien antes de retirarse se despidió del personal de la institución por medio de circular.

PALABRAS DEL SR. MOZO

La Circular en referencia es la siguiente:

"A los señores Jefes y demás funcionarios de la Caja de Colonización Agrícola: El Supremo Gobierno ha resuelto aceptar la renuncia que le ofrecí del cargo de Vicepresidente Ejecutivo de esta institución, y ante mi alejamiento deseo despedirme de vosotros.

Aunque hay interesados en negarlo, es un hecho que la Caja de Colonización presta un servicio positivo a la economía nacional; sirve y debe seguir sirviendo de herramienta eficacísima de la paz social, y en el próximo futuro, cuando termine la guerra y nos enfrentemos con los problemas que nos ha de traer el período siguiente, la Caja de Colonización Agrícola será tal vez como ninguna otra organización nacional, privada o estatal, la que esté en condiciones de ofrecer al Supremo Gobierno, las soluciones más prácticas y verdaderas.

Para ello se requiere que la directiva cuente con la colaboración sincera y sin reservas de todo su personal, desde el primero al último grado del escalafón; se necesita además que entre vosotros exista el espíritu de la colonización, el sentimiento de que constituís un cuerpo organizado que vive para servir al país en una de las ramas más interesantes de su actividad social y se requiere, además, que un espíritu fraternal anime las relaciones de unos para con otros. Sólo así podréis obtener de vuestro trabajo un rendimiento útil y efectivo y conseguiréis que vuestra labor sea agradable y apreciada por los demás.



D. Luis Morales Z., que ayer asumió la vicepresidencia ejecutiva de la Caja de Colonización.

Mi acción al frente de la institución, ya como presidente del Consejo, ya como Vicepresidente Ejecutivo, estuvo siempre condicionada por la labor desarrollada por vosotros; a mayor actividad, celo, inteligencia y espíritu público del personal de la institución, correspondió siempre una más eficaz y laboriosa acción de vuestro Jefe.

Salvo contadísimas excepciones, conocidas ampliamente por ustedes y por mí, conté durante todo el tiempo, que estuve en esta Caja con la colaboración leal y honrada de todo el personal. Estas cualidades de lealtad y honradez que debe reunir la colaboración, son absolutamente indispensables para que la labor común resulte grata y provechosa. Cuando ellas faltan, se desquicia toda organización, desaparece toda cordialidad y la tarea se hace estéril y desagradable.

Espero que mis sucesores logren obtener esa colaboración que casi la unanimidad de ustedes me prestó, y que pueda más adelante hacer el reconocimiento que yo hago ahora, pero sin las reservas que he debido consignar.

Me alejo con la conciencia de haber cumplido siempre mi deber hacia vosotros, y con vosotros hacia el país.— **Enrique Mozó Merino**, Vicepresidente Ejecutivo".

SALUDO DEL SR. MORALES

Por su parte, el nuevo Vicepresidente señor Morales Zuaznábar como primer acto de sus altas funciones, envió al personal la siguiente circular de saludo:

"En cumplimiento de lo resuelto por el Supremo Gobierno al confiarme la Vicepresidencia Ejecutiva de la Caja de Colonización Agrícola, con esta fecha me he hecho cargo interinamente de dicho puesto.

Ante todo, por la presente nota deseo saludar al personal de la institución, de la cual fuí consejero durante algunos años.

Sé que la tarea por realizar es compleja y difícil, que son muchos los problemas pendientes y que es necesario encauzar la política de la Caja de acuerdo con sus modalidades, recursos y sus posibilidades económicas.

No ignoro tampoco que con la cooperación ilustrada, leal y efectiva del personal que compone la institución podré cumplir debidamente esta delicada misión.

Ustedes no ignoran la trascendencia social y económica que envuelve la solución equitativa y justiciera de vincular a la tierra al mayor número de nuestros conciudadanos que aptos y deseosos de obtener un pedazo de suelo, con el fin de incorporarse a ella, sólo pretenden trabajarla para prosperar junto con sus familias.

En esta empresa, es mi propósito trabajar sin entorpecimientos y que el personal esté seguro que durante mi permanencia no habrán círculos privilegiados, se hará justicia a la competencia, antiguedad y al mérito de cada cual sin considerar su filiación política y circunstancias de otro orden.

Como ciudadano, tiene el empleado libertad para actuar como desee en materias de índole partidista, pero no debe utilizar su cargo para hacer política dentro de la institución, pues desquicia en esta forma los sanos principios funcionarios que sólo deben inspirarse en la justicia y honestidad administrativas.

A fin de evitar situaciones dudosas, debo hacerles presente, desde luego, a los señores jefes y por su intermedio al personal, que el hecho de valerse de influencias u empeños para ascender u obtener determinados puestos será desestimado.

Toda petición de cualquiera naturaleza que sea, deberá hacerse por conducto regular por intermedio de su jefe correspondiente y en caso de sentirse lesionados en sus legítimos derechos, pueden ocurrir con autorización del superior ante el Vicepresidente Ejecutivo para que les resuelva la dificultad producida.

Obra también en conocimiento de ustedes la aflictiva situación económica por que atraviesa la institución, por causas que no es del caso analizar por ahora, pero que requiere sobriedad y comprensión para sólo efectuar los desembolsos estrictamente indispensables, a fin de evitar la paralización de las actividades propias de la institución y que perjudicarían especialmente a los pequeños parceleros".

FERROCARRILES DEL ESTADO

SE SOLICITAN PROPUESTAS PUBLICAS POR LO SIGUIENTE:

El día 3 de Agosto de 1944 — Grupo N.o 16

120 baldes galv. 14" boca; 4.450 bisagras fro. de 1 1/2" a 4"
30 bisagras bronce 3 1/2"; 60 bisagras alcayatas de 2 1/2" y 5 1/2"; 90 cajas broches "clipper" o similar para correas;
904 candados comunes de 50 mm. "Odis" o similar y con cadena de 30 cmt., especiales p. cambios; 1.600 kilos cola del país; 986 escobillas de acero p. fundición, piezas metálicas y para limpiar limas; 160 kilos esmeril en polvo N.o 0 al 1; 10 abecedarios acero p. marcar a golpes; 100 bolitas acero p. rodamientos; 20 chapas "Yale" o similar p. puerta de calle; 100 chapas fierro p. cajones de 1 1/2 y 2 1/2"; 800 hojas esmeril N.o 0 al 1 1/2; 448 esmeriles normales diferentes dimensiones y N.os.

Materiales para F. C. Arica a La Paz:

526 esmeriles diferentes dimensiones; 400 esmeriles "Naxos Unión" o similares, diferentes dimensiones; 10.500 hojas lija p. madera N.o 00 al 2 1/2; 500 hojas lija para pulir pintura al agua "Duco" o similar; 5.836 mangos de madera p. azuelas, palas fogoneras y carboneras; horquetas, mecánicos o carpinteros, machos y martillos rieleros; 2.000.000 marchamos grandes con alambre; 150 picaportes fro. redondo; 10 piedras p. asentar herramientas; 50 portacandados de fro., y 500 uniones bronce p. cordón alarma.

El día 4 de Agosto de 1944 — Propuesta especial

1.890 tacos de fierro fundido N.os 1 al 7, planos B 1/8, B 1/10, C 1/8 y L 1/8. (Fundición de 2.a clase).
320 tacos de acero fundido, talón aguja, diferentes tipos.

El día 8 de Agosto de 1944 — Grupo N.o 13

13.000 piezas álamo elaborado machihembrado, varias medidas
26.000 piezas álamo en bruto varias medidas
8.000 piezas laurel elaborado machihembrado, varias medidas
1.700 piezas lingue en bruto varias dimensiones
14.500 piezas raulí elaborado machihembrado, varias dimensiones
16.500 piezas raulí en bruto varias dimensiones
53.000 pies2. pino amarillo u oregón, varias medidas

Maderas para F. C. Arica a La Paz

375 piezas laurel en bruto, varias dimensiones
1.680 piezas laurel elaborado machihembrado, varias medidas
160 piezas olivillo elaborado, machihembrado, varias medidas
70 piezas raulí en bruto varias dimensiones
2.140 piezas roble en bruto varias dimensiones
68 piezas pino oregon varias dimensiones

Estas propuestas se abrirán en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda), a las 16 horas de los días señalados.

Bases, mayores datos y antecedentes, pueden consultarse diariamente en la Sección Adquisiciones del mismo Departamento de 15.30 a 17 horas, excepto Sábados que se atenderá de 10 a 11 horas.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MATERIALES Y ALMACENES

FERROCARRILES DEL ESTADO

AVISO

SE LLAMA LA ATENCION AL COMERCIO, que el MIERCOLES 2 DE AGOSTO próximo, a las 16 horas, ante el Jefe del Departamento de Materiales y Almacenes, se abrirán las propuestas privadas de la Cotización N.o 16 y en las que figuran pedidos por los siguientes materiales: tornillos; puntas de alambre; cañerías; aceites; aguarrás; barnices; pinturas; vidrios; bisagras; chapas; goma en planchas y también las siguientes partidas de aceros y maderas:

21.000 kilos acero dulce rectangular
1.000 kilos acero dulce ángulo
5.700 kilos acero dulce doble T
8.570 kilos acero dulce redondo
770 piezas lingue en bruto
2.994 piezas raulí en bruto
14.000 piezas raulí machihembrado
4.500 piezas lingue machihembrado
2.000 piezas laurel machihembrado
1.000 piezas álamo machihembrado
600 piezas álamo elaborado

MAYORES DATOS Y ANTECEDENTES en la Sección Adquisiciones del mismo Departamento (Estación Alameda), teléfono 91525.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MATERIALES Y ALMACENES

VARIADO MATERIAL TRAE 'PASATIEMPOS'

EN CIRCULACION EL CUARTO NUMERO

Está en circulación el cuarto número de la revista "Pasatiempos", original y novedoso magazine que había suspendido su publicación, debido a la huelga de los gráficos, y que hoy reaparece mejorado en todos sus aspectos técnicos y literarios.

Numerosos concursos — todos con premios en dinero y mercaderías— llenan las cuarenta y tantas páginas de la revista, destacando entre ellos los patrocinados por el Departamento de Publicidad de Tranvías, La Línea Aérea Nacional, el Hotel Savoy, el Sindicato Nacional Vitivinícola, Anilinas Blasón, etc.

Figuran también en sus páginas las listas de los centenares de personas que resultaron premiadas en el sorteo del segundo número de "Pasatiempos".

El magazine que nos ocupa, único en su género en Chile y Sud América, trae esta vez más concurso y certámenes de ingenio y cultura que los anteriores, siendo también más suculentos y variados los estímulos en dinero y especies otorgados al público.

DE LA CANCILLERIA

EMBAJADORES CON EL CANCILLER. — El Embajador del Brasil, Excmo. señor Samuel de Souza Leao Gracie, visitó en la tarde al Canciller don Joaquín Fernández para conversar sobre la actualidad internacional. Con igual objeto se entrevistó con el Ministro el Embajador de México, Excmo. señor Luis I. Rodríguez.

RELACIONES CON ARGENTINA. — El Embajador de Chile en Argentina, don Conrado Ríos Gallardo, quien hace uso de licencia en Santiago, sostuvo una larga conferencia con el señor Fernández, sobre materias relacionadas con su representación diplomática.

NOTICIAS DEL VATICANO. — El Nuncio Apostólico, Excmo. señor Maurilio Silvani, fué recibido en audiencia especial por el Subsecretario de Relaciones señor Claudio Aliaga. El representante papal informó de algunas comunicaciones recibidas del Vaticano.

VISITA DEL EMBAJADOR EN MEXICO. — El Embajador de Chile en México, don Pedro Castelblanco Agüero, también conversó con el señor Aliaga sobre algunos antecedentes relacionados con la misión que le corresponderá desarrollar. El señor Castelblanco partirá por la vía aérea a México el 1.o de agosto próximo.

HOY PARTE DON BENJAMIN COHEN. — También visitó al señor Aliaga el Embajador de Chile en Bolivia don Benjamín Cohen, quien no pudo partir ayer a La Paz debido el mal estado del tiempo. Si las condiciones atmosféricas lo permiten el señor Cohen hará el viaje por vía aérea hoy, con destino a Arequipa. Desde allí tomará otro avión para seguir a La Paz.

NOMBRAMIENTO DE EMBAJADOR DE BOLIVIA. — En círculos extraoficiales cercanos al Ministerio de Relaciones Exteriores, se nos informó que en la primera quincena de agosto próximo será designado el nuevo Embajador de Bolivia en Chile.

Como se sabe, el 6 de agosto asumirá el nuevo Presidente constitucional de Bolivia, el Mayor don Gualterio Villarroel, quien fué elegido recientemente. Inmediatamente después se procederá a solicitar el agreement para varios Embajadores bolivianos en naciones americanas.

LA ACTUALIDAD INTERNACIONAL. — En la mañana visitaron al Ministro de Relaciones, señor Fernández, el senador y Vicepresidente del Senado, señor Hernán Videla Lira, y el Presidente de la Comisión de Relaciones de la Cámara de Diputados, don Aurelio Benavente. Estas entrevistas se efectuaron separadamente y se habló de asuntos de carácter internacional.

SE DESPILIO AYER. — El Consejero de la Embajada de los Estados Unidos, señor Donald R. Heath, visitó en la mañana de ayer al Ministro de Relaciones, don Joaquín Fernández, de quien se despidió con motivo de su próximo regreso a su patria. La entrevista fué prolongada y se conversó sobre política internacional.

ALTO PODER DESTRUCTIVO TIENE LA SUBSTANCIA INSECTICIDA D.D.T.

IMPORTANTE PARTIDA DE ESTE PRODUCTO LLEGARA PROXIMAMENTE DE NORTEAMERICA

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha recibido una comunicación del Cónsul de Chile en Nueva Orleans, respecto de una substancia insecticida denominada "DDT". Este nuevo compuesto tiene un alto poder destructor en este sentido, no siendo resistido por ningún insecto, hasta el punto que las moscas se mantienen alejadas de las paredes que han sido rociadas hasta pasado tres meses.

La importancia que el DDT tendrá en las actividades sanitarias, para dominar las enfermedades que se transmiten por medio de insectos, como el tifo exantemático, y en la agricultura del futuro, para destruir las plagas, será, sin duda, enorme.

PRUEBA DE SU EFICACIA

En el referido informe del Cónsul de Chile en Nueva Orleans, se expresa que "las verdaderas posibilidades del DDT se demostraron en Italia, a fines del año 1943, a raíz de haberse declarado una epidemia de tifo exantemático en Nápoles. El Jefe de la Sección Medicina Preventiva del ejército norteamericano solicitó el envío de DDT y la cooperación de la Fundación Rockefeller, y a mediados de diciembre se inició la campaña antitífica.

"Se establecieron cuarenta casas de desinfección y el público fué invitado a concurrir a ellas. Hubo ocasiones en que acudieron hasta 66.000 personas en un solo día. En enero ya habían recibido protección contra el tifo un millón trescientas mil personas. En estos desinfectorios se esparcía el polvo insecticida sobre la ropa de los interesados, quienes no necesitaban desvestirse para ello. A fines de febrero, la denuncia de nuevos casos de tifo había desaparecido. Si se consideran las condiciones en que debían vivir los habitantes de las ciudades italianas y que esa campaña se llevó a cabo en pleno invierno, uno debe llegar a la conclusión que el buen éxito había sido completo. También se pudo establecer que, no obstante el inmenso poder insecticida, el DDT es inofensivo para el hombre".

SE TRAERIA A CHILE

Se nos ha informado en la Dirección General de Sanidad que la poderosa substancia insecticida DDT, que obedece a la denominación química de dicloro-diphenil-tricloretano, será traída a Chile.

En efecto, el jefe del organismo indicado, Dr. Eugenio Suárez Herreros, que se encuentra actualmente en Estados Unidos, ha hecho activas gestiones para conseguir la exportación al país de una importante partida, y las prioridades respectivas de la mencionada substancia. Estas gestiones van muy bien encaminadas, esperándose que las firmas productoras norteamericanas envíen el DDT, a pesar de que su empleo está restringido para usos militares.

NOTICIAS DIVERSAS

FELICITACION A S. E. — El escritor magallánico Armando Brown, visitó a S. E. y al Ministro de Economía, a quienes felicitó por la reciente visita realizada a la zona austral, que ha traído positivas obras de progreso y que produjo inmejorable impresión en los círculos de la región.

PROBLEMAS DE PROVINCIAS. — Los diputados señores Fernando Cisternas, Jorge Rivera y Carlos Rozas, visitaron al Ministro del Interior señor Hiriart, para exponerle los problemas de las provincias que representan en el Parlamento.

JEFES DE FUERZAS ARMADAS CON S. E. — Los Comandantes en Jefe de la Marina, el Ejército y la Aviación, acompañados por el Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Retiro de las Fuerzas Armadas, General en retiro don Julio Carvallo, visitaron al Primer Mandatario, quien formularon algunas peticiones en torno a los problemas de esa institución.

EL CEMENTO. — El Gerente de la Fábrica de Cemento El Melón, don Gustavo Muñoz, conversó ayer con el Ministro de Economía y Comercio, don Fernando Moller, sobre los problemas que afectan a esa industria.

ENTREVISTA DE MINISTROS. — Los Ministros del Interior y Educación, señores Osvaldo Hiriart y Benjamín Claro, se entrevistaron ayer largamente para tratar sobre materias relacionadas con sus respectivas carteras.

NECESIDADES DE CAUTIN. — El Intendente de Cautín, señor Octavio Fernández, acompañado por el diputado don Ramón Olave, visitó ayer al Excmo. señor Ríos, para exponerle las necesidades de esa provincia.

CARTAS A "LA NACION"

IMPRESCINDIBLE NECESIDAD DE UN CARBURANTE PROPIO

Señor Director:

Nuestra movilización se encuentra casi paralizada debido a la falta de gasolina. Es difícil culpar a alguien por esta falta de previsión, pero sus efectos son sumamente graves.

La postguerra nos prepara amenazas todavía mucho más graves. La paralización en las exportaciones de nuestra minería nos privará de las "divisas" y con esto hace peligrar nuestro aprovisionamiento no sólo en "gasolina" sino también en "alimentos". "Importamos la totalidad del azúcar", saldos de trigo, carne, etc. "Creemos" que las dificultades con la gasolina son una pequeña advertencia de lo que nos puede esperar, si no se toman medidas a la mayor brevedad posible. Un amplio sector del Senado en la sesión del 7 de junio hizo ver la importancia de la ejecución del proyecto mixto agrícola industrial del señor Willy Kuster Beuns. Este proyecto no sólo nos proporciona cientos de millones de litros de carburantes a un bajo precio, apr. tres pesos el litro puesto "Castro", pero nos proporcionará además en abundancia "carne", "leche", "granos", "huevos", etc., transformando la "Zona Austral" en una gran base agrícola, independizando nuestro aprovisionamiento del exterior, y el excedente de trigo nos permitirá cambiarlo en el "Perpor "azúcar", "algodón", "petróleo". "Chiloé", no obstante su densa población, vejeta. Su desarrollo es imposible. Le falta un mercado para su producto más valioso la "papa" de la cual puede producir "millones" de quintales a bajo precio, que compite con los de los países paperos de "Europa" donde esta industria del carburante los absorbe. Su mezcla en altas proporciones con la gasolina es obligatorio en casi todos los países paperos en defensa de su agricultura, que sin esta industria no puede subsistir. "Rusia" y "Alemania" mueven gran parte de su máquina bélica con este mismo carburante. Las condiciones de nuestra zona austral son idénticas. Podemos producir la papa a los mismos precios que ellos y con esto naturalmente también al carburante tan barato como ellos ¿ Y por qué hesitamos? El señor Kuster nos indicó el camino, ¿por qué no lo seguimos? Aquí no caben disculpas.

H. R. V.

"ESTAS DOS NACIONES TIENEN LA OBLIGACION DE PERMANECER PERPETUA E INDISOLUBLEMENTE UNIDAS"

EXPRESO EL COMANDANTE DE LA FRAGATA "LAUTARO", SEÑOR ALEJANDRO SALINAS, AL AGRADECER LA MANIFESTACION QUE LE FUE OFRECIDA POR EL MINISTRO DE MARINA DEL PERU, LA SEMANA PASADA EN LIMA.— LOS MARINOS CHILENOS RINDIERON UN SIGNIFICATIVO HOMENAJE AL PIE DEL MONUMENTO AL 2 DE MAYO



Los Jefes, Oficiales y Guardiamarinas de la Fragata Lautaro y Estudiantes de la Universidad de Chile colocan una ofrenda floral en el Monumento al 2 de Mayo en Lima

El buque-escuela "Lautaro" de la Armada Nacional que realiza un interesante crucero por los países sudamericanos, llevando a bordo el último curso de guardiamarinas, arribó la semana pasada al Callao, en donde los jefes y oficiales chilenos fueron objeto de efusivas manifestaciones de simpatía.

El miércoles último, el Comandante, jefes, oficiales y guardiamarinas de la "Lautaro", realizaron una significativa ceremonia al pie del Monumento al 2 de mayo, en Lima.

También participó en este acto, la delegación de estudiantes de la Universidad de Chile que se encuentra de paso en la capital peruana.

Se encontraban presentes el Ministro de Marina del Perú contraalmirante don Federico Díaz Dulanto; el Embajador de Chile en Lima, señor Luis Subercaseaux; el Comandante de la "Lautaro", capitán de navío don Alejandro Salinas; el Comandante en Jefe de la Escuadra, comandante señor Mariano Melgar; el adicto militar chileno, general don Guillermo Aldana; el profesor de la Universidad de Chile, senador don Humberto Alvarez; personal de la Embajada Chilena y altos jefes de las Fuerzas Armadas de la Nación hermana.

Dos guardiamarinas colocaron al pie del Monumento, una hermosa ofrenda floral con los colores nacionales de Chile y Perú.

La banda de músicos de la fragata "Lautaro" ejecutó los Himnos patrios de ambos países.

Numeroso público asistente a la ceremonia apl audió entusiastamente a los marinos chilenos

EN EL ARSENAL NAVAL

El Ministro de Marina, contraalmirante don Federico Díaz ofreció momentos más tarde, un almuerzo en honor de la Plana Mayor de la "Lautaro", el que fué servido en el Arsenal Naval, cuyos comedores estaban engalanados con banderas chilenas y peruanas.

Destacadas personalidades del Gobierno, del Parlamento, de las Fuerzas Armadas y de la Educación asistieron a este acto de íntima confraternidad americana.

El Ministro de Marina al ofrecer la manifestación pronunció el siguiente discurso:

"Señor Comandante:

"Es para mí singularmente grato ofreceros, en mi calidad de Ministro de Marina del Perú, este agasajo, expresión sincera de cordialidad y camaradería.

Hoy, más que nunca, sentimos intensamente la solidaridad de nuestra América. Vive el munco desde hace un lustro, horas terribles. No es sólo el espectáculo pavoroso de las juventudes segadas, de la destrucción de la obra, del esfuerzo y del ingenio humano realizada durante siglos, y del agotador desgaste de energía en la improba e infecunda tarea de la guerra. Hay algo más trascendental aún. Se ha discutido la validez de los principios sobre los que reposa la existencia nacional e individual merced a los cuales es indudable que ha podido desarrollarse la prodigiosa acción del progreso.

Afortunadamente en estos momentos decisivos, el espíritu adelantado del Nuevo Mundo, cumple decididamente su deber en la defensa de su libertad, en forma positiva amenazada y de las grandes conquistas éticas alcanzadas por la Humanidad.

Signo tangible de la fraternidad continental es la visita de la Fragata de vuestro digno mando a nuestras playas, conduciendo a su bordo, junto con una ilustrada oficialidad, a los nuevos Guardiamarinas de la Armada de Chile. Es obvio que no existe medio mejor para intensificar el buen entendimiento entre los Estados que el intercambio de viajeros y visitantes, ya sea por razones de orden oficial, de estudio comerciales o turísticos. El mutuo aprecio solamente puede prevenir del recíproco conocimiento. A los Oficiales de Marina, por la idiosincrasia de nuestra carrera nos corresponde, en primer término, indudablemente, este privilegio. Estáis efectuando, con vuestra venida a nuestro país, una noblísima misión de esta índole y la calurosa recepción de que sois objeto, os demostrará palpablemente la alta estimación y la simpatía que nos inspira vuestra amable actitud.

Señor Capitán de Navío, don Alejandro Salinas San Román, señores oficiales de la fragata "Lautaro":

Interpreto fielmente los sentimientos de la Marina de Guerra del Perú, al manifestaros nuestra afectuosa bienvenida, así como los votos que formulamos por el éxito feliz de vuestro importante viaje profesional.

Señores:

Os pido me acompañéis a brindar por el Excelentísimo señor Presidente de la República de Chile, doctor Juan Antonio Ríos, por la Marina de Chile, y y por nuestros ilustres visitantes."

DISCURSO DEL COMANDANTE SALINAS

Por su parte el Comandante de la nave chilena capitán de Navío, señor Salinas agradeció en los siguientes términos:

"Excmo. señor Ministro de Marina:

El gesto magnífico que ha tenido Vuestra Excelencia al ofrecernos este espendoroso homenaje, es una demostración fehaciente de los lazos de leal y sincera amistad que ligan a dos pueblos hermanos del Pacífico Sur: Perú y Chile y una cálida prueba de vuestro afecto a nuestra Armada Nacional. Como chileno y como marino os agradezco, señor Ministro.

Y en realidad, señores, estas dos naciones occidentales de América, hijas de una misma Madre Patria, comunes en sus ideales y destino, que juntas nacieron a la vida de la independencia y juntas crecieron y lucharon por su libertad tienen la obligación de permanecer perpetua e indisolublemente unidas, con los estrechos vínculos de confraternidad, en el mantenimiento de sus relaciones internacionales y en el afianzamiento de su doctrina y fe democráticas.

La marina de mi Patria, a quien tengo el honor de representar en estos momentos, ha querido enviar a la gloriosa marina peruana, una embajada entrañable afecto y sincera camaradería en cada uno de los Oficiales y tripulantes de mi unidad que, porque, además de la comunidad de raza, idioma y costumbres, nos estrecha íntimamente a los marinos de ambos pueblos, el idealismo profesional y el misterioso embrujo del piélago insondable.

Dígnese, señor Ministro, aceptar los sentimientos de mi alma y profunda gratitud por vuestras honrosas expresiones que han sido para el Gobierno y pueblo de mi patria, y para nuestra Armada. Agradezco, singularmente, el magnífico banquete que en vuestra munificencia habéis querido agasajarnos.

Señores, permitidme terminar brindar por que el Señor del Perú resplandezca perpetuamente sin mancha en el cielo de su grandeza, por el feliz gobierno del Excmo señor Presidente don Manuel Prado y por la gloriosa Armada del Perú".

LA CARNE ALCANZO AYER UNA NUEVA E INJUSTIFICADA ALZA

SE IMPONE LA ADOPCION DE MEDIDAS EN DEFENSA DE LOS CONSUMIDORES.—PROTESTA DE LOS DUEÑOS DE CARNICERIAS

Nuevamente, y sin causa justificada, el precio de la carne en "vara" en el Matadero Municipal, subió en el día de ayer a $ 10 el kilo, lo que dió origen a airadas protestas de los dueños de carnicerías que son, en este caso, los más afectados por esta medida.

Aún cuando el Comisariato de Subsistencias y Precios no ha alzado el precio de la carne—que fué fijado en $ 7, el kilo en vara por el mencionado organismo— el alza de este artículo de primera necesidad no ha estado sujeto a un precio fijo, y es así como se ha estado vendiendo en este último tiempo a $ 8.20, $ 9 y $ 10 el kilo a los dueños de carnicerías. En cada uno de estos negocios hay una tabla de precios que se rige por lo decretado por el Comisariato, precios que ha sido alterados, debido a las continuas alzas que experimenta la carne en el Matadero.

Hemos tenido conocimiento que el Ministro de Economía y Comercio prometió a la Directiva del gremio que se estabilizaría el precio de la carne, con la llegada de vacuno en pie desde Argentina, lo que no se ha podido hacer debido a la falta de equipo y a que los camiones se encuentran obstruídos por continuas nevazones que se han desencadenado últimamente en la cordillera.

En una comunicación que envió el Sindicato de Dueños de Carnicerías, se refiere a que este problema se habría solucionado si se hubiera dejado Corfillera libre en la época de Pascuas, para todo animal vacuno que se acarreara o transportara a los mercados chilenos. Esta medida habría evitado que la carne fuera alzada de precio como sucede en la actualidad.

CONCENTRACION GREMIAL

A fin de informar debidamente a los dueños de carnicerías, el Sindicato efectuará una reunión general de socios. En esta reunión se tratará en detalle sus puntos el problema que a estos comerciantes, al mismo tiempo se dará cuenta del resultado de la entrevista que tendrá la directiva con el Comisariato. Además el señor Urbina Lenzuela, presidente del Sindicato aludido, se dirigirá a la opinión pública por intermedio de Radio La Americana, hoy a las 19.30 horas, para dar a conocer el problema de la carne en todos sus puntos.

CON EXITO CONTINUA SEMANA DE ESTUDIOS DE LA ASOCIACION DE PROFESORES DE EDUCACION FISICA

LAS CHARLAS DICTADAS AYER.—EL PROGRAMA DE HOY

Con éxito continúa celebrándose la Semana de Estudios organizada por la Asociación de Profesores de Educación Física de Chile. Ayer se llevaron a cabo las charlas anunciadas ante un numeroso público.

La primera de ellas trató sobre "Nuevas concepciones sobre técnica y entrenamiento atlético", y estuvo a cargo del profesor Víctor San Martín. Esta conferencia fué altamente interesante; en su exposición mostró algunos elementos para programar un entrenamiento, la clase de gimnasia para las distintas pruebas, considerando las condiciones anatómicas y fisiológicas de los atletas, el clima, después se refirió al trabajo del atleta en sí mismo; al escolar, novicios, semicampeones y campeones; la mecánica de los distintos lanzamientos, adquisición de habilidades deportivas y, por último, se refirió a la reglamentación deportiva del escolar.

La segunda charla estuvo a cargo del Dr. Luis Custodio Muñoz, y versó sobre "Problemas de la Higiene Mental del Escolar Chileno en relación con la Educación Física". Este tema llamó justamente la atención de los asistentes. Se refirió a la desnutrición de nuestros escolares, a la vivenda del hogar chileno, organización del hogar, condiciones higiénicas y la promiscuidad en que viven. Analizó los antecedentes de nutriza y las recreaciones infantiles. Por último, se refirió a la Educación Física y su relación con la Higiene Mental.

Para hoy, "La Semana de Estudios" anuncia una charla para las 17 horas, sobre "Deportes de Montaña", a cargo del profesor don Julio Villalobos, y a las 18 horas, el profesor de Educación Física del Liceo "Manuel de Salas", disertará sobre "Impresiones de la Educación Física en los Estados Unidos de Norte América".

DEJE UN HUECO PARA Pepito

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dió cuenta de:

1.o—Cuatro Mensajes con los cuales S. E. el Presidente de la República, somete a la consideración del Congreso Nacional, los siguientes proyectos de ley:

Establece un impuesto de uno por mil sobre el avalúo de los bienes raíces de la Comuna de Chillán, para destinarlos a la Dirección General de Pavimentación.

—Se mandó a Comisión de Hacienda.

Declara que el personal de la Superintendencia de Aduanas que desempeña funciones de carácter permanente, quedará afecto al régimen de Previsión de la Caja Nacional de EE. PP. y Periodistas.

Restablece el Juzgado del Trabajo de Tercera Categoría de Chañaral, y crea un Juzgado de Tercera Categoría en Puente Alto.

Se mandaron a Comisión de Trabajo y Legislación Social y el segundo también a la de Hacienda para su financiamiento.

Concede pensión de gracia a don Manuel Araya Vargas.

—Se mandó a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

2.o—Seis oficios del señor Ministro del Interior:

Con los dos primeros acusa recibo de los que le enviara la H Cámara, comunicándole los acuerdos adoptados por el Congreso Nacional, respecto de las siguientes observaciones formuladas por S. E. el Presidente de la República, a los siguientes proyectos de ley:

El que consulta la devolución de las imposiciones extraordinarias a los ex empleados del Cuerpo de Carabineros con menos de 10 años de servicios, y

El que concede el derecho a jubilar con el grado de Comisario de la ex policía de Valparaíso al subcomisario en retiro, señor Elías Cáceres Bello.

Se mandaron al archivo.

Con el siguiente contesta el que se le dirigiera a nombre de la Cámara, en orden a que se remitan los antecedentes relacionados con la Colecta O'Higgins, efectuada el año 1943.

Con los tres restantes, contesta los que se le enviaran a nombre de los señores diputados que se indican, acerca de las siguientes materias:

El señor Valdebenito, en el sentido de que se ordene a la Dirección General del Cuerpo de Carabineros que investigue nuevamente la actuación del capitán de Carabineros de Quillota, señor Villavicencio;

El señor Abarca, sobre los perjuicios ocasionados por los recientes temporales en la región de Coquimbo, y

El señor Agurto, sobre dotación de una parcja de Carabineros en la población "Manuel Montt" de esta ciudad.

3.o—Un oficio del señor Ministro de Relaciones Exteriores con el que contesta el que se le dirigiera a nombre del señor Correa Letelier, sobre envio del Acta Final de la Conferencia de Cancilleres de Río de Janeiro.

4.o—Un oficio del señor Ministro de Economía y Comercio con el que contesta el que se le dirigiera a nombre del señor Venegas, sobre fiscalización de las rentas de arrendamiento que se cobrarían en algunas poblaciones construídas por la Caja de la Habitación Popular.

5.o—Un oficio del señor Ministro de Educación Pública con el que contesta el que se le enviara a nombre del señor Pinto, sobre mal estado en que se encuentran los establecimientos educacionales de La Serena.

6.o—Un oficio del señor Ministro de Justicia con el que contesta el que se le enviara a nombre del señor Olave, sobre deficiencias en la atención al público de parte del Gabinete de Identificación.

7.o—Dos oficios del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, con los que contesta los que se le dirigieran a nombre de la Cámara, relacionados con las siguientes materias:

Construcción de un Muelle Pesquero en Constitución, y

Reconstrucción del Liceo de Niñas de La Serena.

8.o—Un informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recaído en el proyecto de origen en un Mensaje, calificado de "suma" urgencia, que modifica la letra c) del artículo 5.o de la ley N.o 7.401, sobre Seguridad Exterior del Estado.

Quedó en tabla.

9.o—Un oficio de la Comisión Especial designada por la H. Cámara para estudiar los problemas económicos del presente y los que surjan con motivo de la terminación del conflicto bélico, con el que comunica su constitución y la designación del señor Chiorrini como Presidente.

—Se mandó tener presente y archivar.

10.—Dos mociones con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

De los señores Coloma, Opaso y Rivera, que modifica el art. 1.o de la ley N.o 7.208, sobre inclusión en el régimen de previsión de la Caja Nac de EE. PP. y Periodistas a los Procuradores del Número.

Se mandó a Comisión de Trabajo y Legislación Social.

Del señor Halzapfel, que aumenta la pensión de que disfrutan las hijas del ex capitán don Ramón Valenzuela.

—Se mandó a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

11.—Una nota de la Asociación de Empleados Municipales de Talca, en que solicita el pronto despacho de los proyectos de Renta y Jubilación de Empleados Municipales.

—Se mandó tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Hacienda.

12.—Una presentación del señor Hugo Yaeger Jiménez en que solicita se le reconozca el tiempo servido como inspector a mérito en la Escuela de Artes y Oficos.

—Se mandó a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

12.—Una comunicación del señor Director General de Defensa Civil, en que invita a los señores Diputados a la exhibición de películas relacionadas con la Defensa Civil.

—Transcrita oportunamente a los señores Diputados, se mandó al archivo.

V.—TEXTO DEL DEBATE

1.—RESTABLECIMIENTO DEL JUZGADO DEL TRABAJO DE CHAÑARAL. ENVIO, POR EL EJECUTIVO, DE UN PROYECTO DE LEY SOBRE LA MATERIA.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Terminada la cuenta.

El señor MELEJ.— Pido la palabra sobre la Cuenta, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MELEJ.—Se acaba de dar cuenta, señor Presidente, de un Mensaje del Ejecutivo por el cual se restablece el Juzgado del Trabajo del departamento de Chañaral...

El señor CABEZON. —¿De dónde, Honorable Diputado?

El señor MELEJ.—De Chañaral.

Con este motivo, señor Presidente, creo de justicia dejar constancia de mi complacencia por el envio de este proyecto de ley, pues así se accede a lo solicitado por mí al señor Ministro del Trabajo el año recién pasado con ocasión de discutirse la ley que modificó la organización de los Tribunales del Trabajo. En dicha ley se suprimió el Juzgado del Trabajo de Chañaral, por lo cual hice ver, en aquella oportunidad, la inconveniencia de esa medida.

He querido pronunciar estas breves palabras para dejar constancia de estos hechos que revelan que el señor Ministro del Trabajo ha cumplido la promesa que hiciera al discutirse la ley que acabo de mencionar.

Nada más, señor Presidente.

2.—MODIFICACION DEL ARTICULO 5.o DE LA LEY 7.401, SOBRE SEGURIDAD EXTERIOR DEL ESTADO.

El señor SANTANDREU (Presidente). — En conformidad al objeto de la presente sesión corresponde ocuparse, en primer lugar, del proyecto que modifica la letra c) del artículo 5.o de la ley 7,401, sobre Seguridad Exterior del Estado.

El informe está impreso a roneo.

—Dice el proyecto de ley:

"Artículo 1.o— Introdúcense las siguientes modificaciones en la ley N.o 7,401, de 31 de diciembre de 1942:

A) Agrégase al artículo 5.o, la siguiente letra f):

"f) El sumario no podrá durar má de ocho días, salvo que el Presidente de la Corte, en casos calificados, acordare prorrogar este término. Esta prórroga no podrá exceder de sesenta días"; y

B) Reemplázase en la letra c) del artículo 5.o, la frase: "sólo procederá la libertad provisional bajo fianza, de acuerdo con lo establecido en el artículo 384 del Código Procedimiento Penal", por la siguiente: "no procederá la libertad provisional".

Artículo 2.o— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial.

ARTICULOS TRANSITORIOS

Artículo 1.o— Los plazos indicados en la letra A) del artículo 1.o de esta ley se aplicarán a los juicios en actual tramitación desde la fecha de su vigencia.

Artículo 2.o— A los inculpados en procesos en actual tramitación que a la fecha de la dictación de esta ley estén en libertad provisional, no les será aplicable la disposición de la letra B) del artículo 1.o de esta ley, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 400 del Código de Procedimiento Penal".

El señor SANTANDREU (Presidente). — En discusión general el proyecto. Ofrezco la palabra.

El señor RIVERA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIVERA.— La Honorable Cámara, en sesión recién pasada, tuvo a bien calificar de suma urgencia este proyecto de ley originado en un Mensaje del Ejecutivo y por el cual se modifica la letra c) del artículo 5.o de la ley 7,401, sobre Seguridad Exterior del Estado.

Vuestra Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, Honorable Cámara, estudió en forma acuciosa este proyecto y junto con aprobarlo le introdujo algunas modificaciones o agregados sobre los cuales entraré a informar.

El Ejecutivo manifestó que en estos procesos seguidos de acuerdo con la ley de Seguridad Exterior del Estado se producían a menudo excarlaciones de los inculpados, las cuales, dada la personalidad de los delincuentes, afectaban la seguridad e, incluso, hasta el honor de la República.

Se dijo también que, al discutirse la Ley de Seguridad Exterior del Estado, el Ejecutivo tuvo el propósito de introducirle una disposición que impidiera la excarcelación de los inculpados por delitos de esta naturaleza; y que no se insistió en el establecimiento de una disposición clara sobre esta materia, porque en el Senado de la República se manifestó que tal disposición no era necesaria, ya que la ley se remitía al artículo 384 del Código de Procedimiento Penal, y de esta manera se establecía que aquella excarcelación no sería procedente.

Agregó el Ejecutivo en su Mensaje que, no obstante esta circunstancia, se han estado produciendo continuamente las excarcelaciones, con mengua para la brevedad del proceso y lo que es más grave, con perjuicio para la posición internacional que el país ha adoptado frente al conflicto bélico que actualmente ensangrienta al mundo.

En consideración a todas estas razones, la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia aprobó la idea de que no fueran excarcelables los delitos por infracciones a la Ley de Seguridad Exterior del Estado. Sin embargo, consideró también debidamente la situación que pudiera producirse en el caso de personas inocentemente inculpadas de delitos de esta naturaleza y cuyos procesos fueran prolongándose...

El señor VARGAS MOLINARES.— Como es el caso de un proceso actual, que ya lleva seis meses, sin terminarse.

El señor RIVERA.— ... sin que los Tribunales de Justicia se pronunciaran en definitiva, declarándolas absueltas, por ser inocentes, o culpables. Como no era justo que las personas inculpadas o cuya culpabilidad no había posibilidad alguna de establecer, para los efectos de una determinación concreta sobre su situación penal, permanecieran indefinidamente en una situación incierta, pensó la Comisión que era necesario limitar el plazo dentro del cual los Tribunales debieran pronunciarse, decidiendo acerca de la excarcelación del procesado o del sobreseimiento del inculpado.

En estos procesos, según la Ley de Seguridad Exterior del Estado, debe cerrarse el sumario en un plazo de 8 días. Pero esa misma ley faculta al Ministro Sumariante para ir prolongando este plazo, en el hecho, indefinidamente, como ha ocurrido en los procesos en actual tramitación.

Entonces, se ha pensado establecer un plazo máximo de 60 días, dentro de los cuales el Tribunal necesariamente debe pronunciarse, sobreseyendo al inculpado o sometiéndolo definitivamente a proceso.

Esta es una de las modificaciones principales introducidas en la Comisión de Legislación y Justicia y se contempla en la letra f) del artículo 5.o de la ley 7,401.

En seguida, la Comisión de Legislación y Justicia introdujo otras modificaciones que están redactadas en forma de artículos transitorios dentro del proyecto de ley.

Es así como en el artículo primero transitorio se establece que para los casos en actual tramitación el plazo de 60 días se empezará a contar sólo desde la fecha de vigencia de la presente ley.

También se discutió en la Comisión, al introducir como modificación la contenida en el artículo segundo transitorio, que los inculpados en procesos en actual tramitación que se encuentren en libertad condicional bajo fianza, ya concedida por los Tribunales, tendrían una situación que no podría ser alterada; y, en consecuencia, seguirían gozando de su excarcelación ya concedida.

Estas son las modificaciones introducidas al proyecto y propuestas por la Comisión respectiva a la Honorable Cámara y éste el informe que doy en nombre de la mencionada Comisión.

El señor TAPIA.— Pido la palabra.

El señor GONZALEZ VON MAREES. —Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Tapia; y, a continuación, el Honorable señor González.

El señor TAPIA.— Consecuentes con la línea inalterable que hemos mantenido los socialistas frentes al problema internacional, frente a la actual guerra y, en especial, frente a ciertos elementos que desde hace años han atentado contra la soberanía exterior del país y, además, contra su régimen democrático, vamos a votar favorablemente el proyecto que ha enviado el Ejecuitvo y, también, las modificaciones introducidas por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia que vienen a completarlo y mejorarlo.

Al votarlo favorablemente debemos, asimismo, dejar constancia de que no era posible que elementos de la naturaleza de los señalados quedaran prácticamente en la impunidad...

El señor VARGAS MOLINARE.— ¡Pura "copucha", Honorable Diputado!

El señor TAPIA.—... debido a la falta...

El señor VARGAS MOLINARE.— ¡Un servilismo y nada más!

El señor TAPIA.—... de verdaderas sanciones para los graves delitos que ellos cometen.

El señor VARGAS MOLINARE. — ¿Que graves delitos no se sancionan? Se presenta a nuestro país, como país de opereta

Un señor DIPUTADO.— ¡Si no le va a suceder nada a Su Señoría!

El señor TAPIA.— Estoy defendiendo lo más sagrado que puede tener la Nación y pienso que es intolerable que en una institucion que representa la Democracia puedan levantarse voces para defender indirectamente a aquellos elementos.

El señor CABEZON.— ¡Directamente!

El señor TAPIA.— Lo más honrado sería que los Honorables Diputados que llegan a pensar que el perseguir el espionaje es un abuso...

El señor VARGAS MOLINARE.— ¡Cuando exista!

—HABLAN VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA.—... se atrevieran a plantear en la Honorable Cámara con valentía sus puntos de vista.

El señor VARGAS MOLINARE.— No le voy a pedir permiso a Su Señoría para hacerlo

El señor SANTANDREU (Presidente) — Honorable señor Vargas, le ruego se sirva no interrumpir.

El señor VARGAS MOLINARE.— Me hace gracia el valor que demuestran algunos...

El señor SANTANDREU (Presidente). — Su Señoría puede usar de la palabra, a continuación, si lo desea.

El señor VARGAS MOLINARE.— Como nó, señor Presidente.

El señor TAPIA.— En realidad, no se a qué valor puede referirse el Honorable señor Vargas Molinare.

—HABLAN VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Llamo al orden al Honorable señor Vargas Molinare.

—HABLAN VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA.—Hay personas, como sabe la H. Cámara, que son muy dadas a exhibir lo que los psiquiatras llaman "menor valía" en los elementos mentales mal dotados...

El señor VARGAS MOLINARE. — Entre ellos, Su Señoría?...

El señor TAPIA.— Señor Presidente, sabemos que el señor Diputado que interrumpe tiene campeonato de valor en cuanto a inepcias, a interrupciones injuriosas y a provocaciones, como las que acostumbra a hacer en el seno de esta Honorable Cámara, para después, poco menos que arrodillarse dando explicaciones...

El señor VARGAS MOLINARE.— ¿A quién le he dado explicaciones? ¿A quién? ¡Dígamelo!

El señor SEPULVEDA.— A mucha gente.

El señor VARGAS MOLINARE.— ¿A quién le he dado explicaciones?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VARGAS MOLINARE.— A quién? ¡Dénme un nombre!

El señor SANTANDREU (Presidente). — Honorable señor Vargas, le ruego se sirva guardar silencio.

El señor VARGAS MOLINARE.— ¡Esto es una calumnia, señor Presidente! ¡No puedo tolerarla!...

El señor SANTANDREU (Presidente). — A continuación puede hacer uso de la palabra Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA.— Pregúntele al Honorable señor Gaete, cuando hace algún tiempo atravesó el hemiciclo...

El señor GAETE.— Yo no me meto en nada, Honorables colegas.

El señor VARGAS MOLINARE.— Con el Honorable señor Gaete no he tenido jamás ningún incidente.

SESION 35.a ORDINARIA, EN VIERNES 21 DE JULIO DE 1944

(Sesión de 16 a 19 horas)

PRESIDENCIA DEL SR. SANTANDREU

((VERSION OFICIAL)

El señor TAPIA.— Volviendo al aspecto serio y honrado de este debate, a aquél que dice relacion con el interés que debemos tener todos en perseguir, implacablemente, los delitos que pretende sancionar este proyecto de ley, repito, señor Presidente, que, prácticamente, el espionaje—especialmente el espionaje nazi, que es el que más nos preocupa en este momento concreto que estamos atravesando — ha quedado en la impunidad por falta de recursos legales que vengan a aplicarles sanciones efectivas, o por falta de un procedimiento jurídico más rápido y eficaz.

Ahí está el caso del proceso seguido por el digno y meritorio Ministro Mewes, en Valdivia, que afectó a muchos elementos nazis y pronazis del sur del país; ahí está también el otro sumario que, actualmente, se sigue aquí en Santiago contra los mismos elementos, el cual ha sido totalmente ineficaz debido a la falta de esos recursos legales a que me he venido refiriendo. Como numerosos de estos elementos han ido quedando sistemáticamente en libertad, seguramente muchos de ellos muy culpables, es ingenuo señor Presidente, suponer que, posteriormente vayan a ser sancionados, ya que esos elementos quedan en libertad, por muy provisional que sea, en los momentos más delicados del proceso que se les sigue, que se relaciona con secretos rigurosos, con secretos juramentados ante un poder extraño a nuestra nacionalidad. En estas circunstancias, esos elementos se encuentran, en un momento dado, con amplios medios y oportunidades para tergiversar, después, sus declaraciones, sus procederes y sus actuaciones.

Por eso, señor Presidente, recalco que esta reforma era indispensable y que habria sido mejor que se hubiera contemplado este inciso en la ley dictada en 1942.

Además, señor Presidente, tampoco es prudente ni conveniente que estos elementos puedan ser procesados dentro de un plazo indefinido y que, por altas influencias o medios torcidos, pueda echárseles tierra a los delitos que ellos hayan cometido.

De ahí que nos parece conveniente la reforma introducida por la Comisión de Legislación y Justicia, de limitar el plazo para estos sumarios.

Aun más, señor Presidente, nosotros hemos sido partidarios de legislaciones más drásticas; pero comprendemos que estas medidas deben ser propuestas por quien tiene la más alta autoridad de la República: por el Gobierno mismo, porque estamos seguros que si uno o dos parlamentarios, o un grupo de ellos, las propusieran, no faltarían argumentaciones en alguna parte para obstaculizar su tramitación. En cambio, cuando el que las propone es el Ejecutivo, el cual, en estos casos y en torno a la política nacional e internacional, en cada momento debe ponerse por sobre los intereses pequeños y defender, antes que nada, al país, adquieren ellas mas autoridad y son mucho más indiscutibles.

Por eso nos hemos limitado a pedir, sistemáticamente, la aplicación o la dictación de medidas enérgicas contra el espionaje nazi y contra aquellas actividades denominadas vulgarmente de "quinta columna". Así, cada vez que el Ejecutivo, con su alta autoridad, ha solicitado estas medidas legales, nosotros las hemos apoyado con todo entusiasmo, les hemos dado nuestros votos y además hemos favorecido toda modificación con tendencia a robustecerlas.

Esperamos, señor Presidente, que el Ejecutivo siga en una forma progresiva y ascendente en este plano de defensa de lo más sagrado que tiene la nacionalidad: del respeto a su soberanía, del respeto a sus autoridades legalmente constituidas y del respeto al régimen democrático, que es lo que concuerda con el sentir de la amplia mayoría de la nación. Esperamos, asimismo, que castigue, implacablemente, a aquellos hombres y mujeres, sean quienes sean, que estén dispuesto en un momento dado, a pasar por sobre su nación, por sobre su tierra y por sobre sus autoridades, para obedecer a juramentos extraños a ellas, a juramentos de obediencia formulados a dictaduras que están fuera de Chile y que ni en sus propios países se están tolerando.

Ahí tenemos el caso, señor Presidente, que actualmente estamos contemplando, de aquel Fuehrer que se creía omnipotente e infalible en el seno de la propia Alemania, y que hoy está siendo derrumbado y combatido, a sus mismos pies, no solamente por elementos extraños a su nacionalidad, sino que por los propios alemanes. Es que ya los buenos alemanes han comprendido que ha llegado la hora de restaurar la gloriosa tradición de su auténtico y gran pueblo, el cual no ha producido directamente la vergüenza del nacismo, y en cambio, ha producido mucho en el terreno de la cultura, de la ciencia, de la filosofía y del arte universales, cuando no ha estado pisoteado por la bestia parda.

Por eso, señor Presidente, apoyamos medidas de esta naturaleza. Lamentamos que ellas sólo se vengan a proponer cuando van siendo, tal vez, cada vez menos necesarias, ya que hoy los pueblos de todo el mundo están aplastando al fascismo...

El señor VARGAS MOLINARE.— Entonces, este proyecto está de más.

El señor TAPIA.— ... y hasta en sus propias cunas, los mismos italianos derrumbaron a Mussolini y los mismos alemanes están derrumbando a Hitler. De la misma manera, aquí los chilenos nos encargaremos de destruir a todos los elementos fascistas que aun se atreven a respirar, sean quienes sean, estén donde estén, aunque se hayan introducido, por la ventana o por la gatera, en las instituciones democráticas del país.

El señor VARGAS MOLINARE.— Está totalitario Su Señoría.

El señor TAPIA.— Los destruiremos aunque estén cambiando de color, como el camaleón, tratando de apegarse a la democracia triunfante. Nosotros, como chilenos y como ciudadanos cultos y progresistas, sabremos aplastar a estos elementos y no permitiremos que, nuevamente, vuelvan a introducirse por vías ilícitas en nuestras instituciones republicanas, las cuales deben ser la mejor salvaguardia del progreso y de la grandeza del país.

He dicho, señor Presidente.

APLAUSOS EN LA SALA.

El señor BORQUEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor González von Marées.

El señor BORQUEZ.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Desearia que me permitiera hablar antes que Su Señoría, pues tengo que retirarme. Sólo voy a decir unas cuantas palabras.

El señor GONZALEZ VON MAREES.— Perdóneme, Honorable colega. Voy a ser muy breve en mis observaciones.

El señor URIBE (don Damián).— El H. señor González von Marées va a defender a los nazis, seguramente.

El señor GONZALEZ VON MAREES.— Las modificaciones que ha introducido al proyecto del Ejecutivo la Honorable Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, han evitado una serie de graves peligros que envolvía el proyecto tal como había sido enviado por el Supremo Gobierno. Sin embargo subsiste la posibilidad de que, manteniendo el proyecto en la forma que lo ha despachado la Honorable Comisión de Constitucion, Legislación y Justicia, se cometan abusos en contra de personas nacionales o extranjeras, que se vean envueltas en esta clase de procesos y que, en definitiva, resulten absolutamente inocentes de los delitos que se les imputan.

El señor NUÑEZ.— No hay espias inocentes.

El señor URIBE (don Damián).— No hay espias nazis que sean inocentes, cuando están trabajando contra la Patria.

El señor GONZALEZ VON MAREES.— De aquí señor Presidente, que, para evitar esta clase de abusos e impedir que se mantengan detenidos durante varios meses, estos individuos que en definitiva, no resultan en absoluto culpables de estos delitos, considero que —si se desea aprobar el proyecto de ley en discusión— debe ser complementado con otra disposición que obligue a los Tribunales —inmediatamente después de detenido un presunto culpable de esta clase de delito— a pronunciarse acerca de si hay en el proceso presunciones con respecto a esta culpabilidad.

En otras palabras, voy a formular indicación para que en estos procesos se establezca la declaratoria de reo.

Sabe la Honorable Cámara que en esta clase de procesos, que se rigen por el mismo procedimiento de la Ley de Seguridad Interior del Estado, no existe la declaratoria de reo, como ocurre en todos los demás juicios criminales.

Según esta institución de la declaratoria de reo, después de cinco días de detenido un individuo, el Juez está obligado a pronunciarse sobre si lo declara reo o si lo pone en libertad, de acuerdo con los antecedentes acumulados en su contra.

Como en estos juicios no existe esta institución, si nosotros no la establecemos, puede suceder que un individuo sea detenido por haber sospechas en su contra, y como no hay ninguna obligación del magistrado de pronunciarse dentro de un plazo determinado acerca de si existen o no presunciones de culpabilidad en su contra, puede este hombre, no obstante ser absolutamente inocente, permanecer detenido por lo menos durante esos sesenta y tantos días que dura el sumario y todo el resto del tiempo que necesitaran el Tribunal y la Corte Alzada para dictar el fallo definitivo. O sea, en buenas cuentas, que un hombre inocente podría, en circunstancias que no se le permite impetrar la libertad bajo fianza, quedar detenido durante 3, 4, 5 o seis meses, hasta que se falle en definitiva el proceso. Me parece que esto no es aceptable. Sabemos que en estos juicios influye mucho la pasión política. Hay, indudablemente, persecuciones cuya injusticia es después reconocida; y yo creo que eso debe ser evitado dando a nuestros Tribunales o imponiendo, mejor dicho, a nuestros Tribunales la obligación de hacerse ellos responsables, en forma expresa, del mantenimiento de la detención de algún presunto culpable.

El señor CABEZON. — ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor GONZALEZ VON MAREES. — Esto se obtiene, obligando al Tribunal a hacer la declaratoria de recreo porque ella exige la acumulación de una serie de antecedentes que le permite, por lo menos, establecer la presunción de que el individuo inculpado, tiene, en realidad, alguna responsabilidad como autor, cómplice o encubridor en el delito que se pesquisa.

De allí que yo formula indicación para que en el art. primero del proyecto en discusión se agregue, —o sea, al artículo 5.o de la actual ley —, la siguiente letra: "g) Dentro de los diez días siguientes a la detención del inculpado, el Juez deberá resolver si lo declara reo, de acuerdo con las reglas generales, o si ordena su libertad, por no existir mérito suficiente para hacer aquella declaración. La resolución respectiva será apelable: si por ella se declara reo al inculpado la apelación que éste interponga, se concederá sólo en el efecto devolutivo"...

El señor CABEZON.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor GONZALEZ VON MAREES. — Un momento, Honorable colega, ya voy a terminar.

He ampliado, señor Presidente, a diez el plazo ordinario de cinco días que la ley establece para la declaratoria de reo, a fin de que el Juez tenga el tiempo suficiente para acumular antecedentes que le permitan resolver si existe o no, efectivamente, una presunción de culpabilidad contra el presunto inculpado. Y, en seguida, queda establecida la facultad de apelar de esta resolución, sea que ella ponga en libertad al inculpado o que lo declare reo; si lo declara reo la apelación sólo se concede en lo devolutivo, para que, en ningún caso, el inculpado pueda entorpecer, con la apelación la marcha regular del sumario.

Nada más.

El señor BORQUEZ. — Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Había pedido la palabra antes el Honorable señor Vargas Molinare.

El señor VARGAS MOLINARE. — No tengo ningún inconveniente en que hable primero el Honorable señor Bórquez.

El señor BORQUEZ. — Deseo hacer unas breves observaciones sobre esta materia, porque creo que la mejor manera de defender a la Democracia, es la de defender sus normas jurídicas.

Cuando hay principios jurídicos que rigen a una sociedad, puede decirse que la Democracia se ha salvado. Y desde el momento que estos principios de derecho no son respetados, quiere decir que la Democracia empieza a entrar en crisis.

Por eso, señor Presidente, conjuntamente con

decir que para defender la Democracia es indispensable el respeto a la personalidad humana, yo voy a coincidir, aunque parezca extraño, con la opinión vertida por el Honorable señor González von Marees.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — ¿Cómo es posible que Su Señoría opine en esa forma?

El señor DIAZ. — ¡Qué lástima, qué desgracia, Honorable señor Bórquez! ¿Cómo es posible que Su Señoría tenga ese criterio?

—HABLAN VARIOS SRS. DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Está con la palabra el Honorable señor Bósquez.

El señor BORQUEZ. — Esto es una cuestión de derecho y no un "chivateo".

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Pero Su Señoría, como democrático, no puede pensar en esa forma. La defensa de Su Señoría es muy interesada...

—HABLAN VARIOS SRS. DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BORQUEZ.— Digo razones y no groserías.

Estoy tratando un problema jurídico y, por lo tanto, no voy a entrar en polémicas sin base.

Quiero decir cuál es mi opinión respecto del proyecto de ley actualmente en estudio.

Existe el concepto en esta H. Cámara de que gritando se obtiene más.

Estimo que en un Parlamento para que sea respetable dentro de una Democracia, debe haber una debida consideración a las ideas cuales quiera que ellas sean. Y desde el momento que esa consideración no existe, se transforman los debates en un verdadero chiváteo. Donde esto se produce podrá ser cualquier cosa; pero no un Parlamento.

El señor ESCOBAR ZAMORA. — Los nazis no respetan a nadie.

El señor BORQUEZ. — No hablo de los nazis. Sabe el señor Diputado de sobra que he sido, soy y seré siempre anti nazi.

No acepto esta teoría troglodita, señor Diputado. Todo lo que sea necesario y correcto para combatir esa teoría, encontrará siempre la mayor cooperación en el Diputado que habla.

Creo que es un vejamen a la personalidad humana el que pueda aceptarse una teoría como la nazi. Pero también creo que para hacer respetar lo que nosotros entendemos por democracia, o sea un pueblo regido por normas jurídicas, es indispensable que estas normas sean estrictamente justas.

Nos encontramos con una ley dictada, según mi criterio, no diré bajo el imperio de la pasión, pero sí influída por la pasión; con una ley de excepción que ha atropellado un principio establecido en el Código de Procedimiento Penal.

En este Código se establece especialmente el trámite de la encargatoria de reo. ¿Por qué? Porque para encargar reo es indispensable que esté establecido el cuerpo del delito, o sea, que haya un hecho delictuoso perfectamente probado, no una suposición, no, como dice el artículo 277 que tengo a la vista; "que el Juez que instruye un sumario podrá decretar la detención, 1.o cuando, estando establecida la existencia de un hecho que presente los caracteres de delito, tenga el juez fundadas sospechas...";

Es necesario que esté justificada la existencia del delito y que el juez tenga a lo menos presunciones fundadas de que el inculpado ha tenido participación en el delito.

¿Qué es lo que se llama sospecha?

Es la impresión que tiene un hombre sobre un hecho, o sea, que basta para ordenar la detención, que este hombre que se llama Juez del Crimen sospeche, tenga la impresión de que alguien ha cometido un hecho delictuoso. Para detener, señor Presidente, dentro de nuestro sistema jurídico, esto es bastante. La detención es un vejamen a la personalidad humana, una limitación de la libertad pero, en este caso, sólo dura cinco días. Puede este individuo estar sospechado durante cinco días; pero al término de este plazo su situación queda resuelta; ¿con qué, señor Presidente?, con la encargatoria de reo en el caso de estar establecido el cuerpo del delito y existir presunciones fundadas, no sospechas, de que a éste se le puede imputar el delito como autor, cómplice o encubridor.

En cinco días sabe el hombre procesado y la sociedad cuál es la condición en que este individuo se encuentra; mientras tanto que con esta ley se le tiene 60 días privado de la libertad y esta es una pena que se le impone a un hombre por la simple sospecha que sobre él tiene otro hombre, que es el Juez.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — Es mucho más de 60 días, Honorable Diputado; al cabo de este plazo se cierra el sumario.

El señor BORQUEZ. — Voy a tratar eso también.

Estimo que cuando estos espionajes se llegan a comprobar, la sanción debe ser la más fuerte posible, deben tener un castigo ejemplar; pero no acepto, ni nadie que tenga respeto por el derecho aceptará que, por una sospecha de un Juez pueda darse una pena anticipada a un hombre de nuestra sociedad dentro del régimen democrático.

Para salvar este error, y ya que así llega este proyecto de ley, debe establecerse el "modus operandi", el trámite indispensable de la declaratoria de reo, pues no hay por qué sustraer a un pequeño número de hombres de los cuales se sospecha, de la regla común que rige los procedimientos para todos los individuos en Chile. Establecida esta regla, no se cometerá nunca un vejamen y estarán todos los individuos sometidos a una misma disposición.

El otro aspecto señor Presidente, es de que no se puede aplicar una sanción anticipada a alguien. Todo el sistema jurídico chileno se basa en el respeto a la personalidad humana; no quiere que jamás nadie sufra ninguna sanción cuando no se haya establecido su responsabilidad. Bien, señor Presidente, ¿qué ocurre en este caso? Se ha ido mucho más lejos que lo que estatuye el artículo 384 del Código de Procedimiento Penal, pues ha dicho, la libertad provisional, en estos casos, no procede: y se ha dicho más, señor Presidente — y esto corrobora que todo cuanto se hace a la ligera o influído por la pasión de momento es equivocado, — se ha agregado, repito, que la libertad provisional sólo se refiere a los reos. Los detenidos no tienen por qué ser sometidos a este trámite de la libertad provisional. Los detenidos tienen su situación resuelta a los 5 días: o salen en libertad incondicional o son declarados reos. La libertad condicional sólo mira al que ha sido sometido a proceso.

Tenemos, además, que estos mismos 60 días, como anotaba un señor Diputado, pueden todavía prorrogarse. ¿Por qué, porque dentro de los 60 días es posible que no se dicte el fallo por el cual se le absuelve o condena y es posible que este trámite demore 15 ó 20 días más y entonces tenemos que una prisión puede resultar injusta y durar 80, 90, 100 días, o quién sabe más.

Creo, señor Presidente, que si queremos hacer respetable al régimen democrático debemos procurar que las normas de justicia rijan por igual a todos los ciudadanos de la República.

El señor DEL CANTO. — Tiene toda la razón Su Señoría.

El señor URIBE (Don Damián). — Con los espías hay que proceder de otra manera.

El señor BORQUEZ. — Considero, Honorable señor Del Canto, que tengo la razón, porque jamás — y menos aún en la Honorable Cámara — me dejo llevar por la pasión...

El señor CABEZON.— Si el Honorable señor Del Canto le dice que Su Señoría tiene toda la razón.

El señor BORQUEZ. — Sí, Honorable Diputado, si lo comprendo, pero he dicho que tengo razón, porque no me dejo llevar por la pasión.

El señor CABEZON. — Es una opinión del Honorable señor Del Canto.

El señor BORQUEZ. — Si se aprueba, señor Presidente, la disposición de este proyecto, nos vamos a encontrar con que a una persona, contra la cual no hay sino presunciones de responsabilidad, por un delito que no está probado, se le va a aplicar anticipadamente una pena. Porque se detiene a una persona, Honorable Cámara, cuando el juez sospecha de ella, no cuando existe un delito probado. Cuando un hecho presenta los caracteres de delito, para que proceda la encargatoria de reo, además de estar probado el hecho delictuoso deben existir a lo menos presunciones fundadas de la participación del inculpado en ese hecho.

En consecuencia, voy a rogar a la Honorable Cámara que, en beneficio precisamente de las teorías democráticas, se sirva aceptar la indicación del Honorable señor González von Marees, por la cual, en estos casos que contempla el proyecto, se establece el trámite de la encargatoria de reo y se deja vigente el artículo 384 del Código de Procedimeinto Penal.

Esta disposición del Código, que me parece, no es lo suficientemente conocida por mis Honorables colegas, especialmente por los que no son del oficio, establece que para que se conceda la libertad provisional bajo fianza en un proceso se requiere que el delito se haya cometido en el territorio o departamento y que no haya producido alarma pública. Estas son restricciones de todo orden que no permiten a los declarados reos obtener su libertad bajo fianza.

Todavía, más, señor Presidente, debo decir, para finalizar estas observaciones, que, según lo que dispone el artículo 384 del Código de Procedimiento Penal el Tribunal no tiene la obligación de otorgar la libertad bajo fianza; es ésta una facultad del Juez. En consecuencia, discrecionalmente, podrá o no conceder en estos casos la libertad provisional.

Por estas razones, señor Presidente, y por el respeto debido a la democracia misma y a la dignidad humana, estimo que debe aceptarse la indicación fórmulada por el Honorable señor González von Marées.

Muchas gracias.

He terminado, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Cabezón.

El señor CABEZON.— Señor Presidente, acabo de oír las argumentaciones hechas por el Honorable señor González von Marées y por mi distinguido colega y correligionario, Honorable señor Bórquez, atacando el proyecto que se presenta hoy a la consideración de la Honorable Cámara.

Las observaciones hechas por el Honorable señor Bórquez estarían muy bien puestas, si se tratara de reformar por medio de una ley el sistema jurídico vigente para toda clase de procesos. Pero, en este caso, no lo olvide la Honorable Cámara, se trata única y exclusivamente de una ley de excepción; se trata de aplicar una pena al que ha cometido una acción delictuosa que no es común y que se presenta hoy día con caracteres de gravedad debido a la existencia de la actual conflagración mundial. Además, por no ser éste un delito que se comete individualmente, desde ningún punto de vista puede quedar sometido al fuero común que establece nuestro Código de Procedimiento Penal.

Sostengo, pues, que este delito no lo comete un solo individuo y que ni en cinco ni en diez ni en veinte días puede un Juez tomar todos los hilos de un red de espionaje, para poder resolver en justicia la pena que corresponde aplicar.

El señor GONZALEZ VON MAREES.— El Juez puede ordenar nuevamente la detención, del inculpado, si lo cree necesario.

El señor BORQUEZ.— En veinte días puede el Juez establecer la inocencia o la culpabilidad de un inculpado.

El señor CABEZON.— Perdone, Honorable Diputado. A ese tema voy, precisamente.

Decía, señor Presidente, que el delito que comento no es común; no se trata, por ejemplo, del delito de homicidio, en que el hechor da muerte a un hombre sólo o en compañía de dos, tres o cuatro hombres cuando más. El espionaje es por el contrario un delito excepcional, que se ejecuta en concomitancia con una serie de factores o elementos que constituyen una red tendida a lo largo de toda la República, cuyas ramificaciones se extienden, en muchos casos, hasta fuera del país.

En consecuencia, el Juez no tiene tiempo suficiente en cinco o diez días para declarar reo a un presunto culpable. Como muy bien lo ha dicho el Honorable señor Bórquez, basta la simple sospecha para que el Juez pueda ordenar la detención de una persona; pero, en estas circunstancias, repito que desde ningún punto de vista puede el Juez en sólo cinco o diez días adquirir conocimiento completo de toda la red de espionaje que existe en la República. Para ello es menester, naturalmente, la más dilatada investigación y en este predicamento creo que estará conmigo toda la Honorable Cámara. Sólo una investigación dilatada y acuciosa puede conducir a "desenredar el ovillo" y, por ende, al descubrimiento de quienes son los jefes directos del espionaje.

En estos casos, no está comprometida la situación de una familia ni de una persona determinada: considere la Honorable Cámara que está comprometido el honor y la seguridad de la República. Son casos de excepción, y es menester proceder con rigidez. No se trata solamente de la situación de personas o grupos determinados; se trata de todos nosotros, de la República, de la integridad y defensa de la Patria.

El señor RIVERA.— Yo quisiera agregar todavía, a las argumentaciones hechas por el Honorable señor Cabezón, las siguientes:

Nuestro Código Penal establece que no procede la excarcelación bajo fianza por delitos simples y ordinarios, como son el cuatrerismo, el robo de animales y otros. Establece también el Código Penal que no procede la libertad provisional en casos de defraudación al Fisco o instituciones semifiscales. Me pregunto, entonces, señor Presidente: ¿Si no es procedente esta excarcelación provisional cuando se defrauda al Fisco, al país, en sus intereses económicos, cómo no va a ser aceptable una restricción de esta libertad provisional, cuando se está defraudando al país no sólo en sus intereses económicos sino en lo que es más vital para él, en su seguridad exterior, en su dignidad frente al cumplimiento de compromisos internacionales contraídos bajo la fe y el honor de su palabra?

Esta es, a mi juicio, la consideración de fondo que la Honorable Cámara debe hacer con serenidad. Son delitos gravísimos.

Como bien ha dicho el Honorable señor Cabezón, én estos delitos contra la seguridad exterior del Estado: espionaje, transmisión de noticias, incidentes de cualquier orden, realizados a través de una red de espías, sutil y secreta, es muy difícil que un Tribunal, en el plazo breve y apremiante de cinco días, pueda establecer la culpabilidad o inocencia de una persona determinada.

No se pueden reunir antecedentes, ni encontrar el hilo de la madeja con rapidez; se necesita la verificación de una cantidad de diligencias antes de poder determinar jurídicamente la calidad de culpabilidad o de inocencia del acusado en este determinado delito.

Es indispensable, pues, dar al Tribunal que tante amplio, aunque en esta ley no es bastante amplio, aunque en est aley no es bastante restringuido — como se dice — para que pueda determinar sobre el particular. Un plazo de sesenta días da este proyecto de ley para que el Tribunal pueda pronunciarse acusando al inculpado, o sea, determinando la continuación del proceso o bien procediendo a su sobreseimiento definitivo.

Es posible, señor Presidente, que ocurra en la práctica, que en algunas ocasiones, haya individuos que permanecerán detenidos sesenta días y resulten al fin inocentes. Esto es indudablemente doloroso, como es doloroso no sólo en este caso sino también en la multitud de casos que diariamente se están presentando en todos los Tribunales de la República, en los cuales algunos individuos permanecen un año o más detenidos por la simple sospecha de haber hecho un robo de gallinas, resultando, "a la postre"' absueltos y puestos en las puertas de la Cárcel por una sentencia que los declara absolutamente inocentes. Es muy posible que ocurran casos de esta naturaleza, que individuos inocentes tengan que estar detenidos sesenta días o más, pero, señor Presidente, son tan graves los momentos que se están viviendo, es tan delicada la situación internacional, son tan firmes los compromisos contraídos bajo la fe y el honor de la República, que hasta podríamos decir que resulta tolerable la posibilidad desgraciada de que esta circunstancia se le pueda presentar a una u otra persona.

El señor DEL CANTO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor RIVERA.— En la Europa en guerra ¿no muere gente inocente bajo las bombas nazis? ¿No mueren ancianos inválidos, niños y mujeres? ¿No somos nosotros, acaso, soldados en esta lucha de la democracia en contra de la tiranía y en favor de lo que más amamos: nuestra libertad?

Dejo formuladas estas preguntas a la Honorable Cámara.

El señor DIAZ.— ¡Así se habla! Tiene toda la razón Su Señoría.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Está con la palabra el Honorable señor Cabezón.

El señor BORQUEZ.— El Honorable señor Cabezón me va a conceder una interrupción, pues él ya parece que dijo todo lo que tenía que decir...

—HABLAN VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DEL CANTO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado? Sólo quiero decir dos palabras.

El señor CABEZON.— Desde ningún punto de vista podría negar una interrupción al Honorable señor Bórquez, pero, por ningún motivo puedo aceptar que Su Señoría ponga como condición para ello la suposición de que ya he terminado mis observaciones. Le concedo con mucho gusto la interrupción que me solitó Su Señoría.

El señor BORQUEZ.— Muy agradecido, H. colega. Quiero, señor Presidente, rectificar dos errores en que han incurrido mis distinguidos colegas, señores Cabezón y Rivera...

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ¿Dos no más?

El señor BORQUEZ.— Dos fundamentales. ..

El señor MONTT.— Dos cada uno.

El señor BORQUEZ.—... al decir que es imposible establecer, en un plazo de cinco días, la existencia de un hecho delictuoso, porque ésto se contradice, absoluta y totalmente, con lo que los Honorables Diputados han aceptado en el informe que se traduce en el proyecto de ley que está discutiendo la Honorable Cámara.

Los Honorables Diputados — y entre ellos, el Honorable Diputado informante — expresan que no se puede estimar que existen los medios legales de establecer la existencia del delito en el plazo de 5 o de 10 días; en cambio, en la letra f) del artículo 1.o del proyecto se establece que "el sumario no podrá durar más de ocho días"...

El señor CABEZON.— No, Honorable Diputado...

El señor RIVERA.— Pero prorrogables hasta por 60 días.

El señor BORQUEZ.—... prorrogables hasta por 60 días. O sea, la regla general en materia de plazo para determinar la existencia del delito es de ocho días...

El señor CABEZON.— Pero se puede prorrogar...

El señor BORQUEZ.— Si ya le voy a contestar, Honorable colega.

Este plazo general de ocho días puede prorrogarse hasta sesenta días.

Pero, señor Presidente, ¿qué ocurre entonces? Si la regla general en esta materia es la de que las investigaciones para verificar la existencia del hecho delictuoso pueden realizarse en ocho días, es porque se cree que en este plazo se puede establecer el delito. Esta es la regla general, lo otro que acepta el Honorable Diputado Informante de la Comisión, es la excepción.

Y, entonces, ocurre, según el criterio de la misma Comisión, que para investigar el delito es suficiente el plazo de ocho días.

El señor CABEZON.—Según los casos...

El señor BORQUEZ.— Según los casos... Y después se dice, haciéndose una larga declaración, que para defender a la humanidad contra el régimen nazi es indispensable proceder en forma valiente y terminante. O sea, que para combatir al nazismo, hay que olvidarse de todas las normas jurídicas de nuestro régimen democrático. Esto es inaceptable...

El señor DIAZ.— Hay que combatirlo con todas las armas que sea posible.

El señor BORQUEZ.— Creo que esto no podría compadecerse con el sistema jurídico de las democracias...

El señor CABEZON. — Pero es una ley de excepción, Honorable Diputado.

El señor BORQUEZ.— Ya le voy a contestar, Honorable colega.

Se dice que porque esta es una ley de excepción, puede pasar por encima de todas las reglas generales de procedimiento...

El señor CABEZON.— Una ley modifica a otra ley...

El señor BORQUEZ.—Una ley modifica a otra ley, y esta es una ley de excepción, dice mi Honorable colega señor Cabezón; sin embargo, esto no puede admitirse para someter a quienes pueden resultar inocentes, a una pena anticipada que puede llegar hasta los sesenta días de detención.

Creo que esto perturba el criterio y el propio sistema que se ha sostenido.

Un señor DIPUTADO. — ¿Me permite una interrupción Honorable señor Bórquez?

El señor BORQUEZ.— No puedo, Honorable Diputado, porque estoy hablando, a mi vez, interrumpiendo al Honorable señor Cabezón.

Creo, señor Presidente, que las observaciones de mis distinguidos colegas señores Cabezón y Rivera no tendrían razón de ser, si sólo meditaran en que lo que se trata de establecer como modificación son dos cosas sencillísimas: en primer lugar, que exista un hecho delictuoso, el espionaje, por ejemplo, y que este hecho esté probado. No es necesario que esté probada la responsabilidad sino sólo el hecho de ejercitarse en el espionaje. Y, segundo, que no sea la simple impresión de un Juez, sino que haya un conjunto de presunciones para reputar a alguien como autor de este hecho delictuoso reconocido. Es lo único que se propone en esta modificación.

Les encuentro razón a mis Honorables colegas en la fe que tienen y en la pasión que demuestran y dedican a la defensa de lo que creen necesario para defender la democracia: pero creo también que esta pasión y esta fe los lleva demasiado lejos en querer que haya una ley de excepción, como dice mi Honorable colega señor Cabezón, que, por ser de excepción, coloca a un grupo de hombres, prácticamente, fuera de la ley. Eso jamás lo podré aceptar. Por muy excepcional que sea una situación, no puede tolerarse que una persona, que un ser humano, esté regido por leyes distintas de aquellas por las que se rigen los demás individuos del país. No es posible esta contradicción. Si es necesario para los demás que haya hechos comprobados o conjunto de presunciones para declararlos responsables, no se debe excluír a un grupo de hombres de estas reglas de justicia.

El señor TAPIA.—Por los delitos que cometen, merecen esa excepción.

El señor BORQUEZ.— Pero no la merece el que no comete un delito.

—VARIOS SRS. DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor CABEZON.—¿Ha terminado Su Señoría la interrupción?

El señor BORQUEZ.—El señor Diputado tiene veinte minutos por delante.

El señor CABEZON.— ¡Pero Su Señoría ya me ha restado quince de esos veinte!

El señor BORQUEZ.— Puede disponer de los que me corresponden. Creo, como decía el Honorable señor Tapia que, por esta clase de delitos, hay que aplicar una fuerte sanción. Esto es incuestionable, pero cuando estos delitos se cometan, no simplemente cuando un hombre sospeche que otro hombre, —como lo hace la Gestapo, —ha cometido este delito.

El señor VARGAS MOLINARE. — Es que son totalitarios.

El señor TAPIA.—¿Y cómo va a establecer Su Señoría el cuerpo del delito de espionaje?

El señor BORQUEZ.—El cuerpo del delito está en el hecho primitivo mismo, Honorable Diputado.

El señor TAPIA.—¿Y cómo se establece el delito de espionaje para declarar reo a una persona, entonces?

El señor BORQUEZ.—Con los mismos medios de prueba que se emplean para establecer la existencia de otros delitos. Me parece que no es el momento de hacer una disertación y enumerar a Su Señoría los medios de prueba.

El señor TAPIA.—En este caso no.

El señor BORQUEZ.—Voy a terminar, porque el Honorable señor Cabezón, aunque joven, está sumamente nervioso.

Creo que de ninguna manera es conveniente que, a pretexto de que se trata de una circunstancia especial, se deje entregado a la sola voluntad, a la suposición o a los caprichos del juez, la determinación que prive de la libertad a un individuo o la declaración de su encargatoria de reo.

Nada más, Honorable colega.

—El señor CABEZON.—Continúo, señor Presidente.

El señor DEL CANTO.—¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor CABEZON.—¿Cuánto tiempo me queda?

El señor DEL CANTO.—Voy a ser muy breve, Honorable Diputado.

El señor CABEZON.—No tendría inconveniente en concederle una interrupción, Honorable colega, siempre que la Cámara me prorrogue la hora.

El señor VARGAS MOLINARE.—Por todo el tiempo que solicite.

El señor COLOMA — Y puede hablar en el tiempo del Honorable señor Bórquez.

El señor PINEDO.—El tiempo de su segundo discurso.

El señor del CANTO.—Agradezco a Su Señoría la facilidad que me da para usar de la palabra.

El señor CABEZON.—A Su Señoría no se le puede negar nada.

El señor DEL CANTO.—Celebro, señor Presidente, el interés que tienen los Honorables Diputados señores Cabezón y Rivera en que se dicte una ley que modifique la 7.401 en vigencia, con el objeto de castigar en mejor forma a los que atentan contra la seguridad exterior del Estado.

En eso estamos todos de acuerdo.

El señor RUIZ.—Cuando se trata de la seguridad exterior.

El señor DEL CANTO.—Pero no acepto el procedimiento que Sus Señorías piden que se adopte.

Comprendo que para castigar mejor un delito sea necesario aumentar la pena. Pongamos, entonces, una pena mayor a la actualmente vigente para el delito de espionaje, sea de fusilamiento o de mil años de presidio, o la que deseen Sus Señorías. Esto está perfectamente bien. Pero hay una norma general de Derecho, de la cual Sus Señorías no pueden desprenderse, que dice que mientras más grave es el delito más garantías debe tener el inculpado en el procedimiento que se debe seguir para castigarlo.

El señor GODOY.—Hay que ser más humanos...

El señor DEL CANTO.—Este es un aforismo de Derecho, aforismo que se nos ha enseñado a todos los que hemos estudiado leyes...

El señor URIBE (Don Damián).—Deben haberlo enseñado mal

El señor DEL CANTO.—...que mientras más grave sea el delito, mayores facilidades debe tener el inculpado.

En consecuencia se debe dar mayores garantías al procesado. En esto estoy de acuerdo. Pero también aumentémosle la pena, para que seamos lógicos en la consecuencia que Sus Señorías persiguen.

Muchas gracias, honorable colega.

El señor CABEZON.— Continúo, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor CABEZON.—Lo que ignora mi estimado colega señor Rórquez...

El señor SALAMANCA.—Se ha retirado de la Sala el Honorable señor Bórquez.

El señor CABEZON.—...es que este proyecto de ley es más favorable que la ley anterior.

Digo, señor Presidente, que es más favorable, porque en la ley anterior, el juez instructor, como decíamos, no tenía plazo señalado para cerrar el sumario y así podía encontrarse el presunto culpable de delito de espionaje sometido a un procedimiento largo y engorroso. Pero ahora la ley obligará al juez a que si en ocho días no termina el sumario, sólo puede prorrogar el plazo hasta sesenta días. En este tiempo, el juez tendrá la obligación de cerrar el sumario. Esta es una garantía que precisamente va en beneficio del presunto delincuente. Luego, este proyecto de ley es más favorable porque la detención de estos delincuentes o su prisión preventiva, va estar sujeta a plazos completamente estrictos.

En un delito tan grave como es el delito de espionaje, están en juego, como decía hace poco un Honorable Diputado, el honor, la seguridad y la integridad de la República. No es posible, pues, que consideremos a estos delincuentes como delincuentes vulgares. Como decía muy bien mi Honorable colega señor Rivera Vicuña, a un infeliz que se roba una gallina o un cordero, y que es reincidente, porque se roba otra gallina u otro cordero, no se le concede la libertad bajo fianza durante todo el proceso. Después de un año o de año y medio sale exento del delito que se imputaba, pues era inocente. Sin embargo, no die ha reclamado en esta Honorable Cámara, de semejante procedimiento; y ahora se levantan voces en delitos de espionaje que van en contra la República. Hay ahora defensores dentro de esta Honorable Cámara que tratan de impedir que se castigue y que se sancione absolutamente a todos estos delincuentes. ¿Es esto democrático? Esto es lo que no se compadece con el sistema democrático, con el régimen republicano de nuestro país.

En estas condiciones, Honorable Cámara, me parece que este proyecto de ley, como lo acabo de decir, es más beneficioso, es más amplio porque hace terminar un sumario dentro de un plazo breve.

Está bien que tenga defensores la idea de que este plazo se alargue, pero no para que en cinco días se declare reo al individuo o se le ponga en libertad bajo fianza. En estos delitos de espionaje no sólo basta la declaración individual de una persona para establecer la culpabilidad. En estos delitos, se debe mirar dentro del país y no sólo dentro del país sino también al lado afuera de las fronteras, porque muchas veces las cabezas orientadoras están desde afuera dirigiendo los movimientos que provocan dentro de un determinado país.

En estas condiciones, es necesario que el Juez interrogue a todas las personas que, a través del territorio, se presuma que son culpables. Es indispensable traerlas desde el punto en que se encuentren para que presten declaración y se establezca así este delito de espionaje.

Por lo demás, señor Presidente, la libertad bajo fianza, en este momento va más garantizada para el presunto delincuente que para el reo común. La detención del reo común, aun por el delito de homicidio, estafa, pillaje, robo o cuatrerismo, puede prolongarse, indefinidamente, dos, tres o cuatro años, según sea lo que dure la tramitación del proceso.

Pero en el caso de la ley que discutimos, la detención termina, precisamente, antes de 60 días; porque los plazos y los procedimientos son breves, porque las consultas y las apelaciones también son breves y porque, en fin, todo se hace rápidamente.

Por lo tanto, señor Presidente, este presunto delincuente nunca podrá estar detenido más de tres meses; y esto que para algunos constituye un sacrificio y para otros, como el Honorable señor Bórquez, es algo que denigra la personalidad humana, para mí no es más que un acto en beneficio de toda la colectividad chilena.

El señor VARGAS MOLINARE.—¿Me permite, Honorable Diputado? Pero esos delincuentes no roban plata...

El señor CABEZON.—Si Su Señoría desea que no le diga lo que oyó denantes, no me interrumpa. Después hablará Su Señoría...

Por estos consideraciones, señor Presidente, yo termino manifestando que apoyaré este proyecto, porque es un proyecto de salud públics, que va a favorecer a la ciudadanía entera y la integridad de la República.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Zamora.

El señor ZAMORA.—Los Diputados comunistas, señor Presidente, al igual que cuando se discutió la ley que ahora se modifica, mantendremos la posición adoptada en ese tiempo, por cuanto consideramos que el Gobierno ha hecho bien al enviar este mensaje que reforma la letra c) del artículo 5.o de la Ley 7.041, sobre Seguridad Exterior del Estado.

En otras oportunidades, cuando se ha prorrogado el plazo del artículo octavo de la ley, nosotros hemos manifestado no sólo aquí en la Honorable Cámara, sino también por la prensa, el descontento y el desconcierto que produce en el país que los espías procesados salgan en libertad bajo fianza.

Nosotros hemos manifestado que los delitos que estos individuos cometen, no se pueden considerar en igual forma que otra clase de delitos.

Ya lo ha dicho el Honorable señor Cabezón y el Honorable señor Rivera, Diputado Informante: que lo peligroso es que los espías que están atentando contra la seguridad del país, sean puestos en libertad bajo una fianza insignificante.

Nosotros hemos manifestado que salir en libertad bajo fianza, hasta este momento garantiza a los que tienen medios para hacerlo.

En otras ocasiones, me ha tocado a mí presenciar, en los tiempos de las persecuciones que se hacían a la clase obrera y a los militantes comunistas, hechos como los ocurridos en el año 1933 en la cárcel de Valparaíso, donde de individuos que, después de haber estado detenidos seis u ocho meses, salían en libertad incondicional. De manera que tiene toda la razón el Honorable señor Rivera cuando dice que estos delitos de espionaje no se pueden comparar con los demás delitos de la delincuencia en general. Si el asesino o el ladrón perjudica a una persona o a un grupo de personas, no perjudica a la sociedad en conjunto; sin embargo, el espía es un delincuente que perjudica a toda la sociedad.

Los hechos están demostrando cómo en la

ropa las fuerzas totalitarias han arrasado con la libertad democrática.

Y no hay necesidad de ir tan lejos a la Europa; enfoquemos el momento que pasa Argentina, donde el Gobierno constitucional pero divorciado del pueblo, no ponía atajo al espionaje, a la especulación y a todos los hechos que conocemos que se producían allá. Esto valió para que un grupo de militares antinacionales se apoderaran del Gobierno. Por eso es que nosotros decimos que hay que tomar medidas más duras porque no sólo el espionaje tiene relaciones hacia el exterior, sino que también opera en el interior del país.

No faltan en el país los malos chilenos, a quienes, con mucha frecuencia, oímos decir: "somos chilenos". En esto hay hipocresía.

Leíamos hace poco un artículo de un diario que se refería a dos problemas: al stalinismo y al trotzkismo.

El señor que escribía este artículo decía que los trotzkistas nunca tenían la valentía suficiente para decir que eran trotzkistas; en cambio, los stalinistas no tenían ninguna dificultad para decirlo. Nosotros, con orgullo, por ejemplo, mantenemos la teoría stalinista, porque somos marxistas, leninistas, stalinistas, sobre todo cuando éstos están realizando una obra de acuerdo con las naciones aliadas, con las que han formado una coalición antinazi para aplastar a la barbarie.

En cambio, los trotzkistas a veces se ocultan tras un partido cualquiera y dicen: "No somos trotzkistas, sino que pertenecemos a tal o cual partido". Lo mismo son los nacis. No hace mucho tiempo que se me acercó el Honorable Diputado señor Vargas Molinare y me dijo; yo no soy nací; yo estoy contra los nacis; renuncié al nacismo hace mucho tiempo, fuí nacista en un tiempo", y yo le pregunté, "¿y ahora qué es?" "¡Ah!, ahora soy chileno", me contestó, como si los hombres que militamos en un partido o en otro no fuéramos chilenos también. Somos chilenos ante todas las cosas, pero pertenecemos a un partidó determinado y como chilenos y militantes de un partido, tenemos que actuar de acuerdo con las conveniencias nacionales, de acuerdo con el interés de la Nación. No se puede estar con hipocresía, ocultando lo que sentimos en nuestro interior.

Aquí, a veces, de acuerdo con formas leguleyas, el Honorable señor González von Marées ha defendido, como lo hizo no hace mucho tiempo, a los nacis en forma desembozada. Creo que el Honorable señor González von Marées es más franco en esto. El Honorable señor Vargas Molinare oculta su verdadero pensamiento, pero en estos últimos días se ha sacado la careta en esta misma Honorable Cámara, aprovechándose del ataque de un diario, y ha venido aquí a defender y a poner muy en alto al grupo fascista que dirige el Gobierno argentino. No se crea, cuando hablamos de Argentina, que atacamos al pueblo argentino, sino que, por el contrario, lo estamos defendiendo, ya que está siendo aplastado también con mucha hipocresía. Como el nacional-socialismo levantado por Hitler, en Alemania, y el fascismo levantado por Mussolini, en Italia, derrumbado ya el segundo, y por derrumbarse el primero, y como ocurre con todos los regímenes destinados especialmente a engañar a las multitudes, el grupo militarista fascista argentino procede también hipócritamente y no propugna el nacional-socialismo, sino que se presenta como realizador de una revolución popular; cuando la verdad es que no se trata nada más que de un golpe de Estado, de un cuartelazo, de un asalto al Poder. Eso no tiene nada que ver con la revolución, en la cual se cambia un sistema por otro.

Por el contrario, un golpe militar, un golpe fascista, trae el retroceso de un país, y es apoyado por los elementos más reaccionarios de él, que no desean el progreso para su país, sino que quieren que él continúe siempre con unas mismas normas económicas.

Una dictadura de esta naturaleza no sólo perjudica a la clase obrera, a los elementos comunistas, sino que a todo el pueblo. Perjudica a los capitalistas progresistas, a los agricultores progresistas, etc., y solamente es apoyada por los capitalistas reaccionarios, por los comerciantes especuladores y por los agricultores que tienen mentalidad feudal.

Cuando el Presidente de la República, velando por la seguridad exterior del país, envió al Congreso un proyecto, que fué aprobado y convertido en ley, se vió, en la práctica, que los jueces y los señores Ministros de las Cortes de Apelaciones no procedían de acuerdo con la evolución que ha experimentado el país y el mundo. Pensaban con una mentalidad correspondiente al siglo pasado, interpretando en igual forma las disposiciones de los Códigos y de la propia Constitución Política del Estado; de nuestra Constitución que ya va quedando atrasada, si se considera el progreso que ha experimentado la ciudadanía. Sería necesario modificar la Constitución; pero para modificarla se requiere un largo tiempo; en cambio, los trámites de una ley son más breves. De ahí que nosotros, los Diputados comunistas, vamos a prestar nuestra aprobación a este proyecto de ley enviado por el Ejecutivo, y que fué aprobado por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

El señor GODOY.— Permítame una interrupción, Honorable colega.

He escuchado con asombro las opiniones que han vertido aquí algunos Honorables colegas, como el señor Bórquez, por ejemplo, y sobre las cuales deseo dar mi opinión guardando las consideraciones de respeto y amistad que me merece su persona.

No hay nada más peligroso que coincidir con los razonamientos y la posición de los elementos enemigos de la Democracia, los pro-nazis o los nazis confesos, que, para protegerse, abusan de los recursos legales que les proporcionan las propias instituciones republicanas.

Mandé solicitar hace un momento a la Biblioteca del Congreso, a fin de poder leerle algunos párrafos al Honorable señor Bórquez, un libro del autor italiano Ignazio Silone, que se llama "Escuela de los Dictadores". El autor analiza en este libro de una manera muy objetiva y documentada el proceso del desarrollo del nacismo y del fascismo en Alemania, en Italia y en otros países en que esta "maldición" ha logrado extenderse, citando autores nazis e indicando página y renglón de la obra citada. Digo esto último, porque en esta Honorable Cámara, muchos de sus miembros se caracterizan por su incredulidad. Es necesario poner ante ellos los libros, como los anteojos encima de la nariz, y con letras agrandadas, porque ellos quieren mirar estas citas con microscopio, para hacerlos comprender que se trata de documentos verídicos y auténticos y no de cuestiones apócrifas o inventadas.

Desgraciadamente, el libro de Silone, no estaba en la Biblioteca.

Este autor menciona la prensa nazi de otro tiempo, para dejar establecido que es la mala memoria la que pierde a la Democracia y a la gente que cree en ella. Dice que el Nazismo se ha reído a carcajadas de lo que ellos llaman la estupidez, la inconciencia, la cobardía de la Democracia para defenderse de sus enemigos. Antes del asalto al Poder en Alemania, cuando el poderoso Estado alemán tenía en sus manos la legalidad, la prensa, el ejército, la policía, la educación, la radio; el Movimiento Nacional Socialista, eminentemente subversivo, que no iba a respetar ninguna de las conquistas de la cultura ni de la civilización; ninguna de las formas legales de la convivencia humana, ¿qué hizo la Democracia para defenderse? Es así como el nazismo, pasando por encima de todo, logró crear un estado de mixtificación, de perturbación, de psicosis colectiva en el pueblo alemán y llegó un momento en que, igual que un hombre en medio de la bruma no puede distinguir los pérfiles de las cosas, no supieron distinguir lo legal de lo ilegal, lo correcto de lo atrabiliario, lo digno de lo que no es otra cosa que la vileza.

De esa manera, señor Presidente, ellos han dicho con el cinismo que caracteriza a los elementos nazis, que es mentira que el nazismo derrotara a la democracia, que venciera sobre la democracia, sino que la verdad es que la democracia se derrotó a sí misma, se hizo su propio harakiri, se suicidó por su inconciencia.

Y ésta es a verdad de las cosas: entró en colapso, por falta de sensibilidad; porque no es capaz de distinguir, en un momento dado, dónde está el peligro, con qué armas atacan sus adversarios y cómo, mientras éstos lo hacen cobardemente, en las sombras, protegidos por el anonimato, disfrazados, con la complicidad de elementos pagados para protegerlos, unos en la prensa, otros en la propia policía y otros en los casilleros de la Administración... ¡Así lo han hecho y lo hacen en todos los países! ¡Así trabaja la quinta columna!

Y después estos elementos pretenden que la bondadosa legalidad, esta matrona inefable de la que siempre se han reído y bajo cuyos pliegues intentan protegerse, sea la que los ampare, conforme todos los artículos, las más minuciosas disposiciones de los códigos, para eludir a la justicia y hacerle un esguince a las sanciones.

Nosotros sabemos muy bien que la mentalidad jurídica clásica no es capaz de constatar y afrontar la gravedad, el peligro porque atraviesa la humanidad, aun ahora, en este mismo instante, en sus instituciones democráticas.

Creo que nuestra Universidad, en cierto modo, y lo digo aquí, aun a riesgo de ser contradicho por algunos Honorables colegas, ha hecho un gran daño al país: la Facultad de Derecho ha hecho un daño inmenso a nuestra República al formar mentalidades jurídicas herméticas, impermeables que, como la estatua de sal de la Biblia, han quedado con la cabeza vuelta hacia atrás, en vez de caminar valientemente hacia el progreso. Estas verdades son desagradables, pero deben decirse.

Los hombres de derecho, los hombres de leyes no han tenido la audacia que han tenido hombres también de derecho en otros pueblos, con una tradición centenaria, con un acervo de legalidad mucho más profundo que el del pueblo chileno. No han tenido audacia ni rapidez para ponerse al día en sus concepciones respecto del derecho, para transformar sus viejas y clásicas ideas: por eso los acontecimientos los toman de sorpresa.

Yo pienso, ¿qué será de esos caballeros togados de la República francesa, de los miembros de los Tribunales de Checoeslovaquia, de Bélgica, de Holanda, de los países ocupados, avasallados y ultrajados por la bota nazista, con todas sus leyes, con todas sus cartas fundamentales, con todos sus códigos? Estarán rumiando su miseria y su dolor en un campo de concentración, si han logrado escapar a la muerte, y otros, porque también los hay, estarán ahora sirviendo en los Tribunales de los Quislings, de los traidores, de las fuerzas agresoras, que han pasado por encima de todas las fórmulas legales, morales y jurídicas de los países avasallados. ¡Estarán ultimando a sus propios pueblos!

Muchos de ellos dan la impresión de ese papagayo del apólogo de Tagore, que en vez de tener carne, sangre y vértebras, tenía papeles apolillados y amarillentos, pues no responden para nada a la concepción viva, quemante como una brasa, que es necesario manejar en momento dado para defender la existencia misma de un Estado y de una Nación. Esto es lo que quiere el pueblo, y lo desea mucho más que la forma escrita de la ley, porque la norma legal, en cierto modo, es una cosa congelada y muerta; el hombre le da vida al aplicarla, al interpretarla: el hombre la anima.

La ley, en sí misma, es una cosa fría como la muerte, sobre todo, cuando nosotros sabemos quiénes la han hecho.

En la Argentina, un viejo conservador español, Ossorio y Gallardo, en páginas formidables ha hecho la crítica de los Códigos de ese país, probando, cómo esos cuerpos de leyes han sido redactados de puño y letra de los señores feudales, para dejarlos caer como un rebenque sobre los lomos de los gauchos de la Pampa y los trabajadores de las ciudades.

Y entre nosotros, ¿acaso no sabemos la mentalidad de los Andrés Bello, de los hombres que concibieron nuestra vieja y tradicional legislación? ¿Acaso no sabemos que el Código Penal es para los pobres y que el Código Civil es para los ricos?

¿Acaso no sabemos que hay leyes íntegras, textos enteros de la ley para defender la inviolabilidad y la integridad de la propiedad? ¿Acaso no sabemos la grita que se ha provocado en nuestro país cuando un juez más humano que otros, como aquel buen juez francés, puso en libertad a un hombre, sentenciando que no era culpable porque había robado por hambre y por necesidad?¿ Acaso no sabemos que están llenas las cárceles, especialmente las cárceles de provincias, de gente que ha incurrido en pequeños delitos, justamente porque la Sociedad los puso en la frontera del delito, en esa zona donde no se sabe dónde termina el derecho y dónde comienza el delito?

Por eso, señor Presidente, asombra, como lo decía al comienzo, comprobar que quedan aún entre nosotros hombres que no parecen tener la verdadera conciencia de la amenaza que se cierne sobre América. Está muy lejos de mi ánimo el ser alarmista, pero Sus Señorías saben, como yo, que en estos momentos se anda pesquisando una red de conspiradores que, golpeando las puertas de los cuarteles, tratan de subvertir el orden público. En estos mismos momentos se anda pisando los talones a los traidores que pretenden clavarle el cuchillo en las espaldas a la legalidad, a la República, a la democracia y a sus instituciones.

Por eso es que digo, señor Presidente, que lo menos que podemos hacer, frente a una justicia que ha sido débil, que ha sido vacilante, que ha sido apaciguadora en presencia de una red de espionaje, cuya existencia ha sido comprobada fehacientemente en nuestro país, es decirle que esta conducta le ha dado alas al espionaje, que tiene a su servicio abogados, muy hábiles, muy bien remunerados, para burlar la ley, mofarse de los tribunales y atentar contra las bases misma de la democracia.

¿Cómo concilian esos abogados su patriotismo, del que hacen tanto alarde, con la ayuda jurídica que dispensan a la pandilla de agentes del Eje?

¿Cómo no vamos a comprender que hay una razón superior, histórica, que aconseja y determina que se dicten leyes de excepción? De otro modo, la democracia se hará indigna de la responsabilidad histórica que pesa sobre ella y sobre su cadáver escupirán mañana con desprecio los que comprendan que no supo defenderse en la hora del peligro!

Votaremos afirmativamente, por las razones expresadas, este proyecto y declaramos que todos los proyectos que tiendan a preservar la seguridad del país de cualquiera intervención nazista, serán votados en la misma forma por los Diputados del Partido Comunista.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Está con la palabra el Honorable señor Zamora.

El señor ZAMORA.— Me queda solamente, Honorable Cámara, que referirme a un agregado que pusimos a este proyecto en su discusión general.

Se rechazó en esta Honorable Cámara un inciso que se refería a la limitación de la libertad de prensa. Ahora queríamos nosotros renovarla, pero desgraciadamente no hemos encontrado acogida, por las razones que aquí se han vertido, de parte de algunos Honorables colegas. No debiera existir esta oposición frente a la actitud de aquellos nacistas que manifiestan abiertamente sus opiniones antidemocráticas. Sin embargo, hay oposición para que se establezca una disposición como la que nosotros proponíamos, porque existen elementos vacilantes, que no ven el peligro y que se atienen sólo a los códigos, a las leyes, a aquellas disposiciones que nos rigen en épocas normales sin que sea posible adoptar medidas de emergencia cuando la nación está frente a un verdadero peligro.

Por estas razones, los Honorables colegas del Comité Radical me han manifestado, incluso algunos de aquellos que anteriormente habían firmado la indicación a que me estoy refiriendo, que ahora no podrán apoyarla porque la cooperación entre los partidos, en general, se mantiene dentro de ese marco estrecho y ya añejo que les impide comprender que la prensa nazi en el país está formando una mentalidad determinada. Y para vergüenza nuestra, hay que presenciar cómo se vende "El Roto" ante los extranjeros democráticos que nos visitan, este diario que no es sino la continuación del antiguo "Suplemento Alemán". Luego después está "El Chileno", cuyos dirigentes y colaboradores tal vez digan que son muy chilenos, ya que el diario lleva ese nombre, y cuyos redactores, quizás, quieran también decir que son patriotas.

Nosotros hemos sostenido siempre que la opinión pública del país, en estos momentos, no debe dividirse en Izquierda y Derecha sino que en patriotas y antipatriotas.

Y cuando "El Chileno" se refiere, por ejemplo, a los comunistas y a la situación de Argentina, y dice que es antipatriótico el estar poniendo alerta al país ante los peligros que nos acechan, yo me pregunto, ¿cómo vamos a distinguir quiénes son patriotas y quienes no lo son?

Yo considero, señor Presidente, que servimos a la patria cuando estamos previniendo al país y reclamando de parte del Gobierno medidas más enérgicas no sólo contra los extranjeros que atentan contra ella, sino que incluso, contra los malos chilenos que operan en la obscuridad de la noche y llegan a golpear las puertas de los cuarteles, y contra aquellos que están amparando o silenciando estas actividades.

Por eso debemos distinguir, me parece, entre aquellos que realmente defendemos al país y lo ponemos alerta para cautelar la democracia, y, aquellos que, en una u otra forma, están creando obscuridades, como que "aquí no ha pasado nada", como lo hacían los dirigentes franceses antes los discursos de Adolfo Hitler, como hoy lo hacen algunos chilenos frente a los discursos de Perón.

Creemos nosotros que en esto, tiene mucha culpalidad la prensa; sobre todo, la prensa que hace propaganda nazi, que hace propanga de esto que no creo deba llamarse ideología sino aspiración del capital, apoyado por el feudalismo, para lograr la paralización del progreso nacional.

Creemos que esos diarios cometen delito contra la Patria y, por lo tanto, debe terminar su circulación. Ya manifestamos esto mismo en otra oportunidad en la Honorable Cámara, al tratarse la acusación constitucional contra el señor Ministro del Interior.

Dijimos que diferenciábamos la prensa y que una prensa que no defiende la libertad no tiene derecho a la libertad. Lo mismo podemos decir de los individuos que están socavando la libertad, que están socavando la democracia. Tales hombres no merecen la libertad.

Si damos libertad, si concedemos libre circulación a los diarios que no defienden la libertad, luego nos quitarán nuestra libertad y acabarán y terminarán con la democracia.

Por estas razones, como lo ha dicho el Honorable colega señor Godoy, votaremos afirmativamente el proyecto en debate.

El señor VALDEVENITO.— ¿Pero mantienen la indicación, Honorable Colega?

El señor ZAMORA.— Una palabra más, señor Presidente a propósito de la indicación.

Creo que no vamos a mantener la indicación, porque sólo está firmada por socialistas y comunistas. Creo que no debemos hacer tales cosas cuando no conseguimos la adhesión de los demás.

El artículo que nosotros proponíamos decía lo siguiente :

"Art....— El Ministro del Interior podrá suspender indefinidamente la publicación de toda revista, diario o periódico que propague noticias tendenciosas que favorezcan a países en guerra con un Estado americano o sus aliados, o divulguen doctrinas políticas imperantes en aquellos países del Eje con que Chile ha roto relaciones diplomáticas"

Esta era la indicación, señor Presidente, que sólo cuenta con la firma de los colegas socialistas y comunistas. Consideramos que seguramente no vamos a tener el apoyo suficiente para sustentarla. De todos modos, como el proyecto de ley se va a votar ahora en general, veremos posteriormente si conseguimos más adhesiones para ella.

El señor VALDEVENITO.— Nosotros vamos a mantener la indicación.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Ruego a Su Señoría que pase la indicación por escrito a la Mesa.

Ofrezco la palabra.

El señor DEL CANTO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GAETE.— Pido la palabra señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Del Canto; a continuación, el Honorable señor Gaete.

El señor DEL CANTO.— Solamente voy a decir unas cuantas palabras, señor Presidente, para protestar del discurso del Honorable colega señor Godoy, a quien mucho estimo y a quien distingo que aquí se plantean. Pero hacía ver Su Señoría que los Andrés Bello y que todas las personas que como persona que se preocupa de los problemas se dedican al estudio de las leyes y a infundir en el país el respeto por ellas, no deben existir, que deben cambiar, que son papagayos...

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Hizo una diferencias entre los Rozas y los Bello.

El señor GODOY.— Lamento que Su Señoría no haya entendido el sentido de mis observaciones. Lamenté que los hombres de Derecho hubieran reaccionado en forma clásica y dije que debían poner el Derecho al día respecto a las actuales necesidades, porque las instituciones han evolucionado y porque, sobre todo, nos acechan graves peligros. Por esto hay necesidad de un instrumental jurídico apropiado para hacer frente a las circunstancias actuales.

El señor DEL CANTO.— Hagámoslo, Honorable Diputado, pero dentro de las normas de respeto hacia la personalidad y dignidad humanas.

Estoy de acuerdo con Su Señoría en que estos delitos deben castigarse con la mayor pena. Para ese efecto, hay que aumentar la que existe; pero al procesado hay que rodearlo de ciertas garantías Porque mañana, si una perscona no es espía, sería injusto tenerla 60 u 80 días en la cárcel.

Puede aprovecharse perfectamente una disposición como esta para ejercer una persecución política por cualquier motivo. Estamos en el mundo, Honorable Diputado, y sabe Su Señoría que mañana una persona, sin ser espía, puede ser tachada de tal, y mantenida en la Cárcel sin garantía de ninguna especie.

Esto es lo que hay que hacer, Honorable Diputado: aumentamos la pena, pero rodeemos al procesado de ciertas garantías para que no haya equivocaciones e injusticias.

El señor ZAMORA.— ¿Y por qué vamos a dar garantías a estos individuos cuando a los pobres no se les da ninguna?

El señor DEL CANTO.— Creo que tiene razón Su Señoría al decir que hay necesidad de que castiguemos a estos espías como corresponde; pero lo que deseo es que, para evitar equivocaciones profundas, rodeemos al procesado de ciertas garantías para que no esté, injustamente, mucho tiempo en la cárcel.

El señor RIVERA.— Si me permite el Honorable Diputado... En realidad, el hecho que anota Su Señoría no es tan fácil que ocurra porque el acusado de espionaje que está sometido a detención, no solamente después de los 60 días, sino que, en cualquier momento dentro de ese lapso, puede ser puesto en libertad por el Juez, el Ministro Sumariante o por cualquier otro miembro de los Tribunales de Jusiticia que conozca del asunto, si cree que no hay antecedentes para proceder en su contra.

Es una facultad del magistrado ponerlo en libertad en cualquier momento...

El señor DEL CANTO.— Establezcámoslo en la ley, entonces.

El señor RIVERA.— Está establecido en la ley, Honorable Diputado.

El señor CABEZON.— —Lo establece el artículo 369 del Código de Procedimiento Penal, Honorable Diputado.

El señor SANTANDREU (Presidente). — ¿Terminó sus observaciones, Honorable señor Del Canto?

El señor DEL CANTO.— Sí, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Puede usar de la palabra el Honorable señor Gaete.

El señor GAETE.— Voy a decir unas cuantas palabras sobre este proyecto de ley, no obstante estar ya fijada la posición del Partido Socialista por intermedio del Honorable señor Tapia en tan buena forma.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor GAETE.— Estimo que esta Honorable Cámara, no puede negarse a aceptar esta reforma de la ley N.o 7,401, sobre seguridad exterior del Estado, que solicita el Ejecutivo.

A pesar de que no soy abogado, como lo saben los Honorables Diputados, estoy convencido de que es necesario hacer una reforma de la actual ley, para corregir las actuales deficiencias que se han visto en su aplicación.

No hay duda de que el país y todos los sectores democráticos piensan en que es necesario resguardar nuestras fronteras y nuestra nacionalidad de todos aquellos individuos que en las sombras de la noche no hacen otra cosa que conspirar contra nuestra patria.

Y por eso estimo que estas personas no pueden quedar al margen de nuestras leyes.

Yo respeto, por otra parte, el raciocinio de algunos Honorables colegas, en cuanto sostienen que en el Código de Procedimiento Civil, tenemos los resortes necesarios para poder someter a los que conspiran contra nuestra patria y que sólo bastaría con aumentar las penas y plazos.

Pero yo sostengo que no solamente debemos someternos al criterio del Código Civil o del Penal, sino que también es necesario, en determinados casos, dictar leyes especiales para que la justicia pueda actuar con más rapidez.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor GAETE.— Yo pido a los Honorables colegas que no hagan chacota aquí, en la Honorable Cámara. Ruego al señor Presidente que haga respetar mi derecho, pues con el ruido que hay en la Sala no podré continuar en el uso de la palabra. Es una lástima, señor Presidente, que no se preste la debida atención al debate.

El señor SALAMANCA.— Ya está agotado el debate.

El señor SANTANDREU (Presidente).— ¿Ha terminado Su Señoría?

El señor GAETE.— Estoy empezando, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Le ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor GAETE.— Tengo por costumbre, señor Presidente, oír los buenos y los malos discursos que los Honorables Diputados pronuncian en esta Corporación, y como soy respetuoso de todas las opiniones quiero que también se respete la mía.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Honorable señor Troncoso, ruego a Su Señoría tomar asiento.

El señor BORQUEZ.— Viene llegando, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Como se ha reclamado del ruido que hay en la Sala, ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor GAETE.— No necesito hacer largos discursos para analizar, señor Presidente, las consecuencias que ha tenido para nuestro país la aplicación de las Leyes de Seguridad Exterior e Interior del Estado, despachadas hace algun tiempo. Pero sí, puedo decir, que la opinión pública, la que no ha "pasado" por los Códigos Civil y Penal, el pueblo mismo, ha podido ver que los Tribunales de nuestro país han sido demasiado blandos con los delincuentes que han caído dentro de las sanciones establecidas en dichas leyes.

Por eso el Ejecutivo nos pide en su Mensaje facultades más amplias para corregir los vacíos que se han notado y poder así aplicar medidas más rigurosas. Frente a esta realidad, ¿puede un Parlamente democrático, Honorable Presidente, negarle al Poder Ejecutivo, que representa esta democracia, las herramientas para defendernos a todos? Creo que los legisladores hacen bien, teniendo a la vista los antecedentes que ya conocen, en no rechazar esta petición del Ejecutivo y corregir los malos efectos que ha tenido la legislación vigente.

No deseo extenderme sobre el poco respeto que tienen los hombres de ideas totalitarias para con las democracias. He leído muchas obras al respecto y tengo una convicción especial y muy personal sobre esto, como seguramente deben tenerla muchos de mis colegas que han usado de la palabra y otros que no lo han hecho. En los países donde los totalitarios han sentado su planta o han sido mayoría de Gobierno, el derecho y los tribunales no valen en absoluto, pues han hecho tabla rasa de todos los principios y derechos que las constituciones de esos países garantizaban a los ciudadanos.

Por estas consideraciones, estimo que si una democracia quiere defender a sus propios hijos, no puede atarse los brazos y someter a estos delincuentes a la legislación regular, sino que dictar leyes especiales, para sancionar los delitos que cometen contra la seguridad interior o exterior del Estado. Por esto los socialistas hemos aceptado las reformas que el Ejecutivo nos solicita, y aprovecho esta oportunidad para manifestar que a nuestro partido no lo lleva ningún interés de orden transitorio al apoyar esta o cualquiera legislación que tienda a asegurar el régimen democrático que nos rige. No somos de los hombres que tienen bisagras en la espalda para aprobar, como quien dice cerradamente, todo lo que del Ejecutivo venga; pero después de analizar, consultar nuestras conciencias y mirar por el porvenir y la defensa de la patria y de sus hijos, no nos cabe otra cosa sino aprobar el proyecto de ley que nos envía el Ejecutivo. De esta manera, señor Presidente, no tendrán campo abierto ni podrán prosperar las actividades de aquellos individuos que no cumplen con nuestras leyes. Es por los cauces de las leyes especiales por donde deben encaminarse los pasos de esta clase de individuos.

Es verdad, como se dijo en la discusión de este proyecto, que los tribunales han cometido graves errores al sancionar por pequeñas faltas a algunos individuos. Ello ha ocurrido con cierta regularidad en nuestro país, y aún más se ve el caso de procesos sumamente largos, como el que se sigue en la ciudad de Valdivia, cuyo expediente ya tiene metros de altura. Debo agregar que sobre este proceso he recibido comunicaciones de algunos ciudadanos de esa ciudad por las cuales me hacen ver la conveniencia de ponerle término. También en el Congreso se han levantado voces en este sentido, ya que se trata de un proceso que, no sé si será por lo engorroso del procedimiento de nuestros Códigos o por error de la Justicia, perjudica a muchas personas, que a la postre, como ocurre siempre, van a resultar sin culpabilidad alguna. Es el caso que esos ciudadanos, que por una aberración judicial o por una equivocación de la Justicia, se encuentran procesados, necesitan de una ley especial que los favorezca.

Pero si bien, señor Presidente, se cometen algunas injusticias, que se pueden cometer también con los ciudadanos que son detenidos de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Seguridad Exterior del Estado, hay que hacer notar que esas personas, según el proyecto, dentro del plazo de ocho y sesenta días, podrán saber si son o no responsables, y si merecen quedar libres o ser acreedoras a sanciones más severas.

No obstante mi deseo de no terciar en este debate, he debido hacer todas estas argumentaciones, sólo en vista de que algunos Honorables Diputados de Derecha, han levantado su voz para impugnar un proyecto de la naturaleza del que discute en estos momentos la Honorable Cámara.

Válganme estas palabras, en consecuencia, para quedar en paz con mi propia conciencia y para manifestar al señor Ministro de Justicia que un proyecto de esta especie contará con todos nuestros votos, ya que él contribuirá a que los hombres de bien se sientan satisfechos de vivir en nuestra República.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El señor VARGAS MOLINARE. —Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VARGAS MOLINARE.— Señor Presidente, he oído las interesantes observaciones de algunos de mis Honorables colegas respecto al proyecto en debate, como las manifestadas aquí por el Honorable señor Bórquez, de reconocida y vasta experiencia en materia de códigos y de leyes, con las cuales estoy de acuerdo. En cambio, señor Presidente, no estoy de acuerdo con aquellos otros Honorables colegas que reiteradamente pretenden culpar a los Tribunales de Justicia de nuestro país un interesado propósito de demorar la tramitación del juicio que se ha llamado de espionaje...

El señor URIBE (don Damián). — Es que Su Señoría está implicado en él...

El señor VARGAS MOLINARE. — ¡Su Señoría es el que está implicado en cuanta enormidad se dice en ésta Honorable Cámara. Sabe el Honorable Diputado que no estoy leyendo un discurso; le ruego, por tanto, no interrumpir!

La opinión pública, señor Presidente, se ha formado ya plena conciencia sobre este juicio. No deseo referirme a todo lo que se comenta referente a flagelaciones, incautaciones de dineros dólares o pesos chilenos, detenciones, atropellos a la personalidad humana, a los derechos y hogares de ciudadanos extranjeros y chilenos. Había necesidad de crear un clima político de verdadera alarma pública, fácil tarea en momentos en que elementos incondicionales a veces por venganzas o por simples negocios recurren a denuncias infundadas, tendenciosas y calumniosas con la única finalidad de formar ambientes favorables a ubicaciones de personas en las "listas negras" o bien incluirlos en estos bullados y espectaculares procesos de "espionaje", y mas, dicen algunos, con la única finalidad de apoderarse de sus negocios comerciales o para evitarse competidores en otros.

Yo no puedo negar que en nuestro país no hayan espías, los hay seguramente, de todas las nacionalidades y muy bien rentados. Es necesario buscar la colaboración de Instituciones Técnico-Militar" de contraespionaje, organismos serios, especialmente creados con esa exclusiva finalidad y no estos otros dirigidos políticamente desde Reparticiones Ministeriales y a veces aceptando insinuaciones de otros sectores extraños interesados como los comunistas por ejemplo.

Hay que dar a los Tribunales de Justicia las armas, o sea, las leyes necesarias a fin de que al aplicar con absoluta imparcialidad sus investigaciones puedan hacer realmente justicia castigando a los verdaderos culpables de delitos de espionaje y no a los inocentes que en un momento dado se les hace víctima con la única finalidad política de que funcionarios mediocres traten de hacer méritos o encubrir sus faltas con perjuicio de la tranquilidad de hogares y ciudadanos. La opinión pública conoce perfectamente bien...

El señor URIBE (don Damián). — Y los espías lo conocen muy bien a Su Señoría.

El señor VARGAS MOLINARE — En ningun caso tan bien como a Su Señoría.

Los Tribunales de Justicia siguen por mandato de la Excma. Corte Suprema un proceso contra los Servicios de Investigaciones, repartición que últimamente tuvo de jefe al señor Garretón Garretón actualmente en viaje por los Estados Unidos. Recuerdo, señor Presidente, que cuando este funcionario presentó al Supremo Gobierno la renuncia de su cargo para satisfacer así al país que se la reclamaba, el señor Secretario de Gobierno don Osvaldo Fuenzalida Correa declaró por la prensa que el Gobierno había rechazado la renuncia al señor Garretón Garretón por cuanto sus servicios de investigador eran indispensables para la marcha del proceso llamado de "espionaje nazi", algunos días después el mismo señor Director de Investigaciones era autorizado por el mismo Gobierno para abandonar las investigaciones de tan grave proceso y salir de paseo al extranjero.

Yo no tengo, señor Presidente, las "tragaderas de culebra" que tienen algunos Honorables colegas. Bien difícil es la situación de los países del Eje en los diferentes frentes de batallas como para preocuparse del último rincón de la América del Sur, cuando ni siquiera lo hicieron en sus días de éxitos.

No creo que sea necesario recurrir a la humillación, al servilismo, al sometimiento para que los países que forman las Naciones Unidas, las grandes democracias, nos respeten y consideren. Esas naciones saben perfectamente bien cuál ha sido y cuál será nuestra colaboración en el actual conflicto. Sea cual haya sido o fuere en el futuro, deberá realizarse con la virilidad y dignidad que ha sido tradición de Chile. En consecuencia, yo no estimo necesario, y mucho menos digno, que nosotros debamos presentarnos ante ellos como una pequeña República que está diciendo al mundo "nos hemos plegado a las Naciones Unidas, y por ello estamos persiguiendo también el "espionaje nazi.".

Ahora yo pregunto: el espionaje ¿de qué?

El señor URIBE (don Damián). — Por Su Señoría, ojalá no se persiguiera el espionaje.

El señor VARGAS MOLINARE. — ¿Quién nos ha ofendido? ¿Cuál es la razón por la cual estas personas no están en manos de la Justicia Militar?

El señor URIBE (don Damián).— Son espías que atentan contra la seguridad del país.

El señor VARGAS MOLINARE. — ¿Quién nos ha provocado? ¿Dónde está el delito? ¿Dónde está la documentación robada a nuestra Defensa Nacional? ¿Acaso el juez militar no se declaró incompetente?

El señor TRONCOSO. — Nos ofendieron los que echaron a pique el "Toltén". ¿Sabe Su Señoría quiénes fueron?

El señor ABARCA.— De todos modos, conteste al Honorable señor Troncoso.

El señor VARGAS MOLINARE.— Yo rogaría al honorable señor Troncoso que no me interrumpiera. Su Señoría no asistió a la primera parte de la sesión. Por lo demás lo del "Toltén" fué explicado en su oportunidad y el Gobierno de Chile en aquel entonces aceptó dignamente la reparación por ese desgraciado incidente Pida Su Señoría esos antecedentes al Ministerio de Relaciones y lo sabrá.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VARGAS MOLINARE— En siete meses que van corridos de este proceso del "espionaje nazi", se le ha concedido a muchos la excarcelación bajo fianza con bastante demora, y si hasta hoy no se les ha declarado reos, es porque tal proceso de espionaje no tiene la gravedad que se creyó en el primer momento.

Es por esto —respetando las ideas de exterminio, totalitarias, de algunos honorables colegas socialistas y comunistas, que quieren que a estos señores, sindicados de espías, se les mate sin juicio previo...

El señor URIBE (don Damián).— Al primero con quien habría que hacerlo sería con Su Señoría.

El señor VARGAS MOLINARE.— Gracias, Honorable colega, por su democrático deseo. Yo manifiesto con toda claridad que no he tenido esas "tragaderas de culebra". Aún más, debo informar aquí que caballeros norteamericanos, residentes en este país, me han manifestado que tampoco ellos creen en este bullado proceso del espionaje, tan demorado, que resucita por la

prensa cada vez que hay que silenciar un escándalo.

El señor ABARCA.—¿Podría dar los nombres el señor Diputado?

El señor VARGAS MOLINARE.— Una cosa es tener la columna inclinada y la cabeza gacha y otra la de sentirse demócrata y digno en este país.

El señor URIBE (don Damián).— ¡Su Señoría no ha sido nunca demócrata!

El señor VARGAS MOLINARE.— ¿Desde cuándo un comunista es democrático?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VARGAS MOLINARE.— Respeto a todos los colegas que quieran plegarse al carro de las Naciones Unidas en forma incondicional...

El señor CABEZON.—Es peor colocarse al servicio del fascismo.

El señor VARGAS MOLINARE.— Yo manifiesto mi pensamiento dentro del derecho que me asiste, sintiendo que otros piensen en otra forma.

Creo, como el Honorable señor Bórquez, que es necesario hacerle algunas modificaciones a este proyecto de ley y que debe perfeccionarse con las indicaciones que aquí se han presentado; lo contrario sería entregar a presuntos delincuentes en manos de sus perseguidores.

El señor URIBE (don Damián).—Su Señoría ahora se prepara para rendir un homenaje a Hitler.

El señor VARGAS MOLINARE.— ¿Por qué no se lo rinde Su Señoría? Ya que su sabiduría le da derecho a intervenir en todo. Por lo demás, Sus Señorías se lo rendían hasta el año 1941 cuando Hitler y Stalin comían en el mismo plato en Polonia.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

El señor CABEZON.— ¿Por qué no votamos en general y en particular el proyecto, señor Presidente?

El señor VARGAS MOLINARE.— No, señor Presidente; tiene que ir a Comisión.

El señor CABEZON.— Las indicaciones son muy sencillas. En realidad, Honorable Diputado, no es necesario que el proyecto vaya a Comisión.

El señor VARGAS MOLINARE.— No hay por qué andar ta nrápido ¿Habrá alguna otra "copucha conspirativa" en marcha?

El señor CABEZON.— Hay que vivir con el ritmo del momento.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Se va a votar la petición de votación nominal.

Esta votación había sido pedida por un Comité; pero ha sido retirada la petición.

El señor VARGAS MOLINARE. — Votación económica, señor Presidente; nadie se opone.

El señor OPASO.—¡Hay unanimidad!

El señor SANTANDREU (Presidente). — En votación general el proyecto.

El señor OPASO.—¡No hay oposición!

El señor VARGAS MOLINARE.— Con mi abstención, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general el proyecto, con la abstención del Honorable señor Vargas Molinare.

Aprobado.

En consecuencia, el proyecto pasará a Comisión y el lunes próximo se entrará a tratar en particular, porque así lo establecen la Constitución y el Reglamento.

El señor CABEZON.— Honorable señor Vargas, despachémoslo ahora y nos evitamos venir a otra sesión especial el lunes.

El señor VARGAS MOLINARE.— Su Señoría es todo un hombre...!

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Diga mejor: soy todo un hombre.

El señor VARGAS MOLINARE.— El Honorable señor Cabezón es todo un hombre.

3.—AUTORIZACION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA TRANSFERIR A TITULO GRATUITO UN PREDIO FISCAL AL CUERPO DE BOMBEROS DE SAN BERNARDO.— MODIFICACION DE LA LEY N.o 7,395

El señor SANTANDREU (Presidente). — Corresponde ocuparse, a continuación, del proyecto que modifica la Ley N.o 7,395, de 28 de diciembre de 1942, que autorizó al Presidente de la República para transferir un predio fiscal ubicado en la ciudad de San Bernardo al Cuerpo de Bomberos de esa localidad.

El informe se halla impreso en el Boletín N.o 5,129.

Diputado Informante es el Honorable señor Olavarría.

—Dice el proyecto:

"**Artículo 1.o**— Agrégase después de la palabra "dominio" del artículo 1.o de la Ley N.o 7,395, de 28 de diciembre de 1942, la expresión "a título gratuito".

Artículo 2.o— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor SANTANDREU (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor OLAVARRIA Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OLAVARRIA.— Honorable Cámara, se trata de un proyecto muy sencillo, más bien dicho de un Mensaje del Ejecutivo que aclara la Ley N.o 7,395, de 28 de diciembre de 1942, que autorizó al Presidente de la República para transferir al Cuerpo de Bomberos de San Bernardo un predio fiscal ubicado en la ciudad de ese nombre.

Al aprobarse por el Congreso Nacional dicha ley y también al ser promulgada por el Ejecutivo, se omitió advertir que la transferencia del predio fiscal que ella autoriza era a título gratuito. Este error ha causado dificultades en la tramitación administrativa y judicial a que ha dado origen esta transferencia, y el Ejecutivo ha creído que el mejor medio de salvarlas es modificando la referida ley y dejando establecido que la transferencia es a título gratuito.

Este proyecto fué aprobado por la unanimidad de la Comisión de Gobierno Interior, y como se trata de beneficiar a una de las mejores instituciones del país, pido a la Honorable Cámara que lo apruebe en la misma forma como lo ha despachado la Comisión.

Eso es todo lo que puedo informar sobre este proyecto, señor Presidente. Quedo, en consecuencia, a los órdenes de los Honorables Diputados, si desean formular alguna pregunta.

El señor SANTANDREU (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra..

Cerrado el debate.

En votación el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, quedará aprobado en general este proyecto de ley.

Aprobado.

Como no hay indicaciones, queda aprobado también en particular.

Aprobado.

4.—AUTORIZACION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA TRANSFERIR A TITULO GRATUITO UN PREDIO FISCAL AL CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Corresponde ocuparse, en seguida, del proyecto de ley por el cual se autoriza al Presidente de la República para transferir un predio fiscal al Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa.

Boletín N.o 5,193.

En discusión el proyecto de ley:

—El proyecto dice así:

"**Artículo 1.o**— Autorízase al Presidente de la República para que transfiera gratuitamente al Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa, el dominio de un retazo de terrenos fiscales de cuatrocientos cincuenta metros cuadrados (450 m2.), ubicado en Avenida Antonio Varas, próximo a la Avenida Irarrázaval, de la ciudad de Santiago, que deslinda: Norte, Consejo Nacional de Mujeres de Chile, en 15 metros; Este, resto de la propiedad fiscal, en 30 metros; Sur, prolongación de la calle Capitán Orella, en 15 metros, y Oeste, Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa en 30 metros.

Artículo 2.o— Autorízase al Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa para que, previo consentimiento de la Superintendencia de Sociedades Anónimas y Compañías de Seguros, pueda enajenar o vender el terreno que se le transfiere por el artículo 1.o de esta ley y el transferido en virtud de lo dispuesto por el artículo 2.o de la Ley N.o 6,611, publicada en el "Diario Oficial" de 19 de agosto de 1940.

Artículo 3.o— El precio que el Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa obtenga por la enajenación o gravamen de los indicados terrenos, quedará depositado en una cuenta especial en la Superintendencia de Sociedades Anónimas, con el fin de que previo su consentimiento, el Cuerpo los invierta en la adquisición de una propiedad destinada al funcionamiento de su Cuartel.

Artículo 4.o— La propiedad que el Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa adquiera con el dinero proveniente de la venta autorizada por esta ley pasará al dominio fiscal en caso de disolución de éste o de ser destinada a un objeto diverso del autorizado.

Artículo 5.o— Esta ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial"."

El señor RODRIGUEZ QUEZADA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RODRIGUEZ QUEZADA.— Señor Presidente, este es un proyecto también sencillísimo, pero que contiene, sin duda alguna, un alto sentido patriótico.

Se trata de dotar al Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa de algunas condiciones materiales necesarias para la construcción de un cuartel.

Agrego que la Comuna de Ñuñoa, por su densidad, por su comercio y por su industria, merece atención preferente en cuanto a servicios bomberiles. Y toca en suerte para la Comuna aludida, que lo más selecto de su ciudadanía está, con honor y sacrificio, sirviendo en dicho Cuerpo.

Por medio de este proyecto de ley, aprobado ya por la Comisión de Gobierno Interior, se faculta al Cuerpo de Bomberos, en las condiciones debidas, garantizando el interés fiscal, para que tome posesión de cuatrocientos cincuenta metros cuadrados de terrenos, agregados a los 1,500 que por ley N.o 6.611 estaban ya en su poder.

Por lo tanto, señor Presidente, y en el ánimo de no interrumpir los otros proyectos que vienen a continuación, respetuosamente ruego a la Honorable Cámara dé su anuencia a este proyecto de ley.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor MONTT.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTT.— En realidad, señor Presidente, la idea que informa este proyecto es un tanto original en esta materia. Yo creía en un comienzo, dado el texto del Boletín y lo que dice la Tabla, que se trataba de transferir un terreno, a título gratuito, al Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa, para que construyera allí su cuartel; pero veo que se trata, en realidad, de autorizar al Fisco para hacer en forma indirecta una donación en dinero al Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa, pues le dá un terreno para que lo venda. Es, repito, una manera original de dar a un Cuerpo de Bomberos una subvención extraordinaria.

Esto no merecería mayores comentarios, a pesar de lo inusitado del procedimiento, dada la respetabilidad reconocida de las instituciones que intervienen; pero, desde un punto de vista general, se advierte que no hay ninguna garantía de que el predio se venderá en las mismas condiciones en que se enajenan los bienes fiscales, esto es, en pública subasta. Yo estimo que, si el terreno lo ha de vender el Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa, debe establecerse que la venta se ceñirá a esta condición del remate público de manera que se asegure que el Cuerpo de Bomberos recibirá el justo valor de ese terreno.

No diré que tema que el Cuerpo de Bomberos, que lo sé dirigido por personas muy serias, vaya a hacer una venta en mala forma, pero ya hay antecedentes de lo que son las ventas de terrenos fiscales: a veces se venden en condiciones que significan una merma de su valor real.

El señor PEREIRA.— Permítame, Honorable Diputado.

En el artículo 2.o del proyecto se establece la garantía que desea Su Señoría, como es la intervención de la Superintendencia de Sociedades Anónimas y Compañías de Seguros.

El señor MONTT.— Sí, Honorable Diputado yo lo sabía. Se me habían hecho algunas observaciones en ese sentido; pero la intervención de esa Superintendencia no significa que la venta se hará en pública subasta, o sea, que el terreno se adjudicará al mejor postor, obteniéndose el precio más alto, y evitando que se favorezca a determinados intereses. Insisto en mi proposición y, en abono de ella, podría citar casos de algunas propiedades de la Beneficencia que se han vendido en condiciones sumamente favorables a determinados gremios, con perjuicio de la colectividad y de las personas a quienes debían beneficiar esas ventas.

De manera que creo que el proyecto adolece de este defecto y estimo que la venta debe hacerse en pública subasta, y, en este sentido, formulo indicación. No se trata de donar un terreno para un cuartel sino que de dar una suma de dinero por este medio, y como la venta del predio no la va a hacer el Fisco, creo que lo que propongo es lo razonable.

El señor SANTANDREU (Presidente).— ¿Ha terminado Su Señoría?

El señor MONTT.— Sí, señor Presidente. Pasaré a la Mesa mi indicación por escrito.

El señor CARDENAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CARDENAS.— Voy a oponerme, señor Presidente, a la aprobación de este proyecto, pues son numerosos los proyectos por los cuales se conceden terrenos fiscales, en una u otra forma, ya sea a Cuerpos de Bomberos o a otras instituciones, que llegan a nuestra consideración en estos momentos en que el pueblo sufre una verdadera tragedia debido a la falta de habitaciones obreras. Considero que la Dirección de Bienes Nacionales debiera hacer un estudio de los terrenos disponibles a fin de que la Caja de la Habitación Popular u otras entidades se encarguen de construir casas para nuestra clase trabajadora.

Es justo que se concedan, a título gratuito, estos terrenos a una institución tan benemérita como el Cuerpo de Bomberos, que todos los chilenos admiramos y a cuya acción coadyuvamos. Pero, señor Presidente, primero están las habitaciones para los obreros. Es necesario evitar el cuadro desastroso de los lanzamientos. Día a día se ve gente modesta en la calle, muchas veces por carecer de una pequeña pieza en que habitar.

Estas observaciones me las sugieren los continuos proyectos que facultan al Fisco para transferir terrenos a título gratuito.

Nada más, señor Presidente.

El señor RODRIGUEZ QUEZADA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Rodríguez Quezada.

El señor RODRIGUEZ QUEZADA.—Celebro, señor Presidente, el celo solidario de los Honorables Diputados señores Montt y Cárdenas, que tiende a perfeccionar la ley. Lo manifiestan: uno, al tratar de oponerse a la aprobación de este proyecto; y el otro, al introducirle una pequeña modificación para su mayor claridad.

En cuanto a la oposición, que es un tropiezo fundamental, advierto que, como autor de este proyecto de ley, estoy en perfecto acuerdo con mi Honorable colega señor Cárdenas. Lógicamente, lo expuesto por él debe cumplirse en esta justicia social que tanto propugnamos y debemos velar por la urgente construcción de habitaciones para obreros. Pero, señor Presidente, lo uno no está en contradicción patriótica con lo otro, ni en esto hay repunte doctrinario alguno que nos distancie en el predicamento común de servir a la colectividad.

Precisamente, para el mejor resguardo de la población, tanto de las clases adineradas como la media y las humildes, necesitamos nosotros del Cuerpo de Bomberos, de estos abnegados servidores públicos, que no reciben emolumentos sino que, con sacrificio, entregan más de lo que pueden dar y a veces sus propia vida en heroica superación cívica. Y también debemos darles, como legisladores, los medios suficientes y, si no son suficientes, algunos siquiera para que sirvan en mejor forma lo que ellos llaman, y viven con énfasis progresista, "el alto cumplimiento de su deber".

Por eso, señor Presidente, y conociendo el temperamento del Honorable señor Cárdenas, siempre dispuesto a servir al progreso de Chile, estoy seguro de que a la larga nos acompañará, porque esto no es ni constituirá un acto que vaya en contra del elemento obrero.

En cuanto a lo dicho por mi Honorable colega señor Montt, bien haya por él que tenga celo en este sentido; pero resulta que el articulado de este proyecto de ley es terminante para resguardar todo interés fiscal y para colocar al margen de cualquiera duda o sospecha, lo que, al enajenarse, pueda acontecer con este predio.

Bastaría con reiterar, en riguroso culto a la justicia, que el Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa está formado por una selecta ciudadanía, muchos de cuyos miembros son amigos y conocidos de mi Honorable colega señor Montt. Sé que el señor Diputado tiene en esas relaciones amistades de honor.

Los artículos 2.o y 3.o del proyecto dicen como sigue:

"Artículo 2.o— Autorízase al Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa para que, previo consentimiento de la Superintendencia de Sociedades Anónimas y Compañías de Seguros, pueda enajenar o vender el terreno que se le transfiere por el artículo 1.o de esta ley y el transferido en virtud de lo dispuesto por el artículo 2.o de la Ley N.o 6,611, publicada en el "Diario Oficial" de 19 de agosto de 1940.

"Artículo 3.o.— El precio que el Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa obtenga por la enajenación o gravamen de los indicados terrenos quedará depositado en una cuenta especial en la Superintendencia de Sociedades Anónimas, con el fin de que, previo su consentimiento, el Cuerpo los invierta en la adquisición de una propiedad destinada al funcionamiento de su cuartel".

Contempla el proyecto de ley una doble solvencia moral y una doble garantía. La primera está en el propio Cuerpo interesado en sacar el máximo de dinero para edificar su cuartel. En seguida está la Superintendencia de Sociedades Anónimas y Compañías de Seguros.

Creo que estas garantías son suficientes, y ojalá que el Honorable señor Montt acepte tan relevantes e indiscutibles solvencias.

El señor MONTT.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Montt.

El señor MONTT.— Creo, señor Presidente, que la indicación que he formulado, que dice más o menos lo siguiente: "La venta se hará en pública subasta y se procederá en la forma en que se venden los bienes fiscales", en nada obstaculiza los fines que se persiguen con este proyecto de ley. La indicación es absolutamente procedente.

En realidad, en el fondo, se va a proceder a la venta de un bien fiscal para dar la plata al Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa a fin de que la destine a la edificación de su cuartel. No se ve razón para que la venta de este bien fiscal no se haga en la forma en que estoy insinuando. Así se evitará toda sospecha y todo comentario desfavorable, y no se sentará un precedente que podría ser funesto, como es el de autorizar la venta de un bien fiscal en esta forma, aun cuando intervengan la Superintendencia de Sociedades Anónimas y Compañías de Seguros y el Cuerpo de Bomberos, organismos de los que tengo la más alta idea.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor González Madariaga.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Desearía saber, señor Presidente, si el Honorable señor Cárdenas ha formulado por escrito su indicación.

El señor SANTANDREU (Presidente). — No hay indicación, Honorable Diputado.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿No hay ninguna indicación formulada sobre el particular?

El señor SANTANDREU (Presidente). — Ninguna, Honorable Diputado.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— —En cuanto a la modificación propuesta por el Honorable señor Montt, me parece que no hay inconveniente en admitirla en el articulado del proyecto Yo creo que, en ese caso, se podría retirar del proyecto la disposición que establece que la enajenación se hará previo consentimiento de la Superintendencia de Sociedades Anónimas y Compañías de Seguros, porque este consentimiento sería innecesario.

También, en lo que se refiere a la subasta pública propuesta en la indicación del Honorable señor Montt, se procedería de acuerdo con lo que prescriben las leyes en estos casos. No quedaría sujeta, por lo tanto, esta acción a lo que disponga la Superintendencia de Sociedades Anónimas.

Yo creo que podríamos, en esta misma sesión, salvar estas dificultades que he insinuado y apoyar la indicación del señor Montt.

El señor MONTT.— Yo acepto la indicación del Honorable señor González. Sería cuestión, entonces, de intercalar una sola frase en el artículo 2.o en lugar de esta otra: "previo consentimiento de la Superintendencia de Sociedades Anónimas y Compañías de Seguros.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Entonces, el artículo segundo quedaría redactado así: "Autorízase al Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa para que pueda enajenar, en subasta pública, etc...".

El señor MONTT.— No, señor Presidente...

El señor SANTANDREU (Presidente). — La Mesa quedaría encargada, entonces, de conciliar la redacción de este proyecto de acuerdo con las indicaciones que se han formulado por los señores Montt y González Madariaga.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado en general el proyecto, y en particular también, con las indicaciones que han formulado los señores Montt y González Madariaga, encargándose la Mesa de su redacción definitiva.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto de ley.

5.—CAMBIO DE NOMBRE DE LA CALLE "SILVA" POR EL DE "JOSEFINA NIETO", EN CARTAGENA.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Corresponde tratar, a continuación, el proyecto que cambia el nombre de la calle "Silva", por el de "Josefina Nieto", en Cartagena.

Está impreso en el Boletín N.o 5,322.

—Dice así el

"PROYECTO DE LEY:

Artículo único— La calle "Silva", de la comuna de Cartagena, se denominará, en lo sucesivo, "Josefina Nieto".

Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor SANTANDREU (Presidente). — En discusión el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Pido la palabra.

El señor OLAVARRIA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Puede usar de la palabra el Honorable señor González Madariaga.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— No tengo ningún inconveniente en que hable primero el Honorable señor Olavarría. Yo quería sólo, como miembro de la Comisión Informante, dar las razones que ella ha tenido para aprobar este proyecto.

El señor OLAVARRIA.— Este mensaje, por el cual se cambia el nombre de la calle "Silva", de Cartagena, por el de "Josefina Nieto de Gallardo", tiene su origen en un acuerdo tomado por la ex Municipalidad Socialista de ese balneario, la que, pasando por encima de las memorias políticas, quiso perpetuar la memoria de esta distinguida dama, poniendo su nombre a una de las calles de esa comuna.

El señor CORREA LETELIER.— ¿Podría decirme el Honorable Diputado por qué se llamaba "Silva" esa calle?

El señor OLAVARRIA.— Tomó ese nombre, porque, casualmente, el sitio que antes ocupaba esa calle tenía el nombre del propietario, que era de una familia Silva, la cual no tenía antecedentes para poder perpetuar ese nombre.

En cambio, doña Josefina Nieto, fué una dama que se distinguió por el bien que hizo a la población, por cuanto su mano estaba generosamente abierta para hacer la caridad en toda forma.

De manera, que estimo no habrá inconveniente por parte de la Honorable Cámara en aprobar este proyecto, conforme al acuerdo que tomó la Municipalidad de Cartagena, ya que la Comisión de Gobierno Interior lo aprobó por unanimidad.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El señor YRARRAZAVAL. — Estoy muy de acuerdo con este proyecto.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará en general el proyecto por aprobado.

Aprobado.

Como no hay indicaciones, si le parece a la Honorable Cámara, también se daría por aprobado en particular.

Aprobado.

6.—CAMBIO DE NOMBRE DE UNA DE LAS DOS CALLES "DIEGO PORTALES", DE LA CIUDAD DE VALDIVIA POR EL DE "CABO OROSTEGUI".

El señor SANTANDREU (Presidente). — A continuación figura el proyecto que cambia el nombre de una de las dos calles "Diego Portales", de la ciudad de Valdivia, por el de "Cabo Oróstegui".

Está impreso en el Boletín N.o 5,326.

Diputado Informante es el Honorable señor Castelblanco.

—Dice el proyecto:

"**Artículo único.**— La actual calle "Diego Portales", que corre al costado oriente del Regimiento de Infantería "Caupolicán", entre las calles "Baquedano" y "Bueras", de la ciudad de Valdivia, se denominará, en el futuro, "Cabo Oróstegui".

Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor SANTANDREU (Presidente). — En discusión.

Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Puede usar de ella Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Voy a defender este proyecto como miembro de la Comisión de Gobierno Interior.

Es una moción del señor Castelblanco, quien tenía interés especial en ser Diputado Informante; pero, por las razones que todos conocemos, no está ahora en la Cámara.

En el seno de la Comisión, se manifestó que en la ciudad de Valdivia había dos calles con el nombre de "Diego Portales", y que, en consecuencia, había necesidad de cambiar el nombre de una, dándole el nombre de "Cabo Oróstegui", que recuerda el nombre del suboficial que murió en el glorioso Combate Naval de Iquique.

Sin embargo, se mantiene la principal calle con el nombre de "Diego Portales" y a la secundaria se le da el nombre de "Cabo Oróstegui".

Debido a estas razones, la Comisión recomienda este proyecto a la aprobación de la Honorable Cámara.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general y en particular el proyecto, porque no hay indicaciones formuladas.

Aprobado.

El señor GAETE.— Me satisface que se recuerde el nombre de un Cabo.

7.—DECLARACION DE MONUMENTO NACIONAL PARA LA CASA DONDE SE APROBO EL ACTA DE PROCLAMACION DE LA INDEPENDENCIA DE CHILE.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Corresponde tratar a continuación el proyecto que declara monumento nacional la propiedad ubicada en la ciudad de Talca, en la que se instaló el Cuartel Directorial del Ejército del Sur, y donde fué aprobado por el Director Supremo del Estado, don Bernardo O'Higgins, el texto del Acta de Proclamación de la Independencia de Chile; y calificada por esta ley su utilidad pública autorízase al Presidente de la República para que proceda a su expropiación, por intermedio de la Dirección General de Obras Públicas, en conformidad a las disposiciones del Título XVI del Libro Cuarto del Código de Procedimiento Civil.

Dicha propiedad será destinada a establecer en ella el Museo O'Higginsniano y el Museo de Bellas Artes de Talca, que serán mantenidos por la Dirección General de esos servicios

La Dirección General de Obras Públicas asesorada por el Consejo de Monumentos Nacionales, creado por el decreto ley N.o 651, de 30 de octubre de 1925, estudiará y realizará la restauración del edificio al aspecto y condiciones que tenía en 1818.

El valor de la expropiación y el costo de la restauración se imputarán a las entradas que la ley orgánica respectiva concede a la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

Artículo 2.o— El Presidente de la República dispondrá lo conducente para la repatriación de los restos de doña María Isabel Riquelme y Meza, con los honores propios a la madre del fundador de la República.

Artículo 3.o — La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor SANTANDREU (Presidente).— En discusión el proyecto.

Ofrezco al palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pido la palabra..

El señor DIAZ.— Estamos todos de acuerdo.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.—La unanimidad de la Comisión de Gobierno Interior ha aprobado este proyecto que declara monumento nacional y autoriza la expropiación por causa de utilidad pública, de la propiedad donde el Director Supremo del Estado, don Bernardo O'Higgins, aprobó el Acto de proclamación de la independencia de Chile, y establece en ella el Museo O'Higginiano y el Museo de Bellas Artes de Talca.

La Honorable Cámara, a mi juicio, haría un acto de justicia al aprobar este proyecto en la forma en que viene de la Comisión de Gobierno Interior.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El señor GAETE.— Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GAETE.— Creo, señor Presidente, que no hay nada más honroso para un país que enaltecer las virtudes de sus antepasados, sobre todo en este caso en que se trata de recordar el nombre de nuestro prócer don Bernardo O'Higgins.

Está perfectamente bien el proyecto que se somete a nuestra consideración, y creo que así como se ha hecho con muchos proyectos de esta especie, éste debemos aprobarlo por unanimidad.

Estimo que no habrá ningún Honorable Diputado que se oponga a esto.

El señor SANTANDREU (Presidente).—Ofrezco la palabra.

El señor GARRIDO.— Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Garrido y a continuación el Honorable señor Montt.

El señor GARRIDO.— Deseo decir solamente unas pocas palabras relacionadas con este proyecto, porque hay que tener algunos recursos para poder adquirir la propiedad. ¿Qué dice al respecto el Honorable Diputado Informante?

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— No está en la Sala, Honorable Diputado.

El señor GARRIDO.— Entonces quiere decir que no se puede despachar el proyecto.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— No es para tanto, Honorable Diputado.

El valor de la expropiación y el costo de la restauración, dice el inciso 4.o del artículo 1.o, se imputará a las entradas que la ley orgánica respectiva concede a la Corporación de Reconstrucción y Auxilio. No es un valor excesivo y sin embargo, el valor nacional que envuelve el proyecto es muy grande.

Además, por el artículo 2.o de este mismo proyecto, se cumple con uno de los anhelos que palpitan en el país desde hace muchos años: el de rendir un homenaje a la señora madre de don Bernardo O'Higgins, que actualmente está sepultada en el cementerio de Lima y cuyos restos se proyecta ahora repatriar.

Yo ruego al Honorable señor Garrido que no se oponga...

El señor GARRIDO.— Si no me opongo, pero estimo que debemos tener seriedad al despachar los proyectos.

Cómo me voy a oponer a un proyecto de esta naturaleza!... ¡Ni mestizo que fuera!

Creo que es necesario que haya informe de Comisión, y por eso yo apelo al Reglamento.

El señor SANTADREU (Presidente).— En realidad, el punto de vista que enfoca Su Señoría no tiene aplicación en éste caso, porque el financiamiento afecta a una institución semifiscal. No se trata de un gasto público, ni tampoco se establecen nuevos impuestos.

El señor CONCHA.—¿Me permite, señor Presidente?

Quería hacer presente al Honorable señor González que la ley que creó la Corporación de Reconstrucción y Auxilio destinó la suma de 500 mil pesos para la reconstrucción de una propiedad en Chillán, con un fin análogo al que persigue el proyecto en debate.

Sería el caso, si la Honorable Cámara considera que esta inversión se debe hacer en Talca en vez de Chillán, que se imputara al mismo ítem, ya que no se podrá hacer en Chillán.

Con respecto a los restos de la señora madre de don Bernardo O'Higgins, el proyecto anterior, con las mismas razones dadas por el Honorable señor González, contemplaba su traslado.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Montt.

El señor MONTT.— Es solamente para referirme a una observación de los Honorables señores Garrido y Concha, relativa al financiamiento.

No me parece propio que a la Corporación de Reconstrucción, destinada a reconstruir la zona devastada por el terreno, se le prive de una suma de dinero con este objeto, y creo que sería más cuerdo financiar este proyecto con la colecta O'Higgins que se celebra todos los años.

Por otra parte, se había consultado la construcción de un museo en Chillán, tierra de don Bernardo O'Higgins, y me parece más indicada esa ciudad que la de Talca, a que se refiere el proyecto. Sin embargo, para no perjudicar su aprobación por diferencias de criterio que no tienen gran importancia, me voy a abstener de votar, señor Presidente.

Otra observación que deseaba hacer se refiere al artículo 2.o del proyecto. En este artículo se consulta una medida que va a irrogar gastos, sin que se determine el correspondiente financiamiento, como ocurre con el inciso 4.o del artículo 1.o de este mismo proyecto. El financiamiento que contempla este inciso sólo se refiere a la idea contemplada en el artículo 1.o y no a la que contempla el artículo 2.o.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— El artículo 2.o dice:

"El Presidente de la República dispondrá lo conducente, etc..

El señor MONTT.— Sí, Honorable Diputado, pero ¿con qué dinero?

El señor DIAZ.— Por eso es que se autoriza al Presidente de la República para que busque los medios. El Ejecutivo a su debido tiempo mandará el proyecto correspondiente a la Honorable Cámara. Además, no se trata de una suma muy subida.

El señor CONCHA.— ¿No sería más justo que se trasladaran a Chillán los restos de la madre de O'Higgins, Honorable Diputado?

El señor SANTANDREU (Presidente). — Está con la palabra el Honorable señor Montt.

El señor MONTT.— Señor Presidente, desde el punto de vista de las prácticas legislativas tal vez no merezca discusión la forma en que está concebido el artículo 2.o del proyecto, pero lo lógico habría sido que consultándose el financiamiento para la idea del artículo 1.o se consultara también para la disposición del artículo 2.o. El financiamiento del artículo 1.o debió de servir para los dos artículos; en este sentido un tercer artículo podría abarcar el financiamiento de los dos artículos anteriores.

Por las razones que he expuesto me voy a abstener de votar las disposiciones de este proyecto, señor Presidente.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Aunque no quisiera abusar de la benevolencia de la Honorable Cámara, debo decir, una vez más, que lamento que el Honorable Diputado Informante no esté en estos momentos en la Sala, debido encuentre en estos momentos en la Sala, debido tal vez a que estos proyectos, por encontrarse largo tiempo en Tabla, nunca se sabe oportunamente cuándo serán tratados.

El señor GARRIDO.— Ha sido norma de la Corporación no tratar un proyecto sin oír antes al Diputado Informante, Honorable Diputado; eso es lo que quería hacer notar. Además, en el artículo 2.o del proyecto se consultan gastos en circunstancias que no se conceden los fondos necesarios.

El señor EDWARDS.— Por eso es que se autoriza al Presidente de la República, para destinar los fondos necesarios.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Exactamente, Honorable señor Garrido; este proyecto fué

La 2.a Rueda del Campeonato de Veteranos

SE REALIZARA MAÑANA EN EL CAUPOLICAN.— PARTICIPARAN 34 AMATEURS

Excepcionalmente interesante es el programa que está anunciado para mañana a las 21.30 horas en el ring del Teatro Caupolicán, correspondiente a la segunda rueda del Campeonato de Santiago de Aficionados Veteranos, competencia que ya en su iniciación marcó un éxito hasta ahora sin precedente, lo que hace presumir que todo su desarrollo alcanzará contornos poco común en esta clase de torneos.

En el programa de mañana intervienen varios elementos consagrados en las filas amateurs, lo que sin duda redundará en una mayor afluencia de público, ya que éste conoce bien la capacidad y condiciones de elementos como José Carroza, Ismael Farías, José Torres, Mario García, César Sotelo, Juan Aguilera, Mario Valdés, Mario Carvacho, Felipe Gep, Marcos Bustamante, Francisco Mazuela, Agustín Castro, Baldomero Bustos, Dionisio Seguel, Daniel Cabrera, Gerardo López y Juan Astorga, elementos todos de figuración en torneos nacionales o de Santiago y aún algunos en el extranjero.

EL PROGRAMA

El interesante programa de mañana en el ring del Teatro Caupolicán constará de las siguientes peleas:

CATEGORIA MOSCA:
José Carroza, Badminton, con José Pedroti, P. Alto.
José Torres, Famae, con Ismael Farías, Máxico.

CATEGORIA GALLO:
Onofre Gálvez, G. Cross, con Audito Gálvez, Famae.
Mario García, México, con Humberto Salazar, C. Electricidad.
César Sotelo, Recoleta, con Juan Aguilera, Badminton.

CATEGORIA PLUMA:
Hugo Escudero, C. Naciones, con Mario Valdés, C. Electricidad.
Mario Carvacho, Famae, con Héctor Gutiérrez, C. Atlético.

CATEGORIA LIVIANO:
Felipe Gep, Recoleta, con Juan Larenas, Famae.
Sergio Reyes, C. Electricidad, con Francisco Mazuela, Sud América.
Marcos Bustamante, G. Cross, con Luis Nahum, Famae.

CATEG. MEDIOMEDIANO:
Agustín Castro, C. Atlético, con Ramón Uzabeaga Famae.
Baldomero Bustos, Prisiones, con Humberto Díaz, Famae.
Segundo Vilches, C. Electricidad, con Humberto Leiva, C. Naciones.

CATEGORIA MEDIANO:
Roberto López, Badminton, con Dionisio Seguel, Famae.
Gerardo López, Badminton, con Daniel Cabrera, C. Electricidad.

CATEG. MEDIOPESADO:
Domingo Pavez, Cadso, con Emilio Sánchez, Cía. de Gas.
Oscar Aguayo, C. Atlético, con Juan Astorga, Famae.

PESAJE Y EXAMEN MEDICO

El pesaje y examen médico oficial de los aficionados que intervienen mañana, se hará hoy a las 19.30 horas, en la secretaría de la Asociación de Box.

LAS ENTRADAS

No obstante la extraordinaria importancia del programa anunciado, las entradas de la velada de mañana serán a precios populares. La galería valdrá tres pesos, anfiteatro cinco pesos, la platea general diez pesos, la numerada quince pesos, los r de atrás veinte pesos, y las dos primeras filas treinta pesos.

Las entradas numeradas estarán a la venta mañana desde las diez en el Teatro Caupolicán.
ORIAUspSvG

Un gesto democrático del Presidente del Perú

Con motivo del reciente Campeonato Latinoamericano de Box, la Federación de Box de Chile agradeció al Excmo. señor Manuel Prado, Presidente de la República del Perú, las atenciones con que distinguió a nuestra delegación a dicho torneo.

El Primer Mandatario de la República hermana, en un gesto de verdadera democracia que lo honra, ha dado respuesta a la dirigente chilena, en los siguientes términos:

"Lima, 10 de julio de 1944. — Señor don Alejandro Rivera B., presidente de la Federación de Box de Chile.— Santiago.

He tenido el agrado de recibir su atento oficio N.o 591, de 6 de junio, en el que, en nombre de la Federación de Box de Chile, me expresa su gratitud por las atenciones que me fué grato brindar a los delegados al XVII Campeonato Latinoamericano de Box.

Expresándole, con satisfacción, que el deportismo peruano conserva el mejor recuerdo de la actuación de todos los integrantes de la delegación, y con mis votos por el creciente progreso de la entidad que dignamente preside, sírvase aceptar mis cordiales saludos. — (Firmado): **Manuel Prado**, Presidente de la República del Perú".

El Marinero Espinoza dirá lo que vale Mario Abarca

ESTOS DOS PUGILES SE ENFRENTARAN EL SABADO EN EL CAUPOLICAN

El Marinero Emilio Espinoza, la carta más cotizada del box amateurt en la categoría pesado, nará el sábado su debut en el profesionalismo. Va Espinoza siguiéndole los pasos a Mario Abarca y precisamente se enfrentará a él en un match a diez rounds, pelea que por los medios combativos de Abarca, como por la fiereza combativa de Espinoza, promete alcanzar contornos espectaculares y emocionantes.

Quien haya visto pelear a Espinoza, no podrá dejar de reconocer que es uno de los peso pesado de mayores condiciones que ha figurado en los últimos años. Basta sólo recordar sus peleas en el reciente Campeonato Nacional último, donde ante el Marinero Rodríguez realizó un encuentro que el público vió de pie y llegó al delirio del entusiasmo.

LA RESISTENCIA DE ESPINOZA

Los que saben de box recuerdan que Espinoza en ese combate, terminó agotado y dudan de la resistencia de este fuerte peleador, pero él mismo nos dijo ayer, después de verlo trabajar seis rounds fuertes, que era lógico, pues para tres rounds los entrenamientos eran muy metódicos y, en cambio ahora para pelear diez, había hecho trabajos especiales para la resistencia.

A diario —nos dijo Espinoza— hago ocho o diez rounds de trabajo y me siento admirablemente bien. Creo que voy a resistir, aún cuando espero que sea mi contendor el que falle y no resista más de tres o cuatro rouuds, porque la pelea será cuestión corta.

ABARCA HA MEJORADO MUCHO

Mario Abarca, cuyos defectos en su técnica se apreciaron en su primera pelea, ha progresado notablemente.

Tato Schakels nos manifestaba hace algunos días que las peleas tenían ese valor, el de corregir a los boxeadores. Ya ca va progresando en cada pelea, y espero que ante Espinoza, que le opondrá más resistencia y es más guapo que Rosas, poverán Uds., nos dijo, cómo Abardrá Abarca hacer una demostración total de sus grandes medios combativos.

Efectivamente, en su primer encuentro falló algo en Abarca. Fué su ataque desordenado, pero esto se explica si se considera que su contendor, muy mañoso, recurrió a todos los medios para mantenerse en pie, incluso a arrancar, lo que dejaba fuera de distancia a Abarca.

SERA UN COMBATE SENSACIONAL

Lo que yo quiero, nos dijo Schakels, es que tenga un contendor peleador. Con Espinoza la cosa cambia tan fundamentalmente, que verán los aficionados la pelea más sensacional de peso pesado de estos últimos años.

Yo sé que Espinoza piensa pelear y así ganar en corto tiempo, pero quiero verlo arriba, a ver si en rapidez y en golpe va a aventajar a Abarca.

DOS ELEMENTOS NUEVOS

El programa del sábado es realmente interesante, pues actuarán, además de Abarca y Espinoza, Mario Salinas, el novel profesional que tan brillantemente debutó en el profesionalisco aún cuando no tuvo un rival capaz de resistir su pelea. Ahora enfrentará a Eugenio Vera, hombre que bien podría nasta ganar a Salinas, con lo que queda demostrado su verdadero valor.

Otro de los que actúan es Mario Guajardo, el fuerte y agresivo peso medio mediano que ya superó a Julio Rodríguez en una pelea encarnizada. Ahora su contendor será Rogelio Dinamarca, hombre que por sus medios podrá exigir el máximum a Guajardo.

EN EL MEXICO

PELEARON LOS DEL RACHA CON EL TRANVIARIOS

Amateurs del Tranviarios y de El Racha, de San Bernardo, han pactado un compromiso para el sábado próximo, a realizarse en el ring del México Boxing Club, situado en calle San Pablo 1617.

Los mejores elementos de las citadas instituciones intervendrán en el festival que anunciamos y que, a la vez, será amenizado por el Orfeón Tranviario.

¡TRIUNFE UD!.

ESCUELAS POLITECNICAS M. C. R. DIAZ GASCOGNE

Mecánica Dental (decente, lucrativo). Enfermera Dental Modas; elegantísimo moderno, perfecto, facilísimo rápido; sistema propio (también por correspondencia). Moda Infantil. Lencería fina Contabilidad. Recuperación escolar. Sombreros. Peinados Artísticos. Belleza. Manicure. Bordados a mano. Sastrería etc. "Internado económico para alumnas de provincias" Diplomas profesionales válidos.

"Transfórmese Ud. en elemento útil productor, decente y triunfará en la vida".

¡Estamos preparando hoy a la segunda generación, a las hijas de nuestras ex alumnas!

ESCUELAS POLITECNICAS PROFESIONALES

"DIAZ GASCOGNE"
Reconocidas oficialmente Sup. Gobierno. 31 años fundación. Primeras Chile
PIDA PROSPECTOS
Santo Domingo 670-Teléfono 32468

LOS AGUERRIDOS DEL BADMINTON SE LEVANTAN NUEVAMENTE



El equipo de Badminnton que este año defenderá los colores del club en el Campeonnato de Veteranos, la importante competencia que está desarrollándose en el ring del Caupolicán.— Este equipo obtuvo el primer premio de presentación

Cuando la mayoría de los "fanáticos" por el arte de la defensa propia creían que los muchachos del Badminton habían desaparecido de los escenarios pugilísticos, éstos aparecen con más bríos y entusiasmo que nunca, en la primera rueda del Campeonato de Veteranos, torneo que presenta un grupo numeroso de excelentes amateurs.

La presentación del Badminton, la noche de la primera rueda del Campeonato de Veteranos, impresionó favorablemente a la concurrencia; vestían con elegancia y sobriedad; su cuadro estaba formado por ocho atléticos muchachos que lucían excelente aspecto de entrenamiento. Esa misma noche los tres badmintinos que actuaron, demostraron que la afición no estaba equivocada al admirar el estado físico de esos amateurs.

Hemos escrito estas líneas elogiosas al Badminton, porque dentro de los clubes de la Asociación de Box de Santiago, este club, tal vez el más pobre. Sus éxitos se deben sólo al esfuerzo de un grupo de obreros y muchachos del pueblo. Ellos no tienen la ayuda de ningún poderoso, pues Víctor Gambi, el presidente de la institución, es pobre y sólo aporta su enorme caudal de entusiasmo y competencia.

Ayer en la tarde visitamos el gimnasio de la Escuela Argentina, local donde se entrenan los muchachos del Badminton, y tuvimos la ocasión de conversar con Víctor Gambi. El presidente habla con cariño y entusiasmo. Nos dijo:

—Mi institución es sola, no recibe ayuda de nadie. No tiene la suerte de otros clubes que tienen la protección de grandes fábricas o instituciones fiscales. No sabe el público los esfuerzos que debe hacer el directorio para conseguir pesos y poder mantener el club; el último gasto fué muy crecido, pues hubo que adquirir un costoso equipo. No sería de tan mala calidad, cuando el club obtuvo el primer premio de presentación.

Gambi habla con fe deportiva y agrega :

—Ahora hemos entrado al Campeonato de Veteranos con 16 muchachos. Creo que es bastante decir, pues hay que entrenarlos y cuidar de muchas de sus principales necesidades. Pero hay algo hermoso en mis muchachos, todos se esmeran por cuidarse y aprender. Como el mejor ejemplo de perseverancia y cariño al club, puedo citarle el caso de Juan Sánchez, quien, a pesar de sus años, ha respondido al llamado del club para sacrificarse combatiendo en un torneo donde hay excelente y jóvenes elementos.

—Tengo fe en que ganaremos varias categorías.

Gambi, al terminar su charla, exclama:

—Cuando hay entusiasmo y fe, los obstáculos pueden salvarse.

Federación de Box de Chile

LOS ULTIMOS ACUERDOS

El Directorio de la Federación de Box de Chile, en su última sesión, tomó los siguientes acuerdos:

Aprobar los directorios de las siguientes Asociaciones: María Elena, Rancagua, Pedro de Valdivia, La Serena y Chuquicamata.

Aprobó el informe de la Comisión de Box aficionado, sobre el desarrollo y resultado del Campeonato Zonal del Norte.

Aprobó el informe de la Comisión de Disciplina, que levanta la pena impuesta al pugilista Mario Guajardo.

Acordó pasar a Comisión de Reglamento, para su conocimiento e informe, el proyecto de creación de la Dirección General de Deportes.

Acuerda publicar una encomiástica nota enviada por el Excmo. señor Manuel Prado, Presidente de la República del Perú.

Acuerda no autorizar, sino en casos muy calificados por el Directorio, la intervención de aficionados en espectáculos de box profesional.

Se acuerda responsabilizar a a Comisión de Box Profesional cuando no se cumpla un programa anunciado, y por lo menos no se dé aviso oportunamente al Presidente de la Federación.

Se acuerda que cuando se programen elementos de provincias, éstos deberán encontrarse en Santiago el día del examen médico oficial, o sea, dos días antes de la realización del espectáculo.

Acuerda pasar a Junta de Disciplina a los profesionales Jorge Lucero y David Santelices, por no presentarse al espectáculo del día 15 del presente mes.

Pasar a Junta de Disciplina y retenerle hasta que se falle, el premio al profesional David Salazar, por su actuación frente al pugilista Mario Salinas, en la misma reunión.

Se acordó multar con cien pesos al pugilista Juan Navarro, por su actuación deficiente frente a Kid Varona.

Se multó en ciento cincuenta pesos a la Empresa Chilena Cóndor, por haber iniciado el espectáculo a las 22.30 horas.

Se acordó que de la no presentación de los profesionales en un espectáculo no es responsable la empresa organizadora, sino los pugilistas, en cuyos casos el Reglamento establece medidas severas.

Se acordó limitar a veinte años la edad mínima para ingresar a profesional, salvo casos excepcionales que deberá calificar el Directorio.

Se acordó fijar fecha de iniciación para el Campeonato Nacional de Box Aficionado el 21 de octubre próximo.

RESULTADOS DE LAS PELEAS EFECTUADAS EN EL FERROVIARIO

En los encuentros boxeriles efectuados el sábado en la noche en el ring de la calle Exposición, entre púgiles del Ferroviario y Sud América, se registraron los siguientes resultados:

Orlando Pizarro, Ferroviario, empató con Juan Godoy, del Sud América.

Manuel Jorquera, del Sud América, ganó por K. O. al 2.o round a Juan López, del Ferroviario.

Alejandro Latín, del Sud América, venció por puntos a Alfonso Troncoso, Ferroviario.

Raúl Astudillo, del Ferroviario, venció por K. O. al tercer round a Ramón Muñoz, del Sud América.

Alejandro Encina, Ferroviario, derrotó por puntos a Segundo Sánchez, Sud América.

Manuel Leiva, Ferroviario, ganó por puntos a Juvenal Muñoz, del Sud América.

Manuel Arenas, Ferroviarios, ganó por K. O. T. al tercer round a Juan Alvarez, del Sud América.

En el match de fondo, Antonio Muñoz, del Sud América, fué declarado ganador sobre Eduardo Opazo, del Ferroviario, fallo discutido y que el público protestó.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

PAGO DE PATENTES — SEGUNDO SEMESTRE DE 1944

Se avisa a los contribuyentes, que las patentes profesionales, comerciales, industriales y de alcoholes, correspondientes al SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO EN CURSO, deben ser canceladas en el transcurso del presente mes de julio, evitando así, caer en las sanciones que contempla para estos casos, la Ley de Rentas Municipales.

Los comerciantes en el ramo de alcoholes, deben tener presente que las patentes de sus negocios que no sean canceladas en este mes, quedarán de hecho nulas a contar del 1.o de agosto próximo, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 138 de la Ley de Alcoholes; además, deberán venir premunidos de su carnet de identidad.

PARA UNA MAS EXPEDITA ATENCION, SE PIDE A LOS CONTRIBUYENTES CONCURRIR PERSONALMENTE Y PRESENTAR EN LA VENTANILLA QUE LE CORRESPONDA, LO SIGUIENTE:

La patente del primer semestre de 1944; los empleadores, la planilla al día en el pago de las imposiciones de sus empleados; los fabricantes, el certificado de inscripción de su establecimiento en el Rol Industrial del Ministerio de Industrias; los Clubes, deberán tener certificado favorable de este año, de la Dirección General de Impuestos Internos, artículo 158 de la Ley de Alcoholes; y las carnicerías el certificado del Comisariato de Subsistencias y Precios.

La atención será ininterrumpidamente, de lunes a viernes, de 13 a 17 horas, y los sábados de 9 a 11.30 horas.

EL TESORERO MUNICIPAL.

despachado ya por el Honorable Senado en los mismos términos en que fué aprobado por la Comisión de Gobierno Interior. En efecto, el informe de la Comisión dice:

"Aunque habitualmente Vuestra Comisión somete las expropiaciones al régimen legal más reciente, cual es el creado por la Ley 7,200, de 21 de julio de 1942, en este caso especial, para no retardar el despacho del proyecto y evitar su vuelta al Senado en el tercer trámite constitucional, ha sancionado sus disposiciones tal cual ellas fueron aprobadas por la otra rama legislativa y, en consecuencia, os propone que los aprobéis en los siguientes términos."

El señor DIAZ.— Una indicación haría que el proyecto volviera en tercer trámite al Honorable Senado, lo cual vendría sólo a crear más dificultades a su despacho.

Por lo demás, no creo que la repatriación de la madre de O'Higgins origine gastos de consideración.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Se trata sólo de una autorización que se concede al Presidente de la República para la repatriación de los restos. Si más adelante se presentaran dificultades, se enviaría un nuevo Mensaje por el Supremo Gobierno.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Es una autorización — vuelvo a decirlo — que la Honorable Cámara concede al Presidente de la República y lo hace con la mayor amplitud posible, sin detallar...

El señor DIAZ.— Podemos votar de inmediato, señor Presidente y dejar de lado los escrúpulos y los detalles que no tienen importancia en un proyecto de esta especie.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Lo importante es despachar el proyecto, señor Presidente.

El señor GARRIDO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARRIDO.— Señor Presidente, ya han sido dadas las explicaciones del caso acerca de la duda que me asistía en cuanto al financiamiento y además, el Honorable señor González Madariaga ha puntualizado que se trata sólo de una autorización al Presidente de la República, de acuerdo con lo que establece el artículo 2.o, que dice:

"El Presidente de la República dispondrá lo conducente para la repatriación de los restos de doña María Isabel Riquelme y Meza, con los honores propios a la madre del fundador de la República".

Con esta salvedad, señor Presidente, y con la otra que se refiere a procurar el pronto despacho del proyecto, sin que vuelva al Honorable Senado, no tenemos ningún inconveniente en ofrecer nuestros votos para su aprobación.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

Hay una indicación que ha sido formulada por el Honorable señor Urrutia.

Se va a dar lectura a esta indicación.

El señor URIBE (don Damián).—Podríamos rechazarla, señor Presidente, para despachar el proyecto.

El señor PROSECRETARIO.—Dice la indicación:

"Reemplázase el inciso último del artículo 1.o por el siguiente:

"El valor de la expropiación se hará con cargo a los fondos de la colecta O'Higgins".

El señor DIAZ.—Yo me opongo, señor Presidente.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Si el Honorable colega señor Urrutia retirara su indicación, facilitaría el despacho del proyecto.

El señor DIAZ.—Su Señoría debería retirar su indicación, para despachar de inmediato el proyecto.

El señor URIBE (don Damián).—Los fondos de la colecta O'Higgins están destinados a otros fines, Honorable señor Urrutia...

El señor CABEZON.—Señor Presidente...

El señor DIAZ.—Con esa indicación el proyecto va a tener que volver al Honorable Senado, señor Presidente.

El señor URRUTIA INFANTE.— Podríamos votar la indicación rápidamente, señor Presidente. Yo no me opongo al proyecto ni es mi propósito dificultar su pronto despacho. Es digna del mayor encomio toda iniciativa que tienda a fortalecer nuestra tradición. Y, en este caso, ante este Proyecto de Ley, y en obsequio a su pronto despacho, solamente quiero agregar que todos los homenajes que se rindan al Prócer Bernardo O'Higgins serán pocos ante la deuda de inmensa de gratitud que la Patria tiene con él. Pero, me parece poco aconsejable cargar con los gastos que ordena el Proyecto a la Corporación de Reconstrucción, pues así se desfinancian sus presupuestos y se atrasa la reconstrucción en la zona de 7 provincias. En virtud de ésto, he presentado la indicación que se acaba de leer, por la cual se imputan los gastos del proyecto a los fondos de la colecta O'Higgins, lo que me parece mas ecuánime.

Un señor DIPUTADO.—Esa indicación va a demorar la aprobación del proyecto.

El señor URRUTIA INFANTE.—Pasa rápidamente, Honorable colega.

El señor CABEZON.—De acuerdo con el Reglamento, creo que podría omitirse el trámite de segundo informe.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Es necesario que lo solicite algún Comité y debe contar por lo menos con el voto favorable de los dos tercios de la Sala.

El señor CABEZON.—Está en la Sala nuestro Comité, y acepta esta solución.

Lo pide, pues, el Comité Radical.

El señor VALDEBENITO.—También el Comité Socialista.

El señor DIAZ.—También el Comité Progresista Nacional.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Los Comités Radical, Socialista y Comunista han solicitado que este proyecto sea eximido del trámite de segundo informe.

El señor MONTT.—Entiendo que esto procede antes de la votación misma del proyecto.

El señor SANTANDREU (Presidente).—Efectivamente, Honorable Diputado. Si no hubiere oposición, así se acordaría.

Acordado.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Para ser introducida en qué parte del proyecto está destinada la indicación del Honorable señor Urrutia?

El señor SANTANDREU (Presidente).— Es para reemplazar el último inciso del artículo primero, Honorable Diputado.

El señor URRUTIA INFANTE.—La indicación formulada es para que el gasto que impone el artículo 1.o de este proyecto se haga con cargo al fondo de la colecta O'Higgins.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.—¿Me permite introducir una modificación a la indicación del Honorable Diputado?

Podríamos darle forma de artículo, bajo el número tercero. Con este financiamiento completaríamos el proyecto.

El señor CABEZON.—Claro. ¡Muy bien!

El señor SANTANDREU (Presidente).— Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobará en particular el proyecto, con la indicación introducida por el Honorable señor Urrutia y con la modificación propuesta por el Honorable señor González Madariaga, quedando la Mesa encargada de su redacción.

Acordado.

Terminada la discusión del proyecto.

8.—AUTORIZACION PARA ERIGIR UN MONUMENTO A LA MEMORIA DE DON IGNACIO DOMEYKO.

El señor SANTANDREU (Presidente).—A continuación corresponde ocuparse del proyecto que en la Tabla figura con Boletín número 4,929, que autoriza la erección de un monumento a la memoria de don Ignacio Domeyko.

—Dice el Proyecto de Ley:

"Artículo 1.o—Autorízase al Presidente de la República para erigir en Santiago y costear por subcripción popular un monumento para perpetuar la memoria del eminente educacionista y sabio don Ignacio Domeyko.

Artículo 2.o—La realización de este monumento será entregada al escultor nacional que obtenga el premio en un concurso que se realizará sobre las bases que fije el Presidente de la República.

Artículo 3.o—La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor SANTANDREU (Presidente).—En discusión el proyecto.

El señor YRARRAZAVAL.— Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor YRARRAZAVAL.— Señor Presidente:

Don Ignacio Domeyko es el más ilustre geólogo y Mineralogista que haya venido a América. Nacido en 1802 en Polonia, fué a estudiar a Viena en 1817, donde se graduó de Licenciado en Ciencias. Pasó más tarde a la Universidad de París, donde llamó la atención por su inteligencia y estudio, en los cursos superiores de ciencias en el Colegio de Francia.

A los 36 años vino a Chile contratado por el Gobierno para Profesor de Física y Química del Liceo de La Serena. Hay que rendir el debido homenaje al Gobierno del General Prieto que tuvo la noble preocupación de traernos de Europa sabios de tal calidad.

18 años estuvo en La Serena, y sus servicios en la cátedra, los libros valiosos que publicó y la magnífica colección de minerales que formó y que más tarde pasó a la Universidad, ya eran méritos para cumplir en exceso el compromiso que había contraído con Chile de ayudarnos a levantar nuestra cultura. Podía regresar a su patria o a centros científicos como París, donde se le reclamaba. Pero su generosidad y su amor a Chile le trajo a Santiago, al Instituto Nacional y a la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad.

En 1876, cuando ya tenía 74 años y sentía verdadera ansiedad por regresar a Polonia, su patria, a ver a los suyos, fué sorprendido con su designación de Rector de la Universidad, cargo del que no pudo desprenderse sino en 1884, para cumplir su anhelado deseo de volver a Europa y poder despedirse de los suyos en Polonia, de algunos sabios amigos que conservaba en París, y poder también— según nos dice en el diario de vida que dejó— cumplir otros dos grandes anhelos de su cristiano corazón: ir a Roma y Jerusalén.

Dios le permitió todas estas nobles satisfacciones y después de un viaje de tres años por Europa, regresó a Chile en 1888, a los 86 años y trabajando infatigablemente en clasificar su valiosa colección de minerales, la mejor de América— que como dije hoy conserva nuestra Universidad— murió en enero de 1889. Sus restos descansaron en Chile, país que tanto había amado, y donde había formado su hogar, origen de una dignísima familia, pero su cabeza reposa según sus deseos, sobre un puñado de tierra de Polonia, que en un saquito, con amor y emoción había traído de la casa de sus padres.

Señor Presidente: rara vez se reúnen en un hombre tales condiciones de vida, de sacrificio y abnegación, de amor a la ciencia y a sus semejantes, de pureza de intenciones, desinterés, de una vida cristiana ejemplar.

Todo lo tenía el sabio Domeyko y nada más oportuno que levantar este monumento, en una época en que nuestra juventud necesita modelos como éste.

El señor MONTT.— Me permite, señor Presidente.— Coincido en los conceptos manifestados por el Honorable Diputado por Cauquenes en orden a la justicia del monumento que se va a erigir a don Ignacio Domeyko.

En realidad, la organización de la República se debe, en buena parte, al aporte de todos estos sabios extranjeros que nos honraron con sus luces y que hicieron brillar el nombre de Chile más allá de nuestras fronteras.

Don Ignacio Domeyko es uno de los más caracterizados, su fama de sabio trascendió más allá de los límites no sólo de Chile y de América, sino que alcanzó renombre mundial.

Fué no sólo un sabio notable sino que un hombre que por su vida privada y por sus virtudes ciudadanas mereció el aplauso de todos los chilenos.

Para nosotros es un alto honor que la Universidad de Chile que ha alcanzado renombre en América, haya sido regida por este distinguido sabio. Después de Bello— extranjero como él — y de Tocornal, le correspondió a don Ignacio Domeyko dirigir este alto plantel educacional por un lapso de 17 años.

Todas estas consideraciones, señor Presidente, en que no quiero extenderme más, hacen acreedor a don Ignacio Domeyko a este homenaje que si de algo adolece es de lo tardío, porque hace muchos años que debió haberse erigido el expresado monumento.

Nada más, señor Presidente.

El señor SALAMANCA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Salamanca.

El señor SALAMANCA.— Señor Presidente: quiero también, en mi calidad de ex alumno del Liceo de La Serena, adherir a este homenaje que han rendido mis Honorables colegas, y recordar señor Presidente— y en esto rectifico el informe de la Comisión— que el sabio Domeyko llegó a Chile contratado para servir la cátedra de Química y Mineralogía, en la Escuela de Minas de La Serena, que en ese tintonces figuraba como anexo del Liceo de Hombres de La Serena.

He querido hacer esta rectificación en homenaje a la verdad.

El señor GODOY.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY.— Señor Presidente: vamos votar afirmativamente este proyecto en homenaje a un hombre de ciencia, cuyo nacimiento, como el de todos los hombres que han servido a la Humanidad, constituye un accidente. La ciencia, el arte, la cultura, todo lo que representa progreso, prácticamente no tiene fronteras, y el valor de estos hombres, que consagran su vida al estudio y a la investigación, está demostrando que alguna vez la humanidad ha de superar las ideas nacionalistas, que sólo degeneran en guerras y en divisiones humanas, para que los grandes sueños de estos hombres, que se han prodigado por servir a las muchedumbres e indistintamente a todos los hombres de la tierra, se conviertan en una realidad. En este país y, sobre todo, en esta capital, donde casi todos los monumentos están a caballo y con sable, hace falta que alguna vez haya monumentos dedicados a hombres civiles, los que han representado algo en las ramas de las ciencias, en las artes y en la cultura en general.

Nada más, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general este proyecto de ley y, a la vez, en particular también, por no haberse formulado indicaciones.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

9.—AUTORIZACION PARA ERIGIR UN MONUMENTO A LA MEMORIA DE DON JOSE ANTONIO MANSO DE VELASCO.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Corresponde tratar en seguida el proyecto de ley que autoriza la erección de un monumento a la memoria de don José Antonio Manso de Velasco.

Boletín N.o 5,051.

—Dice el proyecto de ley:

"Artículo único.— Autorízase a la Municipalidad de Melipilla para que erija un monumento en la ciudad de Melipilla, a la memoria del fundador de esa ciudad, don José Antonio Manso de Velasco, Conde de Superunda, costeado por subscripción popular".

El señor SANTANDREU (Presidente). — En discusión el proyecto.

Diputado Informante es el Honorable señor Fernández.

El señor OLAVARRIA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OLAVARRIA.— Como quedan solamente dos minutos para el término de la sesión, agradecería a la Honorable Cámara que acordara prorrogar la hora hasta el despacho de este proyecto de ley.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se prorrogará la hora con este solo objeto.

Acordado.

El señor OLAVARRIA.— Por este proyecto de ley se trata solamente de legalizar la situación producida con motivo de que uno de los hechos conmemorativos con que celebró Melipilla su segundo centenario, cumplido el 11 de octubre de 1942, fué la inauguración de un monumento a D. José Antonio Manso de Velasco, Conde de Superunda, que fué el fundador de dicha ciudad; manera que ahora no cabe otra cosa que legalizar este hecho, dándole a la Ilustre Municipalidad la correspondiente autorización, la cual se otorga por este proyecto de ley del Honorable Diputado señor Sergio Fernández Larraín.

Esto es todo lo que puedo informar.

El señor MONTT.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTT.— Me he tomado la libertad, señor Presidente, de formular una breve indicación en este proyecto de ley, tendiente a suprimir el título de Conde de Superunda, con que se designa a don José Antonio Manso de Velasco, porque cuando el señor Manso de Velasco actuó en el Gobierno de nuestro país, no tenía aún tal título, ni por tal le conocimos. Por eso, no parece propio que, al rendirle homenaje a una persona por su actuación en Chile, le estemos dando un calificativo que alcanzara en otras tierras, con el cual no lo conocimos. Yo creo que hay una impropiedad histórica aquí. Por eso, he formulado esa indicación.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el proyecto de ley en general y en particular a la vez, con la supresión indicada por el Honorable señor Montt.

Acordado.

Terminada la discusión del proyecto.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 19 horas.

CRISOLOGO VENEGAS S.,
Jefe Accidental de la Redacción.

Montaperto, winger que actuó en el Audax. reapareció en B. Aires

DIVERSAS NOTICIAS DEL FUTBOL ARGENTINO

La mejor recaudación del domingo en Buenos Aires, se registró en el match de Boca Juniors con Rosario Central: $ 16,970.50, moneda nacional argentina. En total la décimocuarta fecha produjo $ 96,194.45.

La sorpresa del domingo fué la derrota de Lanús frente a Platense. El equipo de Arrieta se mantenía invicto en siete fechas, mientras que Platense iba en el último lugar en la tabla de posiciones. Sin embargo, como sucede muy a menudo en el football, no hubo lógica y triunfó Platense por 5 a 2, después de ir perdiendo por 2 a 1 al término del primer período. La excelente actuación del insider Prado, que reaparecía luego de un año de ausencia, constituyó la clave del triunfo.

En el equipo de reserva de Boca Juniors reaparecieron dos jugadores que gozan de gran estimación entre los aficionados. Nos referimos a Lazzati y Carniglio. Aquél sufrió un serio accidente frente a Huracán y estuvo alejado durante dos meses. En cuanto a Carniglia, un insider excepcional, es el "player" de más mala suerte que recuerda el football argentino. Ha sufrido la quebradura de una pierna, después de un brazo y una serie de lesiones por el estilo, pero siempre vuelve a las canchas y con el mismo entusiasmo.

En la tabla de goleadores de la división de honor Martino, insider de San Lorenzo, va primero con 15 goales; luego Labruna con 14, Mellone de Huracán con, 12 y Fizel con 11. Cabe destacar que los dos elementos que ocupan el lugar de preferencia, se desempeñan de insider izquierdo.

En la división de "ascenso" de Buenos Aires el cuadro de Almagro ocupa el primer lugar con 26 puntos, seguido por Gimnasia y Esgrima y El Porvenir, con 24 y 21, respectivamente. En el puesto de retaguardia marcha Estudiantes con 7.

Montaperto, winger argentino que durante varias temporadas defendió los colores del Audax Italiano, actualmente está jugando en el cuadro superior de "El Porvenir" team de la división de "ascenso".

NUEVA CHANCE TIENEN LOS QUINTETOS DE LA U. CATOLICA Y UNION

Un nuevo programa de basketball de serie de honor anuncia la Asociación para el jueves en la noche, en la cancha Famae. En el match básico, por la rueda eliminatoria para designar los cuatro equipos que disputarán el título de campeón metropolitano, les corresponderá enfrentarse a los quintetos de la Universidad Católica y Unión Española.

El semifondo, también ofrece bastante importancia, ya que jugarán Stade Francais y Comercio Atlético, los dos "colistas" del torneo de serie B. El perdedor deberá disputar posteriormente el match de "ascenso y descenso" con el campeón de la primera división.

C. DE MAQUINAS GANO AL CARLOS ATIENZA

En el Estadio Lo Sáez jugaron anteayer los equipos de los clubes Casa de Máquinas, de la Cía. de Electricidad y del Deportivo Carlos Atienza.

El primer cuadro del Casa de Máquinas ganó por tres a cero, adjudicándose las medallas donadas por el señor Carlos Atienza y el segundo del Atienza venció por 4 a 2, adjudicándose las medallas donadas por el señor Ernesto Jensen.

EL SEGUNDO EQUIPO DE COLO COLO SE IMPUSO EN LA ROSA

Un buen triunfo obtuvo el equipo de Colo Colo, el domingo pasado, en la vecina localidad de La Rosa, al enfrentar al Deportivo Flecha, al cual derrotó por la cuenta de cuatro tantos a uno.

Los equipos que actuaron en este encuentro formaron así: Colo Colo B: Araya; L. Vásquez, Díaz; Arrieta, Avendaño y Medina; A. Muñoz, Carrasco, Sorrel, Ortega y Bocca.

Deportivo Flecha: Rozas; Sepúlveda y Castro; Meléndez, Deichler, Contreras; Holzapfel, Soto, Hinojosa, Quiroz y Alvarado.

En el primer tiempo, los albos marcaron tres goales contra cero, por intermedio de Sorrel (2) y Ortega.

En el segundo tiempo Sorrel marcó un nuevo goal, mientras el tanto de los locales fué marcado por Hinojosa.

Arbitro del encuentro, el señor Leopoldo González.

SANTIAGO REBOLLEDO SERA FESTEJADO HOY

Esta noche se efectuará en la Sede Social de Colo Colo, San Pablo 1265, una comida en honor del Gerente de la entidad alba, a don Santiago Rebolledo, con motivo de su onomástico y de su primer año de labor frente a la administración del Club.

Las adhesiones que hasta este momento son numerosas, se reciben hasta hoy a las 20 horas, en el Casino del Club Colo Colo.

Santiago Palma, buen fondista

HAY un nuevo nombre, bien chileno, que está dando noticias entre los esforzados elementos de fondo del atletismo de Santiago. Nos referimos al corredor del Famae, Santiago Palma.

Tiene mucho mérito y dice ya también de eficientes aptitudes, mantenerse invicto en todas las pruebas oficiales en que ha intervenido. Es decir, una hoja de servicios brillante para un desconocido hasta aquí.

Tiene interés, entonces, conocer algunos detalles de cómo se ha formado el que hace quince días se adjudicó el Circuito Argentina, y se apresta después de este triunfo, a medirse con los especialistas más destacados y de más experiencia.

Es un hombre modesto, que cuando charlamos con él habla con facilidad y términos sencillos. No se siente campeón ni mucho menos, por el momento, y sólo cree estar llevando una auténtica vida de buen deportista que anhela progresar.

"Algunos me han dicho, nos dice Palma, que estoy viejo para dedicarme a estas cosas de los entrenamientos y aprender estilos. Pero lo que ha habido, señor, es que después de recorrer media América cuando estaba joven, en busca de algún horizonte económico mejor, la suerte me trató mal, perdí mi poca platita y tuve que regresar a mi tierra que siempre eché de menos.

Y aquí en Santiago me acordé de los tiempos en que Temuco, donde nací, me codeaba y admiraba a René Millas, por ejemplo, y sentí muchas veces deseos de imitarlo.

Pero me ha costado mucho, prosigue Palma, porque cuando a fines del año pasado me decidí a probar lo que era capaz y fuí al Parque Cousiño, no me hicieron caso, se rieron de mí y no encontré acogida en ninguna parte. Muchas promesas y nada más, hasta que "Laucha" Díaz me llevó al Famae y se interesó por mis condiciones. Me probaron en recorridos de seis kilómetros y no lo hice mal, especialmente en una posta de 10 x 10,000 metros con el Michimalongo de Puente Alto.

Así fuí sintiendo más confianza y pude darme cuenta que pese a mis 30 años tengo alguna chance, más aún cuando no me han ganado todavía, a pesar de que pasé buenos apuros en el reciente Circuito Argentina, en el que pude vencer sólo gracias a la gran ayuda que me prestó mi gran amigo Rogelio Pávez. El me guió durante la prueba y me evitó molestias. Si lo gané fué porque la suerte me acompañó otra vez.

— "¿Sus aspiraciones, Palma, y cómo lo estimulan en su Club?

— De esto último, señores periodistas, no tengo sino agradecimientos. En la Fábrica de Material de Guerra hay jefes tan comprensivos, como mi coronel Retamales; y dirigentes como el señor Salinas, que me han brindado ayuda y facilidades de todo orden.

Y ahora que nos estamos entrenando con un técnico como don Víctor San Martín, tenemos más confianza en lo que podremos rendir y así cumplir mis aspiraciones de actuar, si se puede, en el próximo Campeonato Sudamericano.

Yo estoy poniendo todo mi esfuerzo para que así sea. Me preparo con constancia, llevo una vida tranquila, no fumo ni bebo, y en mi casa mi mujer me cuida y me alienta, y mi hijo es mi alegría. ¿No creen, entonces, que puedo llegar a ser algo? termina preguntándonos ávidamente Santiago Palma.

En verdad nos hemos formado una espléndida impresión de la pasta de campeón que hay en el nuevo elemento que tenemos en las pruebas de fondo, y después de charlar con él, podemos afirmar que, pese a que no es precisamente un elemento en plena juventud, en la que es más fácil asimilar la técnica de los deportes, sin embargo, este factor puede llevar a un corredor de distancias largas a un progreso más sostenido, por razones obvias.

En este caso las probabilidades son mejores, porque Palma tiene cariño por el atletismo, tiene "clase" indudable y cuenta con el apoyo valioso y digno de encomio de sus dirigentes, y de un entrenador como San Martín, que sabrá guiarlo.

Hay, pues, en Santiago Palma una promesa cierta de futuras y excelentes actuaciones, y los dirigentes del atletismo chileno pueden ya observarlas con el interés justo a que hay derecho a esperar de este nuevo nombre.

FRITZ

Mañana se conocerá el vencedor del partido oficial entre Everton y Santiago National F. C.

LA ASOCIACION CENTRAL SE PREOCUPO ANOCHE DE VARIOS RECLAMOS CORRESPONDIENTES A LA SEPTIMA FECHA DEL CAMPEONATO OFICIAL DE FUTBOL PROFESIONAL.—HUBO UNA SESION SECRETA EN LA QUE SE ESTUDIO LA SITUACION CREADA A UN DIRIGENTE DEL STGO. MORNING

Presidida por el titular, Sr. Guillermo Sommerville, anoche celebró su sesión ordinaria de directorio la Asociación Central de Fútbol de Santiago.

De preferencia, se leyeron los informes de los árbitros y directores de turno que actuaron en los diversos partidos de la séptima fecha del campeonato oficial, en la mayor parte de los cuales hubo incidencias y algunas de verdadera importancia. El tema de fondo, si así pudiera llamarse, fué el match irregular de Santiago National y Everton, que finalizó en un goal para los metropolitanos y dos para los viñamarinos. Al parecer, y ésto quedará decidido mañana en la tarde, el partido en cuestión sería declarado viciado, y el triunfo, reglamentariamente, le sería asignado al Santiago National, debido a que uno de los jugadores del cuadro contrario no acató una decisión terminante del referee, señor Felipe Bray, y éste hubo de retirarse de la cancha, reemplazándolo el director de turno en esa oportunidad, señor Waldo Sanhueza, quien no es árbitro, ni está autorizado, oficialmente, para desempeñar tal papel. El debate sobre esta materia fué largo, y como no se llegara a una solución, tampoco fué posible fijar el calendario correspondiente a la octava fecha del torneo, pues no se sabe quien fué el vencedor, si Everton o Santiago National, lo que influye en la confección de los programas que se hace tomando como base los puntos que lleva en el cómputo cada team.

Se conoció también, anoche, una apelación de la Universidad de Chile, con respecto a su match ofical con Audax, en el que este equipo fué el vencedor, según quedó deducido de la interpretación que dió a este asunto el directorio de la Asociación Central, que preside el señor Guillermo Sommerville. La apelación de la entidad estudiantil será ante la Federación de Fútbol de Chile.

Badminton, por su parte, interpuso una reclamación contra el Wanderers, por haber actuado en el elenco de este club, el jugador Osvaldo Sáez, sobre quien pesaba una sanción reglamentaria impuesta por la Asociación de San Felipe. Posteriormente, se supo que Wanderers estaba autorizado por la Federación para hacer actuar a dicho player.

Finalmente, la Comisión de Disciplina dió a conocer algunas decisiones suyas, entre otras, suspender por dos partidos, sanción inconmutable, a Carlos Arancibia, del Green Cross, por ser reincidente en el juego brusco; a Cepeda, del Wanderers, y Clavero, del Everton, suspenderlos por tres matches oficiales inconmutables, como autores principales en el incidente que hubo en el encuentro entre estos cuadros. Por darse de puntapiés, ambos fueron expulsados del field por el referee, señor Manuel Bonilla, a los once integrantes del conjunto de la Universidad Católica con una partido de suspensión, o, en su lugar, la suma de cien pesos por cada uno, como consecuencia de los desagradables incidentes ocurridos en el partido oficial con la Unión Española, jugado el domingo 16 del mes en curso.

SESION SECRETA

Acto seguido, el directorio de la Asociación Central y el cuerpo de delegados de los 12 clubes, con excepción del de Colo Colo, que estuvo ausente, se reunieron en sesión secreta, la cual, según pudimos imponernos después, se trató de la situación creada al delegado del Santiago Morning, señor Waldo Sanhueza, con respecto a algunos incidentes habidos en el Partido que sostuvo su club con el Colo Colo, en el Estadio Nacional, el domingo 16.

Ayer falleció don Oscar N. García, destacado dirigente

Ayer, a las 11.40 horas, dejó de existir en esta capital el señor Oscar N. García, conocido y entusiasta dirigente del deporte metropolitano.

El señor García, entre otras actuaciones suyas ocupó el cargo de presidente del Badminton; presidente de la Federación de Arbitros de Fútbol; delegado de Chile al Congreso Mundial de Educación Física, en Estocolmo; profesor de Educación Física en el Liceo Amunátegui, Instituto Nacional, Instituto de Educación Física e Internado Barros Arana; jugador y presidente del Club Deportivo Magallanes; e inspector-jefe de Educación Física.

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16 horas, partiendo el cortejo desde García Reyes 533, al Cementerio General.

RESULTADOS DE PARTIDOS DE FOOTBALL

JUVENTUD SILVIO ROZZI.—Su cuadro de honor ganó por 2 a 1 al Deportivo Santa María de Renca.

UNION SANTA ELENA.— Se impuso sobre el Deportivo Covadonga con su primer y segundo equipo por 2 a 0 y 3 a 1, respectivamente.

DEPORTIVO CANILLITAS DE PROVIDENCIA.— Por 5 a 0 venció con su primer team el Deportivo National Juniors. Con el tercero venció por 1 a 0, empatando a uno con el segundo.

CENTRAL FLORISTA.—Frente al Estrella de Arica empató sin goales con su primer cuadro y a uno con el segundo. Con el tercero triunfó por el score mínimo.

NEWELL'S OLD BOYS.—Ganó con su team de honor por 4 a 0 al Deportivo Industrial Florista.

DEPORTIVO FLORES DE PRAVIA.— Por 1 a 0 se impuso con su primer equipo sobre el de igual categoría del Deportivo Immar.

DEPORTIVO ARCO IRIS.—Por 8 a 0 venció con su primer team al Deportivo Libertad. Con el segundo triunfó por 5 a 0.

CITACIONES

ASOCIACION DE BASKETBALL DE CONCHALI.—Sesión de Consejo, hoy, en el local de costumbre.

DEPORTIVO PETRIZZIO.—Sesión de Directorio, hoy a las 20.30 horas, en Puente 765.

DEP. JUVENTUD CHILENA.—Sesión de Directorio, hoy a las 21 horas, en Rosas 2328.

IMPORTANCIA DEL ENTRENAMIENTO Y DEL ACONDICIONAMIENTO EN LA TOTALIDAD de LOS BASKETBALLERS

(DEL PROFESOR ALBERTO REGINA)

Alberto Regina, autoridad del basketball argentino escribió en "Cancha" una serie de artículos sobre su curso para entrenadores. El presente, habla de "La importancia fundamental del entrenamiento y del acondicionamiento, especialmente en el basketball.

"La importancia del entrenamiento y acondicionamiento en los deportes es de suma importancia, especialmente en el basketball que es el tema que interesa para esta serie de artículos. Las razones que asisten para así calificar, son las siguientes:

1) El entrenamiento comprende todos los ejercicios que combinados permiten adquirir una mayor habilidad invididual, buena técnica, mejoramiento individual y de conjunto, mediante la coordinación y entendimiento para el juego en las competencias.

2) El acondicionamiento comprende la estructura y desarrollo del cuerpo a un alto grado de eficiencia física por medio del ejercicio, las prácticas de entrenamiento, la aplicación de sanos principios de vida y métodos eficientes para tratar y curar las heridas y contusiones que puede sufrir el jugador.

El entrenamiento y el acondicionamiento son los factores decisivos para el éxito en un campeonato, por consiguiente hay que recalcar la importancia del entrenamiento en especial pero se deberá evitar no realizar un entrenamiento excesivo. Cuando los jugadores hayan adquirido un estado atlético óptimo y suficiente destreza y entendimiento mediante el entrenamiento progresivo, deberá evitarse toda práctica prolongada, fuerte o agotadora, especialmente cuando la competencia está en desarrollo o en sus postrimerías...

Al comenzar la temporada los jugadores se encuentran en condiciones físicas distintas. Unos fuera de forma, otros gordos o delgados y por el deseo de recuperar su estado atlético llegan a entrenarse con tal intensidad que llegarán a perjudicar su salud pues, llegan a ostentar un estado físico que recién deberían alcanzar a mitad de temporada y, por consecuencia, los jugadores no podrán responder con eficiencia en la faz final de la competencia o campeonato, porque empiezan a sentir un estado de fatiga que les impide responder al esfuerzo que exigen las competencias.

Para evitar esos graves inconvenientes es recomendable que las prácticas de entrenamiento se realicen con la dirección de una persona especializada, evitando así que los jugadores tengan amplia libertad en el entrenamiento. Es conveniente recalcar que hay que moderar el excesivo entusiasmo y mantener a los jugadores en un mismo estado de entrenamiento. Todas las prácticas deben suspenderse antes que los jugadores den muestras de cansancio.

Es de incalculable valor llevar una tabla de pesos de todos los jugadores que actúan en el certamen, especialmente tomándolo ser posible en la misma balanza. Las constataciones de pérdidas de peso durante las clases de entrenamiento ofrecerán al entrenador valiosos conocimientos para graduar la intensidad del trabajo y la dosis que debe impartir.

Si los jugadores llegaran a ostentar un estado físico inmejorable no deben registrarse variaciones en la disminución de peso entre el comienzo y el final del campeonato, debiendo siempre recobrarse al día siguiente el peso perdido en las prácticas o competencias. Estas consideraciones son de suma importancia y deberán ser estrictamente observadas, pues de tener en el equipo hombres que constantemente pierden peso, existe una positiva indicación para el estrenador en el sentido de que esos jugadores dejen de actuar o decida el trabajo necesario de acuerdo a sus actuaciones.

La pérdida de la "forma" atlética es cosa muy común entre la mitad y el final de los certámenes, si los jugadores no se cuidan, especialmente llevando una vida sana. La falta de "forma" se manifiesta en el basketball por la falta de puntería, por la incapacidad de finalizar los encuentros en forma vigorosa, por la indolencia y falta de entusiasmo, en las prácticas y, también, por un estado de irritabilidad poco común en la disposición normal de los jugadores. Para evitar esa situación anormal es necesario llevar un plan de entrenamiento progresivo y científicamente preparado.

Los días que deben realizarse encuentros es necesario tener presente la selección de alimentos: debe recurrirse a aquellos de fácil digestión y deben comerse en proporción moderada, especialmente porque al comer antes de los partidos se requieren alimentos de fácil digestión. Deben evitarse, pues, los alimentos pesados. Los entrenadores y los mismos jugadores deben tener idea del tiempo que requieren ciertos elementos para digerirse.

Otro aspecto fundamental de la vida de un jugador que está disputando un campeonato y sometido a un severo entrenamiento es regularizar el sueño y complementar el descanso adecuado con prácticas de vida sana, evitando el beber y fumar.

No es sólo el entrenamiento físico el aspecto importante del deporte. Cada jugador debe experimentar también valores morales en íntima conexión con la práctica de los deportes, pues, la experiencia nos demuestra que se puede conseguir control de sí mismo, cooperación y entendimiento entre unos y otros, oportunidades para tomar iniciativas durante el juego y crear el espíritu de tin, donde todos sean para uno y por el que siempre me he preocupado lograr.

No debe olvidarse que el sentido justicia deportiva, de juego "limpio" y caballeroso que se adquiere en las competencias y entrenamiento es el más precioso capital moral de todo jugador. Y eso, podemos decirlo aún hoy, no se ha perdido todavía en el basketball".

ALBERTO REGINA

TRES MILLONES Y MEDIO COSTARA EL CERTAMEN SUDAMERICANO DE FUTBOL

HASTA EL MOMENTO HAN ANUNCIADO SU PARTICIPACION ARGENTINA, BOLIVIA, ECUADOR, PARAGUAY, URUGUAY, PERU Y CHILE

DECLARACIONES DE DON LUIS VALENZUELA

CONVERSAMOS algunos instantes con don Luis Valenzuela Hermosilla, Presidente de la Federación de Fútboll de Chile, y de la Confederación Sudamericana. Y el tema de nuestra conversación no podía ser otro que aspectos relacionados con el Campeonato Sudamericano que se realizará en nuestra capital a principios de 1945. Como es del conocimiento de los aficionados, en la actualidad la Federación está entregada de lleno a los trabajos de organización de esta justa que promete asumir especial trascendencia.

Veamos lo que dice don Luis Valenzuela:

—"Considero que el torneo tendrá dos alcances bien definidos:

deportivo, estamos gestionando la participación de todos los países de Sud América, lo que hasta la fecha no se ha podido conseguir en certámenes similares. Lograr tal objetivo sería nuestra mayor satisfacción, pese a que ello demandaría un fuerte sacrificio económico.

—"El otro aspecto es que se conseguirá de una manera práctica un mayor acercamiento entre los países de Latinoamérica. El fútbol es deporte popular y, en consecuencia, es el deporte predilecto de la gente popular. Todos, entonces, estarían pendientes de los pormenores de la competencia, lo que ya constituiría una labor americanista. Sería un complemento a la labor de las Cancillerías que buscan la unidad en las altas esferas. El campeonato que preparamos cooperaría a esta unidad entre los deportistas, entre la gente del pueblo.

INTERES DEL GOBIERNO

—"El Gobierno— según palabras de S. E. el Presidente de la República— está vivamente interesado en el sentido de que la justa en perspectivas asuma el mayor éxito posible y la más amplia trascendencia. Asimismo, se desea aprovechar la concurrencia de representantes de otras naciones, para organizar exposiciones de arte folklórico americano y otras de carácter industrial. También estamos gestionando obtener el máximo de facilidades para aquellos turistas extranjeros que, aprovechando la realización del certamen, deseen conocer Chile.

El Excmo. señor Juan Antonio Ríos, en otras palabras, ha aceptado patrocinar el Campeonato Sudamericano.

TRES MILLONES Y MEDIO

—"Según cálculos que hemos hecho, tomando como pauta la intervención de diez países, el certamen demandará un gasto de tres millones y medio de pesos.

—"Hasta la fecha, han respondido afirmativamente a nuestra invitación, en principios, Argentina, Uruguay, Paraguay, Perú, Bolivia, Ecuador, y por supuesto Chile. Tengo entendido que Brasil adoptará igual resolución y, en cuanto a Colombia, por informaciones que obran en mi poder, se está trabajando con gran entusiasmo en la preparación de un equipo que represente fielmente el poderío que ha alcanzado el fútbol en ese país. Colombia se apronta a hacer su debut en una justa de esta naturaleza. Respecto a Venezuela, se ha pedido autorización, por intermedio de la Confederación, a los diversos países afiliados, ya que esta nación, no obstante que pertenece a la F. I. F. A. aún no ha ingresado al organismo que rige el fútbol sudamericano".

—"Por último, como ya lo he manifestado, mientras más países participen, mayor será la satisfacción de la Federación Chilena, que así cree convertir en realidad las aspiraciones que dieron vida a la Confederación Sudamericana de Fútbol".

TIRO AL BLANCO ENTRE CHILENOS Y ARGENTINOS

En la reciente competencia internacional de tiro al blanco, efectuada en Buenos Aires, entre chilenos y argentinos, los resultados generales fueron éstos:

CAMPEONATO DE FUSIL POR EQUIPOS

Argentinos:

Abel Ortiz 499; Abelardo Rico 490; Julio N. Silva 484; Claudio Cabrera 482; Andrés Ayala 479. Total: 2.434 puntos.

Chilenos:

Pedro Arias 495; Gustavo Rojas 484; Pedro Jara 480; Marcos Sepúlveda 473; M. Niño de Zepeda 472. Total: 2.404 puntos.

CAMPEONATO DE PISTOLA POR EQUIPOS

Chilenos:

Enrique Ojeda 540; Ignacio Cruzat 528; Pedro Peña y Lillo 521; Luis Ruiz Tagle 513; Total: 2.608 puntos.

Argentinos:

Federico Manes 534; P. C. Cagnasso 525; Oscar Bidegain 524; M. Montenegro 515; Miguel Lonegro 487. Total: 2.585 puntos.

TIRO DE FUSIL

Resultados individuales:

Miguel Lagarejos (A) 500 puntos; Abel Ortiz (A) 499; César Cutó (A) 495; Manuel Luna (A) 491; Abelardo Rico (A) 490; Vicente Herrera (Ch) 488 Gustavo Rojas (Ch) 484; Julio Silva (A); Carlos Hochfarber (Ch) 483; Juan Bizama (Ch) 482; Claudio Cabrera (A) 482; Pedro Jara (Ch) 480; Andrés Ayala (A) 479; Alfredo Pecori (Ch) 474; Cirilo Nassif (A) 474; Marcos Sepúlveda (Ch) 473; M. Niño de Zepeda (Ch) 472; Juan B. Bay (A) 462.

TIRO DE PISTOLA

Resultados inviduales:

Enrique Ojeda (Ch) 540; Federico Manes (A) 534; Ignacio Cruzat (Ch) 528; P. C. Cagnasso (A) 525; Oscar Bidegain (A) 524; C. Vivanco (A) 523; Pedro Peña y Lillo (Ch) 521; C. Grimaldi (A) 521; Carlos Cisternas (Ch) 521; Luis Ruiz Tagle (Ch) 506; Carlos Miquel (Ch) 506; Roberto Müller (Ch) 506; Alfonso Sutil (Ch) 498.

CICLISTAS

SE NECESITAN PARA EL REPARTO DE DIARIOS

DIRIGIRSE: Sección Suscripciones "LA NACION"

Tres tenistas chilenos van a Bolivia el domingo

ACTUARAN EN CAMPEONATO INTERNACIONAL EXTRAORDINARIO

Invitados por la Federación Boliviana de Lawn Tenis, parten el próximo domingo al Altiplano, los tenistas chilenos señorita Valeria Donoso, señora Karla Timmermann de Hammersley y el campeón nacional Andrés Hammersley.

Los tres aficionados intervendrán en un certamen especial organizado por la dirigente boliviana, certamen que se efectuará en los primeros días del mes próximo y al cual han sido también invitados destacados elementos de Argentina, Brasil y Perú.

Es posible que la participación extranjera en esa competencia se limite sólo a los players chilenos y peruanos, ya que la atención a que las mejores raquetas argentinas se encuentran, por el momento, imposibilitadas para ir a Bolivia.

La delegación chilena debía partir mañana, pero por inconvenientes insubsanables, ha postergado su viaje para el domingo próximo.

El campeón provincial empató con el Instituto de Rancagua

BUENA ACTUACION DEL UNION FERROVIARIO.—EL DAVILA BAEZA SE FUSIONO CON LA "U" EN HOCKEY EN PATINES

SE FUSIONARON.— El "Dávila Baeza Hockey Club" se unificó con la rama de hockey en patines del club deportivo de la Universidad de Chile. En consecuencia, los jugadores continuarán actuando en la presente temporada en defensa de los colores de la "U".

DESEA JUGAR.— El Deportivo Unión Milán, que dispone de cancha, desea concertar partidos para los domingos, con clubes que posean tres equipos adultos, un juvenil, infantil y especial. La secretaría se halla ubicada en Milán 1416.

EMPATO EN RANCAGUA.— El cuadro superior de football del "Unión Ferroviario, que ostenta el título de campeón amateur y campeón provincial, enfrentó anteayer al Deportivo Instituto de Rancagua. El match finalizó igualado a un tanto.

HOCKEY EN PATINES.— En un match oficial efectuado en la Plaza Bulnes, el team de honor de hockey sobre patines del Independiente ganó por 1 a 2 al Estudiantil que se mantenía invicto.

EMPATARON EN FOOTBALL.—En la cancha del Canódromo se enfrentaron los primeros equipos de football del Escudo Chileno y Deportivo Lacunza, que empataron a dos goales, luego de un partido atrayente. En el preliminar, el segundo team del Escudo triunfó por 3 a 2.

MATCH ..INAL POR EL CERTAMEN DE FUTBOL DE LOS AUTOBUSEROS

La Asociación Deportiva Sindicato de Autobuses pondrá término a su Campeonato de Apertura de Fútbol el próximo viernes, en Santa Laura, con el encuentro entre Pila y Pullman Bus, cuadros derrotaron a todos Bus, cuadro que derrotaron a todos sus contendores en el curso de la competencia.

Pila cuenta con jugadores como Romero, Vergara, González, y Pullman, con hombres como Ramírez, Quintana, Castro, que militan en la División de Ascenso.

HOY.— La Asociación celebrará sesión de delegados hoy, a las 18 horas, en B. O'Higgins 1948, con el objeto de tratar los siguientes puntos: Competencia Oficial de Fútbol, Campeonato de Básquetbol y Torneo de Ping Pong interlíneas.

ENTRENAMIENTOS.— Los equipos seleccionados de autobuses (Club B. O'Higgins), tendrán entrenamientos hoy y el jueves, a las 10.30, en el Estadio de Santa Laura, bajo la dirección del señor José Beffi.

PARA EL CLASICO UNIVERSITARIO

Recibimos una nota de un aficionado en la cual insinúa a los organizadores de la reunión que tendrá como atractivo principal el "clásico" Universitario, a realizarse el 15 de agosto próximo, la verificación de un encuentro entre las Escuelas Naval y Militar, indicando textualmente que "este lance llevaría mucho más público a nuestro principal campo de deportes".

DOLORES REUMATICOS EN CIERTAS FORMAS

LA alteración de los riñones suele ser la causa de dolores en las coyunturas y músculos. Lumbago, ciática, dolores de cintura, pueden ser también una advertencia de falta de eliminación renal.

Para obtener alivio puede usar las Píldoras de Foster. Haga un ensayo con un frasco. De venta en todas las boticas.

PILDORAS DE FOSTER

PARA LOS RIÑONES Y LA VEJIGA

Nit. Potasio. Car. Litio. Ext. Buchú. Ext. Uva Ursi. Esen. Bayas de Jun.

T U R F

LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

DOMINGO 30 DE JULIO DE 1944

Premio ARTURO LYON PEÑA. —1.600 metros. — Clásico.

Ligereza	57	Hetaira	53
Chipre	55	Lorita	53
Peligrosa	55	M. Negra	53
Acuarela II	53	Minorca	53
A. Estima	53	Ocarina	53
Argelia	53	Pac. II.	53
Aspiranta	53	Perseguida	53
B. Face	53	Pinta	53
Bisagra	53	Rancagüina	53
Canosa	53	Rivalidad	53
Copy II	53	Secretaria	53
Duendecilla	53	S. By	53

Premio EL MAESTRO. — 1.500 metros.— DE ELIMINACION. — (Jinetes aprendices).

Bonsoir	63	Estruendosa	59
Beodo	61	Goldstein	59
Chimpay	61	La Garza	59
Justiciero	61	M. Caribe	59
Lamartine	61	Permitida	59
Merlín	61	Pícara	59
Primogénito	61		

Premio EL MAGO. — 1.500 metros.— CONDICIONAL.— Serie A.

Comoluz	58	Heinkel	56
Hooligan	58	Loncopab	56
Tamandaré	58	Rotito	56
Vistoso II	58	Secreto	56
Artillero	56	Talismán	56
Barman	56	Teodolito	56
Calbucano	56	U. Jack	56

Premio EPSOM. — 1.500 metros. —CONDICIONAL. — Serie B.

Franqueo	58	Gipsy	56
Parpadeo	58	Ludendorff	56
Sagunto II	58	Panegírico	56
Zapateador	58	Peñamuro	56
Bacigalupo	56	Republicano	56
Barranco	56	Rimbombo	56
C. Rifle	56	Sobrégiro	56
Fiero	56		

Premio EL TANGO. — 2.000 metros.—Handicap.

Choker	67	Milos	51
Antual	61	Remache	50
Adelita	57	Santuzzo	50
Flotador	57	Cuarzo	48
Lolo	56	Luxemburgo	48
Moctelek	56	C. Seco	46
S. Domingo	56	Oldemburgo	46
Empeño	55	Poliuto	46
Boldero	53		

Premio EL OCHO.— 1.000 metros.— Handicap. — 1.a serie.

Ceylán	61	La Tribuna	53
Chalas	55	Luringancho	53
Deseada	55	Nicanor	52
R. de Oro	55	Astromancia	51
Augustus	54	El Hakim	51
Spinster	54	S. Flow	47

Premio ECLAIR II.—1.200 metros.— 2.a serie.

Cucaracho	57	Norfolk	50
Jafet	57	Itálica	49
Maiza	55	Chantilly	48
Transmarino	55	Gabriela	48
Chancellor	54	Quintulén	48
M. Rojo	52	Bofetada	47
S. Elena	52	El Pampa	47
Aguilucho	51	Noble	47
Los Tiempos	51	Peluquero	47
Hajduk	50	Pulpetón	47

Premio ETON.— 1.200 metros. —3.a serie.

Florentino	57	Aparecido	51
Nibelungo	57	Versalles	51
Galliote	56	Destello	50
Nelson	56	Purita	50
Contento II	55	Quintrileo	50
D. Durbin	55	Alcamilla	49
D. Cri	55	Frusleria	49
Baco	54	Inquisidor	49
Egipto	54	Cachada	48
L. Fair	53	D. Turpin	48
Maharani	52	Evocación	47
Chispero	52	Toperol	47

Premio EVER. — 1.200 metros. —4.a serie.

Nacional	62	Q. Terrible	52
Pómulo	61	Selénica	52
E. Sack	56	Albacora	51
Monterreal	56	Bochinchera	51
Naxos	56	Minuta	51
Aletazo	55	Santander	51
Sapeur	55	Balambarassi	50
Cantonera	54	Comunera	50
Francote	54	Eiffel	50
La Dotty	54	Gringo	50
Rubí	54	H. Guapo	50
P. Chile	53	Malco	50
Proa	52	K. Kosu	48

Premio EL VETE. — 1.200 metros.— 5.a serie.

Chiguaihue	56	Item	51
C. Sark	55	Los Boldos	51
Telodigo	55	Magdalena	51
Rivanol	53	P. Grillo	50
Aguardiente	52	Dutiful	48
Espiga	52	Ametrallad.	47
M. Verónica	52	Impertérrito	46
Talonete	52	Torpedera	46
Catesca	51		

HIPODROMO CHILE

Santiago, 30 de julio de 1944.

122.a CARRERA DE ELIMINACION.— 14.000 pesos, 1.200 mts.

Clipper	61	Fatal	60
El Aguila	61	Balréclame	59
R. City	61	Confusión	59
Brandy	60	Malvaloca	59
Chimpay	60	Rucio	59
D. Richard	60	Valetilla	59
Justiciero	60	Pedalera	59
Mar Caribe	60	Testaruda	57
Pagliacci	60		

Pr. HACIENDA.— Serie A. — 16.000 pesos. — 1.200 metros.—

Alhajita	54	Kermesse	54
Aló Aló	54	La Gotera	54
Asamblea	54	Limusina	54
B. Aurora	54	M Suela	54
Polonia	54	Militarista	54
B. Noches	54	Nebulosa	54
Canícula	54	Quinchera	54
Carlotana	54	Rapiña	54
Charretera	54	Escalada	54
Apolo	54	V. Carmen	54
Niza	54		

Pr. HACIENDA.— Serie B.— 16 mil pesos. — 1.200 metros. —

Altruista	54	Las Parras	54
Zauzal	54	Terciana	54
Carátula	54	Loretona	54
C. de Amor	54	Malal	54
Caranadú	54	Palaciega	54
Dignificante	54	Pila	54
Engarde	54	Plantilla	54
Fantaciosa	54	Pomarel	54
Ideática	54	S. Virgen	54
Intérprete	54	Sinpena	54
Lanceta	54		

Pr. HORCHATA.— 1.a Serie. — 14.000 pesos. — 1.000 metros. —

Meteoro	61	Valenciano	52
G. Chimes	60	Colmena	
El Mariachi	59	Gentileza II	
Luriganchu	57	Luxemburgo	
Kunihico	57	Beguibelta	
Remache	56	Lozer	
Boldero	55	Hajduk	
Chancellor	53	Oro Purito	
Guincho	57	Bofetada	
Bureo	52	Manantial	
Marquecho	52		

Pr. HORCHATA.— 2.a Serie. 12.000 pesos. — 1.500 metros.

Korner	63	Sheik	
Bárbaro	61	Aparecido	
Derviche	57	Versalles	
Luminosa	56	Danemann	
Contento II	53	Destello	
D. Durbin	55	D. Turpin	
Nelson	55	Toperol	
Puyaral	55	Estratósfera	
Cariboro	54	Pirque	
Diman	54	P. Chile	
China II	53	Desenvuelta	
La Pochoca	53	No Me Digas	

Pr. HORCHATA.— 3.a Serie. 10.000 pesos. — 1.500 metros.

Ivanhoe	61	Melitón	
Mariquina	59	Chiguaihue	
Merlín	59	Chocalán	
Inquisidor	56	Durazmillo	
It	56	Homérica	
Naxos	56	Húngara	
Plutarco	55	Q. Terrible	
Sapeur	55	Cerro Seco	
Culitrín	54	Coca Cola	
Careta	54	Platino	
El Ideal	52		

Pr. HORCHATA.— 4.a Serie. 9.000 pesos.— 1.500 metros.

Transvaal	57	G. Capitán	
Albacora	53	Ametrallador	
Gringo	53	Aguardiente	
Kabysk	52	Aristófanes	
Karelia	52	Glendal	
L. Brain	52	Nizhue	
Malco	52	Quillacán	
Santanderina	52	El Huinca	
Malambarassi	51	Rumidia	
Eiffel	51	Catril	

Pr. HORCHATA.— 5.a Serie. 9.000 pesos. — 1.500 metros.

El Capucha	61	Bedel	
Polairillo	61	Fermento	
Dania	56	Karacho	
Lerda	56	Taloneta	
N. Mundo	56	Barato	
Aramis	53	My	
Carillón	55	R. Ark	
Radiante	55	Dutiful	
Tolhuaca	54	Emigrante	
Angustiado	53	Tartufo	
Mickey	53		

Pr. HORCHATA.— 6.a Serie. 9.000 pesos. — 1.500 metros.

W. Duke	61	Mitaila	
Napoleón	57	Galla	
A. Brujo	56	Amazonas	
Mamandurria	56	Gurú	
Uruguaya	54	Torpedera	
El Gallito	53	Sui Géneris	
Nápoles	53	Linda Pita	
Rezagado	53	Ninowska	
Dime Que Sí	53		

Pr. LA FORTUNA.— Clásico. 30.000 pesos. — 1.800 metros.

Olhaverry	62	Jali	
Cinzano	61	Cockney	
Malayo	60	La Tribuna	
Tónica	56	Chalas	
Ceylán	55	Gentileza II	
L. Oriente	51	Moilers	
Explosión	49	C. Purito	
Amorosía			

Pr. HORCHATA.— Serie anulada. Ambrosía, Cockney, Jali y ... sión. —

R. "PRAT" SE PREOCUPA DE OFRECER PROGRAMAS DE CATEGORIA

En la actualidad es propietario y gerente de Radio Prat, el más joven de nuestros broadcasters, el señor Mario J. Bogolasky, quien, a pesar de su juventud, es uno de los más entusiastas luchadores que vienen hoy sosteniendo con su labor, nuestras emisoras. Hombre de gran instinto comercial, sabe qué figuras pueden interesar en un momento determinado y sacrifica intereses momentáneos para el triunfo futuro.

Cuando Radio Prat inició su vida radial bajo este nombre recordamos que batió el record de los contratos al ofrecer a sus auditores, la transmisión del concierto de Grace Moore pagando una subida cantidad por este programa.

En la actualidad C. B. 97, solamente obedeciendo al deseo de ofrecer a sus auditores figuras estelares, ha contratado a figuras de nombre continental valorizadas por todos los públicos, cuyos contratos también le ha costado a C. B. 97, una cantidad elevada.

Evocando las glorias presentadas por Radio Prat, debemos mencionar al Coro de Niños de la Cruz de Mayo de París, transmitiendo desde el Teatro Municipal, todos sus conciertos que fueron una revelación en Santiago. No olvidemos tampoco el concierto ofrecidos en el Teatro Central por el célebre Orfeón Catalán.

Radio Prat, procurará mejorar sus audiciones. Superará, si es posible sus desfiles radiales en los que ha hecho aplaudir nombres de categoría como Diana Reyes, Silvia Infantas, Lucy Lambert, Gonzalo Amor, Alejandro Lira, Guadalupe y sus Aztecas, Alba Méry, Orquesta de Isidro Benítez y Federico Waelder.

La Gerencia de C. B. 97 está buscando en la actualidad un local que responda ampliamente a las necesidades de esta emisora, una de las cuales es la de disponer de un auditorium, al estilo de los de Nueva York, amplio, cómodo y moderno, sin conexión alguna con espectáculos de cabaret, para poder disponer de él durante todo el día y la noche.

Las audiciones inmediatas, todas sugerentes de títulos exclusivos y atrayentes, serán enlazadas en una presentación nueva y vibrante a la manera de las grandes revistas y espectáculos del aire, que atraerán sin duda la atención de los auditores.

En estos momentos, el Director Gerente de C. B. 97 don David J. Bogolasky, se está comunicando con las más importantes emisoras de Buenos Aires, tratando de traer todo lo que pueda ser progreso, variedad y cultura para su broadcasting.

DOS AÑOS CELEBRARA EL HUASO DE AUQUINCO

Se mantiene con singular éxito en los micrófonos de Radio La Americana, la serial cómico-costumbrista de Carlos Caricia "El Huaso de Aunquinco", el programa, que muy pronto entrará a los dos años de radiación por esos mismos micrófonos.

Recientemente el elenco ha sido aumentado entrando a participar en él artistas como Rolando Caicedo, el galán Jorge Saavedra, hoy considerado como el mejor en su género y una joven actriz, Eliana Floresco, un hallazgo de la Dirección de radio-teatro de la emisora de la calle Agustinas, que día a día evidencia sus extraordinarias condiciones para este nuevo género teatral. Este programa de Caricia se transmite los lunes, miércoles y viernes a las 21 horas.

UNA MISION CULTURAL TIENEN LAS EMISORAS

"La radio es sin duda alguna un invento maravilloso. Se escucha música, se obtienen noticias de última hora y, a veces, se escuchan bellas e instructivas conferencias. Pero otras veces sucede lo contrario. Locutores con poco gusto o artistas de dudoso sentido moral se apoderan del micrófono y sorprenden a los confiados auditores con chistes o versos o canciones que no se avienen con la idiosincrasia familiar.

Hay que tomar en cuenta que la radio, lo mismo que es un elemento de cultura es también cuando se emplea mal un pretexto para dispersar a los cuatro vientos del país sandeces que ofenden el sentido de la moral, llevando a los hogares modismos y términos chocarreros que no encuentran ninguna justificación lógica.

Si el escritor tiene una responsabilidad social, ya que sus libros lo mismo caen en manos de un hombre que de un niño, el locutor de radio la tiene también, y en mayor escala. Su frase, intencionada y viva, asalta los oídos del radio-escucha. Muchas madres de familia se han quejado de esta falta de control en las transmisiones radiales. Y tienen razón. Hemos oído, no una sino muchas veces, programas hechos, casi exclusivamente, a base de diálogos de un pésimo mal gusto, donde campea el chiste avieso que como un saetazo cae sobre las puras inteligencias infantiles. Y esto hay que evitarlo.

Nos atrevemos a pedir a los directores de radio, merciten en la responsabilidad moral que les afecta al permitir que por sus micrófonos se lance al espacio un conjunto de inepcias mal concebidas y peor encontradas. La radio tiene —lo repetimos— una alta misión cultural, y por eso estimamos que los micrófonos no pueden ser entregados, así, a la buena y sin control alguno, a personas carentes de solvencia moral que sin responsabilidad alguna inundan el éter con sus frases torpes, de mal gusto y provenientes de los últimos estratos sociales.

La radio, para la bella canción, para el chiste ingenioso, para la charla constructiva, pero no para la maladería trivial y oscuramente engendrada en los sótanos de la torpeza humana".

—Carnet N.o 110049, Concepción.

DEBUTO UNA ORQUESTA EN R. DEL PACIFICO



Los amantes de la música típical estarán de plácemes con la noticia de que la Emisora del Portal, ha contratado para sus programas a la orquesta cubana que dirige el músico de esa misma nacionalidad Joe Oquendo, bastante conocido en el ambiente por su participación en otras buenas orquesta de música ligera.

El género al que se han dedicado Oquendo y sus muchachos es el mismo que con tanto éxito presentó la orquesta de los Lecuona Cubans Boys, y esta interpretado por esta orquesta que tiene ya una larga experiencia a través de sus presentaciones en los locales y teatros más importantes de la zona sur de donde vienen llegando.

La primera presentación se realizó el domingo 23, en una audición especial que se efectuó en el auditorium entre 19.30 y 20.30 horas, obteniendo un éxito rotundo.

UNA HORA FRANCESA EN LOS MICROFONOS DE "LA AMERICANA"

En la fiesta radial que ofrecerá Radio La Americana, a la Francia Combatiente, con motivo de la conmemoración del 14 de julio próximo pasado, y en la que participaron los artistas franceses que se encuentran en Chile, entregados a la filmación de una película, nació la idea de la irradiación de un momento especialmente dedicado a Francia...

Y la idea se ha cristalizado en hermosa realidad: el jueves próximo se inaugura en Radio La Americana, un momento dedicado a honrar a Francia, a sus hijos, a los que hoy luchan valientemente por su liberación...

Por el momento este programa saldrá al espacio únicamente una vez por semana, los jueves, de 17.30 a 18 horas y será dirigido por una personalidad francesa que hace poco llegara a nuestro país, donde desarrolla actualmente, importantes actividades, quien contará con la colaboración entusiasta de artistas e intelectuales que han ofrecido con todo entusiasmo su colaboración.

Será éste un momento artístico de calidad que ojalá pueda mantenerse durante mucho tiempo y que pueda ampliarse como es el deseo de sus iniciadores.

GLORIA ALCAZAR EN LA RADIO "YUNGAY"

Gloria Alcázar pone una nota de calidad en los programas en que actúa, Radio "Yungay", la anuncia en su próxima temporada al inaugurar sus nuevos y modernos estudios en los bajos del Teatro Central. Gloria se ha especializado en el arte lírico, y su voz tiene un registro muy apropiado para ese género. Recordamos haberla escuchado en composiciones de autores italianos, causándonos excelente impresión.

No cabe duda que la adquisición que ha hecho la Dirección Artística de ésta emisora es magnífica.

SYLVIA LORENA DICTA CATEDRA DE CANTO EN LA ONDA DE CB. 97

La exquisita cantante Sylvia Lorena es ahora la nueva atracción de C. B. 97 emisora que día a día engalana sus programas con figuras cumbres de la canción internacional y con los más altos exponentes del arte chileno.

Sylvia Lorena, que une a sus extraordinarios méritos artísticos, una simpatía a toda prueba, se ha revelado como una auténtica y máxima intérpretes del cancionero internacional, cuyas más magníficas páginas adquieren una singular expresión de personalidad a través de la voz de esta cantante que ocupa hoy día un sitio destacado en la vanguardia de los calificados artistas de nuestro ambiente.

La mencionada y extraordinaria cantante se presenta los días lunes y sábados, a las 21.15 horas, brindando un espacio de suma atracción y colorido.

ELEMENTOS DE VALOR EN R. DEL PACIFICO

La emisora del Portal, se ha destacado siempre por la espléndida calidad de sus programas, en cuya programación toman parte los mejores elementos que hay en plaza.

En sus audiciones nocturnas ha intercalado durante este mes elementos de reconocido prestigio y en una cantidad que merece ser comentada, pues a los nombres de Meche Videla, Hugo Zuloaga, Olga Núñez, Guillermo Gutiérrez, Marta Pizarro, Nino Lardy, Carmen Carol, ha agregado ahora el conjunto de Las Chilenitas, un trio vocal compuesto por las dos Hermanas Miranda y Delia Ramírez, al tenor Alejandro Rojo, y a la soprano ligero Lily Marbel.

Estas audiciones se efectúan todos los días de la semana en el auditorium de la emisora, que permanentemente, y gracias a tal espectáculo se ve completo de público.

SEIS MESES CUMPLIO "CINEMA GENIOL" EN RADIO LA AMERICANA

"Cinema Geniol" el interesante programa que ha cumplido seis meses en los micrófonos de Radio "La Americana" ha sido prorrogado recientemente hasta principios del próximo año, lo que viene a demostrar el interés que ha logrado despertar este momento radial en los oyentes de todo el país.

Es un programa de calidad en que se han presentado las dramatizaciones de los cuentos más conocidos de los escritores de todo el mundo, llevados al micrófono con acierto e inteligencia por Rolando Araneda interpretadas magníficamente por el espléndido conjunto de radio-teatro que destaca a la Americana, como la prosedcasting que marcha a la cabeza en este género de presentaciones radiales.

"Cinema Geniol" variará ahora su rumbo y en vez de cuentos, iniciará desde el 1.o de agosto próximo la adaptación de obras famosas de la literatura moderna, empezando con una de las producciones más aplaudidas del escritor chino Lin Yu Tang "La hoja en la tormenta", una obra que será llevada al micrófono con extraordinaria fidelidad y que permitirá una vez más, al conjunto de radio-teatro de La Americana, la presentación de su elenco, que tantos éxitos ha conquistado en sus años de actuación.

SUSSY del CARRIL en COOP. VITALICIA



Desde hace una semana atrás se encuentra trabajando en los estudios de Radio la Cooperativa Vitalicia, la vedette argentina, Sussy del Carril, estrella del Teatro Maipo y de otras agrupaciones teatrales argentinas que han estado presentando comedias musicales en estos últimos tiempos en la capital del Plata. Sussy del Carril estuvo también actuando por las más prestigiosas emisoras de Buenos Aires. Su contrato con Radio La Cooperativa Vitalicia se prolongará por cerca de dos meses y en sus programas le acompaña la orquesta del maestro Buddy Day. Sussy del Carril está actuando en los programas de la noche de esta emisora. También en el cine argentino actuó en varias películas. Sussy del Carril trae un extenso repertorio de nuevas canciones que irá estrenando a medida que pasen sus programas en CB. 76.

NUEVOS EXITOS HA CONSEGUIDO ELENA PRADO EN R. PRAT

La conocida cancionista Elena Prado prosigue su éxitosa actuación ante los micrófonos de Radio Prat.

Elena Prado, auténtica expresión de buen gusto y fina cultura del género melódico, ha logrado en corto plazo situarse entre las mejores cantantes de ese ritmo que desfilan por nuestro ambiente.

La joven y simpática cantante actúa los días martes, jueves y viernes, a las 21.15 horas. Su programa es uno de los más cotizados.

CLASES DE GIMNASIA EN R. DEL PACIFICO

Radio del Pacífico, iniciará en combinación con el Instituto Vida Sana, unos cursos de gimnasia a partir del día 1.o del próximo mes. Estos cursos estarán a cargo del profesor señor Benedicto Kocian que es a la vez director del Instituto mencionado.

Las audiciones que tantos adeptos tuvieron en épocas pasadas se radiaron los días lunes, miércoles y viernes de 8 a 8.30 y son completadas con audiciones de carácter cultural que los organizadores presentan los días martes, jueves y sábado a la misma hora.

ARTISTAS DE CALIDAD PRESENTA RADIO SOC. NAC. DE AGRICULTURA



El elenco que dirige para Radio Agricultura, Francisco Pereda filmalizará este mes la transmisión de "Las llaves del reino" la celebre novela de Archibald Cronin en cuya actuación se han inscrito MARTA CINCUENTES y EMILIO GAFFE. Con respecto a este último actor se impone destacar la excelente interpretación que ha dado del Padre Francisco el notable personaje de Cronin, versión que ha recibido un franco aplauso de parte de los miles de auditores que siguen día a día, los episodios de esta radionovelización. Para el mes, Radio Agricultura anuncia una de las más famosas novelas contemporáneas: "Horizontes perdidos", ampliamente conocida por el público chileno a través de la magnífica versión cinematográfica interpretada por Ronald Colman.

Los programas artísticos de Radio Nacional de Agricultura están integrados por los siguientes nombres: KERRY KELLER la excelente "lady crooner", que se presenta junto a THE VAN REES en programas de jazz, los martes, jueves y sábados, a las 21.45 horas; ALVARO SOLANI, el tenor que se ha impuesto como la máxima revelación musical de 1944 (miércoles, viernes y domingos, a las 21.45); MARIANELA, la juvenil debutante cuyo repertorio de canciones europeas es patrocinado por la firma Sydney Ross, en el programa "LA HORA MEJOR" todos los días, a las 22.15 horas. A estos artistas, hay que agregar los espacios de música mexicana a cargo del ya famoso conjunto LOS QUERETANOS. Con respecto a la música chilena, la SNA mantiene espacios a cargo de el dúo REY SILVA y un nuevo conjunto: LOS SURENOS.

Destacamos especialmente, los conciertos de la joven soprano RUTH GONZALEZ que han sido programados los días miércoles y viernes a las 21.30 horas, bajo el acompañamiento del maestro Paysser.

El concertista ALBOR MARUENDA que vuelve de una exitosa jira por los países del Pacífico, ofrece por CB. 57, un concierto todos los domingos, a las 21.15 horas. Con merecido interés ha seguido el público los recitales de la orquesta que dirige Jascha Fridmann, titulados "Música del año 20" y que se transmiten todos los días, a las 23 horas, ofreciéndose estampas musicales de las más famosas melodías del pasado.

Para el mes de agosto, Radio Agricultura anuncia una nueva programación, en donde se presentarán artistas tan destacados como: RAUL VIDELA todos los días, a las 22.15, en los espacios de LA HORA MEJOR; CARMENCITA IDAL, la aplaudida intérprete del cancionero argentino, los días miércoles y viernes, a las 21.30 horas. El barítono MARIO ARANCIBIA, los días martes, jueves y sábados, a las 21.45 horas. La Dirección de la SNA ha contratado al cantante brasileño SERGIO SENNA, cuyos recitales de canciones cariocas serán transmitidos los martes, jueves y sábados, a las 13.15 horas y los miércoles, viernes y domingos, a las 21.45 horas. La joven cantante AMERIVA VIEL, que acaba de firmar un papel protagónico en "Romance de medio siglo" actuará por Radio Agricultura, los martes, jueves y sábados, a las 22.15 horas. Para los días domingos, a las 21.15 se anuncia la actuación del conjunto Coral que dirige Ricardo Fabregat. A estos nombres se pone agregar los de Frank Sinatra y Joan Edwards, que cantan desde Nueva York todos los jueves, a las 20.30 horas, y los sábados a las 23.30 en los desfiles musicales de "EL HIT PARADE".

DEBILIDAD SEXUAL

En algunas formas de agotamiento nervioso impotencia, falta de energía y de vitalidad está recomendado el tónico reconstituyente

"TABLETAS STRONG"

Se encuentra en todas las farmacias

Base: Calcio, Fósforo, Extractos opoterápicos.

Cuidado con las imitaciones

PROGRAMAS DE RADIO PARA HOY

MARTES 25 DE JULIO DE 1944

C.B.114 RADIO DEL PACIFICO

8.00 INICIACION DE LOS PROGRAMAS DEL DIA.
8.15 CLASES DE GIMNASIA.
A cargo del señor Benedicto Konde.
Del Instituto Vida Sana.
8.30 LA VOZ DEL MAR
Audición de la Cía. Pesquera Arauco.
Libretos de Oscar Cavagnaro.
9.00 BOLETIN METEOROLOGICO.
9.05 Programa matutino de música selecta.
Comentarios de Jorge Quinteros.
10.30 AUDICION MOSAICOS DE AMERICA.
Músicas folklóricas de distintos países.
11.00 MUSICA CHILENA
A cargo del Huaso Spanker.
11.30 Audición de la Comuna de Quinta Normal
Comentarios — Música variada.
12.00 HORA OFICIAL
Y lectura de los programas del día.
12.05 MUSICA SELECTA.
12.45 LAS MEJORES MELODIAS
13.15 Un programa para los amantes de la ópera
13.30 El Carrousel del aire.
Actúan: Eduardo de Calixto, Marta Pizarro, Rolando Caicedo y Luis Del Real.
14.00 MUSICA VARIADA.
14.30 LA FIESTA DEL TANGO.
Orquestas típicas argentinas.
15.00 OBRAS Y AUTORES FAMOSOS.
16.00 POR QUIEN DOBLAN LAS CAMPANAS.
Serial.
En la narración: Mafalda Tinelli.
Actúan: Pepe Reyes, Marta Pizarro, Luis Del Real, Regina Lillo y René Bruces.
16.30 EL ORGANITO DE LA TARDE.
Música ligera.
17.00 LA HORA DEL TE.
Una audición femenina que dirige Regina Lillo.
18.00 Audición 5 DE ABRIL
Dirige Enrique Valdés.
Música variada.
18.15 EL AMOR LOCA FANTASIA
Con libretos de Victor Phillips.
19.00 El mundo cinematográfico en cuatro tancadas.
Comentarios de teatro, cine y radio.
19.30 Un programa de cantantes mexicanos.
19.45 PINCELADAS DE ACTUALIDAD
Dirige Eduardo de Calixto.
Actúa Copiucha el Colegial. — "Lo que cuentan las canciones", poemas por Guillermo G. Edwards.
20.15 DIARIO DEL AIRE
que dirige Mario G. Edwards
20.30 Solistas instrumentales
20.45 Un programa de canciones ligeras.
21.00 Selecciones del TEATRO UNIVERSAL
Actúan: Nieves López Marín, Juan Leal y Mario Gana Edwards.
21.30 MUSICA DE NUESTRA TIERRA.
21.45 SOLISTAS.
En piano.
22.00 Selecciones de valses.
22.15 Solistas en órgano.
22.30 Pequeñas orquestas.
22.45 Conjuntos vocales.
23.00 LA ANTENA POLICIAL.
23.30 MUSICA DE BAILE
Hasta la 1 de la madrugada.

C.B.-76 RADIO LA COOPERATIVA VITALICIA

7.30 MADERAS HERNANDEZ
El Diario de la Radio.
Raúl Matas.
8.45 OTROS TIEMPOS
Ramón Prieto.
9.00 LA HORA DEL HOGAR
Marilia Buhrle y Nibaldo Murriaga
11.00 MATINEE DEL AIRE
Eliana Méndez y Peter Mario
12.00 Lotería de Concepción.
Grabaciones Populares
12.15 ALBUM DE EXITOS. Programa de la BBC.
12.30 DISCOLANDIA
Animan: Eliana Méndez y Peter Mario.
13.00 NOTICIARIO
Resumen Reuter de Mediodía
13.15 NUESTRA EPOCA
Comentario Internacional
13.30 Variedades Musicales
14.00 SOBREMESA MUSICAL.
14.30 LA HORA DE LAS DOS HORAS.
16.30 COCKTELERA.
Con la orquesta de Gabriel Clausi y Carlos Morán.
17.00 LA MUSICA POR SUS HOMBRES.
18.00 CONFIDENCIAS
Espacio sentimental.
Que atiende Eliana Méndez.
18.15 Canciones Populares
18.30 CINE AL DIA
Desde el Auditorium
Animan: Eliana Méndez, Raúl Matas y Carlos A. Palma, Mauricio Arnoff y Aristides Arullera.
Libretista: Raúl Alcardi.
Director: J. ESCOBAR
19.00 LOS PROVINCIANOS.
19.15 Romance en la música de Buddy Day
19.30 REFLECTOR DEPORTIVO BARRA BRAVA.
19.45 LOS PROVINCIANOS
20.00 CANCIONES.
20.15 EL TEATRO DEL AIRE MEJORAL
20.30 ESTAMPAS DE AMERICA.
El programa de las Naciones Libres.
Libretos de R. Lomboy y la actuación de la Orquesta Ritmo de las Américas de Fdco. Ojeda
21.00 NOTICIARIO ALIVIOL
Y Hugo Silva escribe.
21.15 CINZANO.
Suzzy del Carril.
21.30 GRAN TEATRO FORHANS
22.00 LA HOJA MAGICA TOPS.
22.15 DE MUJER A MUJER.
22.30 ROBERTO ARRIETA.
Y sus guitarras.
23.00 MELODIAS EN LA NOCHE.

C.B. 57: RADIO SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

7.30 INFORMATIVO MATINAL
8.00 Versiones orquestales
8.30 EL REPORTER ESSO
8.35 OBRAS COMPLETAS
8.15 HIGIENE Y ALIMENTACION.
9.30 CONTIGO
Con Maruja Cifuentes y Rodolfo Ozetta
10.00 Canciones y bailables
10.30 Selecciones orquestales
11.00 Trozos de operetas y zarzuelas
12.00 Versiones sinfónicas y solistas instrumentales
12.30 CANCIONES SELECTAS.
13.44 INFORMATIVO DEL MEDIODIA.
Boletín del tiempo y bursátil.
13.15 Orquesta de Jascha Fridmann.
13.30 EL REPORTER ESSO.
13.35 ¿A dónde vá Vicente?
13.45 GRANJA COSMITO.
Canciones.
14.00 AMIGOS MUSICALES
14.30 MUSICA DE FRANCIA
15.00 Solistas instrumentales
Fin de la primera transmisión
16.30 OBRAS COMPLETAS
De Cámara
17.30 Canciones populares
17.45 Solistas instrumentales.
18.00 BAILABLES
18.15 LA HORA DEL CAMPESINO
19.00 CLASES DE INGLES.
Instituto Chileno-Británico de Cultura.
19.15 RADIO ESCUELA EXPERIMENTAL
19.20 EL REPORTER ESSO.
19.35 RADIO ESCUELA EXPERIMENTAL
20.00 SU CORRESPONSAL EXTRANJERO.
R. C. A.
20.15 PROGRAMA DE LA CBS.
"Las ideas no se matan".
20.45 Selecciones TRES MONTES.
21.00 SONATADEA
21.10 GENIAL EL PREGUNTON
21.15 Estampas musicales Coca Cola.
21.30 Intimidades de la familia chilena
Libreto de Gustavo Campaña.
21.45 KERRY KELLER.
Y Theo Van Rees.
22.00 FRENTE AL CONFLICTO
Comentarios de Juan Ortúzar.
22.15 LA HORA MEJOR
Marianela. Los Queretanos y Orquesta Fridmann.
22.30 EL REPORTER ESSO.
22.35 RADIO TEATRO "HAMPDEN"
"Las llaves del reino"
Episodio 17.
23.00 Música del Año 20:
Orquesta de Jascha Fridmann.
23.15 Hoy y Mañana
23.30 AUDICION "BUENAS NOCHES"
Antología de Lenka Franulic.
24.00 FIN DE LOS PROGRAMAS.
Boletín informativo SNA.

C.B. 130 Radio La Americana C.E. 960

11.30 BAILABLES.
Y canciones
12.00 DISCOS DE LA BBC.
12.15 Programa orquestal.
12.30 Canciones latinoamericanas.
12.45 NOTICIOSO TELEMUNDIAL.
13.00 AUDICION GENIOL.
Libreto de Rodrigo Ríos
13.30 POR LOS CAMINOS DE ESPAÑA.
Dulcinea y Crispín
14.00 HORA CULTURAL.
Música selecta
14.45 COROS FAMOSOS.
15.00 BUENAS TARDES.
16.30 Orquestal ligero
17.00 Canciones americanas.
17.30 PROGRAMA SINFONICO.
18.00 INFORMATIVO
Desde la BBC.
18.07 CANCIONES.
18.15 Orquestas melódicas americanas.
18.30 SINFONIA DE COLORES.
19.00 MUSICA SELECTA
19.30 HOT JAZZ.
19.45 NOTICIOSO TELEMUNDIAL
20.00 LA VOZ DE LA RCA VICTOR
20.30 PROGRAMA SELECTO.
21.00 CINEMA GENIOL.
"La isla de las almas perdidas".
1.a parte.
21.30 Orquestal ligero.
21.45 EL VERSO DE AMERICA ES CANTO DE LIBERTAD.
22.00 NOTICIOSO.
Y charla desde la BBC.
22.30 Grabaciones de la BBC. de Londres.
23.15 CANCIONES.
23.30 BAILABLES.
Desde el CLUB DE LA MEDIANOCHE

Radio Estación C.B. 138 EL MERCURIO

8.30 BOLETIN INFORMATIVO
Con noticias del país.
9.00 Primer boletín informativo de la NBC. de N. York desde Londres.
12.00 Orquestas Americanas
Bailables.
12.15 Tipicas argentinas.
12.30 INFORMATIVO.
Fantasistas en piano.
12.45 MUSICA CHILENA
FF. CC. del Estado.
13.00 Segundo boletín informativo de la NBC. de N. York desde Londres.
13.15 Selección de operetas.
13.30 SELECCION DE CANCIONES.
14.00 AUDICION "INTERNACIONAL".
a) Música española
b) Selecciones orquestales
15.00 PROGRAMA DE LA BBC. DE LONDRES.
15.30 Selecciones orquestales.
Semi-clásico.
16.00 MUSICA PARA TODOS
(Programa del Instituto Chileno-Norteamericano De Cultura.
16.30 SINFONICO RUSO.
17.00 OPERA.
17.30 POPULAR ESPAÑOL.
18.00 Audición "E" cancionero Popular Internacional".
18.30 MUSICA BAILABLE.
19.00 Audición "MI PRIMER AMOR".
19.15 Selección de valses.
19.30 CANTARES CHILENOS.
20.00 MUSICA DE OPERA.
20.30 Selecciones en órgano.
20.45 Programa de la British Broadcasting Corporation de Londres.
21.00 FRANCISCO MASCARO.
Recital de canciones.
21.15 TERUCA BESA.
Canciones en francés.
21.30 CONTRAESPIONAJE.
21.45 Solistas en piano
22.00 BOLETIN INFORMATIVO DE LA NBC. DE NUEVA YORK.
Comentarios por Arturo Despouey.
22.15 SINTESIS DE NOTICIAS.
Del país.
22.30 MUSICA SELECTA.
23.45 SOLISTAS EN PIANO.
Música de Chopin.
24.00 Fin de la transmisión.
Radio "El Mercurio" informa cada media hora.

PROGRAMA DE RADIO DE ONDA CORTA EN CASTELLANO

WCRC	25.3 metros	11.85 meg.	17.30 a 24.— horas
WLWK	19 metros	15.25 meg.	17.30 - 20.15 horas
WLWK	49 metros	6.08 meg.	20.30 a 24.— horas
WLWO	16 metros	17.8 meg.	17.30 a 18.45 horas
WLWO	31 metros	9.50 meg.	19 a 24 — horas

MARTES 25 DE JULIO DE 1944

17.20 Noticias y comentarios desde Washington.
17.55 Resumen de programas.
18.00 NOTICIAS.
18.05 Análisis militar.
18.15 Orquesta del Nuevo Mundo.
18.30 El cine y sus estrellas.
18.45 Baseball luego de hoy.
19.00 NOTICIAS.
19.15 Trio Jhonny Rodríguez.
19.30 Noticiario cultural — José Santos Quijano.
19.45 Música del teatro.
20.00 NOTICIAS.
20.05 Comentarios por Vicente Tovar
20.15 Melodías de ayer.
20.30 Clásicos populares.
21.00 NOTICIAS.
21.15 Hora del swing.
21.30 Las ideas no se matan.
22.00 NOTICIAS.
22.05 Reportajes mundiales.
22.15 Música de danza.
22.30 Festival artístico.
23.00 NOTICIAS.
23.15 Orquesta Panamericana y Trio Charro Gil.
23.30 Música bailable.
24.00 NOTICIAS.
0.15 Clásicos populares.
0.30 Programas variados.
2.00 Fin de la transmisión.

ALAMBRES Y CABLES DE COBRE

Todas medidas, ofrece para entrega inmediata:

INDUSTRIA METALURGICA LTDA.

Av. Bernardo O'Higgins 1850

DEJE UN HUECO PARA Pepito

C.B. 89 EMISORAS

EN EL MEDIO DEL DIAL

BULNES

UNA VOZ CHILENA AL SERVICIO DE LA PATRIA

Destaca entre sus programas de hoy:

13.00 LOS PERIODISTAS COMENTAN, (Informaciones y comentarios de actualidad)
13.30 EL CONDE DE MONTECRISTO. (Presentación de El Siglo y La Alhambra)
14.00 AIRES Y MELODIAS DE CHILE.
18.00 TRANSMISION DIRECTA DESDE EL RESTAURANTE CAPRI.
19.00 BOLETIN INFORMATIVO TELEMUNDIAL.
19.30 BAILABLES.
20.30 MOSAICO ESPAÑOL.
21.30 ECOS DE ESPAÑA, con Juanita la Moneda.
23.00 TRANSMISION DIRECTA DESDE EL TEATRO IMPERIO. La Cía. de Lucho Córdova presenta la obra de Alvaro Puga Fischer "Las Costilla de Adán". Programa Flores de Pravia.

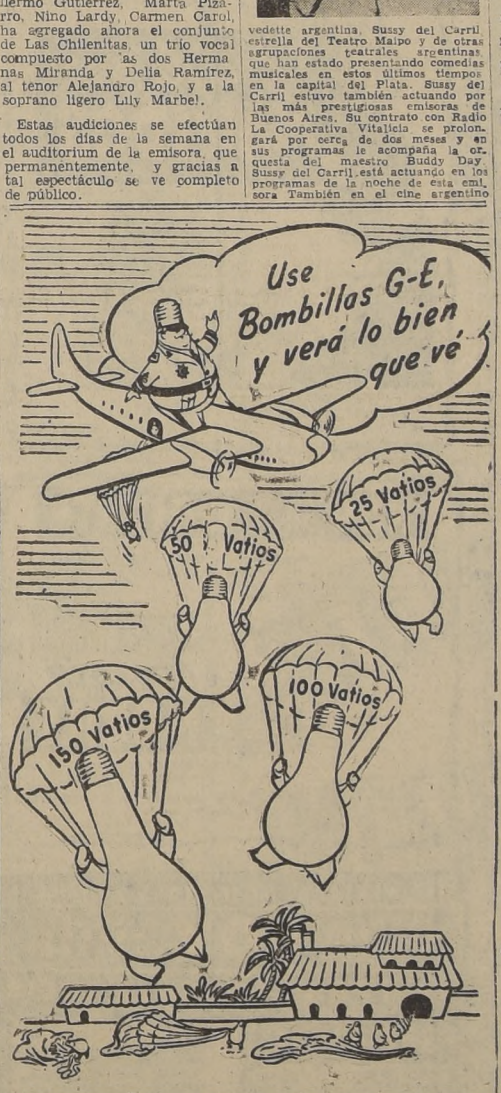
"La Nación" transmite hoy las siguientes ofertas:

A LAS 14.30 HORAS

MUEBLES.— SAZIE 2450.
JARDIN ORIENTE.— SANCHEZ FONTECILLA 1242.
LIQUIDO CAMIONETAS.— GRAN AV. 2917.
PRODUCTOS.— CHILOE 1457.
GALVANOPLASTIA.— TRINO 399.
GRAN DEMOLICION. — COMPAÑIA 3207.

A LAS 23 HORAS

PASTA DIXON.— GRAJALES 2548.
MATERIALES.— SAN DIEGO 1671.
REJILLA.— IRARRAZAVAL 2675.
COCINAS, BAÑOS. — CHACABUCO 21 M.
SRES. DENTISTAS.— PASAJE MATTE 81.
REPUESTOS.— GRAN AVDA. 2885.



¡Que cada cual cumpla su misión!

Los paracaidistas del General G-E Mazda vienen a librarnos de las tinieblas invasoras. Cada paracaidista tiene una misión importante que cumplir. Del mismo modo, existe una bombilla G-E Mazda para cada aplicación especial.

BOMBILLAS G-E MAZDA

GENERAL ELECTRIC

La luz de las Bombillas G-E Mazda es más brillante y su brillo dura más



DISTRIBUIDORES

INTERNATIONAL MACHINERY CO.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES CASAS DEL RAMO

EL TEATRO EXPERIMENTAL ESTRENA

Después de prolijos ensayos el conjunto teatral conocido con el nombre de Teatro Experimental de la Universidad de Chile, se presenta al público el domingo 30 de este mes, a las 18.30 horas, en el Teatro Municipal, estrenando "El cuento de miedo" (como lo llama su autor): "Otra vez el diablo", de Alejandro Casona.

La cuidada escenificación e interpretación que actores y actrices que dirige Pedro de la Barra han conseguido en esta pieza, adelanta un éxito seguro, ya que será captada por nuestro público en todo su auténtico valor y sabor.

Las entradas para esta función estarán en venta en el curso de la presente semana en las oficinas del Teatro Experimental, Casa Central de la Universidad de Chile, sala 16, desde 11 a 13 y de 15 a 20 hrs. Los socios deberán presentarse con su carnet para obtener la entrada que les corresponde, liberada de pago.

REVISTAS EN EL T. BALMACEDA

Con gran concurrencia ha continuado su temporada la Compañía de Revistas del Teatro Balmaceda. Para hoy en vermouth y noche se anuncia la 8.a y 9.a presentaciones de la graciosa obra musicada "La Calandria" del Mapocho", con gran lucimiento de la actriz nacional Olga Donoso, la vedette argentina Susy del Carril, Marta Montjardín, Vera de Torres, la Orquesta Espectáculo Afro-Cubana de Joe O'Quendo's y sus African Swingers; el actor cómico chileno Jorge Sallorenzo, Iris del Valle, Vicente Climent, Arturo Palitos, y García Ramos.

En un cuadro especial de la revista de hoy, se luce además, la afamada tanguista argentina Mercedes Simone, acompañada por el maestro Antonio Macri, el romántico del piano.

El cine exhibirá la interesante y sensacional película rusa "Juramos volver".

EUGENIO NOBILE HOY EN EL ORIENTE

Interés para el barrio alto de la ciudad tendrá hoy en el Teatro Oriente, con motivo de la actuación en tarde y noche, en combinación con cine, de la aplaudida Orquesta Panamericana de Eugenio Nóbile, el conjunto que tan brillantemente triunfó en el Teatro Central.

Las actuaciones de hoy serán las únicas de Nóbile y su conjunto en el cine de Providencia y Pedro de Valdivia. El cine exhibirá la sensacional cinta por Basil Rathbone: "Sherlock Holmes y la mujer araña".

DOLORES DEL RIO Y PEDRO ARMENDARIZ EN "MARIA CANDELARIA"

Dos grandes figuras de la cinematografía, consideradas por nuestro público son, sin duda, la celebrada actriz Dolores del Río y el aplaudido actor Pedro Armendariz, que tienen a su cargo los roles protagónicos de la magnífica producción mexicana "María Candelaria", que la Sociedad Cinematográfica Band y Salas Ltda., dará a conocer hoy en el Santa Lucía.

"María Candelaria" reúne momentos más que suficientes para reeditar entre nosotros el triunfo que obtuvo en los principales cines sudamericanos y mexicanos, pues, además de su interpretación, tiene un argumento intensamente emotivo que logra conmover al espectador, y, finalmente, su realización viene a confirmar una vez más el grado de adelanto a que ha llegado la cinematografía del país amigo.

EL ESTRENO DE "ROMANCE DE MEDIO SIGLO"

Chile Films anuncia para el lunes 28 del mes próximo la gran premiere de gala de su primera película "Romance de medio siglo", en una velada que constituirá todo un acontecimiento social y una fecha nueva en el calendario cinematográfico chileno.

Esta película, que dirigió L. J. Moglia Barth, y que ha sido protagonizada en sus roles principales por Inés Moreno, Florindo Ferrario y Francisco Flores, es, como se ha informado, una especie de cabalgata de Chile, en la que destacan los acontecimientos que conmovieron al país en los últimos cincuenta años. Su argumento, escrito por Carlos Vattier en colaboración con Francisco Coloane, relata la historia de dos familias de la sociedad chilena. Sin ser un asunto costumbrista, ya que en su arquitectura dramática es una pieza que tiene sentido universal, "Romance de medio siglo", capta, sin embargo, modalidades nacionales que ponen de relieve todo nuestro acervo, en su expresión más característica.

Mientras se prepara la segunda película que dirigirá el director chileno Carlos F. Borcosque, quien debe llegar a Santiago en los últimos días del mes en curso, los Estudios filman la película francesa de la Compañía Franco-Chilena. En tercer lugar irá la producción Chile Films, que dirigirá Carlos Schlieper, con el gran actor español Ernesto Vilches, como protagonista.

NOVEDOSO FESTIVAL ANUNCIA BONANSCO

Exito promete alcanzar el festival que el popular cantante y director de orquesta Armando Bonansco, anuncia para el viernes en la noche, en el Teatro Club de Señoras, en homenaje al aniversario de la independencia del Perú.

El programa es novedoso: Bonansco actuará frente a su orquesta característica y Marimba Salvadoreña; el dúo Rey-Silva, interpretará composiciones del folklore peruano y chileno. Además, tomarán parte el maestro Armando Carrera, El Gaucho Picardía, Jorge Abril, Las Trigueñitas, Los Estudiantes Rítmicos, el dúo cómico Domitila y Verdejo los animadores Orlando Tarragón, Pancho Ramírez y Mario Subiabre, etc.

El festival comenzará con el reestreno en copia nueva de la película nacional: "Dos Corazones y una Tonada", que interpretan Ester Soré, Rafael Frontaura y Teresa León.

Especialmente invitados concurrirán miembros diplomáticos peruanos, acreditados ante nuestro Gobierno.

RICHARDINE EN EL CAUPOLICAN

El próximo martes debuta en el Caupolicán la gran Compañía de Revistas del popular ilusionista y mago Richardine. Este conjunto viene ahora reforzado con varios números de primerísimo prestigio continental, que hará su debut en la sala de la calle San Diego ha despertado gran interés entre el público de ese populoso sector.

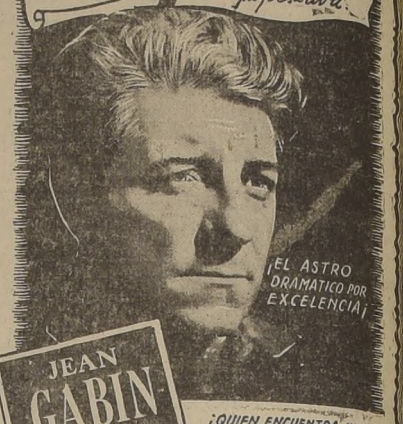
HOY
MATINEE ESPECIAL Y NOCHE
A PEDIDO CLAMOROSO DEL PÚBLICO
SEGUNDA SEMANA de EXHIBICIONES
SANTIAGO
(SOLO MAYORES)
LA PELICULA QUE APASIONA, DESLUMBRA, INTERESA Y ARRANCA LAGRIMAS DE TERNURA.



Fernando SOLER · Manolita SAVAL
en
"OJOS NEGROS"
UNA PRODUCCION CIMESA
DISTRIBUIDA POR IBARRA y CIA
Publicitas
mancha; su corazón sobrevive en medio del vicio dorado. La vida con su cruda realidad, sus apremios amargos y sus crueles exigencias.
¿Sabe Ud. lo que hace un padre que adora a su linda hija, para que a ella nada le falte? Busca el oro en el fango y allí lo encuentra. Pero ese hombre heroíc no se

HOY MAT. TARD. Y NOCH. CERVANTES
UN PICARESCO VODEVIL INGLES!...
Chispeantes aventuras matrimoniales, en una comedia deliciosa, protagonizada por la hija del Premier británico:
Diana CHURCHIL
"Escuela para MARIDOS"

(Sólo Mayores)

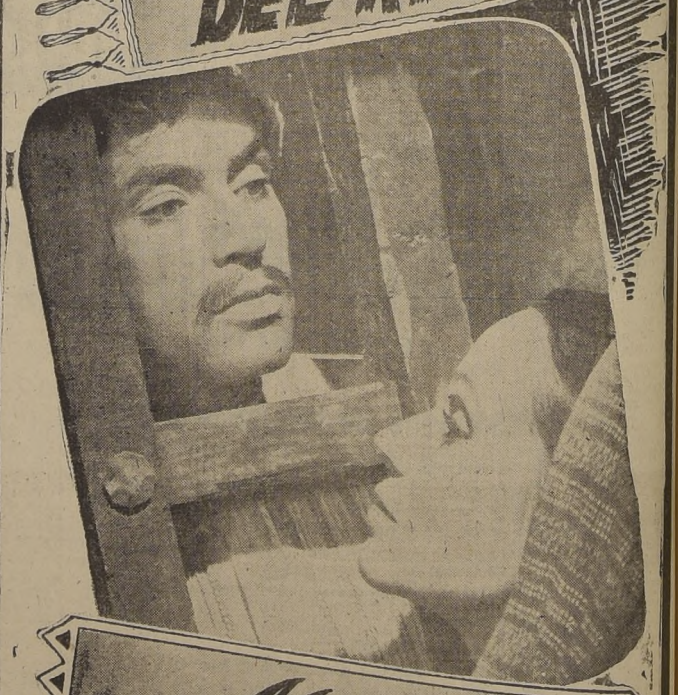
NORMANDIE
Jueves NOCHE "PREMIERE" ★ Viernes ESTRENO
"PREMIERE" A BENEFICIO DE LA CRUZ ROJA Yugoeslava

¡EL ASTRO DRAMATICO POR EXCELENCIA!
JEAN GABIN · IDA LUPINO
¡QUIEN ENCUENTRA UNA MUJER COMO TU NO LA DEJA ESCAPAR! PORQUE ES DIFICIL ENCONTRAR OTRA!
en BORRASCA (MOONTIDE)
con THOMAS MITCHELL · CLAUDE RAINS
JEROME COWAN · HELENE REYNOLDS

ESTA PELICULA SE VOLVERA A EXHIBIRSE EN SANTIAGO HASTA DESPUES DE 60 DIAS DE ABANDONAR EL NORMANDIE
20th CENTURY FOX
Publicitas

PRIMER GRAN CONCIERTO FUERA DE ABONO
DEL EXIMIO PIANISTA
CLAUDIO ARRAU
a beneficio de las víctimas del fascismo por intermedio de la AMERICAN WAR RELIEF UNIT
TEATRO MUNICIPAL
HOY MARTES 25 DE JULIO A LAS 18.30 HORAS
Organiza: UNION PARA LA VICTORIA

HOY 6.10 P.M. 9.40 P.M. ORIENTE
¡EL MAS ASOMBROSO ESPECTACULO MUSICAL QUE HA VISTO SANTIAGO!...
Unicas presentaciones en este teatro de la aplaudida

ORQUESTA PANAMERICANA de Eugenio NOBILE
Fiesta del ritmo y color de la música de América
En la pantalla: "SHERLOCK HOLMES Y LA MUJER ARAÑA", (sólo mayores)

Hoy SANTA LUCIA
MATINEE · TARDE Y NOCHE
MAYORES
Una amarga maldición pesaba sobre MARIA CANDELARIA, que sólo tenía en su vida el amor de Lorenzo Rafael...
★
"La culpa de los padres, la pagarán los hijos... y así MARIA CANDELARIA sólo amó para sufrir...
Dolores DEL RIO

María Candelaria
con
Pedro ARMENDARIZ
ALBERTO GALAN
FILMS MUNDIALES S.A.
Distribuye: BAND y SALAS Ltda.

CIA. NACIONAL DE TEATROS S.A. CHILENA.
LOS MEJORES ESPECTACULOS HOY EN LOS MEJORES TEATROS

CENTRAL · FONO 33555
CONTINENTAL · FONO 60735
3 PM. 6.15 PM 9.45 PM
PATETICA VISION DE LA POST-GUERRA
DEUDAS IMPERDONABLES
EL NACISMO ANTE LA JUSTICIA MUNDIAL!
(SÓLO PARA MAYORES)

★ SANTA LUCIA · FONO 61379
3 P. M. - 6.15 - 9.45 P. M.
DOLORES DEL RIO en la asombrosa cinta mexicana, sólo para mayores
"MARIA CANDELARIA"

★ CERVANTES · FONO 88569
3 PM. 5.15 PM. 9.45 P.M.
"ESCUELA PARA MARIDOS"
UN VODEVIL INGLES SOLO PARA MAYORES POR DIANA CHURCHILL, LA HIJA DEL PREMIER BRITANICO.

ORIENTE · FONO 41345
6.10 P. M. 9.40 P. M.
Orquesta Panamericana de Eugenio Nóbile y "Sherlock Holmes y la mujer araña" (Sólo mayores)

★ ALCAZAR · FONO 80172
6 P. M. 9.40 P. M.
"TU SERAS MIO"
(Mayores y menores)

ALAMEDA · FONO 91254
5.30 P. M.
¡MARIA DUVAL en ambos teatros!
"BESOS PERDIDOS"
Además, ALAMEDA: UNA FIERA DE MUJER

★ PORTUGAL · FONO 51473
9 P. M.
Además, PORTUGAL: JURAMOS VOLVER

IMPERIO · ESTADO 239 · AGUSTINAS 867 · FONO 32627

Cía. de Comedias Cómicas
LECUIA CORDOBA
6.30 P. M. 10 P. M.
¡POPULARES!
"LAS COSTILLAS DE ADAN"
La más cómica creación de LUCHO CORDOBA, en la más hilarante comedia de ALVARO PUGA FISTER.

CARTA A LOS PADRES DE FAMILIA

Muy señor nuestro:

Creemos de nuestro deber dirigirle estas líneas a Ud., en su carácter de padre de familia a quien le corresponde enfrentar un mundo en guerra y más adelante los días angustiosos de la postguerra. Se trata de llamar su atención acerca de la película "DEUDAS IMPERDONABLES"; que se estrena hoy simultáneamente en los Teatros Central y Continental.

"DEUDAS IMPERDONABLES" le relatará a Ud. la historia de los tribunales internacionales de la postguerra, que trarán el castigo que se merecen los que no respetando nada han ido en contra de todo.

La película en cuestión les revelará la verdad a los muchachos de América, y debe ser claramente entendida por ellos, a fin de que las consecuencias puedan pesar por sí solas en sus propias mentes. Usted estará de acuerdo con nosotros en que "DEUDAS IMPERDONABLES" es una película verídica y, sin lugar a dudas, la más profética de nuestra era.

Como americanos, como padres libres que están profundamente interesados en el futuro de este mundo en llamas, no dudamos que Ud. honrará con su presencia las exhibiciones de "DEUDAS IMPERDONABLES", que comenzarán hoy día en los Teatros Central y Continental.

Saludan atentamente a Ud.

COLUMBIA PICTURE OF CHILE, INC.

ULTIMO GRAN CONCIERTO SINFONICO

Fritz Busch E **CLAUDIO ARRAU** Armando Carvajal

A BENEFICIO DEL "COMITE NACIONAL DE NAVIDAD"

MAÑANA MIERCOLES 26 — 6.30 P. M.

ORQUESTA SINFONICA DE CHILE

TEATRO MUNICIPAL

LOCALIDADES AGOTANDOSE — BOLETERIA: FONO 31407

MAGNO ACONTECIMIENTO ARTISTICO -- SOCIAL

HOY EN FUNCIONES POPULARES EN EL TEATRO IMPERIO

Ambas funciones de hoy de la Compañía Legua Córdoba en el Teatro Imperio, a las 18 y 22 horas, respectivamente, tendrán el carácter de populares, a precios rebajados.

En ambas funciones populares de hoy sube nuevamente a escena la chistosísima comedia de Alvaro Puga Fisher: "Las costillas de Adán", en que éste autor ha demostrado que con tanto ingenio hace un hondo drama de emoción, como una obra maestra de hilaridad.

Lucho Córdoba está estupendo en esta obra, en su magnífica creación del papel central, que le da ocasión de desplegar todas sus dotes humorísticas y de inimitable actor festivo.

ATRACCIONES EN LOS "SHOWS" DEL TAP

Hoy, en las tertulias artísticas del Tap Room, vuelven a presentarse con un cambio completo de programa la gran orquesta de jazz de René Cóspito, con su cantor Eduardo Farrel, la vedette carioca Celia Méndez, el cantor melódico argentino Roberto Arrieta, y las orquestas de Samuel de Rozas, con su vocalista y crooner Efrén Capdevilla.

"DEUDAS IMPERDONABLES" CAUSARA SENSACION

DEUDAS IMPERDONABLES, el profético y dramático "film" que nos muestra los juicios que se celebrarán en la postguerra, cuando llegue el momento del castigo a los criminales nazis, será estrenada hoy por la Columbia, simultáneamente en los teatros Central y Continental. Para interpretar las emocionantes o tétricas caracterizaciones de este fascinante drama, Columbia ha reunido un insuperable reparto de estrellas. Los principales papeles están a cargo de Marsha Hunt Alexander Knox, Henry Travers y Erik Rolf La dirección estuvo a cargo de Andrés de Toth.

"MARIA CANDELARIA" SE ESTRENA HOY EN EL SANTA LUCIA

Shakespeare creó a la dulce Julieta; Bernardino de Saint Pierre a la ingenua Virginia; Chateaubriand a la sencilla Ataia; Emilio Fernández y Mauricio Magdaleno han creado ahora un personaje femenino más delicado, más dulce más ingenuo, más sencillo y más tierno: MARIA CANDELARIA la heroína de la película del mismo nombre, mansa y humilde de corazón, desvalida, abandonada pero capaz de los sentimientos más suaves y del dolor más intenso.

La creación del personaje de MARIA CANDELARIA es tan poética, tan conmovedora y tan tierna que está destinada a herir las fibras más sensibles y a despertar las más vivas emociones; sus sencillos amores, sus inmensas tragedias, sus pequeñas ilusiones y finalmente su acerba desgracia, inscribirán el nombre de MARIA CANDELARIA en el recuerdo, al lado de los nombres de Evangelina, de Armacia, de Julieta de Virginia; porque MARIA CANDELARIA vivió una historia de amor y de dolor que encontrará eco y simpatía en todos los corazones...

Los roles protagónicos de MARIA CANDELARIA están a cargo de dos grandes artistas: Dolores del Río y Pedro Armendáriz, y será estrenada hoy por la Sociedad Cinematográfica Band y Salas Ltda., en el teatro Santa Lucía.











GUIA DEL ESPECTADOR — TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA — Artesanos número 158 — Teléfono número 85012. — Compañía de Grandes Revistas. — Vermouth y noche: La calandria del Mapocho, y Mercedes Simone.— Cine: Juramos volver, La legión heroica y Noticiario.

IMPERIO — Calle Estado número 839 — Teléfono número 32627. — Compañía Legua—Córdoba. — Vermouth y noche: Las costillas de Adán.

MUNICIPAL — Agustinas esq San Antonio — Teléfonos 85904—31407.— Vermouth: Concierto.

CINES

ALAMEDA — Delicias número 2587 — Teléfono número 91254 — Vermouth y noche: Besos perdidos y Una fiera de mujer.

ALCAZAR — Brasil número 373 — Teléfono número 90122. — Vermouth y noche: Tú serás mío.

ANDES — Avenida Irarrázaval número 435 — Teléfono número 43811 — Vermouth y noche: Tú serás mío y Sherlock Holmes y la mujer araña.

AVENIDA — Vicuña Mackenna número 624 — Teléfono número 84966 — Vermouth y noche: Rebeca y Una fiera de mujer.

AMERICA — Rubio número 390 — Teléfono número 5 2 4 4 3.— Vermouth y noche: Nuestra Natacha y La viejecita.

AVENIDA MATTA — Avenida Matta número 618. — Teléfono N o 81455 — Vermouth y noche: Distinto amanecer y El hijo de la furia.

ALMAGRO — Plaza Almagro. — Teléfono número 83425. Rotativo: Besos perdidos, Tú serás mío, No me hables de amor y Noticiario Universal 44.

APOLO — Victoria número 763. — Teléfono número 51746. Rotativo: Se conocieron en Argentina, Aventuras en la selva, El médico del hampa y Noticiario argentino.

BLANCO ENCALADA — Blanco Encalada N.o 2820 — Teléfono 91787. — Rotativo de dieciséis a 24 horas. — Ni sangre ni arena, Canto a las Américas y La mujer araña.

BAQUEDANO — Plaza Baquedano — Teléfono número 60036.— Matinée: Cuando viajan las estrellas y Victoria por el dominio aéreo. — Vermouth y noche: Debut de Angelillo Juanita La Moneda y Alejando Lira.— Cine: Cuando viajan las estrellas y Victoria por el dominio aéreo.

BRASIL — Plaza Brasil — Teléfono número 80306 — Vermouth y noche: Tentación y Cuando una mujer se atreve.

CAPITOL — Independencia número 224 — Teléfono número 89581. — Rotativo: El caradura, Dos solteros en un lío y Noticiario inglés.

CARRERA — Avenida B. O'Higgins N.o 9151. — Teléfono número 80685 Matinée, vermouth y noche: Cuando viajan las estrellas y Victoria por el dominio aéreo.

CENTRAL — Huérfanos número 930 — Teléfono número 33550. — Matinée, vermouth y noche: Deudas imperdonables.

CERVANTES — Matías Cousiño número 134 — Teléfono número 85569 — Matinée, vermouth y noche: Escuela para maridos.

CLUB DE SEÑORAS — Monjitas número 743 — Teléfono número 33550 Rotativo desde las diecisiete horas. — Tú serás mío y Nuestra Natacha.

CONTINENTAL — Plaza Bulnes número 41 — Teléfono número 60735 — Matinée, vermouth y noche: Deudas imperdonables.

COUSIÑO — San Ignacio número 1249 — Teléfono número 50637 — Cerrado por reparaciones

COLON — San Pablo esquina de Maipú — Teléfono N o 90377 — Vermouth y noche: Besos perdidos y La dama fantasma.

CHILE — Recoleta número 2104 — Teléfono número 60728 Rotativo: Las esclavas de Hitler, y Hay que casar a Paulina.

DIECIOCHO — Dieciocho número 14 — Teléfono número 83778 — Vermouth y noche: Rebeca y Yo te esperaré.

DIEZ DE JULIO — 10 de Julio número 319 — Teléfono número 80836 — Rotativo: Alí Babá y los cuarenta ladrones, La salvaje blanca y Falsos enmascarados.

DELICIAS — Avenida Bernardo O'Higgins esquina de San Alfonso — Rotativo: Corresponsal en Berlín, Casi un caballero, La legión heroica y la Orquesta de René Cóspito.

ESMERALDA — San Diego número 1035 — Teléfono número 64303. — Rotativo de dieciséis a 24 horas. — Ni sangre ni arena, Juramos volver y La mujer araña.

EXCELSIOR — Independencia número 1070 — Teléfono número 64631 Rotativo: Intriga en el Cairo y El bajasano Jalil.

FRANKLIN — San Diego número 2117 — Teléfono número 80784 — Rotativo de dieciséis a 24 horas. — Siempre en mi corazón, La mujer araña, Juramos volver, La legión heroica y Noticiario Fox.

HOLLYWOOD — Avenida Irarrazaval N.o 2900.— Teléfono N o 42389 Vermouth y noche: Besos perdidos y Sherlock Holmes y La mujer araña.

ITALIA — Avenida Bilbao esquina Italia — Teléfono número 41883 — Rotativo: Rebeca, Tú serás mío y Arregados.

IDEAL CINEMA — Mapocho número 4117 — Teléfono número 92188 — Vermouth y noche: Nuestra Natacha y Hay que casar a Paulina.

INDEPENDENCIA — Independencia número 373 — Teléfono número 62702. Rotativo: Ni sangre ni arena, Canto a las Américas, Sherlock Holmes y la mujer araña y Noticiario RKO, 44.

IMPERIAL — San Diego número 1344 — Teléfono número 51112 — Rotativo: Rebeca, Distinto amanecer y El jinete enmascarado.

LO FRANCO — Carrascal número 4604 — Teléfono número 92705. — Vermouth y noche: Alí Babá y los cuarenta ladrones, 5.a de La legión negra y Agregados cómicos.

METRO — Bandera con Unión Central — Teléfono número 83361 — Matinée, vermouth y noche: Marido por accidente.

MONUMENTAL — Avenida Bernardo O'Higgins 3943. — Teléfono 91535 Vermouth y noche: Siempre en mi corazón y Rebeca.

MIAMI — (Ex Splendid). — Huérfanos 1043 — Teléfono número 85815 Rotativo: El hijo de las fieras y Noticiario Metro.

MANUEL RODRIGUEZ — Plaza M Rodríguez — Teléfono número 66930 Rotativo: Besos perdidos, Tú serás mío y La mujer araña.

MIRAFLORES — Miraflores número 378 — Teléfono número 30909 — Sesiones continuadas: Siempre en mi corazón y El asesino fantasma.

MINERVA — Chacabuco número 778 — Teléfono número 91464. — Rotativo: El fantasma sonriente, La dama del cabello rojo, 11.a de La legión heroica y Noticiarios Fox e inglés.

NACIONAL — Independencia número 801 — Teléfono número 63565. — Rotativo de dieciséis a 24 horas. — Besos perdidos, Tú serás mío y No me hables de amor.

NOVEDADES — General Korner esquina Av. Portales.— Teléfono 94594 Vermouth y noche: Una carta de amor y El amo del arrabal.

NUÑOA — Avenida Irarrázaval número 2706. — Teléfono número 43193 — Rotativo: El bajasano Jalil, La tropicana y La piel de zapa.

ORIENTE — Providencia esquina P de Valdivia.— Teléfono N o 41854 — Vermouth y noche: Sherlock Holmes y la mujer araña y la Orquesta Panamericana de Eugenio Noble.

O'HIGGINS — San Pablo esquina Cumming — Teléfono número 86929.— Rotativo de dieciséis a 24 horas. — Ni sangre ni arena, Canto a las Américas y Recitas en desfile

PORTUGAL — Avenida Portugal con 10 de Julio.— Teléfono N.o 51473 Vermouth y noche: Besos perdidos y Juramos volver.

PRINCESA — Avenida Recoleta número 845 — Teléfono número 85208 Rotativo: El hijo de la furia y Hay que casar a Paulina.

PRINCIPAL — Ahumada número 162. — Teléfono número 82572 — Rotativo: Noticiario Fox de De Gaulle conferencia con Roosevelt, El superhombre y Ciencias Populares.

PROVIDENCIA — Manuel Montt número 62 — Teléfono número 46073 Rotativo: Nuestra Natacha y La dama fantasma.

REPUBLICA — Av República número 239. — Teléfono N o 93613. — Rotativo: La gran mentira, La pasión manda, 1.a de El imperio maldito y Noticiario inglés.

RADIO CITY — Huérfanos número 1035 — Teléfono número 86421 — Rotativo: Peligros invisible y Agregados.

REAL — Compañía número 1046 — Teléfono número 85555 — Matinée, vermouth y noche: Angelitos con faldas.

RECOLETA — Avenida Recoleta número 897. — Teléfono N o 63574. — Rotativo: Besos perdidos, Tú serás mío, Sherlock Holmes y la mujer araña y Noticiario RKO, 44.

RIALTO — Pedro de Valdivia número 3346. — Teléfono N.o 41667. — Rotativo: Julia, la imposible, El hijo de la furia y Selección de agregados.

SANTIAGO — Merced número 839 — Teléfono número 82888.— Matinée, vermouth y noche: Ojos negros.

SANTA LUCIA — Bernardo O'Higgins esquina San Isidro — Tel. 61379. Matinée, vermouth y noche: María Candelaria.

SAN MIGUEL — Avenida Central número 1202.—Teléfono número 53275. Descanso del personal.

SELECTA — Chacabuco número 1178. — Teléfono número 92194. — Rotativo: Rebeca, Nuestra Natacha y Noticiario RKO, 43.

VALENCIA — Plaza Chacabuco. — Teléfono número 61557.— Vermouth y noche: Nuestra Natacha y La batalla.

VICTORIA — Huérfanos esquina de San Antonio.— Teléfono N.o 30021.— Rotativo: Cabalgata de amor.

EDICION DE 20 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269 - CASILLA 81 D.

SANTIAGO DE CHILE, MARTES 25 DE JULIO DE 1944

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

ACTIVIDADES GREMIALES

AMPLIADO NAC. DE CHOFERES INAUGURA HOY SUS LABORES

LOS TEMAS QUE ABORDARA.—INAUGURACION DE POLICLINICA GREMIAL

Hoy se llevará a efecto, la inauguración del Ampliado Nacional de dirigentes a que ha convocado la Federación Nacional Industrial de Choferes de Chile, con el objeto de tratar los problemas más urgentes del gremio y el fortalecimiento de la Federación.

El temario a que estará ceñido este ampliado, es el siguiente: cuenta del Secretario General de la Federación, señor Sofanor Zamorano, de la labor que ha desarrollado el Secretariado en bien de los choferes; fortalecimiento de la Federación, nacionalmente restricción de la bencina, para los autos de alquiler y otros medios de locomoción de provecho público; bases para el segundo Congreso Nacional de la Federación; solicitar de las autoridades una mayor cuota de carburante para los medios de transporte motorizado, como ser, camiones y táxis; labor que deben desarrollar los Consejos Provinciales de la Federación; nombramiento de comisiones; cotización a la Federación; nombramiento de delegados ante el Consejo Directivo Nacional de la Federación; jira a provincias; Ley social para el chofer y bases para la formación del "Hogar del Chofer".

DELEGACIONES ASISTENTES

A este ampliado, asistirán delegaciones de las Provincias del Norte, centro y Sur del país, encontrándose ya en Santiago los delegado de Antofagasta, Coquimbo, Iquique, Tarapacá, La Serena, Valparaíso, Quillota, Villa Alemana, Limache, Quilpué, Santiago, San Fernando, Puente Alto, Talca, San Fernando, Molina, Chillán, Talcahuano, Valdivia, Puerto Montt y Osorno.

POLICLINICA

A las 12 horas de hoy, y como uno de los números del ampliado, el Sindicato, llevará a efecto la inauguración del Policlínico de la institución, en el local social de calle Lord Cochrane 49-A y al cual, la directiva ha invitado a las autoridades y dirigentes obreros.

Después de la inauguración, la comisión de Sanidad de la institución, ofrecerá un cocktail a las personas asistentes.

ACUERDOS DE COMPRADORES DE CASAS DE CAJA DE LA HABITACION

ADHESION AL EXCMO SR. RIOS Y AL MINISTRO DE ESTADO D. ABRAHAM ALCAINO

La Junta Central de Compradores de Casas de la Caja de la Habitación, en reunión de dirigentes de sus organismos filiares, después de oír al señor E. Marfull, acordó expresar su protesta por la obra, que estima disociadora, de dirigentes de otro sector, los cuales han ido a sorprender, asevera, al Ministro de Justicia con informaciones tendenciosas para obtener la Personería Jurídica.

A continuación se acordó protestar contra los elementos traidores y quinta columnistas que complotan para pretender derribar el Gobierno democrático de Chile; montar guardia permanente ante la persona del Excmo. señor Juan Antonio Ríos y de los ciudadanos que defienden su Gobierno; permanecer al lado de la C. T. Ch., partidos de la Alianza Democrática y Comité de Unión para la Victoria y respaldar en todo momento la acción del eminente ciudadano, Ministro de Vías y Obras y vicepresidente ejecutivo de la Caja de la Habitación, don Abraham Alcaíno.

HOY

25 de Julio de 1944, a las 10 horas

REMATE DE ROPA

DE LA

SUCURSAL N.o 6

EN LA OFICINA DE LA

CAJA DE CREDITO POPULAR

SUCURSAL N.o 4

SAN PABLO N.os 2461-2471

Correspondientes a los préstamos concedidos en NOVIEMBRE de 1943, y vencidos en MAYO de 1944. Pólizas comprendidas entre los números 872.158 al 885.834.

PAGO AL CONTADO

ENTREGA INMEDIATA

AMPLIADO CELEBRAN HOY PORSONALES DE LA BENEFICENCIA

La Confederación Nacional de Sindicatos de la Beneficencia celebrará hoy. a las 20 horas, un ampliado de dirigentes en el local social, con el fin de analizar los puntos que se solicitarán a S. E. el Presidente de la República, en la entrevista que sostendrá este organismo con el Primer Mandatario de la Nación.

Además, en la reunión de hoy, la Confederación tratará de manera preferente el problema que se les ha creado a los inquilinos de la Hacienda Hospital, quienes aún no han sido cancelados en su valor íntegro de las cosechas que han vendido los inquilinos y medieros a la Hacienda y que aún no se les paga la gratificación anual que les corresponde por derecho. como asimismo no se les da el feriado anual que les corresponde por derecho de la Ley.

15 AÑOS DE LABOR CUMPLE HOY EL SINDICATO OBRERO GIRARDI

EN SU SEDE SOCIAL DISPONE DE BIBLIOTECA, SALA-TEATRO Y PELUQUERIA

Quince años de existencia, digna de aplausos por la obra desarrollada, cumple en esta fecha el Sindicato Industrial Obrero Girardi y Cía. Ltda.

El Sindicato Girardi y Cía., cuenta con un buen salón social situado en Av. Francisco Bilbao 504, en cuyas dependencias cuenta con bien dotadas salas para Deportes, Biblioteca, Extensión Cultural, Peluquería, etc., más un escenario, por cuyas tablas han desfilado diversas instituciones artísticas.

Asociados y vecinos de la Comuna de Providencia han sido beneficiados con actos culturales en forma gratuita.

En cuanto al bienestar de sus sindicados, la institución dispone para éllos de máximas garantías, las que se deben a las disposiciones de sus reglamentos internos, y que, a la par, van en beneficio directo de todas las familias de los asociados.

SU ACTUAL DIRECTORIO

Dirigen los destinos del Sindicato Girardi en la actualidad, las siguientes personas:

Presidente, señor Oscar Ordóñez; secretario, señor Miguel Otel za; tesorero, señor Juan Silva P.; directores, señores Eduardo Mandiola y Ricardo Arancibia N.

Cabe mencionar los nombres de los señores Francisco Salcedo y Víctor Muñoz, ex presidentes del Sindicato, a quienes se debe en gran parte el buen pié de la organización.

ACTOS CONMEMORATIVOS

Para celebrar dignamente su 15.o Aniversario, la Directiva del Sindicato Girardi se encuentra realizando en su local social desde el viernes ppdo. campeonatos internos de brisca. dominó, tiro al blanco, damas, football, atletismo, cuyos actos culminarán el próximo sábado, con una velada artística en su salón social, la que estará a cargo del Conjunto oficial del Sindicato, el "Libertad Lamarque".

CONCESIONARIOS DE CLUBES SE REUNEN

El Directorio de la Unión de Concesionarios de Clubes con Personería Jurídica, convoca a asamblea general para el próximo jueves, a las 21 horas, en Puente 682, para aprobar el Memorándum pro reformas a la Ley de Alcoholes N.o 7.396, del 6 de abril de 1943, el cual se elevará al señor Ministro de Agricultura.

Las adhesiones se siguen recibiendo diariamente en la Secretaría General, ubicada en el Slub Conchalí, Fermín Vivaceta 1568.

El Directorio ruega a los asociados sintonizar con CB 101 Radio Yungay, de 11 a 14 horas.

PLENO DE OBREROS DEL CALZADO TENDRA LUGAR ESTA NOCHE

Hoy en la noche, a la hora de costumbre, celebrará un pleno de dirigentes y delegados de Sindicatos y personales del ramo la, Federación Nacional del Cuero, en su local de San Francisco 864.

Esta asamblea tratará sobre la paralización de faenas en la industria del calzado y también sobre el comicio y desfile proyectado para mañana.

Al iniciarse la reunión de hoy la Directiva dará una información sucinta de lo ocurrido en la industria.

SIND. PROFESIONAL EMPLEADOS DE CAJAS

El Sindicato Profesional de Empleados de Cajas, celebrará hoy, a las 19 horas, una reunión general de socios, en el local de calle Compañía 1370. con el fin de tratar los problemas urgentes del gremio y a las vez estudiar varios asuntos de carácter interno.

Este Sindicato, con respecto a varias denuncias llegadas a la Directiva, en el sentido de que se estaría atentando en contra del derecho de sindicalización de los empleados, tomará el acuerdo de comisionar a los abogados de esta institución para que inicien una enérgica defensa de esta conquista social.

NUEVO DIRECTORIO

La Sociedad Adelanto Local Población García Ugarte", en su última reunión eligió el siguiente Directorio:

Presidente, señor Lulín Soto; Vice, señor Bernardo González; secretario, señor Rodolfo Melgarejo; Sec. de Actas, señor Caupolicán Cárdenas; tesorero, señor Nolasco González y directores, los señores Victoriano Ramos, Juan Luis González, Mario Olea, Florencio Villalobos, Jorge Valenzuela y Miguel Viñ.

HOY SE REUNE CONSEJO DIRECTIVO DE LA CTCH.

El Consejo Directivo Nacional de la C. T. Ch. celebrará hoy, a las 19 horas, una reunión de su Consejo, con el objeto de tratar los problemas más urgentes de la clase obrera del país y a la vez para tratar los proyectos de leyes que hay en ambas Cámaras.

La reunión en referencia se realizará en el local social de calle Huérfanos 1557.

ASAMBLEA DE LA CTCH EN EL T. BOLIVAR

El Consejo Directivo Nacional de la Confederación de Trabajadores de Chile ha acordado convocar a una reunión, con dirigentes de los Sindicatos y Federaciones, para el jueves 27, a las 18 horas, en el Teatro Bolívar, con el fin de tratar el proyecto del mes por año, como asimismo de otras importantes conquistas de carácter social y económico, que son reclamadas insistentemente por los trabajadores del país.

También se tratará en esta reunión de las actividades del GOU, para turbar la paz y armonía de los pueblos del Continente.

Sobre estas materias se adoptarán importantes resoluciones que serán dadas a conocer en un manifiesto.

Especialmente invitados asistirán a este acto los miembros de la Comisión de Legislación y Trabajo del Senado, que preside el Dr. Isauro Torres.

MERCADO DE VALORES

Con mercado reducido la Bolsa de Comercio de Santiago, ayer inició sus operaciones de la presente semana. El volumen de lo transado alcanzó a $ 2.000 oro; a 200 gramos en certificados oro; a $ 3.024.500 nominales en bonos y a $62.800 acciones.

La plaza totalmente inactiva, registró alza para el oro; en bonos 1 alza y 3 bajas; en bancos, 2 alzas y 1 baja; en ganaderas, 1 baja; en mineras, 4 bajas y en industriales 21 bajas y 8 alzas, lo que da un total de 42 fluctuaciones 12 de alza y 30 de baja.

Al término de las operaciones las transacciones habían recuperado actividad, pero los precios quedaron de baja.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

	PRIMERA RUEDA	
115000	D. Interna 7_1	84
8000	Mun. Stgo. 7_1	68 1|2
90000	Caja 6_3|4	71 7|8
10000	Caja 6_3|4 1 Bono	71 7|8
200	Punitaqui Agt. 24	24
150	Cisnes Agt. 10	76
600	Cristales	37
17	Gas Stgo.	57
100	Interoceánica Agt. 24	54
200	Mecánica Agt. 24	57
100	Paños Tomé	40 1|2
700	Sederías Chile	28
160	Tattersall OD.	275
100	Tej. Salto	31 3|4
500	Vestuarios	17 7|8
300	Vestuarios Agt. 24	18
	OPERACIONES FUERA DE RUEDA DE LA MAÑANA	
200	Certif. Oro	36
640000	Deuda Int. 7_1	84
200000	Deuda Int. 7-1 OD	84
237000	Pavimet. 7_1	83 1|2
21000	Hip. 6_1 OD.	73 1|8
100	Banco Osorno	142
20	Banco Chile	490
200	Oruro Agt. 24	98
4000	Punitaqui Agt. 24	24
100	Fuegos	398
100	Cartones Agt. 10	37 3|4
100	Cervezas	75 1|2
200	Cervezas	75
200	Cervezas Agt. 24	75
50	Coia	32
1000	Ihd. Vera	20
200	Interoceánica	53 3|4
200	Interoceán. Agt. 10	53 3|4
200	Mecánica Agt. 24	37
400	Mecánica Agt. 24	56 3|4
100	P. Concepción	32 3|4
400	Renta Urbana	306
700	Tej. Salto	31 7|8
500	Vapores Agt. 24	147
1300	Vapores Agt. 10	146 1|2
200	Vapores Agt. 24	147
300	Yarur Agt. 10	175 1|2
	SEGUNDA RUEDA	
10000	Casino 7_2	85
607500	Caja 6_3|4	71 7|8
60000	Hip. 6_1	73
100	Cartones Agt. 10	37 3|4
100	Copec	33 3|4
93	Electr. Ind. OD.	50
60	Gas Santiago	57
	FUERA DE RUEDA DE LA TARDE	
2000	Oro	824
930000	Deuda Int. 7-1	84
71000	Paviment. 7_1	83 1|2
500	Bellavista	6 3|4
5000	Chañaral M.	6 1|8
1000	Chañaral A|C.	6 1|8
3000	Chañaral M.	6 1|8
1000	Disputadas Px.	14 1|2
1000	Merceditas	4 3|4
2000	Punitaqui Px.	24
500	Punitaqui M.	24
900	Alcoholes Px.	18 3|4
2247	Cartones	37 1|2
100	Cervezas	75
200	Cervezas Px.	75
25	Copec	33 1|2
75	Copec OD.	33 1|2
2000	Copec M.	34
300	Cristales	37
2000	Electro Met. Px.	19
2000	Electro Met. Px.	19 3|4
500	Indac M.	30 3|4
1800	Interoceánica Px.	53 3|4
800	Mecánica M.	56
100	Mademsa	32 3|4
200	Mademsa Px.	32 3|4
500	Sed. Chile Px.	28 1|4
500	Sed. Chile	28
100	Tej. Salto	32
500	Vapores M.	146
1800	Vapores Px.	146 1|2
500	Vapores M.	146
100	Vapores Px.	146
200	Vapores OD.	145 1|2
100	Vapores OD.	145 1|2
1000	Vestuarios M.	17 7|8
	BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO	
	PRIMERA RUEDA	
60000	Caja 6_3|4	72
60000	Hip. 6_1	73
36000	Valp. 6_1	76 1|2
55	Bco. Español	250
36	Lota	65
200	Punitaqui Agt. 10	24
37	Gas Valp. OD.	61
400	Interoceánica	53 3|4
500	Pizarreño Agt. 10	37
300	Vapores	147
1000	Vapores Agt. 24	147
300	Vapores Agt. 10	148 1|2
100	Vestuarios	18
500	Vestuarios OD.	17 7|8
	SEGUNDA RUEDA	
70000	Hip. 6_1	73
146000	Valp. 6_1	76 1|4
100	Banco Español OD.	249
100	Ast. Habas Agt. 10	63
10	Ast. Habas	63
33	Caupolicán	48
166	Cartones Agt. 10	37 3|4
200	Cervezas	75
80	C. Industrial	59
100	Envases Agt. 24	18 3|4
400	Envases	18 3|8
211	Envases	18
200	Textil Viña	102
1500	C. Melón Agt. 10	100 1|2
200	Vapores Agt. 24	146 1|2
1200	Vapores Agt. 10	146 1|2
200	Vapores Agt. 24	147
1000	Vapores	146
300	Vapores Agt. 24	146
100	Tabacos	90

FLUCTUACIONES

SUBIERON

ORO:
823 a 825.

BONOS:
Casino Viña 7|2, 83 a 85.

BANCOS:
Chile 490 a 493.
Italiano 182 a 183.

INDUSTRIALES:
Cinzano 319 a 380.
Copec 33 7|8 a 34 1|4.
Electr. Industrial 50 a 50 1|2.
Electr. Metal 19 1|4 a 19 7|8.
Gas Valp. 60 a 61.
Tej. Salto 31 3|4 a 31 7|8.
Textil Viña 101 a 102.
Yarur 175 a 175 1|2.

BAJARON

BONOS:
Caja 6 3|4, 72 a 71 7|8.
Hipotecario 6|1, 73 1|2 a 73.
Hip. Valp. 6|1, 77 1|2 a 76 1|4.

BANCOS:
Osorno 146 a 142.

MINERAS:
Bellavista 7 a 6 3|4.
Manganesos 8 a 7 5|8
Merceditas 5 a 4 3|4.
Oruro 99 a 98.

GANADERAS:
Cisnes 76 1|2 a 76.

INDUSTRIALES:
Alcoholes 19 a 18 3|4.
Ast. Habas 63 3|4 a 63.
C. Melón 101 a 100 1|2.
Cervezas 75 3|4 a 75.
Cic 39 a 38.
Cristales 37 1|2 a 37.
Envases 19 a 18.
Indac 31 a 30 3|4.
Interoceánica 54 a 53 3|4.
Ind. Vera 21 a 20.
Ingelsac 20 a 19.
Lamifún, 33 a 32.
Lozas Penco 24 a 23.
Mademsa 32 7|8 a 32 3|4.
Mecánica 57 1|2 a 56.
P. Bellavista 131 a 130
P. Tomé 41 a 40 1|2.
P. y Cartones 37 3|4 a 37 1|2.
Vapores 148 a 146.
Vestuarios 18 a 17 7|8.
Viña C. y Toro 47 1|2 a 47.

COTIZACIONES AL CIERRE

Oro 825 c.
Cert. Oro 36 t.

BONOS:
D. Interna 7_1, 84 e.
Casino 7_2, 86 t.
Garantía 7-1 83 c.
Paviment 7_1 83 1|2 e.
Munic. Stgo. 7_1, 68 1|2 t.
Caja 6_3|4, 71 7|8 t.
Hip. 6_1, 73 t.
Valp. 6_1, 76 1|4 tV.

BANCOS:
Chile 493 c.
Español 250 n.
Hipotecario 360 n.
Italiano 183 c.
Osorno 142 t.

MINERAS:
Bellavista 6 3|4 te.
Cerro Gde. 6 n.
Chañaral 6 1|8 tp.
Disputada 14 1|2 tp.
Lota 64 n.
Manganesos 7 5|8 vp.
Merceditas 4 3|4 v.
Monserrat 10 cp.
Ocurí 21 n.
Oploca 90 n.
Oruro 98 tp.
Patiño 400 n.
Punitaqui 24 cp.
P. de Lobos 16 n.
Río Negro 5 1|2 n.
Schwager 124 n.
Tocopilla 24 cp.
Totoral 13 3|4 n.

GANADERAS:
Cisnes 76 tm.
Gente Gde. 238 n.
Huertos Neg. 33 n.
Rupanco 87 cc.
T. del Fuego 398 te.

INDUSTRIALES:
Alcoholes 18 3|4 tp.
Ast. Habas 63 tpV.
Bonfanti 10 n.
Botonera 82 cc.
C. Melón 100 1|2 vp.
Cervezas 75 vm.
Cic 38 vp.
Cinzano 380 ce.
Cola 32 n.
C. Industrial 59 tcV.
Copec 34 1|4 cm.
Cristales 37 tc.
Electr. Ind. 50 1|2 ce.
Electro Met. 19 7|8 cp.
Enlozados 18 1|4 n.
Envases 18 tcV.
F. Química 125 n.
Gas Stgo. 57 t.
Gas Valp. 61 tV.
Indac 30 3|4 tm.
Interoceánica 53 3|4 vp.
Ind. Vera 20 tc.
Ingelsac 19 vc.
Lamifún 32 vp.
Lozas Penco 23 ve.
Mademsa 32 3|4 vm.
Mad. Hernández 129 1|2 n.
Mecánica Ind. 56 tm.
Muelles 37 1|4 n.
P. Bellavista 130 vc.
P. Concepción 32 3|4 ce.
Paños Tomé 40 1|2 tc.
Papeles y C. 37 1|2 cc.
P. Pes. Wirenbo 25 ce.
Recuperadora 11 n.
Ref. de Viña 104 n.
Renta Urbana 306 te.
Saavedra B. 190 cc.
Sacos 58 n.
Sanitas 92 n.
Sed. Chile 28 cc.
Sed. Viña 35 1|2 n.
Tabacos 90 tcV.
Tattersall 275 cc.
Tej. Salto 31 7|8 vc.
Textil Viña 102 tcV.
Textil Guanaco 75 n.
Universo 26 cc.
Vapores 146 cp.
Vestuarios 17 7|8 tm.
Vidrios Pls. 12 7|8 n.
Vic. P. Alto 43 n.
Vinicos Molina 25 n.
V. C. y Toro 47 vp.
Viña La Rosa 26 1|2 n.
Viñas Unidas 47 1|2 n.
Volcán 60 n.
Yarur 175 1|2 vp.
Zig Zag 21 cc.

SEGUROS:
Cons. Grles. 78 n.
Marítima 115 n.

ORO	2.000
CERT. ORO	200
BONOS	3.024.500
ACCIONES	52.800

ANIMALES Y PRODUCTOS

FERIA EL TATTERSALL

LUNES 24 DE JULIO DE 1944

NOVILLOS: 17 Rosario 670 a 6.33; 10 Mallarauco 511 a 6.19 1|2; 10 San Francisco 509 a 6.17; 10 Quinta 471 a 6.06; 10 Mallarauco 514 a 6.01; 10 Mallarauco 495 a 5.94; 20 San Clemente 548 a 5.89 1|2; 10 Curacaví 500 a 5.66; 20 Las Cabras 535 a 5.64 1|2; 10 Curacaví 500 a 5.61; 20 San Clemente 530 a 5.58 1|2; 15 Codao 476 a 5.47 1|2; 20 Quepe 460 a 5.43 1|2; 21 Freire 539 a 5.33; 20 Freire 534 a 5.33; 20 Esmeralda 437 a 5.27 1|2; 20 Chillán 426 a 5.17 1|2; 12 Quepe 563 a 4.88 1|2; 24 Maule 324 a 4.63.

VACAS: 18 Tahuilco 437 a 5.83 1|2; 9 Requinoa 472 a 5.25 1|2; 22 Llanquihue 430 a 5.15; 10 Puerto Montt 390 a 5.10 1|2; 12 Requinoa 409 a 5.08 1|2; 11 Mallarauco 470 a 5.00; 13 Quinta 385 a 4.62 1|2; 14 Los Lagos 444 a 4.56; 10 con 408 a 4.37 1|2; 11 Los Lagos 369 a 4.13 1|2.

BUEYES: 8 Los Angeles 606 a 5.82 1|2; 11 Los Angeles 664 a 5.68; 7 San Francisco 708 a 5.51; 9 Rihue 567 a 5.08; 9 Rihue 611 a 4.92 1|2; 8 Los Lagos 78 3a 4.85 1|2.

FERIA SANTA ROSA

24 DE JULIO DE 1944

CORDEROS: 45 de San Fernando a 112.

CAPONES: 104 de San Fernando a 245; 110 de Longaví a 233; 310 de San Fernando a 225; 80 de Llolleo a 223; 110 de Longaví a 221.

OVEJUNOS: 52 de Curacautín a 166; 99 de Puerto Montt a 159; 20 de Puerto Montt a 140; 50 de Curacautín a 105.

BORREGAS: 21 de Puerto Montt a 164.

FERIA DE PRODUCTOS

24 DE JULIO DE 1944

PASTO los 100 kilos: 100 col. 4.o cte., 64; 100 col. 2.o cte., 61; 230 col. 2.o cte., 60; 100 col. 4.o cte., 55; 15 col. 2.o cte., 52; 96 col. 1er. cte., 42.

PAJA LA COLIZA: 105 col. a 9,00; 110 col. a 8.50; 36 col. a 7.00; 100 col. a 4.00.

LEÑA la carga: 2 cargas a 202; 27.60 cgs. a 192; 4 cgs. a 80; 20 cgs. a 30.

AVENA los 100 kilos: 12 scs. a 130; 2 scs. a 106; 20 scs. a 100; 4 scs. a 70.

CEBADA los 100 kilos: 40 scs a 150; 3 scs. a 146; 4 scs. a 100; 19 scs.

MAIZ los 100 kilos: 50 scs. camella a 130; 25 scs. mines hado. a 122; 30 scs. mines hdo. a 121; 22 scs. mines hdo. a 121; 23 scs. mines hdo. a 120; 14 scs. camella hdo. a 120; [illegible] scs. mines hdo. a 118; 61 scs. [illegible] lla hdo. a 115; 13 mines, aver. a [illegible] 125 mines hdo. a 115; 5 scs. [illegible] hdo. azum. a 92.

TRIGO los 100 kilos: 20 scs. [illegible] deal a 154; 25 scs. capelli a 154; [illegible] scs. ardito a 148; 32 scs. ardito [illegible] 142; 10 scs. candeal a 150; 35 scs. [illegible] go agorg. a 100.

CARBON ESPINO los 100 kilos [illegible] 240 scs. a 109.

PAPAS AMARILLAS los 100 kilos [illegible] 4 scs. a 112; 4 scs. a 110; 135 [illegible] 108; 41 scs. a 108; 55 scs. a 10[illegible]

PAPAS SEMILLON los 100 kilos [illegible] 10 scs. 1.a a 95; 90 scs. 1.a a [illegible] 1.a a 90; 8 scs. 1.a a 90; 35 scs. [illegible] a 88; 50 scs. 1.a a 80; 56 1.a [illegible] 52 scs. 1.a a 78; 30 scs. 2.a a [illegible] 101 scs. 2.a a 65; 2 scs. mal [illegible] a 50; 15 scs. cohillo a 40; 13 scs. [illegible] hillo a 31.

FREJOLES los 100 kilos: 10 [illegible] burros tórt. a 256; 4 scs. cosc. a [illegible] 11 scs. burros a 240; 6 scs. bayos [illegible] 200; 5 scs. bayos a 200; 5 scs burros [illegible] vjs. a 140; 7 scs. burros a 140.

VARIOS los 100 kilos: 4 bles [illegible] a 420; 5 scs. lentejas a 295; 6 [illegible] sem. cáñamo a 265; 15 scs. habas [illegible] suc. a 36; 1 scs. castañas a 20.

QUESOS, el kilo:

275 kilos Lolenco 26.20; 89 kilos [illegible] Santa Teresa de las Mercedes 2[illegible] 84 kilos Los Callejones, 25.70; [illegible] kilos Pichiguao, 24.70; 185 kilos [illegible] ne, 24.50; 370 kilos Paine, 24.[illegible] kilos El Toco, 24.40; 128 kilos [illegible] la Sur, 24.40; 387 kilos Pichidegua [illegible] 24.20; 163 kilos Aguila Sur, 24; [illegible] kilos San Joaquín, 24; 1.114 kilos [illegible] Hda. Quillapán, 24; 125 kilos El [illegible] 24; 100 kilos Requinoa, 24; 208 kilos [illegible] Las Camelias, 23.80; 184 kilos [illegible] Quilapán, 23.70; 179 kilos Santa Teresa de Mallarauco, 25.70; 91 kilos [illegible] Los Maitenes, 23.60; 60 kilos [illegible] co, 23.60; 177 kilos Hda. Quilpué [illegible] 23.60; 319 kilos Placilla, 23.6[illegible] kilos Chumaquito, 23.60; 190 kilos [illegible] Santa Teresa de Mallarauco; [illegible] 232 kilos Limahué, 23.20; 209 kilos [illegible] Ranchillo, 23.20; 153 kilos San Fernando, 23; 351 kilos El Arrozal, [illegible] 171 kilos San Juan de la Sierra, [illegible] 49 kilos Santa Delia, 22.60; 85 kilos San Vicente, 21.80; 126 kilos [illegible] 20.60.

MANTEQUILLAS el kilo:

13 kilos El Toco, 27.80; 37 kilos Campanario, 27.80; 26 kilos [illegible] Marta, 27.80; 11 kilos Rapelco, [illegible] 15 kilos Apalta, 27.80; 4 kilos [illegible] ta, 27.80; 5 kilos Cunaco 27.[illegible] kilos Chimbarongo, 27.80.

Informaciones comerciales e industriales del Exterior

DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 24.— (U. P.) — Al término de la sesión de hoy de la Bolsa de Valores, las acciones cerraron con precios firmes y los bonos generales con precios irregulares. Los bonos del Gobierno norteamericano mantuvieron un tono sostenido.

Se vendieron 1.005.030 acciones; el índice promedio Dow Jones para las industriales, cerró en 145.77, el ferroviario en 31.03, y el de acciones de empresas de servicios públicos, en 23.40.

Hubo alza a primera hora de la sesión, como reacción al fuerte movimiento de ventas registrado la semana pasada; pero al ofrecer los bolsistas sus valores para reducir a efectivo sus utilidades obtenidas en el alza, se produjo una ligera baja. La declinación de toda la semana mermó en 2 mil millones de dólares el valor de todas las acciones registradas en la Bolsa.

En el mercado de productos, bajaron los granos y el algodón. 50 centavos por dólar.

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 24.— (U. P.)— Los valores que se mencionan a continuación, se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 148; American Can, 91 1|2; American Foreign Power, 4; American Metals, 23 5|8; American Radiator, 11; American Smelting, 40 3|8; American Tel. & Tel., 162 1|8; American Tobacco "B", 73 1|2; American Woolen, 7 5|8; Anaconda Copper, 25 7|8; Andes Copper, no se cotizó; Armour Delaware Pref., no se cotizó; Armour III (A), 6 1|8; Atlantic Gulf Westindies, no se cotizó; Atlas Corporation, 14; Bendix Aviation, 39; Bethlehem Steel, 61 3|4; Canadian Pacific, 11 1|4; Case Threshing Machine, 35 5|8; Cerro de Pasco Copper, 34 1|4; Chile Copper, no se cotizó; Chrysler Motors, 91 1|2; Columbia Gas, 4 3|8; Consolidated Edison, 23; Continental Can, 39 3|4; Continental Steel, 29 1|4; Cuban American Sugar, 15, Du Pont de Nemours, 155; Eastern Airlines, 38 3|4; Eastman Kodak, no se cotizó; Electric Power & Light, 4 3|8; General Electric, 37 1|4; General Food, 42 1|2; General Motors, 61 3|8; Gillete, 12; Goodyear Rubber, 45 5|8; Hudson Motors, 14; International Business Machines, no se cotizó; International Harvester, 74 3|4; International Nickel, 29 1|4; International Tel. & Tel. Demestic, 18 3|8; International Tel & Tel. Foreign, 18 7|8; Kennecott Copper, 32; Kroger Grocery, 33 3|4; Lambert Corporation, 29 3|4; Lehmann Corporation, 33 1|4; Lockheed, 17; Loew, 63 1|2; Lone Star. Cement, 51 1|4; Misouri Kansas Texas Acc. Pref., 14 1|4; Montgomery Ward, 46 1|2; National Cash Register "A", 31; National Lead, 23 1|2; New York Central, 20; North American Corporation, 17 3|4; Otis Elevator, 22; Pacific Gas Electric, 32 3|4; Pan American Airways, 32; Paramount Pictures, 26 5|8; Patiño Mines, 17 3|8. Pennsylvania Railroad, 29 1|2; Phillips Pet, 44 7|8; Public Service New Jersey, 16 1|4; Radio Corporation, 10 3|8; Reo Motors Voting Trust Cert., 10 3|4; Socony Vacuum, 13 5|8; Southern Railway [illegible] 7|8; Standard Brands, 70 5|8; Standard Oil California 37 5|8; Standard Oil Indiana, 33 1|8; Standard Oil [illegible] Jersey, 56 3|4; Swift and Co., [illegible] Swift International, 31 3|8; Texas Corporation, 47 3|4; Texas Gulf Sulphur [illegible] 35; Union Carbide, 80 1|2; Union Pacific, 108 1|4; United Aircraft, [illegible] United Fruit, 83 3|4; United Gas Improvement, 1 5|8; United States [illegible] ther, no se cotizó; United States [illegible] ting, no se cotizó; United States [illegible] 58; Warner Brother, 13 1|4; Warner Bros, no se cotizó; Westinghouse Electric, 100 1|4; Woolworth, 40 7|8; American Gas Electric (Curb.), [illegible] Brazilian Traction (Curb.), 20; Electric Bond & Share (Curb.), 9 1|8; Niagara Hudson Power (Curb.), [illegible] United Gas (Curb.), 1 3|4; Bankers Trust, 51 7|8; Chase National Bank [illegible] 5|8; First National Bank Boston, [illegible] National City Bank, 36 5|8; Chile Bonos 6%, 1960, 19; Chile Bonos 6%, [illegible] no se cotizó; Chile Caja 6 1|2%, [illegible] 17 1|4; Chile Caja 6 3|4% 1961, no se cotizó; Chile Caja 6%, 1961, 19; Chile Caja 6%, 1962, no se cotizó; Perú Bond 6%, 1960, 19 Perú Bond 6% 1961, 19 1|4; Perú Bond 7%, 1959, [illegible] 7|8; Lautaro 4%, 1975, no se cotizó.

Las ventas alcanzaron a un total de 1.005.030 acciones.

ANGLO CHILEAN NITRATE

NUEVA YORK, 24.— (U. P.)— Los bonos de la Anglo Chilean Nitrate Co. del 4 1|2 por ciento, de emisión de 1967, no se cotizaron.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE AYER

GANADO MAYOR

Bueyes
Novillos
Vacas
Vivos
Vara

TOTAL

GANADO MENOR

Terneros
Corderos
Cerdos
Caballos

TOTAL

PRECIOS DE LAS CARNES

Buey, 1.a clase	9.20
id. de 2.a	8.80
id. de 3.a	8.40
Novillo, 1.a clase	9.80
id. de 2.a	9.40
id. de 3.a	9.—
Vaca, 1.a clase	9.40
id. de 2.a	9.—
id. de 3.a	8.60
Ternero, 1.a clase	7.—
id. de 2.a	6.60
Cordero, 1.a clase	11.80
id. de 2.a	11.—
id. de 3.a	10.20
Cordero de Magallanes	
Oveja, 1.a clase	6.80
id. de 2.a	6.—
id. de 3.a	5.20
Cerdo, 1.a clase	8.20
id. de 2.a	8.—
id. de 3.a	7.60
Grasa en rama	4.80
Sebo de ovejuno	3.—

PRECIOS DE LOS CUEROS

Machos menores de 37 kilos, a $ [illegible] el kilo.
Machos mayores de 37 kilos a $ [illegible] el kilo.
Cuero de vaca, a $ 5.50 el kilo.
Cuero de cordero, $ 10 a $ 30 c/u.

CONCURSO DE INGENIERO

LLAMASE a concurso para proveer el empleo de Ingeniero de la Dirección General de Alcantarillado de Santiago, con una renta anual de 30.000 pesos, más 25 o|o por trabajos especiales. Bases y antecedentes en la Dirección General, Agustinas 1346, Santiago. Se reciben solicitudes de oponentes hasta el 7 de Agosto de 1944.

Santiago, 22 de Julio de 1944.

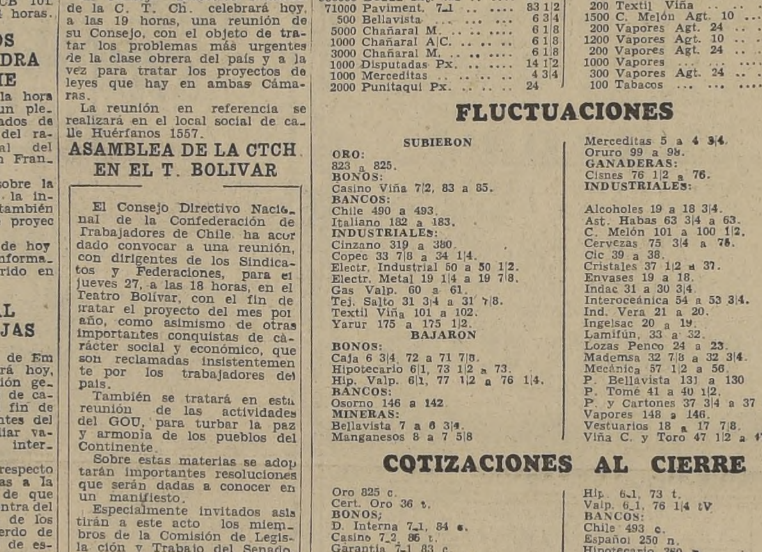
G. ADOLFO ACEVEDO B.

Director General subrog.

KALEIDOSCOPIO

FIGURAS CÉLEBRES Y HECHOS FAMOSOS por WALTERIO MILLAR

EL HUASO NEIRA.-



El huaso José Miguel Neira fué un famoso bandido chileno que en el tiempo de la Reconquista secundó a Manuel Rodríguez en sus correrías contra los realistas. Había sido ovejero en su juventud y luego discípulo de aquel otro también famoso bandido apodado "El Cenizo", a quien aventajó en valor y audacia. Sus hazañas llenaban de espanto la zona comprendida entre el Maule y el Cachapoal, pero nadie osaba entregarlo por miedo a su "choco" y a su "corvo".

Como Neira era un profundo conocedor de las provincias del sur, el guerrillero entró en relaciones con él, y el bandido no sólo se comprometió a obedecer sus instrucciones, sino que es uno de sus más eficaces agentes.. Neira se bate por todos los caminos, se abalanza sobre los correos y registra la correspondencia, y cae sobre los hacendados realistas, no ya como un simple maleante sino como un soldado de la causa patriota, con el uniforme de oficial galoneado y vistoso que le mandó de regalo San Martín. Además, el propio general le estimula desde Mendoza y en una carta fechada el 3 de diciembre de 1815, le dice: "Mi estimado Neira: Sé con gusto que está trabajando bien. Siga así y Chile es libre de los maturrangos. Dentro de poco tiempo tendré el gusto de verlo. Su paisano y amigo, José de San Martín".

Después del triunfo patriota, Neira abrazó de nuevo su carrera de depredaciones, hasta que fué fusilado en Talca.

Equipajes y encomiendas despachados contra reembolso por ferrocarril y que han sido devueltos

ALAMEDA

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Cherquenco	Instituto del Inquilino	P. Guíñez
Puerto Montt (2)	Angel Hortal	N. Uribe y otro
Puerto Montt	Agar Hnos.	Huidobro Hnos.
Traiguén	Walter Krueger	C. Inostroza
Puerto Montt	Kufer Hnos.	Esc. Artesanos
Serena	Kufer Hnos.	A. Barraza
Parral	Kufer Hnos.	A. Arasil
Puerto Montt	Corp. Radio de Chile	B. Bustos
Puerto Montt	Sibila Loch	Esc. Artesanos
Puerto Montt	Víctor Wigdorsky	F. Molleda
Casma	Víctor Wigdorsky	N. Paredes
Puerto Montt	Desmarás y Cía. Ltda.	R. Bonvellit
Rancagua	Fcos. Lijas y Esmeriles	Saavedra Becerra
Rancagua	Semillería Belga	O. Henríquez
Puerto Montt	Kodak Chilena	B. Bustos
Rancagua	Elena Schuster	H. Reyes
Negrete	José Medvinsky	K. Baierlsy
Purranque	Eduardo Hortal	E. Oyarzo
Parral	Gath y Chaves Ltda.	G. del Solar
Yerbas Buenas	Gath y Chaves Ltda.	A. Astete
Carlos Condell	Gath y Chaves Ltda.	L. de Hernández
Rancagua	Curphey y Jofré Ltda.	Foto Informaciones
Panguipulli	Tejidos y Vestuarios	A. Ríos
Puerto Montt	Casa Arroyo	J. Avila
Talca	Soc. Nacional de Agricultura	A. Zúñiga
San Fernando	Villasante, Arana Hnos.	E. Carrasco
Los Lagos	Villasante, Arana Hnos.	J. Flores
Chiguayante	Villasante, Arana Hnos.	P. Villalobos
Peralillo	Villasante, Arana Hnos.	R. de Toro
Los Lagos	Oso Blanco	A. Flandes

MAPOCHO

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Ovalle	Nemesio Fernández	M. Santibáñez
Ovalle	José Azuar	D. Garrido
Ovalle	Teodoro Van de Wyngard	H. Cortez
Ovalle	Importadora de Papel	V. Ruilona
Potrerillos	Casa Musa	A. Opazo
Vicuña	Jacobo Borizón	Masa Hnos.
Chillán	Zamorano y Caperán	F. Pantoja
Los Andes	Armería San Diego	Ch. Bendall
Rancagua	Agencias Graham S. A. C.	S. Bajarlia
Pueblo Hundido	Casa Arroyo	E. Sandoval
Salado	Angel Hortal	M. Araya
Salado	Casa García	L. Santibáñez
Inca de Oro	Gath y Chaves Ltda.	O. de Peña
Puerto	Paul Lacassie C.	R. Block
Contulmo	Benedicto Chuaqui	R. Sanhueza
Vicuña	Zacarías Geni e Hijos	M. Hess
San Pedro	La Hispano Americana	E. Herrera
Chimbarongo	José Viacava y Cía.	N. Núñez
Villa Alemana	Villasante, Arana Hnos.	N. Gueto
Rancagua	Dubinovsky Hnos.	J. Bam
Puerto	Manuel Molina	J. Pavez
Puerto	M. Albrecht	I. Pérez
Rancagua	Química Bayer	H. Escobar

INFORMACIONES DE INTERES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

PRODUCCIONES. MERCEDITAS: Mayo, 94.580 Tns. con Ley de 26.46%

TITULOS. CIERRE REGISTRO. DIVIDENDOS Y CITACIONES

Unión Chilena Neto $ 37.40, julio 20 en sus oficinas.
Unión Chilena. Ext. $ 8.50, julio 20 en sus oficinas.
Bco. de Concepción. Neto $ 3.00175. Julio 26 en Banco de Chile.
Azerman, julio 16 a julio 25. Neto $ 3.400 julio 25 en sus oficinas.
Seguros Franco Chilena, Julio 23 a julio 25. Neto $ 2.55, julio 31 en sus Oficinas.
Gas de Santiago. Neto $ 2.55. Julio 27. en sus oficinas.
Vinicos Molina, julio 19 a julio 28. Neto $ 1.02. Julio 28, en M. Cousiño 150.
Textil Guanaco. Neto $ 2.55. Julio 29, en sus oficinas.
Gas de Concepción, julio 21 a julio 31. Neto $ 2.55, julio 31 en sus Oficinas.
Seg. Marítima julio 15 a agosto 1.o Neto $ 3.00, agosto 1.o en sus Oficinas.
Mademsa, julio 17 a agosto 3 Neto $ 1.50. agosto 3 en Banco de Chile.
Cervecerías julio 17 a agosto 9. Neto $ 2.125. agosto 10 en Banco Edwards.
Bco. Español Liq. julio 18 a julio 28. J. Ord. Jul. 28 en sus oficinas.
Caja Propietario Chile, julio 20 a julio 28. J. Ord. julio 28 en sus oficinas.
Cemento Melón, julio 19 a julio 26. Por dividendo.
Matadero Mod. Valp. Liq. J. Ext. Jul. 28 en Blanco 789 Valparaíso.
Productos Pes. Wirenbo. Ord. y Ext. Jul. 31 (Tratar Aum. Capital).
Yarur. Julio 27 a agosto 3. J. Ext. Agosto 4 (tratar aumento capital).
Cervecerías Unidas, julio 17 a agosto 9. Plazo suscripción y pago julio 28 a agosto 10.
CIC. Pago de segunda cuota de $ 10. Octubre 7.
Banco de Curicó. Pago primera cuota en julio, y la segunda en enero de 1945.
Banco Sud Americano. Pago segunda cuota hasta octubre 1.o.
Termas Panimávida. Plazo, suscripción y pago hasta agosto 15.

TARZAN (1053) ESTRATEGIA SELVATICA Por Edgar Rice Burroughs

